

B. I. 2

B-1-2

HEMEROTECA
Publicación U. N. C.
ARCHIVO



B-I-2

Reg. No. 5942

ANALES DEL INSTITUTO DE
ETNOGRAFIA AMERICANA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

AUTORIDADES E INSTITUTOS

Interventor Nacional	Dr. RAFAEL GUEVARA
Secretario General	Dr. RAFAEL RUIZ LOPEZ
Pro-Secretario General	Dr. ERNESTO CORVALAN

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS (Mendoza)

Decano Interino	Ubro. Dr. JUAN R. SMICH
-----------------	-------------------------

ESCUELA DE AGRONOMIA (Mendoza)

Director Interino	Dr. ALBERTO G. GIMENEZ
-------------------	------------------------

ESCUELA DE INGENIERIA (San Juan)

Director Interino	Ing. ALBERTO H. COSTANTINI
-------------------	----------------------------

ESCUELA DE CIENCIAS ECONOMICAS (Mendoza)

Director	Dr. CARLOS A. LUZZETTI
----------	------------------------

ESCUELA DE LENGUAS (Mendoza)

Director Interino	Prof. ARTURO F. PENNY
-------------------	-----------------------

ACADEMIA DE BELLAS ARTES (Mendoza)

Director Interino	Arg. MANUEL V. CIVIT
-------------------	----------------------

CONSERVATORIO DE MUSICA Y ARTE ESCENICO (Mendoza)

Director	Prof. JULIO M. A. PERCEVAL
----------	----------------------------

INSTITUTO PEDAGOGICO (San Luis)

Interventor Interino	Prof. MAURICIO FERRARI NICOLAY
----------------------	--------------------------------

INSTITUTO DEL PETROLEO (Mendoza)

Director	Dr. EGIDIO FERUGLIO
----------	---------------------

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Decano Interino

Pbro. Dr. JUAN R. SEPICH

Pro-Secretario

Prof. ALFREDO A. DESHAYS

FACULTAD DE CIENCIAS

Decano interino

Dr. PEDRO N. MORETTI

Secretario

Dr. JUAN RAMON GUEVARA

INSPECCION GENERAL DE ENSEÑANZA (Mendoza)

Inspector General

Dr. GERMAN MENDIVELZUA

ESCUELA DE COMERCIO Y LICEO NACIONAL "MARTIN ZAPATA" (Mendoza)

Director

Ing. EDMUNDO G. ROMERO

ESCUELA DE MINAS E INDUSTRIAL "DOMINGO F. SARMIENTO" (San Juan)

Director

Ing. CARLOS F. MACCHI

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS "JUAN PASCUAL PRINGLES" (San Luis)

Director

Prof. PEDRO BIANCHI

LICEO AGRICOLA Y ENOLOGICO "DOMINGO F. SARMIENTO" Y COLEGIO NACIONAL CENTRAL "GENERAL JOSE DE SAN MARTIN" (Mendoza)

Rector

Prof. GERARDO MANZITTI

INSTITUTOS DE INVESTIGACION

INSTITUTO DE ETNOGRAFIA AMERICANA

Director Prof. SALVADOR CANALS FRAU

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS

Director Sr. JUAN DRAGHI LUCERO

INSTITUTO DE LINGUISTICA

Director Dr. JUAN COROMINAS

INSTITUTO DE PSICOLOGIA EXPERIMENTAL

Director Dr. HORACIO J. RIMOLDI

INSTITUTO DE LENGUAS Y LITERATURAS CLASICAS

Director Prof. IRENEO F. CRUZ

INSTITUTO DE ESTUDIOS ECONOMICOS

Director Dr. JULIO C. RODRIGUEZ ARIAS

INSTITUTO DE OLIVOTEONIA

Encargado Ing. Ag. LEON NIJENSOHN

INSTITUTO DE ESTUDIOS FRANCESES

Director (Aún no proveído)

INSTITUTO DE ESTUDIOS INGLESSES

Director Prof. ARTURO P. PENNY

INSTITUTO DE ESTUDIOS GERMANICOS

Director Dr. ALFREDO DORNHEIM

INSTITUTO DE ESTUDIOS ITALIANOS

Director Prof. BRUNO ROSELLI

INSTITUTO DE ETNOGRAFIA AMERICANA

Director: SALVADOR CANALS FRAU

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



ANALES
DEL INSTITUTO DE
ETNOGRAFIA
AMERICANA



AÑO 1944

TOMO V.

EL GRUPO HUARPE-COMECHINGON

Por SALVADOR CANALS FRAU

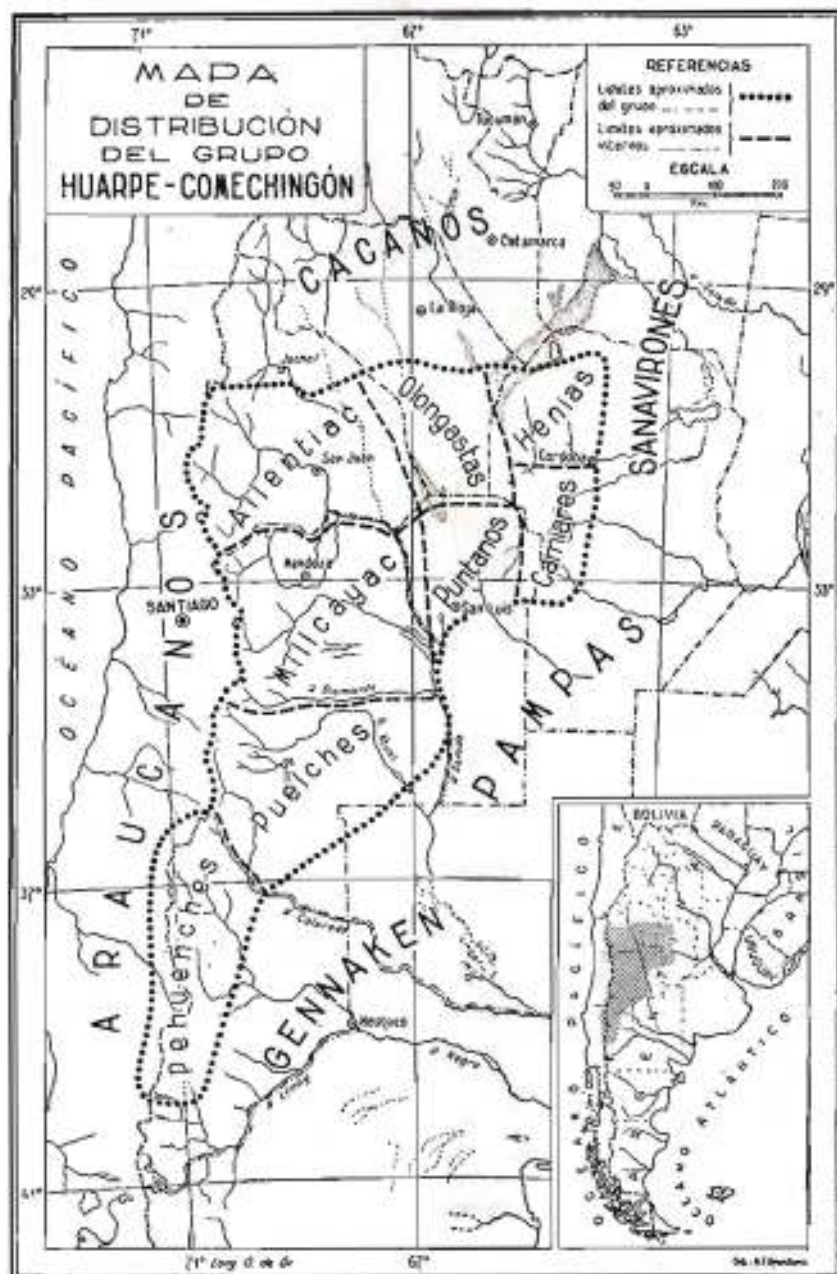
La atomización étnica de América del Sur no se demuestra mejor que considerando el número de familias lingüísticas que los especialistas modernos han establecido. Es cierto que en la actualidad se percibe una tendencia a una mayor unificación. Chamberlain, por ejemplo, reconocía en 1913 la existencia de 83 grupos que consideraba irreductibles (1); Rivet, en 1924, los reducía empero a sólo 77 (2); y el P. Schmidt se conformaba, dos años después, con 69 (3). Desde entonces, algunos autores han realizado ciertos desplazamientos, aumentando o disminuyendo el número de familias lingüísticas sudamericanas. Pero, en general se puede ya decir, que muchas de las que actualmente son aún consideradas como independientes, podrán ser reunidas a otras a medida que adelante la investigación (4).

(1) CHAMBERLAIN A. F., *Linguistic stocks of South American Indians, with distribution map*, en *American Anthropologist*, N. S., XV, pág. 236 y sig.; Menasha 1913.

(2) RIVET P., *Langues de l'Amérique du Sud et des Antilles*, en MEILLET-COHEN, *Les langues du Monde*; París 1924.

(3) SCHMIDT P. W., *Die Sprachfamilien und Sprachen-Kreise der Erde*, pág. 209 y sig.; Heidelberg 1926.

(4) El ideal sería, naturalmente, el poder reunir a todas esas familias en algunas grandes unidades mayores. Algo así como lo que se ha hecho en Méjico y Centroamérica, en que la inmensa mayoría de familias lingüísticas ha sido reunida en cuatro *phyla*. Ver JOHNSON F., *The linguistic map of Mexico and Central America*, en *The Mayo and their neighbors*, pág. 88 y sig.; New York 1940.



Por ejemplo, nosotros creemos poder reunir en una sola familia lingüística sudamericana, a toda una serie de pequeñas unidades étnicas que o bien no se mencionan en las clasificaciones lingüísticas en boga, se consideran como familias independientes y aisladas, o se incluyen en otras familias. De la mayor parte de ellas se desconocen datos lingüísticos seguros. Pero los pocos indicios que de esto tenemos, junto con algunos otros datos de indole somatológica, señalan claramente que si bien en la época de la conquista española esos pueblos pudieron no poseer todos un mismo tipo de cultura, en lo que respecta su lengua y su tipo racial, se hallaban estrechamente emparentados. Lo cual es síntoma de que en algún momento anterior han de haber constituido una misma unidad.

Los pueblos a que nos referimos son ocho, que estudiaremos separadamente. Se trata de: 1. *Huarpes sanjuaninos*, o de lengua *Allentiac*; 2. *Huarpes mendocinos*, o de lengua *Millcayac*; 3. *Huarpes puntanos*, de lengua desconocida; 4. *Puelches de Cuyo*; 5. *Pehuenches antiguos*; 6. *Comechingones del sur*, o de lengua *Camiare*; 7. *Comechingones del norte*, o de lengua *Henia*. En cuanto al 8., es el que poblaba la parte meridional de La Rioja y zonas vecinas, y como de él nos falta todo dato seguro, su inclusión en el grupo es sólo condicional.

1. LOS HUARPES SANJUANINOS

a) *Distribución.*

Los *Huarpes sanjuaninos* son los de idioma *Allentiac*, la lengua mejor conocida del grupo. Ocupaban estos indios la provincia de San Juan, con exclusión del extremo norte de la misma, a partir de una línea que pasaba algo al sur de Jáchal. Esa línea es la que puede considerarse límite sur de los *Capayanes*, de la familia *Cacana* o *Diagrita*. También la parte ubicada al este de la línea de montañas constituida por la Sierra de la Huerta y la de Guayangas, es decir, la parte meridional del departamento de Valle Fértil, parece haber pertenecido a otra agrupación humana, probablemente a la que consideramos bajo el número 8.

Por otra parte, la porción occidental de la provincia, que desde la publicación de la obra de Boman (5) y bajo su influencia, fuera generalmente considerada como diaguita, creemos que ya no puede dudarse de que, al menos desde mediados del siglo XVI, ha estado ocupada por los *Huarpes*. A los distintos argumentos de orden histórico, lingüístico y arqueológico expuestos por nosotros anteriormente (6), puede agregarse ahora otro que creemos es definitivo. En su obra sobre el *Millicayac*, recientemente recuperada por el Dr. Márquez Miranda, el P. Luis de Valdivia expresa que a la lengua *Allentiac*, que era la de estos *Huarpes*, la entendían los indios de San Juan "hasta enfrente de la Ciudad de Coquimbo" (7). Y basta dar un vistazo sobre un mapa cualquiera para darse cuenta de que *Coquimbo*, en Chile, se halla poco más o menos a la altura geográfica del límite que nosotros asignamos a los *Huarpes* desde un principio (8). Claro está que el solo hecho de que en el momento de la conquista española, un pueblo determinado dominara una determinada región, no significa en manera alguna que los restos arqueológicos que se descubren en esa misma zona deban sin más ser atribuidos al pueblo en cuestión. Sino que previo a esto, será necesaria una seria discriminación histórico-arqueológica, la que en este caso concreto no se ha hecho aún (9).

(5) BOMAN E., *Antiquités de la région Andine de la République Argentine et du Désert d'Atacama*, I y II; París 1908.

(6) Véase, sobre todo, CANALS FRAU S., *El límite austral de los Diaguitas*, en *Publicaciones del Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras*, Serie A, IV, 117 y sig.; Buenos Aires 1940-1942.

(7) MÁRQUEZ MIRANDA F., *Los textos Millicayac del P. Luis de Valdivia. (Con un vocabulario Español-Allentiac-Millicayac)*, en *Revista del Museo de La Plata (Nueva Serie), Sección Antropología*, II, 190; La Plata 1943.

(8) CANALS FRAU S., *El límite austral*, etc., citado, pág. 138. Véase, también: CANALS FRAU S., *La distribución geográfica de los aborígenes del Noroeste Argentino*, en estos mismos ANALES, I, 225; Mendoza 1940.

(9) No pueden considerarse tales, ni el trabajo de MÁRQUEZ MIRANDA, *El problema arqueológico sanjuanino a comienzos del siglo XVII* (en estos mismos ANALES, I, 155 y sig.; Mendoza 1940), que es sólo una reafirmación, sin aporte de nuevas pruebas, de que la cultura del

b) *Caracteres Antropológicos.*

Carecemos de fuentes históricas que contengan alusiones al aspecto físico de los *Huarpes* sanjuaninos en particular, aunque es probable que las que se hacen, de manera general, a "los indios de Cuyo", deben atribuirse también a ellos.

Tampoco conocemos datos métricos detallados de restos humanos que, por haber sido hecho el hallazgo en su exclusiva área de expansión, puedan serles atribuidos. Y lo único que en este aspecto se haya hasta ahora dado a conocer, es el detalle de los cráneos exhumados por Debenedetti en 1913 y publicados por la doctora Constanzó (10), y los pocos datos, demasiado generales, que da ten Kate (11) sobre unos cráneos y otros restos procedentes de la provincia de San Juan, que se hallan en el Museo de La Plata.

De acuerdo con los datos que da ten Kate, se trata de una serie de restos humanos cuya procedencia es el Valle de Calingasta, Jáchal y un lugar cerca de la ciudad de San Juan llamado *Majada* o *Majadita* (12). Esta serie, empero, no es homogénea, pues mientras que, según el autor, una parte de ella se parece, tanto por su deformación artificial como por sus índices cefálicos elevados, a los "Calchaquies", la otra, constituida por unos 10 cráneos y algunos otros restos, representaría el grupo de los *Huarpes* (13). Para comprender cabalmente esa situación, se ha de tener presente que si bien no ha

este de San Juan era diaguita, ni el de SERRANO, *Clasificación de los aborígenes argentinos* (*Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, XXVIII, 1940), que separa a esa zona de la diaguita, y le concede personalidad propia.

(10) CONSTANZÓ M. DE LAS M., *Datos sobre la antropología física de los antiguos habitantes de Cuyo*, en estos mismos ANALES, III, 328 y sig.; Mendoza 1942.

(11) TEN KATE H., *Anthropologie des anciens habitants de la région Calchaquie*, en *Anales del Museo de La Plata, Sección Antropológica*, I, 5 y sig.; La Plata 1896.

(12) Una lista de topónimos sanjuaninos proporcionada gentilmente por el señor Rogelio Díaz Costa, contiene un lugar nombrado *Majadita* cerca de Santa Lucía, en las inmediaciones de la ciudad capital.

(13) TEN KATE H., *Anthropologie*, etc., citado, pág. 61.

sido hecha aún la discriminación histórico-arqueológica a que nos referíamos antes, la mayoría de restos arqueológicos procedentes del Valle de Calingasta parecen pertenecer a antiguas culturas del Pacífico, de las que todavía ignoramos qué relación puedan haber tenido con nuestros *Huarpes*. Por su parte *Jáchal* se halla dentro de la zona capayana o diaguita de San Juan. De manera que sólo los hallazgos procedentes de *Majada* o *Majadita*, podrían ser atribuidos con cierta probabilidad a los *Huarpes* (14). Y lo mismo vale decir de los hallazgos de Debenedetti que proceden, ya del área de dispersión de las culturas del Pacífico, ya de la de los *Capayanes* (15).

Las medidas que nos da ten Kate de la parte de restos que él considera huarpes, son: índice cefálico horizontal inferior a 80, bajando hasta 70,6, y estatura media de unos 1.645 mm. calculada para hombres y mujeres, según la escala de Manouvrier. De acuerdo con esto, se trataría de una población dolicoide, de relativa alta estatura, pues la talla de la otra serie de restos, que ten Kate considera como de "Calchaqufes" sanjuaninos, es calculada por el mismo autor, y según el mismo método de Manouvrier, en unos 1.541 mm. De manera que la diferencia entre una y otra población sobrepasaría los 10 cm., lo cual no es cantidad despreciable.

c) Caracteres Lingüísticos.

La lengua de estos indios, el *Allentiac*, nos es bastante bien conocida, pues disponemos del *Arte y Vocabulario* de ella que nos ha legado el P. Luis de Valdivia (16).

(14) La atribución no es completamente segura, por saberse que en 1632, después de haber sido sofocado en jurisdicción de Cuyo el Gran Alzamiento, varios cacicazgos capayanes fueron reducidos a inmediaciones de la ciudad de San Juan. Ver la documentación publicada por P. CARRERA, *Los aborígenes del país de Cuyo*, pág. 36; Córdoba 1929.

(15) Eso de considerar como *Capayanes* a los indios "diaguitas" del norte de San Juan, es una tesis nuestra, de reciente formulación. Véase CANALS FRAU S., *Los indios Capayanes*, en este mismo volumen de ANALES.

(16) VALDIVIA L. DE, *Doctrina Christiana y catecismo en la lengua Allentiac, que corre en la ciudad de San Juan de la Frontera, con*

Se trata de una lengua de estructura primitiva, con carencia de conceptos abstractos, pero en la cual es evidente la influencia de los idiomas del Perú. Sus características principales serían: en fonética, la ausencia de vocales "anormales" y de oclusivas sonoras; en gramática, carencia de género y, posiblemente, de número; en la sintaxis, la anteposición del genitivo. El sistema de numeración es quinario-decimal (17).

De los recientes trabajos de conjunto, Chamberlain había establecido la familia lingüística "Allentiac" con esta lengua. Rivet y el P. Schmidt la aceptan, aunque agregándole el *Millecayac*.

2. LOS HUARPES MENDOCINOS

a) *Distribución.*

Los *Huarpes mendocinos* eran los vecinos inmediatos por el sur de los *Huarpes* de San Juan. Ocupaban la parte central y norte de la actual provincia de Mendoza, desde el límite con San Juan, por el norte, hasta el valle del Diamante, inclusive, por el sur. Por el este alcanzarían hasta el Desaguadero y la línea de elevaciones que va de norte a sur desde la Sierra de Catantál hasta la del Alto Pencoso.

b) *Caracteres Antropológicos.*

Del aspecto físico de los *Huarpes mendocinos* tenemos algunas descripciones históricas procedentes de testigos que los conocieron personalmente en los primeros tiempos de la Colonia. Pero es muy probable que esos datos tengan la misma validez para los demás *Huarpes*.

El primero que nos ofrece una, aunque corta, descripción física de los indios *Huarpes*, es el P. Lizárraga, el fraile

en *Confesionario, Arte y Vocabulario breves*; Lima 1607. Hay una reedición de J. T. MEDINA, Sevilla 1894, y una segunda realizada por nosotros en el primer tomo de estos mismos ANALES.

(17) CANALS FRAU S., *La lengua de los Huarpes de San Juan*, en estos mismos ANALES, II, 43 y sig.; Mendoza 1941.

viajero, que visitara Mendoza a fines de 1589, cuando realizaba su importante viaje terrestre desde Perú a Chile. Este autor dice que nuestros indios, a los que llama *Guarpes*, eran "mal proporcionados" y "desvaídos" (18) términos que equivalen a decir que eran altos y delgados.

El P. Ovalle, que visitara también Mendoza en el primer tercio del siglo XVII, confirma el juicio anterior en lo que respecta la talla y la complejión de los indios. Respecto de lo primero, dice que son como "varaies", y en cuanto a lo segundo, que son "muy delgados y enjutos", no haciendo excepción a ello las mujeres, las que eran "delgadas" y "altas" de tal manera, que el autor no las había visto que lo fueran tanto "en lación ninguna" (19).

El mismo P. Ovalle completa su pintura de los *Huarpes* en general, diciendo que eran más "velludos" y de piel más oscura que los indios de Chile. Estos dos últimos datos se ven corroborados por otros autores (20) de los primeros tiempos de la Colonia.

Este tipo indígena, conocido como *Huarpe*, que era de alta estatura, complejión delgada, y más velludo y moreno que los indios vecinos, sólo parcialmente ha podido ser corroborado por los hallazgos arqueológicos, sobre todo en razón de lo poco que en este sentido se ha podido realizar; y de que los autores que hasta el presente han publicado datos antropométricos de hallazgos antropológicos cuyanos, no han tenido siempre en cuenta el hecho, por demás conocido, de que los *Huarpes* no han sido los únicos habitantes de toda esta región. De lo cual resulta que para todo hallazgo deberemos antes establecer si el

(18) De su famoso viaje el P. Lizárraga nos ha dejado un interesantísimo relato. Ver, LIZÁRRAGA P. R. DE, *Descripción colonial*, 2 vol.; Buenos Aires 1916. Especialmente las páginas 256 y sig. del tomo segundo.

(19) OVALLE A. DE, *Histórica relación del Reyno de Chile y de los ministerios que ejercita en él la Compañía de Jesús en Colección de Historiadores de Chile*, XII, 175 y sig.; Santiago de Chile 1888.

(20) LÓPEZ DE VELASCO, por ejemplo, en su *Geografía y Descripción Universal de las Indias*, expresa también que la población indígena de Cuyo, es decir, los distintos grupos de *Huarpes*, eran gente "morena".

yacimiento de procedencia se halla o no dentro del área de ocupación huarpe. Y ver si el lugar en cuestión corresponde a aquellas zonas periféricas que fueron también asiento de otras culturas. De todas maneras, es indudable que de entre los hallazgos que van a continuación, y que son aquellos de que hemos tenido noticia, no faltan elementos que corroboren las descripciones que de los *Huarpes* nos han dejado las fuentes históricas.

Un cráneo y varios otros restos humanos procedentes de *Uspallata*, publicados por Rusconi. El cráneo tiene un índice horizontal de 75,2, y el facial total alcanza los 97,3, de manera que debe considerarse como dolicoide o hipericteptoprosopo. De un trozo de húmero se dice que es "grácil" (21).

Dos cráneos de *Guanaque* publicados por Constanzó (22). No se dan condiciones de hallazgo. El índice cefálico horizontal es igual a 79,7, y el facial 86,5.

Numerosos restos exhumados de varios osarios de *Uspallata* por Rusconi. No menciona medidas craneanas, aunque nos dice que en su mayor parte están deformados. En cambio, nos da la estatura aproximada que dice hallarse entre 1,59 y 1,71 m. (23). Dado que el autor no menciona el sexo, se habrá de entender que esas medidas van referidas a hombres y mujeres conjuntamente. La altura media sería pues de 1,64 m. Resultado muy parecido al que hallara von Kalle en San Juan.

Tampoco tenemos certeza alguna de que en estos osarios de *Uspallata* estuvieran enterrados sólo indios *Huarpes*, pues la zona sobre el largo camino incaico del Cuzco a Chile, ha estado en parte poblada por peruanos, que sin duda fueron trasladados ahí como *militares*. Sin contar que el hecho de que nos aparezcan sus restos en osarios, algo ha de significar.

Nada ha de tener que ver con nuestros *Huarpes*, al menos en su conjunto, la serie de 8 cráneos que, procedentes de

(21) RUSCONI C., *Restos humanos subfósiles de Mendoza*, en *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, CXXVI, 466 y sig.; Buenos Aires 1938.

(22) CONSTANZÓ M. DE LAS H., *Índios*, etc., citado, pág. 387.

(23) RUSCONI C., *Noticia preliminar sobre la Antropología y Arqueología prehispánica de Mendoza*, en *Spíritu*, I, 27; Mendoza 1940.

Uspallata también, trae la doctora Constanzó (24). Pues el promedio de índice cefálico horizontal de más de 86, aunque pueda ser debido en gran parte a la deformación artificial, parece impedir su identificación con el tipo dolicoide que fueron los *Huarpes*. Desgraciadamente nada nos dice la autora respecto de las condiciones de hallazgo, por las que pudiéramos inferir si se trataba o no de osarios como los de la serie de Rusconi, de enterratorios pre o posthispánicos, etc. También una comparación de esta serie con otras peruanas, podría proporcionar algunos indicios sobre su origen.

El mismo Rusconi, ha realizado mediciones de algunos huesos largos exhumados en *Viluco*, zona huarpe, y hallado que la estatura probable de los indígenas enterrados en ese yacimiento oscilaba entre una mínima aproximada de 1,62 y una máxima de 1,66 m. entendiendo de nuevo a hombres y mujeres juntos. En cuanto a algunos cráneos hallados enteros y no deformados, expresa que son dolicoides (25).

Este autor ha medido también algunos huesos procedentes de *Lagunas del Rosario*, Guanacache, y hallado que la estatura de la población de esa procedencia, nuevamente sin distinción de sexo, se hallaba entre 1,58 y 1,62 m. (26). Mas no debe olvidarse que en los últimos siglos, las lagunas de Guanacache fueron zona de refugio para los pueblos vecinos, hablándose hasta hoy conservado allí apellidos indudablemente diaguitas. De manera que esas cifras no pueden sin más ser atribuidas a los *Huarpes*.

Finalmente, una calvaria humana de *juvenilis*, hallada en *Barrancas de Maipú*, y perteneciente a nuestras colecciones, ostenta un índice cefálico horizontal igual a 72,2.

c) *Caracteres Lingüísticos.*

Los *Huarpes* mendocinos son los de habla *Millcayac*. Hasta hace poco todavía podía discutirse si nuestros indios habían o no tenido lengua particular, pues la noticia que se

(24) CONSTANZÓ M. DE LAS M., *Datos, etc.*, citado.

(25) RUSCONI C., *Noticia preliminar, etc.*, citado, pág. 37.

(26) RUSCONI C., *Noticia preliminar, etc.*, citado, pág. 37.

tenía de que el P. Valdivia había también escrito un *Arte y Vocabulario* de esta lengua, no se veía avalada por ningún ejemplar conocido de esa obra. Pero después de que Schuller hallara dos hojas de ella (27), que nosotros mismos luego estudiamos (28), ya no se pudo dudar de la existencia pretérita de ese idioma, ni de que fuera él muy afín al *Allentiac*: de ahí que tanto Rivet como el P. Schmidt aceptasen su inclusión en la familia "Allentiac". Ambos puntos han quedado recientemente asegurados del todo con el hallazgo realizado por Márquez Miranda de un ejemplar entero de la obra de Valdivia sobre el *Millcayac* (29).

En cuanto a la esencia misma de esta lengua, puede decirse que comparte todas las características que hemos mencionado del *Allentiac*.

3. LOS HUARPES PUNTANOS

a) *Distribución.*

La población aborigen de San Luis se divide naturalmente en dos grandes grupos. En las grandes llanuras pampeanas que, ubicadas al sur de la ciudad capital, representan aproximadamente la mitad del territorio de la actual provincia, vivían indios más o menos nómades, de economía recolectora: son los *Pampas* de los siglos XVI y XVII, y la población araucanizada de los siglos XVIII y XIX. En cambio en la porción norte, especialmente en la Sierra de San Luis y en los valles ubicados a sus pies, vivían indios sedentarios de más evolucionada cultura. Muchos autores dan a estos últimos el

(27) SCHULLER R. R., *Discovery of a fragment of the printed copy of the work on the Millcayac language by Luys de Valdivia*, en *Papers of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology*, III; Cambridge 1913.

(28) CANALS FRAU S., *La lengua de los Huarpes de Mendoza*, en *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, III, 157 y sig.; Mendoza 1942.

(29) MÁRQUEZ MIRANDA F., *Los textos, etc.*, citado.

nombre de *Michilingües*, y los emparentan con los *Comechingones* de Córdoba.

Ignoramos cuándo aparece por vez primera aquella denominación. En los documentos que hemos visto no la hemos encontrado. Tampoco los cronistas coloniales la emplean. En cambio el historiador local J. W. Gez menciona reiteradamente este nombre, y dice que un capitán español llamado Gómez Isleño se había casado con una hija de *Kosley*, principal cacique de los *Michilingües* (30). Desgraciadamente no dice de dónde tiene el dato. De todas maneras, este nombre de *Michilingües* no puede haber servido nunca como denominación genérica de los indios sedentarios de San Luis, sino a lo sumo ha sido el nombre particular de una de sus parcialidades. Y los ensayos de generalizarlo son, más bien, producto de nuestros tiempos (31).

Algunos otros autores han supuesto, basándose sobre todo en datos arqueológicos, que los indios de que tratamos fueran los mismos *Comechingones*, como se llama a los aborígenes que ocupaban las sierras cordobesas. Pero si bien una afinidad cultural entre las sierras de Córdoba y la de San Luis es innegable, no lo es menos que la identidad dista mucho de estar probada, y que la documentación histórica no ofrece indicio alguno de que el núcleo central de indios sedentarios puntanos fueran *Comechingones*.

En cambio todo señala en el sentido de que sólo la parte puntana de la Sierra de Comechingones estuvo poblada por indios de esta estirpe; y que en cambio los de la Sierra de San Luis y de las zonas inmediatas fueron conocidos como *Huar-*

(30) GEZ J. W., *Historia de San Luis*; Buenos Aires 1916.

(31) Ya en otra ocasión, y antes de conocer la obra del P. Valdivia sobre el *Millcoyac*, habíamos llegado a la conclusión de que el nombre *Michilingües* debía significar "los de Michilin", agregando que el sustantivo podía "ser tanto el nombre de un cacique como el de una comarca". (CANALS FRAU S., *Algunos datos, etc.*, citado, pág. 104). Se ve esto en cierta manera avalado por la presencia en las sierras de Córdoba de un indio llamado *Cachi-michilin*. Ver, P. GRIGNÓN, *Documentos históricos. Sección indígena*, I, pág. 5 y sig.; Córdoba 1924.

pes, parecidos a los demás *Huarpes* de las partes centrales de las jurisdicciones hermanas de Mendoza y San Juan (32).

Respecto del nombre genérico de *Huarpes* con que esos indios puntanos fueron conocidos, ya el P. Techo había escrito, al referirse a una expedición evangelizadora realizada por los jesuitas en 1642 hacia el sur de la jurisdicción cordobesa, que "los indios moradores del Río Cuarto confinan con los pampas, y los guarpes de Mendoza" (33).

Ahora bien, los indios del Río Cuarto eran *Comechingones*, como lo demuestran distintas fuentes históricas, entre ellas el P. Lizárraga, quien en 1589 atravesara esa región al pasar de Córdoba a Mendoza. Y en su conocida obra expresa este autor que la región de los ríos "Tercero y Cuarto estaban poblados de indios apartados del camino real, llamados *Comechingones*" (34). En consecuencia, si los *Comechingones* de la Sierra de su nombre limitaban con los *Pampas*, sólo podían hacerlo por el sur y sudeste, ya que es por estos rumbos que vivían éstos. Y si limitaban también con los *Huarpes*, sólo por el oeste era ello posible. Equivale esto a decir que los indios puntanos que confinaban con los *Comechingones* por su lado este, eran conocidos por *Huarpes* en los siglos XVI y XVII (35).

(32) CANALS FRAU S., *Algunos datos documentales sobre la primitiva San Luis*, en *Tres Estudios de Etnología de Cuyo*, pág. 71 y sig.; Mendoza 1942. Con algunos aditamentos se reprodujo este trabajo en estos mismos ANALES IV, 67 y sig.; Mendoza 1943.

(33) No hemos podido cotejar la edición original latina de la obra del P. Techo. La traducción que damos de este pasaje es la que da el P. CABRERA (*Los Aborígenes del país de Cuyo*, pág. 65). En cambio la traducción española trae el párrafo así: "Aquí [en el Río Cuarto] habitan los pampas, y los guarpos; en los confines de Mendoza" (TECHO N. DEL, *Historia de la Provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús*, V, 189; Madrid 1897), y es por demás sabido que esa edición española no sólo es el producto de una mala traducción sino que también está plagada de errores. Es cierto que a nuestra demostración sirve tanto uno como otro texto; máxime si se considera que el punto y coma después de "guarpos", parece estar demás.

(34) LIZÁRRAGA F. R. DE, *Descripción, etc.*, citada, II, pág. 253.

(35) Para comprender la frase "Huarpes de Mendoza", o "confines de Mendoza", bastará recordar que lo que posteriormente fuera

Lo mismo nos dice otra fuente histórica últimamente incorporada a las ya conocidas desde antiguo. Se trata de la obra del P. Vázquez de Espinosa, escrita antes de 1629 pero sólo recientemente publicada en Norteamérica, la que al referirse a la nueva fundación en la Punta de los Venados expresa que en las cercanías de la ciudad de San Luis, poblada por sólo unos 20 españoles pobres, había "más de mil indios Huarpes", que todavía no estaban reducidos (36). En esta cita es importante el dato de que estos *Huarpes* puntanos no estaban aún reducidos, vale decir, que no se trataba de indios alóctonos que hubieran sido trasladados ahí por sus encomenderos, sino de aborígenes que se encontraban en su natural.

En consecuencia, sabiendo que las llanuras del sur de la ciudad de San Luis eran habitat de los nómadas *Pampas*, y la parte periférica norte-oriental de esta misma jurisdicción estaba poblada por *Comechingones*, podemos delimitar el área de distribución de los *Huarpes* puntanos diciendo que ocupaban la actual Sierra de San Luis y la parte de llanura más inmediata a ella por el sur y noroeste.

b) *Caracteres Antropológicos.*

Si bien en la literatura etnológica no faltan algunas alusiones a hallazgos de restos humanos antiguos en la región que asignamos a los *Huarpes puntanos*, no conocemos ningún dato concreto fuera del que menciona Gez de Nogolí. Dice este autor que en ese lugar encontró el entierro de un indígena de talla "no inferior a mts. 1.84", de "enorme cráneo perfectamente conservado", y de "sólida estructura" (37). Desgraciadamente no dice el autor de qué medios se sirvió para calcular

jurisdicción puntana, antes de la fundación de San Luis, efectuada muy probablemente en el año 1594, perteneció a Mendoza. El establecimiento de un límite entre ambas jurisdicciones, la mendocina y la puntana, es obra de 1603. Ver nuestro anterior trabajo, ya mencionado, en estos mismos ANALES, IV, Mendoza 1943.

(36) VÁSQUEZ DE ESPINOSA A., *Compendium and description of the West Indies*, pág. 730 y 731; Washington 1942.

(37) GEZ J. W., *Historia de San Luis*, I, 24.

ia estatura. Pero tanto la sólida estructura de los huesos que se menciona, como una fotografía que se publica del cráneo, dejan la impresión de tratarse de un esqueleto cuyas características no están de acuerdo con lo que sabemos de los *Huarpes*, y parecen señalar más bien hacia el sur como lugar de origen de aquellos restos.

c) *Caracteres Lingüísticos.*

En cuanto a la lengua de los *Huarpes* de San Luis, ya en un trabajo anterior habíamos expresado que dado que los españoles que en un proceso judicial intervinieron como intérpretes de indios puntanos eran de Mendoza, habíamos de suponer a priori que la lengua de estos indios fuera idéntica o parecida a la de sus hermanos de las demás ciudades de Cuyo (38). Recientemente, otro dato histórico ha venido a corroborar aquella primera suposición. En efecto, en una información efectuada en 1587 en Santiago del Estero, aparece nombrado como intérprete de unos indios de San Luis una persona que era "natural de San Juan", y que entendía "la lengua de los indios" declarantes (39). En consecuencia, no parece que pueda haber duda de que las personas que dominaran el *Allentiac* o el *Milicayac*, pudieran también entender, con mayores o menores dificultades, a los *Huarpes* puntanos.

Sin embargo, y aunque la afinidad entre la lengua de estos *Huarpes*, y la de los otros que servían en las demás ciudades de Cuyo sea cosa segura, nada nos autoriza a suponer que ella pudiera ser idéntica con la de San Juan, ni con la de Mendoza. Antes bien, algunos indicios parecen señalar que la lengua de los *Huarpes* puntanos se distinguía claramente tanto del *Allentiac* sanjuanino, como del *Milicayac* mendocino.

El principal de estos indicios lo vemos en ciertas particularidades que aparecen en la onomástica y toponimia de la

(38) CANALS FRAU S., *Algunos datos, etc.*, citado, pág. 83.

(39) Nos referimos a la información levantada en el año y ciudad de referencia, para dejar sentado lo que se sabía respecto de la "Ciudad de los Césares". Ver, *Revista de la Biblioteca Nacional*, I, pág. 701; Buenos Aires 1938.

región huarpe de San Luis, únicos elementos lingüísticos de que podemos disponer, y aún muy limitadamente. Por ejemplo, es común ver en nombres de caciques huarpes de la región que nos ocupa, la terminación *unta* u *onta*: *Cara-onta*, *Gualti-unta*, *Yome-onta*, *Pi-unta*, *Cayoc-onta*, etc. (40). Esta terminación distingue a los caciques puntanos tanto del *naure* o *naura* comechingón, como de la ausencia de sufijo determinado en los nombres mendocinos o sanjuaninos. Es probable que este *unta* u *onta* equivalga al *amta* allentiac u *omta* millcayac. Es decir, que signifique "amo" o "señor". Sólo que en los nombres de los otros *Huarpes* no aparece pospuesta a los de cacique, como entre los puntanos. Lo que no deja de ser un carácter especial.

Lo mismo sucede con otra terminación en los nombres que parece ser también particular de la onomástica puntana. Nos referimos a *quina*, que aparece sobre todo en nombres de mujer pertenecientes a las parcialidades huarpes de San Luis: *Lo-quina*, *Ualhu-quina*, *Uya-quina*, *Aye-quina*, etc.

Luego tenemos que la situación de los *Huarpes* puntanos, ubicados geográficamente entre sus congéneres de San Juan y Mendoza por un lado, y los *Comechingones* de Córdoba por otro, se traduce en su cultura de tal manera que hoy podemos considerarla como un eslabón intermedio entre la cultura de los demás *Huarpes* y la de los *Comechingones*. Y lo que sucede en lo cultural, es muy probable que aconteciera también en lo lingüístico. Pues las influencias recibidas hubieron de extenderse a ambas esferas.

Es por todo esto que hemos de suponer que los *Huarpes* puntanos tuvieran su lengua particular, la que empero, a

(40) Muchos de ellos se encuentran en la onomástica indiana de Cuyo que publicó el P. Cabrera en su obra sobre "Los aborígenes del País de Cuyo". Es de notar, empero, que algunos de esos nombres que ese autor da como de Mendoza, eran indudablemente de San Luis. El error del meritorio investigador cordobés proviene de no haber tenido siempre bien en cuenta que la ciudad de San Luis fué fundada en 1594, y que hasta ese año lo que posteriormente fué San Luis de la Punta, perteneció a Mendoza. El deslinde de jurisdicciones es, como ya se ha dicho en nota anterior, obra de 1603.

juzar por lo dicho, hubo de estar más o menos íntimamente vinculada a la de los de San Juan y Mendoza.

Ninguno de los recientes trabajos de conjunto conocidos, menciona la lengua de los *Huarpe* puntanos.

4. PUELCHES DE CUYO

a) *Distribución.*

Estos *Puelches*, que nosotros hemos nombrado "de Cuyo" para diferenciarlos de sus homónimos del Neuquén, Río Negro y parte de Buenos Aires a menudo nombrados *Puelche-Gennaken*, no deben ser confundidos con ellos, pues se trata de dos pueblos física y lingüísticamente distintos.

Los *Puelches de Cuyo* representan la antigua población prearaucana del sur de Mendoza, la de los siglos XVI y XVII. Su habitat se extendía desde el sur del río Diamante, hasta el Barrancas-Colorado, esto es, el actual límite con el Territorio nacional del Neuquén. Por el este alcanzarían hasta el río Salado.

Algunos cronistas como el P. Rosales (41), y también otros documentos históricos, mencionan toda una serie de nombres étnicos de esa región, que hemos de admitir fueran simples parcialidades de esa unidad mayor nombrada *Puelches* por los de Chile, desde los primeros tiempos de la Colonia (42). Una documentación de 1658 que contiene numerosas declaraciones de indios de ese origen, nos da a conocer tres de esas parcialidades que fueron, si no las únicas, las más importantes: *Morcoyanes*, *Oscoyanes* y *Chiquiyanes*, y no deja lugar a dudas de que todos ellos eran y se llamaban "puelches" (43).

(41) ROSALES D. OS, *Historia general de el Reyno de Chile. Flandes indiano*; Valparaíso 1878.

(42) Estos *Puelches* son nombrados ya en 1589. Ver la colección Medina, tomo XXVI, pág. 232. Puede consultarse también: *Revista de la Biblioteca Nacional*, tomo I, pág. 741; Buenos Aires 1938.

(43) La documentación de referencia fué publicada por el P. CARRERA, *Los aborígenes del País de Cuyo*; Córdoba 1929. Ver, especial-

Es pues incorrecto nombrar a cualquiera de éstas como si se tratara de entidades étnicas independientes y separadas de los *Puelches de Cuyo* (44).

b) *Caracteres Antropológicos.*

Del aspecto físico de estos *Puelches* muy pocos datos tenemos. Y casi lo único que sabemos de ello es que poseían una notable "agilidad y ligereza" de sus personas (45). Lo cual parece señalar que se trataba de individuos de complexión delgada, como sus vecinos septentrionales los *Huarpes*.

Tampoco conocemos datos exactos de restos humanos que con seguridad puedan serles atribuidos. El señor Emilio León, por ejemplo, da noticia del hallazgo de un enterratorio con un esqueleto en el lugar llamado *Las Juntas*, al norte de Malargué, lugar que cae dentro del habitat de estos *Puelches*. Y nos dice que era de un anciano "de más de noventa años", cuya estatura "debió medir de uno sesenta a uno sesenta y cinco" centímetros (46). Pero fuera de ser estos datos demasiado generales, no dice el autor de qué medios se valió para hacer el cálculo.

La doctora Constanzó, por su parte, nos ha dado a conocer algunas medidas de una serie, sin duda heterogénea, de cuatro cráneos cuya procedencia sería *La Cañada* y *El Chacay*, Departamento de San Rafael (47). Ignoramos cuál pueda ser la

mente, la pág. 165 en que el cacique principal de los *Puelches de Cuyo*, don Bartolo, declara que "las parcialidades de *Morcoyanes*, *Oscoyanes* y *Chiquillanes*,... son *puelches*, como ellos se nombran".

(44) CANALS FRAU S., *Etnología histórica de la provincia de Mendoza*, en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, I, 101 y sig.; Buenos Aires 1937.

(45) Este dato está contenido en el *Informe de Don Miguel de Olaverria sobre el Reyno de Chile, sus Indios y sus guerras*, que es de 1594. Ver, GAY CL., *Historia Física y política de Chile. Documentos*, II, 15; Santiago de Chile 1852.

(46) LEÓN E., *Un importante problema arqueológico*, en *Anales del Primer Congreso de Historia de Cuyo*, V, 351; Mendoza 1938.

(47) CONSTANZÓ M. DE LAS M., *Datos, etc.*, citado, cuadro después de la pág. 338.

situación de *La Cañada*; pero consideramos como probable que este nombre esté por *Cañada Colorada*. Si ello fuera así, ambos yacimientos se hallarían cerca uno de otro, y ubicados en la zona de la actual villa de *Malargüe*, donde está *El Chacay*. Al mismo tiempo quedarían incluidos también dentro de lo que fuera habitat de los *Puelches de Cuyo*.

Mas no será posible atribuir los cuatro mencionados cráneos, en conjunto, a nuestros *Puelches*, pues la heterogeneidad de los mismos es evidente (48). Y ello se explica. Pues si bien durante los siglos XVI y XVII dominaron los *Puelches de Cuyo* esa región, a partir de la primera mitad del siglo XVIII son los *Araucanos* venidos de Chile los que dominan. De manera que se debe contar con la posibilidad, cuando menos teórica, de que esos cráneos puedan ser, al menos en parte, de este último origen. Y ya es sabido que los *Araucanos* eran racialmente ándidos, esto es, de tipo racial completamente distinto al que a priori atribuimos a estos *Puelches*, que no puede ser otro que el que vemos en los distintos grupos de *Huarpes*. Es decir, un tipo dolicoide de relativa alta estatura. Para lo cual ofrecen alguna base dos de los cuatro cráneos estudiados por la doctora Costanzó, que ostentan un índice cefálico horizontal de 70,6 y 76,9, frente a los 83,9 y 89,5 de los otros dos. De manera que el índice cefálico medio de los dos primeros, que pueden considerarse como probablemente puelches, sería de 73,7, y el facial total de 86,3 (49).

c) Caracteres Lingüísticos.

De la lengua de estos *Puelches* también ignoramos casi todo dato concreto, fuera del de su propia existencia. Desgraciadamente, tampoco han llegado estos indios hasta la época en que su lengua pudiera despertar interés científico, como ha sido el caso de sus vecinos por el sureste, los *Puelche-Gennaken*.

(48) Para darse cuenta de ello, bastará con fijarse en los valores distintos que para cada uno de los cráneos se da, y que los reúne en dos grupos distintos: los Nos. 11 y 14 por un lado, y los 12 y 13 por otro.

(49) Es sin duda por error de cálculo que la autora, l. c., pone 83,3.

De la existencia de esta lengua puelche de Cuyo no puede dudarse, ni tampoco de que era muy parecida a las de los *Huarpes*. Por ejemplo, las actas de un conocido proceso criminal seguido en la ciudad de Mendoza, en 1658, en contra del cacique puelche de Cuyo don Bartolo y sus indios apresados en el sur, establecen el hecho de que los connacionales de don Bartolo no conocían el español ni el Araucano, ni siquiera el *Müllcayac*, pues no pudieron ser interrogados por los intérpretes que conocían estas dos últimas lenguas. Y se tuvo, en cambio, que proceder utilizando conjuntamente dos lenguaraces distintos: uno español que conocía el *Müllcayac*, y otro huarpe que además de su propio idioma conocía también el de los *Puelches de Cuyo*. Por lo demás, esas mismas actas hacen reiterada mención de la "lengua puelche" de estos indios (50).

Por otra parte, el P. Valdivia, el codificador de las lenguas huarpes, en su prólogo a la obra sobre el *Müllcayac* que titula "Al Lector", cuenta a la "Puelche" entre las lenguas de Cuyo. Al mismo tiempo nos dice que "poco o nada" se diferenciaba del *Müllcayac* (51).

Cerca de un siglo después, en 1750, el P. Havestadt visitaba la región de Malargüe, uno de los principales centros de población del habitat puelche de Cuyo. En su importante obra (52), éste viajero expresa que el idioma de estos *Puelches* era distinto del Araucano, y que en el momento de su visita los jóvenes ya no lo entendían, pues hablaban la lengua de Chile que el misionero conocía. La razón de este fenómeno reside en el intenso proceso de araucanización a que por la época se hallaba sometido el sur de Mendoza.

Existe, además, en Chile, la tradición de que un misionero jesuita que actuaba entre los indios de Cuyo, el P. Santisteban, había compuesto "gramática y diccionario de la lengua más general por el costado Este de la Cordillera" (53). Dado

(50) CANALS FRAU S., *Etnología histórica*, etc., citado, pág. 103.

(51) MÁRQUEZ MIRANDA F., *Los textos*, etc., citado, pág. 190.

(52) HAVESTADT B., *Chilidágu, sive tractatus linguae Chilensis*; Lipsiae 1883.

(53) ENRICH, *Historia de la Compañía de Jesús en Chile*, I, pág. 501; Barcelona 1891.

que por la época —1645— los Arte y Vocabularios de las lenguas huarpes debidas a la pluma del P. Valdivia, impresos en Lima en 1607, eran conocidos y circulaban de mano en mano, es natural que, como lo supuso ya el P. Cabrera (54), no pueda tratarse de ninguno de los dos idiomas huarpes ni del *Araucano*, sino que ha de referirse al *Puelche de Cuyo*, hacia cuyos dominios había hecho el P. Santisteban algunas incursiones.

Mas esta obra lingüística nunca hubo de llegar a imprimirse. Al menos nada sabemos de ello. Por lo que no es probable que llegemos a conocer cuáles eran sus características. De todas maneras lo que parece fuera de duda es que con no ser idéntica al *Millecayac* de los *Huarpes mendocinos*, se le parecía mucho.

Finalmente, sólo dos datos concretos de índole lingüística hemos podido reunir: el que los nombres de cacique aparezcan con la terminación *ya*, partícula que ha de tener el mismo valor que otras desinencias parecidas en otras lenguas afines (55); y que *chan-sicil* signifique "árboles reunidos". Este último dato lo tomamos de Serrano (56).

Los recientes grandes trabajos de conjunto tampoco mencionan esta lengua. Serrano asimila una de las parcialidades puelches, los "Chiquillames", a los *Pekuenches* de que tratamos a continuación (57).

5. PEQUENCHES ANTIGUOS

a) Distribución.

Los *Pekuenches* son los indios cordilleranos de la región de las *Araucarias*, entre los 37° y 40° de latitud sur. Se trata

(54) CABRERA P., *Los aborígenes del país de Cuyo*, pág. 43 y 56; Córdoba 1923.

(55) CANALS BRAU S., *La población prearaucana de la Cordillera del Neuquén y sur de Mendoza*, en *Gaea, Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos*, VI, 70; Buenos Aires 1938.

(56) *La Prensa*, de Buenos Aires, del 19 de mayo de 1940.

(57) SERRANO A., *Clasificación, etc.*, citado, pág. 31 de la tirada aparte.

pues de auténticos montañeses, que apenas si sobrepasarían por el este u oeste, los límites fijados por la Naturaleza a su habitat.

Hemos llamado "antiguos" a estos *Pehuenches*. Y con el adjetivo queremos señalar que nos referimos a los habitantes que la conquista española hallara en aquella región, y que siguieron subsistiendo otro siglo y medio más. Pues fueron estos indios los primeros en sufrir el proceso de asimilación que los *Araucanos* llevaron a esta parte de los Andes, al invadir desde Chile esas regiones a partir de comienzos del siglo XVIII. De manera que lo que la documentación de los siglos XVIII y XIX conoce como *Pehuenches*, ya no es sino una mezcla de *Pehuenches* antiguos y *Araucanos*, con una cultura mixta, y que habla la lengua de Chile.

b) *Caracteres Antropológicos.*

Del aspecto racial de estos antiguos *Pehuenches*, es decir, de los anteriores a la araucanización del siglo XVIII, tenemos algunos datos históricos de la primera hora.

El primero de ellos es el que nos trae el cronista chileno Mariño de Lovera. Relata este autor la salida de Pedro de Leiva desde Angol, en 1563, y al mando de unos 40 españoles, para internarse en la Cordillera. Ahí dieron con gentes de diferentes tallas y aspectos de los de Chile, pues "todos sin excepción son delgados y sueltos, aunque no menos dispuestos y hermosos por tener grandes y rasgados ojos y los cuerpos muy bien hechos y altos. El mantenimiento de estos indios casi de ordinario es piñones sacados de unas piñas..." (58).

Ahora bien, tanto por el hecho de haber salido la expedición de la ciudad de Angol, ubicada frente a los dominios pehuenches de la Cordillera, como por la referencia a indios cuyo alimento principal eran piñones, creemos que no puede haber dudas de que los indios visitados por Pedro de Leiva eran *Pehuenches*, pues es bien sabido que este nombre araucano equivale a "indio de los pinares", con referencia al hecho de que

(58) MARIÑO DE LOVERA P., *Cronica del Reyno de Chile*, en *Colectión de historiadores de Chile*, VI, 268; Santiago de Chile 1865.

su habitat estaba poblado por las *Araucarias* de comestibles piñones, y a ser éstos parte principal de su alimento diario.

El hecho de que estos *Pehuenches* antiguos fueran altos y delgados, al menos en comparación con los indios de Chile, eos es también corroborado por los datos antropológicos. Así, Latcham pudo medir, hacia fines del siglo pasado, algunos pequeños grupos de descendientes de *Pehuenches* en la zona de Lonquimay. Eran en total 14 individuos, varones y adultos. El término medio de su talla resultó ser de 1,68 m. (59). Guevara, por su parte midió otros cuatro varones, que le dieron un promedio de 1,69 m. (60). La altura media aproximada de los 18 individuos medidos, todos ellos descendientes de *Pehuenches*, es pues un algo superior de los 1,68 m., medida que sobrepasa en mucho la estatura media de los indios en general y de los *Araucanos* en particular. Esta última es dada por Latcham como siendo de 1,61 m. para los hombres y 1,43 m. para las mujeres (61).

Lo mismo se puede decir de los pocos datos craneométricos que se conocen. A una complexión alta y delgada, es decir, leptosoma, suele corresponder una forma dolicoide de cabeza. Y esto es precisamente lo que el mismo Latcham pudo comprobar en el área del antiguo habitat pehuenche. El índice cefálico horizontal de siete cráneos antiguos exhumados por Latcham de las inmediaciones de Lonquimay, fué de 68,8 a 78,5. Otro cráneo de la misma región dado a conocer por Guevara, dió 75,2. Otro de la comarca de Antuco, también región pehuenche, ostentaba un índice de 75,5. Agregando a estos datos tres mediciones en el vivo de antiguos descendientes de *Pehuenches* que dieron 74,2, obtenemos un promedio de índice cefálico horizontal de alrededor de 76. En cambio el promedio de indios *Araucanos* chilenos circunvecinos es, según Latcham, de 81,7 (62).

(59) LATCHAM R. E., *Antropología Chilena*, en *Revista del Museo de La Plata*, XVI, 289; Buenos Aires 1909.

(60) GUEVARA T., *Historia de la civilización de la Araucanía*, I, 119; Santiago de Chile 1900.

(61) LATCHAM R. E., *Antropología Chilena*, etc., citado, pág. 289.

(62) LATCHAM R. E., *Antropología Chilena*, etc., citado, pág. 289.

c) *Caracteres Lingüísticos.*

Respecto de la lengua de estos *Pehuenches*, sólo podemos inferir de algunos datos conocidos, que tenían una de propia, si bien hubo de ser afín de la de los *Puelches de Cuyo* y de las de los *Huarpes*.

De las actas del mencionado proceso de 1658, por ejemplo, surge el hecho de una lengua aparte. Esas actas, al referirse a la lengua de los *Pehuenches*, no la caracterizan claramente como lengua pehuenche, sino que se refieren a ella como a "la lengua de los pegüenches", y en varias ocasiones se menciona la "lengua puelche y pegüenche". A juzgar por este dato, el idioma de los *Puelches de Cuyo* y el de los *Pehuenches antiguos* podría suponerse ser uno mismo. Sin embargo, analizando bien la documentación aludida se echa de ver que ambas lenguas hubieron de ser distintas.

Dado que por la época no se halló ningún español que entendiera estas lenguas, se hubo de nombrar a intérpretes huarpes que fueran conocedores de ellas. Estos lenguaraces indios interrogaban a los testigos puelches y pehuenches en lengua de éstos, y decían luego en su "lengua de la tierra" o *Millcayac*, a otro intérprete español que conocía este último idioma, lo que el interrogado había dicho en el suyo propio.

Sin embargo, hay una diferencia manifiesta en el procedimiento seguido según se tratara de interrogatorios a *Puelches de Cuyo* o a *Pehuenches*. En el primer caso actuaba un sólo lenguaraz indígena; en el segundo eran dos: el mismo de los interrogatorios a *Puelches*, y un segundo que sólo actuaba en interrogatorios a *Pehuenches*. En consecuencia parece indudable el tener que admitir que este segundo lenguaraz indio era el único que interpretaba la lengua pehuenche. Y esto mismo nos señala que en estos interrogatorios entraban en juego tres lenguas indígenas: el *Millcayac* o "lengua de la tierra" que interpretaban lenguaraces españoles; el *Puelche de Cuyo* que era manejado por unos indígenas; y el *Pehuenche* que era hablado por otros.

De esto inferimos pues la diversidad lingüística de aquellos dos pueblos, y la existencia de un idioma *Pehuenche*, des-

aparecido posteriormente durante el período de intensa araucanización que sufriera este pueblo. Por lo demás, Serrano afirma que la palabra *atem* es del idioma pehuenche, y que en esta lengua era el nombre de la *Araucaria imbricata* o pino del Neuquén (63).

Los grandes trabajos de conjunto recientes, tampoco mencionan este pueblo ni esta lengua. Sólo Serrano se acuerda de ellos, y les incorpora los *Chiquiyanes* que, como hemos visto, eran parcialidad puelche de Cuyo.

6. COMECHINGONES MERIDIONALES O CAMIARES.

a) *Distribución.*

Desde la entrada de Diego de Rojas, allá por los años de 1543 a 1546; es decir, desde el primer paso de españoles por las sierras del centro del país del que tengamos noticia segura, son conocidos los indios barbudos de Córdoba, que los conquistadores llamaron *Comechingones*. Pero tan sólo a los últimos años debemos el conocimiento de la documentación que nos permite dividirlos en dos grandes grupos: los del norte, de lengua *Henia*; y los del sur de lengua *Camiare*.

Los *Comechingones* eran indios montañeses, y su habitat se limitaba, en lo capital, a la región serrana. Por el sur se extendían hasta las últimas estribaciones de la Sierra Grande o de Comechingones. Su límite norte es más difícil de establecer, por falta de datos seguros. Pero sobre la base de algunos indicios podemos admitir que el mismo se hallara, aproximadamente, algo al sur del actual lindé interprovincial entre Córdoba y Santiago del Estero.

Fijar, en cambio, el límite entre los dos grupos de *Comechingones*, nos resulta algo más fácil, pues para ello podemos servirnos de la numerosa documentación histórica traída por el P. Cabrera, especialmente en su obra "Córdoba del Tucumán pre-hispana y proto-histórica" (64). Y la mis-

(63) *La Prensa*, de Buenos Aires, del 19 de mayo de 1940.

(64) Córdoba 1930.

ma podrá servirnos también para corroborar los límites por el rumbo sur que arriba hemos dado.

Así, un documento de 1576' menciona un cacique llamado *Patlínauira*, que ubica "más adelante del valle de Calamuchita, hacia los llanos, en unos algarrobales" (65); en aproximadamente el actual Río Cuarto. Luego, veinte años después, se vuelve a mencionar este mismo cacique, y entonces se dice expresamente que *Patlínauira* era de "lengua camiare" (66).

Las menciones de indios de habla *Camiare* que se ubicaban en la Sierra Grande, son bastante numerosas. Por lo demás, el P. Lizárraga que en 1589 hiciera un viaje desde Córdoba a Mendoza por el lado oriental de aquella sierra, dice expresamente que en la región de los altos ríos Tercero y Cuarto había indios *Comechingones* (67).

Por el norte, los *Comechingones* de lengua *Camiare* se extendían hasta la altura de los Gigantes. Más allá de este hito se entraba en los dominios de otra lengua, la *Henia*. En un documento de 1585, por ejemplo, hay la declaración de un cacique natural de *Nono*, al norte de Mina Clavero, el cual certifica que los indios de esta zona "desde *ab initio* acá tienen la lengua natural que al presente hablan que es la *Camiare*, y que no tienen otra..." (68). Agregaba que estos mismos indios habían vivido siempre ahí, vale decir, que no habían sido "asimilados" en la zona por sus encomenderos.

b) *Caracteres Antropológicos.*

En el aspecto físico, ambos grupos de *Comechingones* hubieron de ser sino idénticos, al menos muy parecidos. Ya Diego Fernández, al referir en su *Historia* los datos de que él disponía, procedentes sin duda de los compañeros de Rojas, nos dice que estos serranos "eran morenos, altos, con barbas como los *christianos*" (69). La alusión a una mayor pilosidad

(65) CABRERA P., *Córdoba del Tucumán*, etc., citada, pág. 70.

(66) CABRERA P., *Córdoba del Tucumán*, etc., citada, pág. 71.

(67) LIZÁRRAGA F. R. DE, *Descripción*, etc., citada, pág. 253.

(68) CABRERA P., *Córdoba del Tucumán*, etc., citada, pág. 130.

(69) FERNÁNDEZ D., *Primera y segunda parte de la Historia del Perú*, II, pág. 30; Madrid 1914.

de los *Comechingones* es también hecha por los mismos compañeros de Rojas que desfilan en la Información de méritos y servicios de González de Prado (70). Así, el mismo González de Prado menciona a la "gente barbuda" de Calamuchita; Anton Griego expresa que los indios aquellos eran "barbudos como nosotros", y Martín de Rentería dice que el real de la sierra estuvo "en la provincia de los Comechingones, que es la gente barbuda".

Fuera de estos datos, de que los *Comechingones* eran de estatura más bien alta, de color moreno y pronunciada pilosidad, poco es lo que sabemos de su aspecto racial. Y aun estos datos parecen convenir más a los del sur que a los del norte. De todas maneras, son estas cualidades sobre todo las que enlazan a los *Comechingones* con los distintos grupos de *Huarpes* de Cuyo.

c) *Caracteres Lingüísticos.*

El hecho de la existencia de esta lengua *Camiare*, atestigüada por numerosas referencias documentales de la primera hora, es casi lo único que de ella sabemos. Podemos agregar que la palabra *nauve*, *nagüira* o *nauira*, fonéticamente lo mismo las dos últimas, se agregaba a los nombres de cacique (71), por lo que podemos admitir que fuera una equivalencia del *uná* u *onta* que hemos visto entre los *Huarpes* puntanos.

La obra reiteradamente citada del P. Cabrera contiene también la afirmación de que el topónimo *Lusmán*, que se menciona ya en 1598 del Valle de Calamuchita, significa "pescadero" (72). Pero dado que el documento transcrito no contiene

(70) *Capítulos de una Información de los servicios prestados por Pedro González de Prado, que entró en las provincias del Tucumán y Río de la Plata con Diego de Rojas, Felipe Gutiérrez y Nicolás de Heredia, y se señaló en la expedición de Francisco de Mendoza, en LEVILLIER R., Gobernación del Tucumán. Probanzas de méritos y servicios de los conquistadores, I, 1 y sig.; Madrid 1919.*

(71) CANALS FRAU S., *Algunos datos, etc.*, citado, pág. 85.

(72) CABRERA P., *Córdoba del Tucumán, etc.*, citada, pág. 197.

la traducción, y tampoco se dice en qué otro lugar consta ella, preferimos no tomarla en consideración.

Rivet consideró al "Comechingón" como probable dialecto del *Sanavirona*, lo que parecen aceptar tanto el P. Schmidt como Imbelloni (73). Serrano, separa correctamente ambas lenguas.

7. LOS COMECHINGONES SEPTENTRIONALES O HENIAS

a) *Distribución.*

Al norte del área comechingónica de idioma *Camíare*, está la de la lengua *Henia*. Es también la documentación traída por el P. Cabrera, quien nos ha señalado su existencia preterita, pues ningún cronista se refiere a ella.

Ya en el valle de Salsacate, al norte de la línea que dijimos podría representar la máxima extensión norte, por ese lado, de la lengua *Camíare*, los datos históricos dados a conocer ubican a lugares poblados por indios que llevan la terminación *hén*, *henén* o *henín*, y a caciques con la de *nahuán*. En lengua *Henia* la terminación *nahuán*, *naguán*, *nauán* o *nabán*, fonéticamente *nawán*, equivale pues al *naure* o *naúra* de los *Camíares*. Sin embargo, estos indios de lengua *Henia* eran también, al igual que los de lengua *Camíare*, *Comechingones*, como demostrara ya el P. Cabrera (74).

De manera, pues, que como se ha dicho antes, los *Comechingones* se dividían en dos grandes grupos distintos: al sur, ocupando toda la Sierra Grande o de *Comechingones* y sus laderas por ambos lados, los de lengua *Camíare*; y al norte de éstos, los de lengua *Henia*.

Los *Comechingones septentrionales* o de lengua *Henia*, ocupaban toda la parte noroeste de la actual provincia de Córdoba, incluso la Sierra Chica, y la llanura al Oeste de la Sierra

(73) IMBELLONI J., *Lenguas indígenas del territorio argentino*, en *Historia de la Nación Argentina*, I, 204; Buenos Aires 1936.

(74) CABRERA P., *Córdoba del Tucumán*, etc., citada, pág. 67.

del Norte, entre ésta y las Salinas Grandes. Los datos históricos traídos por el P. Cabrera lo prueban suficientemente.

Por ejemplo, cuando en 1620 se procesó criminalmente a un poblero de los indios de *Quilino*, los declarantes indígenas "no sabían la lengua general sino la *Henia*", por lo que se nombró a una india llamada Inés para que sirviera de intérprete, pues además de la suya propia, sabía también la del Perú (75).

En una presentación judicial de 1591, relacionada con una de las tantas disputas entre encomenderos, uno de los litigantes aclara que los topónimos que en la comarca de *Toco Toco*, llevaban la terminación *hén*, *henén* o *henín*, estaban en "su propia lengua nombrados", ya que esta desinencia pertenecía a "la lengua de los naturales" de la región (76). El P. Cabrera identifica *Toco Toco* con Cruz del Eje (77).

En cuanto a la Sierra Chica y la porción septentrional de la Grande, los numerosos topónimos en *én* o *ín*: *Olaén*, *Ulumaén*, *Toahén*, *Cosquén*, *Tínín*, etc., etc., nombrados ya en los primeros tiempos de la Colonia, señalan ya haber sido de lengua *Henia*. Pero tenemos además el dato, de que en la segunda mitad del siglo XVI, un indio "natural del pueblo de Camicosquín", sirve de intérprete a otros de lengua *Henia* en el valle de Salsacaté (78).

Por el oeste, los *Henias* alcanzaban hasta la última de las sierras longitudinales cordobesas, la de Pocho. Lo demuestran tanto los antiguos topónimos ya desaparecidos, pero de los cuales tenemos constancia documental: *Tanti-hene*, *Osquín*, *Calmahén*, etc., como el *Chacanín* que todavía subsiste. Sin

(75) CABRERA P., *Córdoba del Tucumán*, etc., citada, pág. 66.

(76) CABRERA P., *Córdoba del Tucumán*, etc., citada, pág. 64.

(77) CABRERA P., *Córdoba del Tucumán*, etc., citada, pág. 66. Probablemente el nombre indígena de esa región fuera *Toc toc* y *Toco Toco* la forma vocalizada por los españoles.

(78) CABRERA P., *Córdoba del Tucumán*, etc., citada, pág. 69. No dice el documento aludido que los indios de marras fueran de esa lengua. Pero se deduce del hecho de ser del "Valle de Salsacaté" y llamarse además *Yalga-henén* el pueblo de su natural.

contar que varios caciques de la región, que declaran judicialmente en 1598, llevan el aditamento henia de *nahuán* (79).

b) *Caracteres Antropológicos.*

Fuera de lo dicho en el capítulo anterior, respecto de los *Comechingones* en general, no conocemos ningún dato especial referido a los de habla *Henia*. Tampoco hemos visto ninguna medida antropométrica que pueda serles atribuida.

Palavecino publicó, hace unos años, un corto resumen de sus hallazgos en la zona de *Cruz del Eje*, región comechingona de lengua henia (80). Pero fuera de algunos datos demasiado generales, como el de tratarse de 40 esqueletos, en su mayoría con deformación artificial, de "individuos de talla mediana o baja", ninguna medida se da. Por lo demás, parece haberse tratado de enterratorios de índole heterogénea, y pertenecientes al período colonial.

c) *Caracteres Lingüísticos.*

En cuanto a esa lengua *Henia*, sólo disponemos de algunos datos contenidos en la vieja documentación, que nos dan la traducción de una pequeña serie de palabras.

En una información de 1639 sobre las tierras de "la Punilla", consta documentalmente que el nombre de un cerrillo que servía de hito demarcador a las tierras de los indios era en su lengua *Carachi-orco* (81). El P. Cabrera dice que este nombre equivalía, en lengua española, a "Teta de piedra", y este nombre figura, en efecto, reiteradamente como denominación española de aquel accidente orográfico, aunque ignoramos si el uno es traducción exacta del otro. Pero lo más probable es que no lo sea.

(79) CARRERA P., *Córdoba del Tucumán*, etc., citada, pág. 255 y sig.

(80) PALAVECINO E., *Resultados de dos viajes a la provincia de Córdoba*, en *Revista del Museo de La Plata. Sección Oficial* 1938, pág. 51 y 52; Buenos Aires 1939.

(81) CARRERA P., *Córdoba del Tucumán*, etc., citada, pág. 214.

De todas maneras parece indudable que *orco* sea el *waku* quichua, "cerro", dado que por la época la llamada "lengua general" aparece también en la zona, y topónimos con *orco* se han mantenido en ella hasta nuestros días. Y que *carachi* sea voz henia que pueda significar "teta", "teta de piedra" o, simplemente, "de piedra". En el segundo caso, *cara* podría ser "piedra" (en Aymará es *kala*), y *chi* o, mejor, *che* ya que *carache orco* es lo que hemos leído nosotros en el documento original, "teta". En cambio, en el caso tercero *chi* o *che* sería partícula del genitivo que se pospondría como en las lenguas huarpes (82). Agreguemos que en la región comechingónica no son raros los antiguos topónimos con la terminación *ch*, *chi* o *che*.

Aquella misma documentación, al referirse a otro hito natural vecino del primero, nos dice que en la lengua general o del Cuzco, es decir, en el *Quichua*, se llamaba *Anta-orco*, y en la "lengua natural" de los indios de la región *Anta-tica* (83). Con esto vemos que *tica* era sinónimo henia de *waku*, es decir, que valía por "cerro". Ignoramos lo que *anta* pueda significar, pero tanto este como el anterior topónimo nos señalan que en esta lengua el genitivo se antepone.

Un título de tierras de la misma zona, que es de 1612, menciona un paraje llamado *Lemín butos* en lengua de indios, y da al mismo tiempo su traducción castellana de "Casa de pescado". Si tenemos en cuenta la anteposición del genitivo, podemos descomponer el nombre indígena en "pescado-casa". Vale decir, que *lemín* será "pescado", y *butos* "casa".

Estas cuatro palabras hienas que hemos podido rastrear, podrían ser un indicio de la íntima afinidad existente entre las dos lenguas comechingonas, el *Camiare* y el *Henia*, si la equivalencia de *luymin* con "pescadero", como trae el P. Cabrera, fuera correcta. Pues entonces tendríamos la correspondencia *luymin*=*lemín*. Al mismo tiempo la indudable relación existente entre el *butos* henia (que posiblemente fuera

(82) CANALS FRAU S., *La lengua de los Huarpes de San Juan*, etc., citado, pág. 65.

(83) CABRERA P., *Córdoba del Tucumán*, etc., citada pág. 214.

sólo *buto*) y el *uta* de las lenguas huarpes (84) señala claramente el parentesco entre éstas y el *Henia*. Claro está que al mismo tiempo se hace también evidente una cierta relación con el *Aymará*, que el *Allentiac* posee igualmente en gran medida. Pese a lo cual creemos que puede justificarse el reunir en una misma familia lingüística las lenguas de los *Huarpes* y las de los *Comechingones*. Máxime si recordamos que el vocablo *carachi*, que hemos visto es de la lengua *Henia*, figura en el vocabulario conocido del *Allentiac* como componente del verbo "tocar" (85) y también en la toponimia sanjuanina (86).

Resumiendo pues lo que de la lengua de estos *Comechingones* sabemos, podemos establecer:

1. — que antepone el genitivo en los nombres;
2. — que los nombres de lugar poblados llevan la terminación *hén* o *hentn*, y los de cacique *naván*;
3. — que las palabras *tica*, *buto*, *temín* y *carachi* significan, respectivamente "cerro", "casa", "pesca-do" y, posiblemente, "teta".

8. LOS OLONGASTAS

a) *Distribución.*

La región de los Llanos, o sea la que está comprendida entre las últimas estribaciones de la Sierra de Pocho y Guasapampa, límite occidental de los *Comechingones* de lengua *Henia*, por una parte; y las Sierras de la Huerta y Gigante, límite oriental de los *Huarpes* sanjuaninos, por otra, constituye una amplia área geográfica que es hasta hoy poco menos que tierra ignota lingüística y arqueológicamente hablando.

(84) MÁRQUEZ MIRANDA F., *Los textos*, etc., citado, pág. 92.

(85) CANALS FRAU S., *La lengua de los Huarpes de San Juan*, citado, pág. 92.

(86) DÍAZ L. R. y DÍAZ R. (hijo), *Toponimia geográfica de la provincia de San Juan y voces de uso corriente derivadas de las lenguas indígenas*, pág. 28; Mendoza 1939.

Casi lo único que de ella sabemos, es que no formaba parte del conjunto de la familia *Cacana* o *Diaguita*. Al menos vemos que los autores la excluyen sistemáticamente de ella. Tal hacen, por ejemplo, Boman, en su *Carte ethnique* que acompaña su gran obra sobre antigüedades de la región andina (87). O Márquez Miranda, que deja fuera del área de distribución de los *Diaguitas* a la "parte más meridional" de La Rioja (88). Y más recientemente Serrano proceda de la misma manera en su nueva *Clasificación de los aborígenes argentinos* (89).

Por otra parte, y que nosotros sepamos, ningún autor moderno ha atribuido estrictamente la región que nos ocupa a pueblo alguno conocido, ni la ha considerado, tampoco, como independiente. Los autores se han limitado, sencillamente, a pasarla por alto. Hasta los distintos mapas lingüísticos la ignoran al hacer converger en ella los límites de las familias lingüísticas que la rodean. Así proceden, tanto los mapas de Rivet (90) e Imbelloni (91), como el atlas de Schmidt (92) o los esquemas cartográficos de Pericot (93) y otros autores. Claro está que la razón de todo esto debe buscarse antes que nada en la falta de datos que impide toda segura atribución (94).

Sin embargo, y a juzgar por varios datos históricos, los Llanos tuvieron personalidad propia. Esto es al menos lo que tratamos de demostrar en un trabajo especial que está a punto

(87) BOMAN E., *Antiquités*, etc., citada.

(88) MÁRQUEZ MIRANDA F., *La antigua provincia de los Diaguitas*, en *Historia de la Nación Argentina*, I, 286; Buenos Aires 1936.

(89) Córdoba 1942. Ver sus distintos esquemas cartográficos.

(90) RIVET R., *Langues de l'Amérique du Sud*, etc., citada.

(91) IMBELLONI J., *Langues indigènes*, etc., citada, I, 165.

(92) SCHMIDT P. W., *Die Sprachfunktion*, etc., citada, Karte No VI.

(93) PERICOT Y GARCÍA L., *América Indígena*, I, pág. 671; Barcelona 1936.

(94) A VIGNATI parece corresponderle el acierto de haber reunido en una sola área de "cultura riojana" a una parte de los Llanos de La Rioja y a otra del Departamento de Valle Fértil, en San Juan. Ver el esquema que publica en la pág. 347 de su trabajo *Resultados antropológicos*, ya mencionado.

de publicarse (95). Para citar un solo dato: en unas declaraciones judiciales hechas en Córdoba en el año de 1667, se hace particular referencia a unos indios que habían sido sacados de su natural, y "asimentados" en la comarca de la actual *Villa Brochero*, región comechingona. De acuerdo con esta documentación, los indios mencionados eran originarios de los "algarrobales de Molco", situados, dice el documento, "a mas de treynta leguas hacia la ciudad de San Juan de la Frontera de la provincia de Cuyo, la tierra adentro, al pie de la sierra que llaman de los Tabas" (96).

Ahora bien, esas treinta leguas de *Villa Brochero* en dirección de San Juan, nos llevan a comarca riojana, a la región de los Llanos, a algún punto situado al oeste de la Sierra de Ulapes, o a la zona de *Santa Rita de Catuna*. Precisamente al oeste de este lugar, capital del Departamento de General Ocampo, existe todavía hoy el topónimo *Mollaco* que tal vez pudiera ser el *Molco* de la documentación de referencia. Esta nombra al "pueblo y nación" de estos indios, *Lalahenes*, y se dice expresamente que eran de idioma distinto al de los *Comechingones* naturales de la zona cordobesa en que habían sido reducidos.

El nombre dado a estos indios, muy probablemente el de una parcialidad, no está empero expresado en su propia lengua sino en la *Henia*, como lo demuestra la terminación *hén*, que españolizada y pluralizada, da *henes*. En cambio, otros datos contenidos en la misma documentación, aportan al menos un nombre en la lengua de estos "Lalahenes".

Se trata de la declaración de un indio llamado Luis, que era natural de *Nono*, y por lo tanto comechingón. Este dice que lo que los españoles llamaban, y se sigue llamando hasta hoy, el "río de los Sauces", y antiguamente *Tilakenén* por los aborígenes de la región, era conocido "en lengua de otros in-

(95) CANALS FRAU S., *Los indios Olongostas*, próximo a publicarse.

(96) La documentación de referencia se encuentra en el Archivo General de Córdoba (Escr. 1^a, legajo 105, exp. 5), y ha sido publicada en resumen, no siempre correcto ni integral, por el P. Cabrera. Ver su *Córdoba del Tucumán*, etc., citada, pág. 74, nota.

dios", "de Olongasta", como *Halmasan*. Tenemos, pues que este nombre de lugar era el que los desnaturalizados habían puesto al lugar de su reducción, y por lo tanto está expresado en su propia lengua. Tiene este dato, además, de interesante, que la terminación *sax*, ha de pertenecer a ese idioma. Finalmente, es notable el nombre que a la región de origen de esos indios da el declarante Luis, pues *Olongasta* es nombre que mencionan otros documentos históricos. Y como todas esas menciones señalan hacia esa misma región de los Llanos, creemos que cabe denominar *Olongastas* a los indios que habitaban la amplia área comprendida entre los *Capayanes* al norte, los *Huarpos* puntanos al sur, los sanjuaninos al oeste y los *Comechingones* de lengua *Henia* al este. Puede servir de respaldo a esto, el hecho de que en esa región no sean raros los topónimos en *sax*, como *Malanzán*, *Alcasán* (97), *Colocasán*, etc.

b) *Caracteres Antropológicos.*

No conocemos ninguno, ni histórico ni arqueológico. Pero por lo que se ve entre los descendientes mestizados de los antiguos habitantes, éstos hubieron de ser de relativa alta estatura. Ya Peralta (98) había observado hombres altos en la región de los Llanos, que él atribuye, sin duda erróneamente, a antecesores extranjeros, y nosotros tuvimos la misma impresión al atravesar, hace unos años, aquellas tierras. Base más objetiva de estas impresiones es el hecho de que La Rioja, tomada en conjunto, tiene todavía hoy una talla militar que alcanza los 165,75 cm., pese a que la parte más poblada de la actual provincia tenía una población indígena ándida que suele ser de escasa estatura. Lo que esto representa puede verse si se la compara con la de otras provincias como Jujuy, cuya población indígena era ándida únicamente, y que tiene una talla militar que apenas alcanza los 161 cm.

(97) Es el moderno *Alcázar*, al sur de *Punta de los Llanos*. Antiguamente era *Alcasá* o *Alcasán*. V. DE LA VEGA DÍAZ D., *Toponimia Riojana*, fasc. I, pág. 18; La Rioja s. a.

(98) PERALTA S. M., *Antropología. La talla militar argentina*. Tesis; Buenos Aires 1922.

c) *Caracteres Lingüísticos.*

Fuera del dato ya mencionado, de topónimos con la terminación *san*, nada sabemos de la lengua de los *Olongastas*.

Sin embargo, la declaración del indio Luis contiene dos otros datos que bien podrían ser indicios de palabras de ese origen. Dijo el declarante, indio viejo de cerca de 80 años, que *Halnasan* significaba "Cola del río", y *Chacinchona* "Cerro áspero". Pero dado que el indio de marras no era olongasta sino comechingón, ignoramos qué conocimiento tenía él de la lengua de los *Olongastas*. Y por lo tanto si esas equivalencias son exactas,

En consecuencia, lo único que parecería ligar a este pueblo a los demás del grupo sería: la situación geográfica, la probable alta estatura y algunos topónimos que, como *Tama*, ocurren tanto en una como en otra región (99). De lo cual resulta que si bien la existencia de esta entidad étnica no puede ofrecer dudas, su inclusión en el grupo *Huarpe-Comechingón* es sólo a título de hipótesis de trabajo.

9. FINAL.

La cultura de todos esos pueblos no era idéntica, sino que existían diferencias entre ellas. Las del sur eran las más primitivas, de tipo inferior; en cambio las otras practicaban el cultivo del suelo con empleo de la irrigación artificial. Pero la base de todas ellas parece haber sido fundamentalmente la misma. Es decir, que se trataba de pueblos que, habiendo sido básicamente de cultura inferior, se habían visto influenciados en diverso grado por culturas vecinas más evolucionadas. Esto

(99) Un *Tama-halón* de la región henia es mencionado documentalmente en la segunda mitad del siglo XVI (CARRERA P., *Córdoba del Tucumán*, etc., citada, pág. 69); un lugar llamado *Tama* existe todavía hoy al norte de *Malanzán*, en el área olongasta. *Halón* es terminación muy común en nombres de lugares poblados en el área de la lengua *Henia*.

es evidente en las culturas huarpes (100), y también en las comechingonas (101). En cambio las de los dos pueblos del sur, que no habían sufrido esas influencias, habían permanecido en un estado más primitivo: en aquel que económicamente se caracteriza como de cazadores y recolectores.

Por otra parte, no se pueden negar íntimas relaciones culturales entre *Huarpes* y *Comechingones*. El nivel general de las culturas de estos cinco pueblos, ya lo señala. Pero en algunos rasgos culturales, la evidencia es mayor. Por ejemplo, en lo que a las habitaciones semi-subterráneas se refiere; pues este tipo de vivienda nos es atestiguado, documentalmente, de ambos subgrupos de pueblos. Así, tanto el P. Techo, como el P. Ovalle (102), nos hablan de esta clase de habitación entre los *Huarpes* mendocinos de la zona de Guanacache; mientras que la Relación Anónima atribuida a don Jerónimo Luis de Cabrera, dice lo propio de los *Comechingones* (103), y recientemente ha sido esto corroborado por diversas constancias documentales y por un hallazgo arqueológico (104). Y es esto de tanto mayor valor, cuanto que esas dos manifestaciones de la vivienda semi-subterránea, se hallan bastante aisladas en esas regiones.

(100) CAMALS FRAU S., *La cultura de los Huarpes*, en *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, III, 322; Mendoza 1942.

(101) APARICIO F. DE, *La antigua provincia de los Comechingones*, en *Historia de la Nación Argentina*, I, 426; Buenos Aires 1936.

(102) TECHO N. DEL, *Historia de la Provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús*, II, 107; Madrid 1897.

OVALLE A. DE, *Histórica relación*, etc., citada, I, pág. 175.

(103) "Son baxas las casas, e la mitad del altura que tienen esta debaxo de tierra, y entran a ellas como a sotanas..." JAIMES FREYRE R., *El Tucumán Colonial*, pág. 81.

(104) Tal valor tienen, verbigracia, las distintas referencias a "hoyos" como sitios de antiguas viviendas indígenas entre los *Comechingones* de lengua *Henia* en la documentación de fines del siglo XVI traída por el P. CABRERA, *Córdoba del Tucumán*, etc., citada, pág. 93. En cuanto al hallazgo arqueológico se da cuenta de él en el trabajo de A. REX GONZÁLEZ, *Arqueología del yacimiento indígena de Rumipal (Provincia de Córdoba)*, en *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Año XXX, pág. 928; Córdoba 1943.

Pero no es en lo cultural donde la ligazón de todos esos pueblos es más evidente, sino en lo antropológico y lingüístico. Así, se puede decir, de manera general, que todos ellos eran dolicoideos (105), de relativa alta estatura (106), de complejión leptosoma, de fuerte pilosidad y de color obscuro, destacándose nitidamente por esos caracteres, de sus inmediatos vecinos. Al mismo tiempo, y pese a la escasez de datos de la mayoría de ellas, por los indicios que hemos visto, es posible considerar a sus lenguas como segura o probablemente afines.

Es por esto que procede el reunirlos en una sola familia lingüística que podría llamarse *Huarpe-Comechingona*, y también en un solo grupo racial (107). Este grupo *Huarpe-Comechingón* tiene a su vez sus más íntimas afinidades con los *Uros*

(105) Del material craneano mencionado en el texto, se puede considerar al siguiente como perteneciente al grupo:

diez cráneos de la región de los <i>Huarpes</i> sanjuaninos (ten Kate)	
cuyo índice cefálico horizontal es de	75,0
un cráneo de la región de los <i>Huarpes</i> mendocinos (Rusconi) ..	75,2
dos cráneos de la región de los <i>Huarpes</i> mendocinos (Constanzó)	79,7
una calvaria de la región de los <i>Huarpes</i> mendocinos (Canals Frau)	72,2
dos cráneos de la región de los <i>Puelches</i> de Cuyo (Constanzó)	73,7
siete cráneos de la región de los <i>Pehuénches</i> (Latham)	75,4
un cráneo de la región de los <i>Pehuénches</i> (Guevara)	75,2
un cráneo de la región de los <i>Pehuénches</i> (Latham)	75,5
tres individuos vivos de la región de los <i>Pehuénches</i> (Latham)	74,8
<i>Promedio general, alrededor de</i>	75,0

(106) Para calcular, aproximadamente, la estatura, tenemos del material mencionado en este trabajo, lo siguiente:

una serie de restos de la región de <i>Huarpes</i> sanjuaninos (ten Kate) con una estatura calculada de	1,645
una serie de restos de <i>Uspallata</i> (Rusconi) con una estatura calculada de	1,640
diez y ocho individuos descendientes de <i>Pehuénches</i> (Latham)	1,684
cuatro individuos descendientes de <i>Pehuénches</i> (Guevara). ...	1,690
<i>Promedio general para hombres y mujeres, alrededor de</i>	1,670

(107) Al profesor Antonio Serrano, actualmente director del Instituto de Arqueología de la Universidad de Córdoba, le corresponde el mérito de haber sido el primero que reuniera las agrupaciones étnicas cordobesas con las cuyanas. Ver su libro *Los primitivos habitantes del territorio argentino*, pág. 47 y sig.; Buenos Aires 1930. Sólo que esa

del altiplano boliviano y con ciertos otros pueblos dispersos, como el mismo grupo que nos ha ocupado, por las planicies ubicadas al oriente de los Andes. Tal vez no sean todos ellos sino restos de una disuelta unidad mayor que habría pertenecido a la primera capa de población americana.

agrupación parece haber sido más de índole geográfica que lingüística o racial. De ahí que Serrano hable de una "región" huarpe-comechingona, incluya en ella a los *Saxavirones* que no parece deban estar ahí, y deje, en cambio, fuera, a otros pueblos cuya inclusión, sobre la base de su lengua o somatología, era necesaria. Por lo demás, parecería como si el apreciado colega haya abandonado la idea, pues vemos que en su nueva *Clasificación*, ya citada, se aleja de ella.

LOS SHAMANES YAMANAS DE LA TIERRA DEL FUEGO

Por NORA HANSEN

Los *Yámanas* o *Yahganes* de Tierra del Fuego, constituyen uno de los pueblos más primitivos de la Tierra. Es cierto que debido a los numerosos movimientos habidos de todo tiempo entre los pueblos de América, fuera de otras circunstancias más especiales para este caso, hemos de admitir que esta cultura aborígen ha sido influenciada por otras de tipo superior. De todas maneras, todo lo que haga referencia a este pueblo, que se halla en vías de una pronta desaparición total, es del mayor interés para la etnología americana.

Desde tiempo atrás nos interesaba, muy especialmente, el shamanismo de los *Yámanas*. Entre éstos actúan ciertos individuos que ellos llaman *yekamus*, y que el P. Gusinde sin duda el mejor conocedor de los pueblos fueguinos, denomina "Medizinmann", de acuerdo con la costumbre alemana de llamar así a cierta categoría de individuos que hallamos en las culturas primitivas. Los autores de habla española suelen conocerlos por shaman, curandero, médico, hechicero, brujo, etc., pero sin que se haya aún establecido el valor exacto de cada una de estas expresiones.

Entre los *Yámanas*, el individuo de esa clase no se limita a curar enfermedades. Su poder y campo de acción son mucho más amplios y de difícil demarcación. Tiene poder, ante todo, sobre la vida espiritual de sus semejantes, los que, a su vez, le atribuyen la capacidad de influir sobre las fuerzas de la Naturaleza. Es, además, profeta y visionario.

De lo cual se desprende que el papel desempeñado por el *yekamus* es vasto y complejo y, cualquiera que sea el nom-

bre con que lo designemos, no lograremos definir completamente su actuación. Elegimos, pues, el término generalizado e internacionalmente conocido de *shaman*.

Al estudiar la manera de ser y de actuar de los shamanes yámanas, y comparar esta institución con otras prácticas de este pueblo, llama ante todo la atención la heterogeneidad de su función.

Es interesante establecer cómo llega a ser *yekamus* un indio yámana. Gusinde y Koppers, durante su permanencia en Tierra del Fuego, pudieron averiguar que de tiempo en tiempo se realiza entre los Yámanas el "loima-yekamus" o colegio de shamanes, donde se reúnen las personas interesadas en esta profesión. Aunque hacía entonces (1922) cerca de 25 años desde la celebración del último *loima*, lograron Gusinde y Koppers convencer a los indios de que celebraran una reunión de esta clase. Fué dirigida por un anciano *yekamus* conocedor de las prácticas y enseñanzas del shamanismo. Se efectúan generalmente estas reuniones en las largas tardes invernales, y se construye al efecto una choza de forma cónica. Los candidatos que participan de estas lecciones aprenden, ante todo, a conjurar espíritus, a hacer juegos de mano, a cantar como los *yekamus*, etc. Durante las semanas que permanecen reunidos, se les exige ingerir sólo la escasísima cantidad de alimentos que se les sirve en la choza; dormir no más de cinco horas diarias; mantenerse en ciertas posiciones forzadas durante el día y la noche, etc. No tienen otro fin estas exigencias que aumentar la irritabilidad del candidato, facilitándole las visiones y los ensueños.

Pero no basta haber escuchado estas lecciones para ser un *yekamus* verdadero. Para ser considerado como tal por sus semejantes, es indispensable sentirse llamado para este objeto. Este llamado es una disposición del alma, que viene del interior del individuo, o sea, la vocación. Se manifiesta en fuertes impresiones internas, en visiones y sueños que lo trastornan moral y físicamente. Se siente sin apetito, enfermo, aunque no se trata de una enfermedad propiamente tal. Sus amigos y algún *yekamus* reconocen su estado y le aconsejan seguir su inspiración. El individuo se dirige entonces a un shaman an-

ciano para rogarle lo prepare en su oficio; espera después la ocasión de participar en un *loima*. Existen, pues, casos en que un individuo que ha participado en el *loima* no se considera como shaman porque no ha sentido el llamado interno. Pueden ser shamanes los hombres y las mujeres, aunque lo son de preferencia los primeros.

No cabe duda que el sueño y la imaginación tienen enorme importancia en la vida de estos shamanes. Sufren de una especie de éxtasis cuando creen ponerse en contacto con los espíritus, de los que esperan ayuda en sus propósitos; y tratan de realizarlos mediante cantos especiales.

Hay ciertas melodías consideradas como propias de los *yekomas*; pero cada uno debe crear, además, su propia melodía, sencilla y monótona como toda la música de este pueblo. Merece mencionarse el hecho de que el individuo incapaz de inventar esa melodía, o sea, el que carezca de toda aptitud musical, no llega jamás a ser considerado como *yekomas* verdadero.

Veamos ahora qué papel desempeñan estos shamanes.

Una de sus principales tareas consiste en facilitar las relaciones de los hombres con los espíritus. Otra actividad preponderante es curar las enfermedades. Es notable la rapidez con que saben extraer piedrecitas u otros objetos de las partes afectadas del enfermo que esconden en la boca o las manos, y que muestran al paciente y a los presentes en un momento dado. En estos casos los enfermos parecen sentir realmente un alivio de sus dolencias, lo que se debe a la autosugestión.

Los Yámanas confían en que sus shamanes pueden influir en el tiempo atmosférico. Cuando anuncian una mejoría del tiempo, deja de llover o nevar realmente en el día fijado, y, en algunos casos, hasta se despeja el cielo. Gusinde cree que esta sabiduría se debe a la experiencia y la observación directa de las condiciones que producen un cambio atmosférico.

Los Yámanas ruegan al *yekomas* procurarles alimentos en las épocas de escasez. Están seguros de sus poderes visionarios y que puede anticiparles, por lo tanto, importantes acontecimientos. Gusinde pudo comprobar que predijeron realmente, en dos ocasiones, un cambio de tiempo acompañado de fuerte oleaje y la llegada de grandes bandadas de ciertos pájaros.

Durante la fiesta de la *kiwa* (fiesta secreta de los hombres) y el *loño-yekamus*, el shaman es investido de poderes especiales. En ambas ocasiones debe hacerse cargo de la dirección de la fiesta. Cuando combaten dos grupos de *Yámanas* son conducidos por sus respectivas shamanes, cuyas órdenes se obedecen ciegamente.

Finalmente, son muchas las consultas que deben atender en la vida diaria, los casos en que les corresponde aconsejar a su grupo.

A pesar de los engaños, mantiene el *yekamus* su prestigio de brujo verdadero, siendo capaz, según creen sus semejantes, hasta de quitar la vida a otro individuo. Claro está que a pesar de la convicción con que hablaban de este asunto, ni los más ancianos recordaban un caso concreto, lo que no amonaba la creencia en esos poderes sobrenaturales.

Cuando se les preguntó por las relaciones existentes entre el *yekamus* y su dios *Wetawéneico*, respondieron que son iguales a las que mantienen los demás *Yámanas* con el Ser Superior. Pero, prosiguieron los etnólogos, si el *yekamus* tiene poder sobre los espíritus ¿no sería posible que llegara a dominar también a Dios? La perplejidad frente a esta pregunta demostraba que jamás habían pensado en tal posibilidad. El *yekamus* no puede quitar la vida a un ser sin el consentimiento de *Wetawéneico*, respondieron; esto equivale a decir que éste es el responsable supremo de la muerte de un *yámana*. A la pregunta de si los *yekamus* rezan también a Dios, parecieron extrañarse más aún. ¿Por qué no habían de rezar al Todopoderoso? Un viejo shaman llegó a confesar que, cuando un *yekamus* es llamado a visitar a un enfermo, se dirige primero a Dios diciendo: "Padre mío, ayúdame a curar a este enfermo. Si no quieres hacerlo por él, hazlo por mí, para que no deba avergonzarme de mi incapacidad".

A pesar de que la actuación de los shamanes está rodeada de un velo de misterio, en la vida diaria no se los distingue de los demás. Como ellos deben procurarse el alimento necesario para subsistir, y se espera que sean un ejemplo de altruismo para los demás.

Al actuar de *yekamus*, estos individuos colocan en su cabeza un adorno especial de plumillas blancas, y se pintan el

cuerpo del mismo color; estas dos características los distinguen de los otros individuos de la tribu. Mediante el canto y los movimientos del cuerpo procuran llegar a un estado de sobre-excitación, condición en que pretenden poseer un poder extraordinario. Las visiones y los objetos de que hablan en ese estado no existen en realidad, pero actúan con ellos y hacen pensar a los presentes que son efectivamente reales. Los Yámanas consideran por lo tanto reales las visiones del shaman, creen en las acciones que realiza y los éxitos que les anuncia.

Gusinde resume así sus impresiones sobre la actuación del *yekamus*: "Me he impuesto personalmente, durante mi estadía en el loima-yekamus, de la gran fuerza sugestiva que irradia el *yekamus* en plena acción. Creo posible que, después de algunas semanas de aleccionamiento en esa escuela, a las que sigue todavía un período de autosugestión, llegue el individuo a tal estado de irritabilidad y excitación, que cree entrar en contacto real con los espíritus, recibir de ellos encargos y ayuda para curar o enfermar, y hasta para matar a otro individuo".

Todo esto explica porqué el shaman se prepara con cierta anticipación cuando necesita actuar en su oficio. Es preciso llegar a un estado de ánimo especial. Esto lo consigue cantando monótonamente y efectuando movimientos rítmicos del cuerpo, que paulatinamente aumentan en intensidad y rapidez hasta sugestionarle de tal manera, que las fantasías se convierten para él en realidad, y todo lo que piensa o imagina en tal estado, pasa automáticamente al plano de la realidad sensible.

Por supuesto que el extraño comportamiento del shaman impresiona vivamente a los observadores. Si en tal momento se presenta un cambio en la enfermedad del paciente que asiste el *yekamus*, y que psíquicamente está también bajo su influencia, nadie duda ya de su poder sobre los espíritus y las fuerzas naturales. Un acontecimiento de esta especie está llamado a dejar impresiones indelebiles en la mente de todos aquellos que lo han presenciado, facilitando la sugestión en cualquier actuación futura.

SANTIAGO DE CHILE.

Museo Histórico Nacional.

LA TRADICION PERUANA DE LAS CUATRO
EIDADES DEL MUNDO EN UNA OBRA RARI-
SIMA IMPRESA EN LIMA EN EL AÑO 1630

Por J. IMBELLONI

Cinco narraciones peruanas de la época más antigua de la Colonia tratan de modo particular la división del tiempo prehistórico del Perú en sendas Eras que corresponden a las Edades del Mundo (mencionadas de manera general por Blas Valera con el nombre de Soles), y todas son asequibles por el estudioso moderno, fuera de una.

La primera narración pertenece a Juan Santa Cruz Pachacuti (1613) escritor de la región collagua, cuyo manuscrito fué dado a conocer en lengua inglesa por Sir Clements R. Markham, Londres 1873, y luego en la lengua original por Jiménez de la Espada, Madrid 1879.

La segunda fué escrita entre 1587 y 1613 por el cacique de Lucanas (Ayacucho) Don Felipe Guaman Poma de Ayala en su renombrada *Nueva Coronica y buen gobierno*, dada a la imprenta en 1936 en París por el doctor P. Rivet.

La tercera tuvo por autor al jesuita italiano P. Anello Oliva, y se encuentra en el I libro de su *Historia del Perú*, etc. publicado por Valera y Orbegoso en la ciudad de Lima en 1895.

Cuarta es la narración del clérigo español Fernando de Montesinos, y el que escribe estas páginas acaba de someterla a minucioso análisis crítico e interpretativo; escrita alrededor de 1642, fué publicada en 1840 por Ternaux-Compans en París y luego reimpresa en Buenos Aires (1869-70), Madrid (1882), Londres (1920) y Lima (1930).

Quinto en el orden de esta reseña, aunque anterior al de Montesinos en el cronológico, es el relato del P. Buenaventura Salinas y Córdoba, publicado por primera vez en Lima en el año 1630 (*). Forma parte del capítulo I de su obra intitulada *Memorial de las Historias del Nuevo Mundo Pirá*, luego reimpressa en Madrid en el año 1639. La edición limeña fué única y se encuentra agotada. El solo ejemplar sudamericano se custodia en el Convento de San Francisco, en la ciudad de Lima, aunque el erudito doctor P. Rubén Vargas Ugarte, quien ha tenido la gentileza de informarme sobre el propósito, sospecha que pueda existir un segundo ejemplar en el Convento de Ocopa. La famosa Biblioteca Nacional de Lima, recientemente destruída por un incendio, no poseía ejemplar alguno.

Tampoco la edición matritense ha dejado muchas copias asequibles, y los autores que en el último veintenio han venido citando a Salinas no dan noticias sobre el modo como lograron consultar el rarísimo volumen, siendo presumible que muchos de ellos extractaron algunos datos generales de segunda mano. El único que muestra haber leído el texto íntegro es Guinaldo M. Vásquez (1936), probablemente en la edición limeña del Convento Franciscano.

Desearo de no omitir el análisis directo de un documento que se remonta al primer tercio del siglo XVII, he echado mano al recurso de hacer copiar a mis costas en Madrid el ejemplar que allí se encuentra en la Biblioteca Nacional, sección 'Raros', bajo el N^o 8130. La copia me fué procurada por el Instituto de Investigaciones Históricas (Facultad de Filosofía y Letras) con la intervención amistosa de su director el Dr. E. Ravignani, a quien agradezco sinceramente esta cooperación a mis estudios sobre las religiones de América.

(*) El Padre Buenaventura de Salinas y Córdoba "de la orden de nuestro señefico Padre San Francisco, Letor de teología, calificador del concejo supremo de la Inquisición etc." nació en la ciudad de Lima, de padres limeños de elevada posición y considerados en la corte virreinal; ingresado a la orden franciscana, leyó latinidad, artes y teología desde 1621 hasta 1636; posteriormente se trasladó a Europa. Su obra *Memorial* etc. fué impresa en Lima, en la imprenta de Gerónimo de Centroyas (1630).

Esta nota está consagrada a reproducir los pasajes del *Memorial* que tratan de las Edades del Mundo, que pertenecen todos al capítulo I, en la misma grafía y texto del original, el que —como puede verse con facilidad— es sumamente defectuoso e incluye yerros de imprenta e inconsecuencias, prescindiendo de las abreviaciones y contracciones que son propias de la escritura y la tipografía de comienzos del Seiscientos, y las complicaciones e irregularidades del estilo y la desarticulación sintáctica de las oraciones, que vuelven su lectura en extremo angustiosa.

Haremos seguir a la prosa del P. Buenaventura algunas notas aclaratorias, en la medida que estimamos necesaria para correlacionar sus noticias con las de sus contemporáneos Santa Cruz Pachacuti, Montesinos, Oliva, etc., y con la concepción peruana de las Edades, tal como surge de los demás Cronistas mestizos o españoles.

No hay que esperar del P. Buenaventura que trate este asunto sin las digresiones morales y evangélicas o paleotestamentarias que forman una característica inseparable de la prosa de ciertos Cronistas de Indias, o sin las amplificaciones y la pompa de oro y pedrerías con que suelen condimentar las descripciones de todo rito o narración indígena, a imagen de los relatos sobre la etiqueta de corte de los Absburgo. Acaso puede deducirse que en este autor las antiguas tradiciones locales han sido revestidas de burbujas y rellenas, en una medida que contrasta con el escueto Oliva y el parsimonioso Santa Cruz o el pundonoroso Guaman Poma, y que mayormente nos recuerda ciertos capítulos lujuriantes del imaginoso Montesinos. No olvidemos que, con excepción de un marino como Gamboa, de un infante como Cieza y unos jurisconsultos como Polo, todos los que Garcilaso llamaba con mal disimulada altanería "los historiadores españoles" tuvieron, más que el ideal de una verdadera historia, el de un *opus rhetoricum* (en cuanto a otros nativos, como Blas Valera, Poma, Santa Cruz, etc., su estilo es más discreto, y adherente a las peculiaridades locales; en cambio la obra del mestizo Garcilaso, escrita en España, lleva la traslación retórica a un grado que quedará insuperado).

Sin embargo, después de depurar el texto de todo el lastre confesional o edificante y de sus innumerables digresiones, será necesario reconocer que la obra del P. Buenaventura contiene destellos de singular importancia y originalidad, por cuanto proceden directamente de la sabiduría de los Hamautta. La tragedia de los escritores como el Nuestro es que no lograron entender una sílaba de tales antiguos relatos, fuera del revestimiento fantástico y mitológico que forma su expresión exteriorizada, ya porque sus ánimos fuesen distraídos por la plétora de ideas religiosas, históricas y eruditas del Renacimiento, ya porque las mismas fuentes, o sea los indígenas que les informaban, hubiesen perdido en gran medida la conciencia de los valores profundos encerrados en la tradición.

Los editores de estos Cronistas —cuyos Manuscritos fueron impresos todos en estos últimos cien años, con excepción del *Memorial*— así como los críticos e historiadores modernos del Perú, no han dado suficiente relieve a la que podríamos llamar la "literatura peruana de las Edades", porque, en la forma como ella se presenta, resulta un conjunto aparentemente absurdo e inconsistente. Han intentado recientemente M. Vásquez y J. Tello poner en valor las noticias de Montesinos, Salinas y Poma respectivamente, pero desde el ángulo puramente cronológico, con el fin de asentar sobre las cifras y milenios de esos Cronistas la construcción positiva de la historia del Perú anterior al reino Inca. ¡Tentativa ilusoria! Los lectores que han seguido con atención mis publicaciones reunidas bajo el título general de *Religiones de América* saben a qué atenerse sobre este propósito. Fechas, siglos, milenios y épocas son elementos más o menos variables de uno a otro Cronista, pero todos conexos con una de las concepciones más ampliamente difundidas en la humanidad civilizada, y típicamente peculiar de la Cultura de los pueblos protohistóricos del Mundo, en Eurasia y América. En cuanto a las formas americanas, ya nadie podría considerar la concepción del Perú como un hecho exclusivamente local, porque he demostrado, con la autoridad de Blas Valera y mediante la confrontación de los elementos que la informan, sus estrechas vinculaciones con las intuiciones cosmológicas de México, Yucatán, Nicaragua, etc.

Lo que mayormente interesa es desglosar de esos imperfectos relatos de las Crónicas los pequeños vestigios de la genuina narración tradicional: verdaderas piedras preciosas que nos permitirán reconstruir, pacientemente, la antigua intuición espacial y temporal del Universo que fué propia de cada sector del area común.

Y pongamos ya manos a la tarea.

He aquí los trozos del *Memorial* que incluyen la mención de las Edades.

CAPITULO I

ORIGEN DE LOS PRIMEROS INDIOS QUE HABITARON EL PIRÛ; LO QUE DURÒ SU BARUARISMO; Y LA POLITICA DE LOS REYES INGAS QUE TUUO SU MONARQUIA

Despves que aquel general diluvio, ministro executor del poderoso brazo de la justicia de Dios (1), se sorbió toda la

1. Comienza el texto con la mención del Diluvio universal, descrito por el *Génesis*.

El concepto general del P. Buenaventura, harto difícil de descubrir en la enmarañada madeja de su prosa, no tanto en razón de la construcción dilatada del período, sino de la enrevesada secuencia lógica de las imágenes, consiste en la idea que la región del Perú (en función de todo el hemisferio americano) quedó apartada del resto de la Tierra hasta el momento del Diluvio bíblico. Se necesitó que las aguas de esta general y divina purificación hídrica se retiraran dejando las tierras secas, para que ellas mismas dejaran al descubierto "*entre otras la mejor y más emulada parte del Mundo*", que forma los "*abundantes y extendidos Reynos del Pirú*". Esta parte de la Tierra ya estaba, desde el acto de la creación, cercada por las Cordilleras, pero el Diluvio, al retirarse, le dejó también un certado de nieves eternas, "*las más heladas nieves*", cuyo efecto providencial es el de mitigar los rigores del clima tropical.

Se trata de un discurso introductivo, cuyo carácter eminentemente confesional y geológico-climático sería del todo ex-

trazo a nuestro tema, si —observando más acuciosamente— no se descubriesen en él algunos puntos dignos de relieve:

- a) En primer lugar, la idea que el comienzo de la historia (más propiamente, prehistoria) americana no coincide con el comienzo del Mundo Antiguo, así como ésta queda determinado por las Escrituras. Es el mismo concepto que hemos encontrado en Montesinos, y le imprime la doble cronología milenaria que hemos analizado en *Religiones de América* N° 8: seis Soles o Edades para el Mundo y cinco para América. De modo análogo Guamán Poma coloca sus cuatro Edades preincas después de la Edad de Noé, a raíz de haber declarado que la primera generación de indios fué descendencia de los primeros hombres (Españoles según él) que llegaron del Mundo Antiguo (p. 25). Poma cae, sin embargo, en grave inconsecuencia, cuando trata de trazar el cuadro sincrónico entre las Edades americanas y las bíblicas, pues coloca a los Wari Wiracocha Runa en correspondencia con la Edad de Adán (¡mientras ha dicho repetidamente que los primeros indios fueron hijos de Noé!).
- b) Luego, la concepción que la época anterior al Diluvio, "*agosto primero siglo difunto*", que no pertenece a la cronología americana, fuese —sin embargo— una suerte de antecedente, en cuyo espejo se reflejan las Edades americanas. Sin salir un ápice de la interpretación ortodoxa, nos presenta Salinas al Diluvio como el momento final de un período de corrupción, cuyos excesos provocaron el poderoso brazo de la justicia divina, ya sea para lavar las manchas que perordían la Tierra, ya para extinguir a la humanidad profanadora, rebelde y contumaz. Locuciones y analogías —que luego comentaremos— nos hacen ver que el Nuestro se da cuenta de la homologación perfecta de la Edad bíblica prenoética con el tipo de las Edades americanas, y peruanas en especial.
- c) En tercer término, la división de los tiempos antiguos peruanos en dos grandes sectores: I "*el antiguo bárbaro*" y II "*la gentil política de la opulenta Monarquía de los Reyes Inca*", oposición y contraste que evidenciaremos en su lugar.

tierra exabonandola primero trecientos y setenta y cinco dias (2), para sacar de ella las manchas, con que la tenían percudida, y profanada los vicios (3) de tan reueldes, y contumaces habitadores suyos, que desnataron la grasa de su fecundo, y fertil jugo en la valiente juventud de aquel primero siglo difunto; arrojó las aguas en los profundos senos del abismo, torció los montes, y secó la tierra: descubriendo entre las otras la mejor, y mas emulada parte del mudo (que conserua la prouidencia de Dios, por su mas liberal y pródigo atributo en el fecundo vientre de Occidente del Sol) dilatada en los abundantes, y estendidos Reynos del Pirú, tan admirable, como rico.

2. *Trecientos y setenta y cinco días.* Este cómputo del P. Buenaventura es del todo correcto, siguiendo las Escrituras. A pesar de que las lluvias durasen cuarenta días (*Gen. 7, 17*), la compulsa del texto indica que el arca quedó cerrada durante un lapso mucho mayor: en el primer día del décimo mes se descubrieron las cumbres de los montes (*Gen. 8, 5*); cuarenta días después salió el cuervo, (8, 6) y a los siete días la paloma (8, 11) que dió la señal de que las aguas se retiraban. Esto ocurrió en el mes primero (*Tishri*), el primer día del mes. Sólo en el mes segundo, a los veintisiete días de este mes, la tierra quedó seca, y el arca fué abierta. Sumando los nueve meses (de a treinta días) más un día = 271; más 40, luego 7 y 57, tenemos justamente 375 días.

La cuenta puede hacerse también de otro modo, pues el texto dice que se rompieron las fuentes del abismo (las aguas ancestrales) el día 17 de *Marcheshvan*, que es el segundo mes del año judío, correspondiente a Noviembre (*Gen. 7, 11*) y el arca fué abierta el día 27 del mismo mes (*Gen. 8, 14*), es decir un año y diez días después, según nuestra manera de contar.

3. *Los vicios.* — Véanse *li vittij* del *Codex Vaticanus A*) N^o 3738, comentados en nuestra Memoria de la Colección *Religiones de América* N^o 11; se ensaya en nuestro comentario la homologación de la fuente mexicana con la maya y la peruana de Montesinos. Cabe agregar ahora el texto de Salinas, no sin recordar que las Escrituras coinciden perfectamente con las

desde su antiguo barbarismo, y gentil política (4) de la opulenta Monarquía de los Reyes Ingas, para emulación, y asombro de todo el universo: cercada por mas preciosa desde la creación del mundo, con la inmensa pesadumbre de sus altas cordilleras q̄ como grullas le está haciendo cetinela, armadas de la mas elada nieve, q̄ en su resaca, y horruvas les cortó el diluio, para

narraciones del pecado que cerró la IV Edad en la serie americana, en ese versículo *Gen. 6, 12* cuya más afortunada traducción es la de la *Vulgata*: *omnis quippe caro corruperat viam suam super terram*. Observe el lector que el final de la IV Edad corresponde en las fuentes americanas a la destrucción de la Segunda Tierra, y su exterminio es el hídrico en la ordenación canónica (véase *Religiones de América* N° 10), cap. IV y V. Que en las Escrituras se tratase de una cisura homóloga, lo dice expresamente el texto *Gen. 6, 13*: *yo los exterminaré juntamente con la Tierra*" (según la óptima versión de Torres Amat revisada por Mons. Straubinger, Buenos Aires 1942).

4. *Gentil política*. — El adjetivo 'gentil' debe ser referido al vocable 'gentes' en un sentido más directo que el usual: el autor quiere decir "administración y gobierno propio de una sociedad civil". Este gobierno, peculiar de los Reyes Inca, está puesto en agudo contraste con el "antiguo barbarismo" de los tiempos preincaicos. No nos extenderemos a recordar aquí la creencia de los "historiadores españoles" en una sociedad peruana preincaica absolutamente salvaje, que Sarmiento de Gamboa llamó 'behetría' y el mismo mestizo Garcilaso pintó con los tintes más siniestros. Este cuadro está desmentido por la arqueología y por la antigua tradición de que Blas Valera, Oliva y Montesinos nos traen algunas vislumbres.

Nos limitamos a poner de relieve que, según el Nuestro, hubo en la historia esta sucesión: I la Era bíblica desde Adán hasta Noé; II la Era peruana del "antiguo barbarismo" y III la Era peruana de la Monarquía Inca. Las cuatro Edades que pronto llamará de los *Wari Wirakocha Runa, Wari Runa, Purun Runa* y *Auqa Runa* representan la tetrapartición de la II Era mundial, y, en América, de la Primera división de la historia peruana.

poderse oponer, y resistir a los ardientes rayos del Sol, que la rodea por su abrasada Zona. Y aunque es verdad (5) q̄ están las memorias tan remissas, tan desojados los siglos, que se acobarda el pensamiento, quando se pone a trasegar las historias que en tan oscuras, y confusas mazmorras a precipitado el tiempo y encurcelado el olvido fabricando agraviones, y olvidando alabrazas; quando aquel por faltarle plumas (sino es para volar) quiebra las alas de tantos, que las pudieran escribir; y el silencio por falta de lenguas (sino es para infumar) enmudece a la fama para que calle los hechos de la mayor importancia. Pues no les resta a la certeza, y luz de la verdad de las antiguas historias mas de los crepusculos por donde a penas pueda ir cojeando la brújula del mas ligero pensamiento (6), para sucir (7) agora alguna breve suma de este assunto, despues de tantas lixonjeras, que en hecho espaldas al engaño de los estrafios, que nunca los vieron, agravando tanto las presencias, que desconfiaran esperança, sino viera de hallar animo tan Alcides (8), como el de la Magestad sagrada, que se atreva a sustentar con atención el grave peso de las calamidades que tienen, trastornada aquesta inmensa Monarquía.

Cuyos antiguos Quípos (9), que son los mismos que las escrituras, y Anales que dexaron por memoria los agoreros, y

5. *Y aunque es verdad.* — Empieza aquí un discurso su-
ramente enrevesado y gramaticalmente irregular, cuya idea
general consiste en exaltar las dificultades que ofrece la re-
construcción histórica de un pasado tan remoto, "por donde
apenas puede ir cojeando la brújula del mas ligero pensa-
miento, para sucir agora alguna breve suma de este assunto".

6. *ligero.* — Quiere decir "autil".

7. *sucir.* — Probablemente "surcir", por "zurcir".

8. *Alcides.* — Parangona al Monarca español, "la Ma-
gestad Sagrada", con Hércules, porque se atreva a "sustentar"
al estado peruano, a pesar del grave peso de sus calamidades.

9. *Cuyos antiguos Quípos.* — Con esta frase comienza
la lista de las autoridades en que se apoya el autor en su pro-

por ley particular de los Incas se guardaban en los archivos, y estalvas de oro vaciado, que ponian en los templos del Sol, que vus en el Cuzco, Tiaguanao, y Titicaca, y en singular Anquiruna, Quípocamayó antiguo Cronista de grande autoridad, y después del, los ocho Décadas de Pedro Martyr de Angleria, Gonzalo Fernández de Oviedo, Pedro de Zieza, Francisco Lopez de Gomora, Garcia Lasso Ingan Diego Fernandez Palentino, Christoval Stella Calvete, Leuano Apolonio, Iuan Rotero, Pedro Damariz, Pedro Gordonio, Iuan Metelo, y otras

lato de las cuatro Edades. Primero, los quipus, que fueron (dice) escrituras y anales de los indigenas, luego los escritores de Indias. Entre los analistas nativos celebra en gran medida al quípocamayók Anquiruna "que fué antiguo cronista de grande autoridad". Entre los escritores coloniales señala especialmente al licenciado Don Francisco Fernández de Cordova, peruano de nacimiento, abogado en la Real Audiencia de Lima. Este personaje por nada es imaginario, pues escribió una relación, *Perú en armas*, dando cuenta de los ataques de la escuadra corsaria de L'Hermite. El P. Buensventura tuvo posesión ciertamente de compulsar otros Manuscritos de este historiador, pues habla de sus "cuadernos de mano, donde con elegancia y gran curiosidad nos da luz de grandes acontecimientos".

Por lo demás, las Autoridades citadas por el Nuestro no salen de la literatura general del Descubrimiento y Conquista: Pedro Mártir de Anghiera, G. Fernández de Oviedo, Cieza de León, F. López de Gómara (transformado en Gomora), el Inga Garcilaso (García Lasso Ingan), el Palentino, Calvete de la Estrella, el judío holandés Apollonius Levinus, Giovanni Botero y otros menores.

Sin embargo, las indicaciones sobre la época prehistórica las tuvo de dos fuentes: de los *Honaxúta* que se remontaban a las registraciones del *quipocamayók* Anquiruna y del libro "cuaderno de mano" del abogado nativo F. Fernández y Cordova, escritor de relaciones históricas parcialmente conservadas. Así se deduce del texto: "en diversos lugares" (pasajes) refiere él..."

muchos que cita Antonio Posseuino, en la Biblioteca, tomo segundo, libro diez y siete, y en singular el Licenciado D. Francisco Fernández de Cordova, natural del Pirú, Abogado de aquesta Real Audiencia de los Reyes, en sus quaderno de mano, donde cō elegancia y grā curiosidad, nos da luz de grandes antigüedades, en diversos lugares, y a diferentes intentos refiere el, y los demas. Que por legitima sucession (10) de sus claros primogenitores, de vnos en otros posseyeron el Pirú los Reyes Ingas, mas de quinientos y onze años, aviendolo tenido antes los primeros quatro Capitanes (11), y caudillos en otras tantas

10. *Que por legitima sucession.* — Digna de nota es la cronología del reinado Inga en el Nuestro, reducida a 511 años. Recuérdese que Montesinos le asigna la enorme suma de 4500 años, aunque —correctamente interpretada su armazón cronológica— deba ser limitada a 1000 años hasta el 9º Inga (Pachacuti IX, o histórico) y luego reducida a 500 (ver *Religiones de América* Nº 8, páginas 79-81). Por su parte, Guaman Poma cuenta 1522 años, que es un total enorme, consecuencia de sus precipitados sincronismos cristianos y bíblicos.

La duración calculada por el Nuestro bien puede estar al lado de la indicación de Garcilaso (400 años), Informaciones de Vaca de Castro (473) y Polo de Ondegardo (450).

11. *Los primeros cuatro Capitanes.* — La forma como es expresada en este pasaje la sucesión de las cuatro Edades reviste el carácter de la Personificación, que es comunísimo en los relatos tradicionales de la más antigua historia de los países clásicos del Mundo Antiguo, así como en los de América.

En su viejo artículo lleno de savia, el profesor Louis Delatre (1870) revela el sistema de los Griegos cuando querían explicar una denominación geográfica o étnica: todas las hacían derivar del nombre de personajes ficticios, capitanes o legisladores. De la etimología no tenían cuenta alguna. De este modo Esparta, según lo afirmado por Pausanias, habría recibido su nombre de un capitán Spartos que la fundara, Maratona de otro guerrero, Máraton, etc. La lingüística ha averiguado luego que Esparta fué llamada de este modo por ser lugar en

que abundaban plantas de retama (Gr.: spartos = retama), Maratón por los campos de hinojo (maráton = hinojo), etc. De España y Hesperia se hizo el héroe Hésperus, y de Italia Italus, mientras los primeros derivan de *espera*, el Occidente, y el segundo de *vituli*, terneros.

Esta tendencia de las narraciones tradicionales hacia la Personificación fué el surtidor común de gran cantidad de héroes míticos, fácilmente reductibles a la naturaleza de Epónimos.

El P. Buenaventura encontró presumiblemente los informes que recogiera ya en proceso avanzado de Personificación, siempre cuando ese proceso no lo hayan sufrido por su propia obra de recopilador. Parece más aceptable la segunda hipótesis, puesto que en los mismos años escribía las mismas tradiciones orales Don Felipe Guaman Poma, quien tuvo conciencia cabal de que se trataba de gentes y generaciones, y no de personajes singulares.

El error del Nuestro se debe principalmente a su ignorancia del idioma nativo, como lo atestiguan las arbitrarias etimologías que pronto hemos de encontrar, sin que reduzcamos a Cero el efecto de su cultura humanista, que en este caso resultó embarazosa.

El P. Buenaventura presenta a los cuatro nombres tradicionales: *Wari Wirakocha Runa*, *Wari Runa*, *Purun Runa* y *Auqa Runa* como peculiares de cuatro capitanes o caudillos, que habrían reinado sucesivamente en el Perú con sus respectivos descendientes, pero no desmiente que cada uno de esos nombres caracteriza a "otras tantas Edades". Poma, al revés, dice bien claro en el texto que son "la primera, segunda, tercera y cuarta generación de Indios desta tierra", pero en las figuras aparenta tener una actitud distinta. Con excepción de la cuarta Edad, que lleva la imagen de muchos Indios guerreros (*Auqa*), a todas las demás las simboliza mediante una pareja: marido y mujer. Sin embargo, hay que corregir esta impresión, considerando que en los títulos de las viñetas está escrita siempre una determinación colectiva:

Edades. En la primera Huarí Viracocha Runa. En la segunda Huarí Runa. En la tercera, Purua Runa. Y en la cuarta Auca Runa, sin que se hallasse (12.) nacion tan barbara a quien

1ª: PRIMER [UN] GENERACIÓN (de) INDIOS: VARI VIRACOCHA

2ª: SEGUNDA EDAD DE INDIOS: VARI RUNA

3ª: TERCERA EDAD DE INDIOS: PURUA RUNA

4ª: EN CUARTO EDAD DE INDIOS: AUCA RUNA

El vocablo *runa* del Qhêshua es traducido por "el hombre" y la "gente", "raza", "generación" y "casta". *El hombre de entendimiento y razón*, dice Garcilaso (Lib. I, cap. VII, p. 421) para distinguirlo de los brutos. Su significado es colectivo en las oraciones que se refieren "el Hombre". Cuando el Nuestro dió a la denominación *Purua Runa* y *Auca Runa* el valor singularizado del nombre de dos capitanes, no reflexionó que en ninguna lista de guerreros y reyes, ni en la copiosísima recopilada por Montesinos, ni en la 'capaccuna' oficial de los Inga, aparece una sola vez el sustantivo *Runa* para indicar a un solo hombre, al lado del calificativo onomástico. Por lo demás, es suficiente comparar las formas del P. Buenaventura con las homólogas de Santa Cruz Pachacuti, para encontrar las ecuaciones

(el Nuestro)		(Santa Cruz Pachacuti)
<i>Purua Runa</i>	=	<i>Purun Pacha</i>
<i>Auca Runa</i>	=	<i>Auca Pacha</i>

y convencernos de que en las locuciones del primer término el sustantivo *runa* 'gente, raza y casta' cumple el mismo papel que en el segundo término el sustantivo *pacha*, o 'época'. Por ejemplo, la frase 'generación guerrera' (*ruqa-runu*) es el equivalente cabal de la otra 'época de guerreros' (*auca pacha*).

12. *Sin que se hallasse.* — Comienza con esta frase la demostración de que los Peruanos antiguos, ya desde su primera edad o 'del barbarismo', creyeron en Dios. La prueba sería el haber entendido que su capitán y patriarca Wari Wirakocha Runa no nació en el mundo, sino fué creado por un enté superior, y pasó a esta tierra de manera arcana. Se basa el Nuestro en la etimología para sustentar su tesis, pero, evidentemente, en una etimología bien discutible.

Dios no comunicasse con el alma racional algunas luzes de la razon natural, con que alcanzasse algun conocim̄to, y noticia de la primera causa vn̄uersal de todo lo criado: como se vé claramente en la nacion de los Indios del Pirí, que cō ser tan baruosos, y ciegos en su primera edad, el nombre. (13) que dā al primer hombre que habitó esa parte Occidental del mundo, llamado Huarí Viracocha Runa, lo declara; dando a entender

13. La explicación etimológica que trae el Nuestro se funda en la división del nombre *Wari Wirakocha Runa* en cuatro miembros: *vari, vira, kocha* y *runa*.

Del primero, *vari*, dice con gran desenvoltura que se trata del vocablo *carí*, que significa 'varón'. Por el uso de hablar, explica, se habría mudado la *c* en *v*: doctrina fonológica que nos dejaría perturbados, si no recordáramos que los etimologistas de fin de siglo han sostenido con igual ligereza derivaciones igualmente absurdas, lo que sugirió a un crítico de buen humor (Cailly) el consabido epigrama:

*Aifana vient d'equus sans doute,
Mais il faut convenir aussi
Qu'en venant de là jusqu'ici
Il a bien changé de route...*

Del segundo y tercer miembro dice que son, respectivamente, la "grosura y espuma" y el "agua de la mar", opinión que ha reinado desde el siglo XVI hasta nosotros para explicar el nombre *Wirakocha*, que equivaldría a "nacido de la espuma del mar". Las dos partes de este nombre serían *wira* 'sabo' y *kocha* 'mar', ambos sustantivos del Qhésua.

A pesar de su gran persistencia en el tiempo, esta etimología no ha convencido por entero, y, más francamente dicho, ha repugnado a todos. Ya Markham, idealizando el sentido de *wira*, traducía «el espíritu del abismo» o «de las aguas», versión que está moldeada en los conceptos bíblicos del Génesis (*spiritus dei... super abyssum*). Sin embargo, tanto la versión de Markham: "espíritu del abismo", como la anterior "espuma o sabo del mar" son insostenibles del punto de vista lingüístico, porque ambas se basan en adjetivar el término *kocha*

que supieron bie, que fue criado de otro superior, y que no nació en el mundo, no pasó a esta parte del, sin ayuda de otra causa primera. Dalo a entender con elegancia la Etimología del nombre; porque como esta nación no tuvo escritura, ni noticia, de la creación del mundo, afirman que de la grosura, y espuma del agua de la mar, y del diluvio fue formado el primer hombre que habitó esta tierra: porque Cari que por el

y substantivar el término *wira* que lo precede, lo que es contrario a la norma de la lengua Qhéshua. Ya Garcilaso había observado esta incongruencia de los etimólogos: "en semejantes composiciones de nominativo y genitivo, siempre ponen los indios el genitivo delante" (I, 1. 5, cap. 21) y agrega que más bien significaría "mar de sebo", lo que es del todo exacto. Una prueba más la tenemos en el dato que cuando los Chichas querían nombrar al arco iris en su aspecto de "emanación del lago" usaban (según resulta de una información jesuítica del siglo XVII recogida por los Padres Mortier y Minnaert) el apelativo *Cuchawira*, que está formado con los mismos elementos que *Wirakocha*, pero en el orden sintáctico opuesto (se trata, evidentemente, de *lehnwoerter* qhéshuas).

Muchas son las hipótesis sobre la formación de *Wirakocha*, y tendremos que volver sobre su estudio en lugar más propicio. Necesario es aclarar que probablemente el significado originario no podrá hallarse sin antes devolver a la denominación su forma íntegra, que es *Kon-Ticsi-Wira-Kocha*, en la inteligencia que los dos últimos miembros terminaron por ser adoptados como forma abreviada, y su adopción cundió con el significado generalizado de *Domínus*, ya en las plegarias y relatos divinos, ya en el tratamiento de cortesía. (Otro tanto ha sucedido con nuestras palabras *Domine-Don*, *Señor*, *Lord*, etc.). Garcilaso nos dejó un sabroso comentario (p. 158, 2) sobre la arbitraria descomposición del nombre, que para él es indivisible.

La averiguación de la etimología originaria no es, empero, indispensable para ilustrar el significado del conjunto *Wari Wirakocha*, porque esta denominación por nada es ante-

uso del hablar, se pronuncia, ya mudada la C. en V. es lo mismo que veron; *Virochocha* significa la espuma de la mar; *Runa* se deriva de *Rurasha*, verbo *ā* significa ser hecho; y solo yerran en el *Viracocha*, *ū* le dan por cosa material; pues antes del diluvio es de *Fé*, que el primer hombre tuvo por causa eficiente a Dios en el *Paraiso*, y por materia a la tierra. Apareció pues sobre ella aq̄ueste hombre, que se llamó *Huari Viracocha Runa*,

rior a la vitalidad del nombre *Wirakocha* con sentido de dignidad divina o heroica. En palabras más claras, estoy muy lejos de pensar que *Wari Wirakocha* es término que procede de las remotas edades de la prehistoria peruana, y bien lo dice su formación con elementos de *Qhëshua*, que es la lengua peculiar de la expansión y predominio del clan Inga, relativamente reciente. Opino que, cuando la mentalidad de los *Hanautta* se volcó —con actitud especulativa y refleja— en la construcción de un esquema racional y clasificatorio del tiempo pretérito, adoptó para uno de los jalones, el más antiguo, el término reverencial que ya se encontraba estabilizado: *Wirakocha*. Este vocablo tenía ya adquiridas tres significaciones legítimas: la primera, *especializada*, que se refería al *Wirakocha* propiamente dicho, autor de la V creación, en el *Títicaca*, que diera lugar a los hombres nuevos que fundaron el estado Inga; la segunda, *generalizada*, de héroe-fundador y trasnóforo en general: Dios de Edad, y la tercera, *derivada*, de "señor", en el tratamiento de cortesía.

No hay duda, para mí, que la denominación *Wari Wirakocha* tuvo, para los *Hanautta-kawa*, un valor aproximado a nuestra frase "los dioses o héroes nacidos del suelo patrio", *dei indigetes*, no sin atribuir a los mismos la dignidad de fundadores de Edad que es propia del *Wirakocha* propiamente dicho, que "fundó" la V Edad, y el aspecto de seres de proporciones enormes: gigantes. El vocablo *Wari*, en efecto, lo encontramos indisolublemente vinculado con el concepto de "nativo, autóctono, oriundo" y con el de "gigante", en una serie infinita de registraciones de vocabularistas y eruditos peruanos antiguos y modernos.

co una mujer llamada Huarni (14); ó porque naturalmente llegaron, ó porque los traxeron los Angeles, según opinión de muchos.

Y habiendo a donde nos apartamos.

Apareció pues sobre estas extendidas tierras del Pirú, aquel hombre, que se llamó (como diximos) Huari Vitacocha Runa, co su muger llamada Huarni, ó porq̄ naturalmente llegaron desgojados de Cana, que fué su Troco, y raíz (15); ó con ayuda,

14. *Huarni*. -- Quiso escribir *Huarni*, que es el término general del Qhëshua para designar a la mujer, y así lo escribirá en los párrafos que siguen:

15. *Que fué su tronco y raíz*. -- Los Wari Wirakocha pudieron llegar a América o por medios naturales (viajes y desembarcos) o bien por mandamiento directo del Cielo.

Lo que más interesa en este pasaje es la afirmación que fueron del tronco de Cam. De los tres gajos desprendidos de Noé, los Indólogos del siglo XVI y XVII escogieron con predilección al de Yafet. Vástagos de Yafet son los destinados a poblar América según Piedrahita; Zamora, Oviedo, Rocha, etc. Uegan a asegurar que pertenecieron a la estirpe del de sus hijos que tuvo nombre Tubal. Los Americanos, pues, fueron, para la Indología ibérica, de raza Yafética, o Europea. Cuando, en esmbio, desde los centros mercantiles de Amsterdam y Amberes se difundió la llamada "Americanística de la sinagoga", se pusieron en primera fila a los epónimos de la raza semítica, ya fuese el propio Heber, epónimo de los Judíos, ya su hijo Nectan, ya su nieto Ophir, sobre el que se insistió con gran apasionamiento, hasta que fué acogido por los mismos católicos españoles (Montesinos). Arrius Montanus sostuvo que fueron dos las descendencias que poblaron a América: los hijos de Ophir a occidente de la Cordillera (Perú) y los de Jobab al oriente (Brasil); ambos son hijos de Joctan, y de pura cepa semítica, por ser tribus judías (Joctan fué hijo de Heber).

Rechazando tales antecedentes, el P. Buenaventura arajo a los descendientes de Cam, simbolo bíblico de los pueblos de

y ordē del cielo. Multiplicaro la tierra entrabos (16), vistiéndole despues de las ojas (17) de los arboices; dorucan va

color (Africanos del Sudán, del Mar Rojo, pueblos negroides del Cush, Cananeos, etc.).

No conocemos el motivo que lo guió hacia esta innovación del concepto raciológico tradicional. ¿Fue realmente efecto de una observación directa, de un juicio antropológico intuitivo del P. Buenaventura, regido por la consideración del color cutáneo? Lo cierto es que el Génesis —a pesar de ciertas incongruencias raciológicas— había fijado ya con justeza el destino de las tres familias en esos versículos poéticos del IX, 25-27 que contienen, si observados con ojo científico, la vislumbre de lo que hoy llamamos el "coeficiente energético" de las razas. Siervo de los siervos de sus hermanos ha de ser Cam, y Sem el predilecto de Dios, pero sólo Yafet será el que "se extiende", el aventurero, el poblador por excelencia. El sentido profundo de tal profecía fue advertido por la primera Indología, la que celebró el carácter Yafético, "europeo", del Descubrimiento y Conquista, por medio de las inmigraciones de Tubal.

16. *Multiplicaron la tierra.* — La pareja epónima, hombre y mujer (*Waris* esta última, *Raca* el primero, vocablo que el Nuestro sigue aquí tomando en su aplicación 'singularizada', como *vir* y no 'categorizada' como *Hoxo*), multiplicaron la población de la comarca, la que anduvo vestida de hojas y ramas.

17. *Vistiéndose después de las hojas.* — Con esta oración se inicia la descripción de la vida y las costumbres de los *Wari Wbrakocña*: un esbozo etnográfico de esta raza imaginaria que habría poblado el mundo en la primera Edad. Se trata de apenas dos ligeras pinceladas, que conciernen primero al vestido y segundo al culto. Se cubrían con ramas de árboles, y adoraban a un Dios único y bondadoso: he aquí todo lo que nos dice.

Mucho más copioso es el material pseudo-etnográfico de Poma. La generación de la primera Edad —dice Poma— no llevaba ropa, sino hojas de árboles y tejidos de hierbas secas. Habitación: ninguna vivienda alistada por el hombre, únicamente habitaciones naturales, como cuevas y peñascos. Se po-

señalaron de la tierra, que antes era salvaje y poblada por alimañas: serpientes, hombres salvajes (¿monos?), enanos, tigres 'otorongo', duendes y demonios "hapiñuños", pumas, leones, osos, etc., y con gran trabajo los destruyeron. Industrias: "no sabían hacer nada", esto es, no tenían utensilios ni técnicas. Vida social: se casaban con sus mujeres. No mataban, ni tenían pleitos. Usos funerarios: simple entierro, sin ceremonias "sin ydulatra ni serimonia alguna". Creencias: adoraban a un Dios creador, pero no a ídolos, demonios u huacas. Culto: la plegaria, que se realizaba en lugar *ad hoc*, de cuya limpieza tomaban gran cuidado.

Todos ven que el cuadro etnográfico que nos ofrece esta tradición no está mal trazado, y contiene aciertos indiscutibles, aun a la lumbre de la ciencia moderna: en muchos puntos nos parece estar deshojando la descripción patrimonial de las Culturas más pobres de la tierra, que son las Pigmeo-pigmoides, y no sólo en el aspecto de la vida material (desnudez, habitación rudimentaria, ausencia de técnicas, etc.) sino en la vida social (unión rigurosamente monogámica, ninguna forma de guerra, índole bondadosa y hospitalaria) y particularmente en la mental (monoteísmo absoluto, falta de idolatrías y fetichismo).

Podría decirse, en verdad, que la pintura de la primera forma de civilización terrestre fué imaginada por los *Hamautta* del Perú en perfecto acuerdo con los resultados obtenidos por la observación moderna, al reconstruir las más remotas formas sobrevivientes en algunos rincones del planeta, si no surgiese de improviso la incongruencia de la figura y el texto de Poma, en los que se presenta trabajando el suelo con el arado a esos mismos *Wari Wirakocha* que poco antes se han dado como gente nómada "andaban como perdidos", cazadora de bestias y desprovista de agricultura. Tampoco sabemos a ciencia cierta si este dato contradictorio fué agregado por Guaman Poma, o fué propio de la tradición original, aunque personalmente me inclina a la primera hipótesis la imagen y expresión del texto: "comensaron a trauajar arar como su ps. (padre) *Adan*", de naturaleza francamente paleotestamentaria, con la advertencia que la Biblia de ningún modo cae en el error de

solo Dios de infinita Deidad; y de la descendencia destes, se comenzó á poblar el Pirú desde su primera edad, q̄ duró mas de mil años (18), viviendo en ley natural hasta el segundo descendiente, q̄ tuuo, llamado Huari Runa (19), significando, que

atribuir el arado (que es propio de las Culturas mixtas en su forma completa) a los primeros agricultores. Véase, además, de qué manera perfecta coinciden, en las figuras respectivas de Poma, la imagen de Adán con la de *Wari Wirakocha*.

18. *Más de 1000 años.* — He aquí que la duración de la I Edad asume en el Nuestro la forma milenaria. No repetiremos lo que ya fué observado en nuestro estudio sobre Montesinos, otro perfecto milenarista, que dividió la prehistoria mítica del Perú en cuatro Milenios o Soles, a la manera de los Mexica (ver *Religiones de América* N° 8), ni las consideraciones comparativas sobre el significado que debe atribuirse a estas cifras en el análisis de la intuición general de las Edades, ciclos cerrados en una unidad numérica convencional, que corresponde a un "número perfecto", o básico (ver *Religiones de América*, N° 5, cap. 1). En la narración de Guaman Poma la I Edad perduró 830 años, según la extensión original del Manuscrito, pero luego los "treinta" fueron tachados por el autor; teniendo en cuenta su último cómputo, duró 800.

19. *Llamado Huari Runa.* — Comienza aquí la mención de la II Edad, o de los *Wari Runa*, descendientes naturales de la primera humanidad India. El P. Buenaventura no dice de qué modo quedó cerrado el primer ciclo, para dar cabida al segundo, pero Guaman Poma refiere en una oración brevísima y casi escondida en el texto, que "*esta gente Uari-wirakocha-runna, perdieron la fe y esperansa de dios y la letra y mandamiento de todo perdieron y aci ellos se perdieron tambien*". En la que debe ser observado: 1° que los *Wari Wirakocha* son "una gente" y no ya un individuo, 2° que *se perdieron*, esto es, fueron exterminados, y 3° que la causa de su decadencia fué haber ofendido al Señor por la vida impía e inicua en que degeneró su existencia, cuando cesaron de obedecer a los mandamientos. He aquí aflorar de nuevo, en estas tradiciones pe-

avia sido engendrado (20), y descendiente del primero, y su

ruanas, las características esenciales de la intuición general de las Edades, que ya estudiamos en México, Yucatán, Guatemala, etc., esto es, la configuración de ciclos vitales sucesivos, cuyo último periodo es siempre una decadencia moral que reclama, a guisa de sanción, el acto divino destructivo.

20. *Significando que avia sido engendrado.* — Esta segunda raza, de los *Wari Runa*, se distingue de la anterior por haber sido engendrada carnalmente, y no forjada por un acto directo del Creador; éste es el pensamiento del P. Buenaventura que lo sustenta enfatizando la diferencia entre ambas denominaciones. Tal diferencia consiste, visiblemente, en que la segunda ha perdido el término *Wirakocha*.

Precioso complemento nos brinda el pasaje de Guamán Poma que dice, hablando de los *Wari Wirakocha Runa*: "después estos les honraron Mozes y lo tubieron así" (foja 49). Estas palabras confirman lo que hemos indicado en la nota 18, esto es, que el nombre *Wirakocha* fué empleado en su sentido convencional, de héroe y temóforo divino o semidivino, prescindiendo de la íntima y antigua formación etimológica del vocablo, en la que hacen hincapié los comentaristas, inclusive el P. Buenaventura. La frase de Guamán Poma es explícita: a los pobladores del Perú de la I Edad, se les llamó, posteriormente, dioses (o *Wirakocha*) y se les consideró por tales.

Tenemos, con eso, determinado el valor que hemos de atribuir a las denominaciones que designan a las "generaciones" de ambas primeras Edades:

I Edad: WARI WIRAKOCHA RUNA — *Indigetum divinum et gigantesum genus.*

II Edad: WARI RUNA — *Indigetum gigantesum genus.*

Habría en estas versiones, sutilmente hablando, un elemento gramaticalmente injustificado, porque al vocablo *Wari* he atribuido no uno, sino dos valores: el de *indigetis*, o nacido en el lugar, y el de *giganteus*, o de dimensiones corpóreas enormes. He obrado en tal forma, porque lo esencial en este asunto es captar con la mayor exactitud posible, e integridad al mismo tiempo, las imágenes que el nombre despertaba en

muger Pucullo (21) se vistierō con alguna mas decencia, y policia (22); dado principio a la agricultura de los caños (23), abrieron azequias, cultiuarō hortalizas, y matarō animales para

el espíritu de los Peruanos cuando el *Hamantta* describía las razas del pasado, y tales imágenes no pudieron limitarse al significado primitivo del vocablo, sino se extendieron a sus valores derivados. He aquí a Guaman Poma (foja 296) indicar claramente que los habitantes de las primeras Edades fueron Gigantes, y los huesos humanos que se encuentran en las Quebradas del Cuntisuyo, "guesos grandes", pertenecieron a las primeras Edades ("son guesos de los primeros de uariuirakocharuna y de uariruna y de puruiruna y de auucaruna"). Encontramos nuevamente aquí, en tierra peruana, y casi con las mismas palabras de los Cronistas de México, no sólo el concepto de los Gigantes que habitaron el Mundo en las primeras Edades, sino también la atribución a ellos de las osamentas de mastodontes y otros géneros de la fauna antigua que se encontraban en el suelo. (Sobre los Gigantes, ver *Religiones de América* N° 4 y 11). La tradición de esos Gigantes perduró en el Perú hasta épocas cercanas, y se conservó particularmente en el sector de Ancash y su continuación directa al Norte y al Sud; la lectura de un diccionario geográfico del Perú ayudará a situar el emplazamiento de topónimos como Huarí, Huarás, Huaral, Huaribamba, Huaripampa, Huarmey, Huarochirí, etc.

21. *Su muger Pucullo.* — Tal es el nombre que también Guaman Poma da a la representante del sexo femenino en la II Edad, y en la figura de su Manuscrito se lee *Pucullo, Warihuarmi* (o sea *Pucullo, muger del Wari Runa*, o, más integralmente: *muger gigante nativa, de la II Edad*).

22. *Se vestian con alguna más decencia y policia.* — Comienza con esta frase el breve esbozo de la vida de esta II Edad.

En *Religiones de América* N° 10 encontrará el lector el análisis de lo que hemos llamado el "sentido del perfeccionamiento progresivo", que acompaña indisolublemente la intuición de las Edades del Mundo en sus formulaciones primarias,

en el que es fácil discernir las mismas bases profundas que han condicionado la posición "evolucionista" de los tiempos modernos. Se examinan allí algunos de los sistemas concretos contruidos por tal impulso, como la serie de 'alimentos de Edad', siempre más adecuados y benéficos a partir de la I y terminando con la IV. Se expone también la diferencia entre las formulaciones "genuinas" y las "adulteradas" —especialmente en algunos pueblos de Asia y Europa— para fines moralizadores y de edificación, pues en estas últimas la gradiente es *negativa* e impera el sentido de la progresiva decadencia, a partir de la perfección edénica.

En el P. Buenaventura puede seguirse la progresión *positiva* del arte de vestir y adornar el cuerpo: I Edad, "*visitándose de las hojas de los árboles*"; II Edad, "*se vestían con alguna más decencia y policía*"; III "*tejiendo mantas y camisetas de lana para su vestido, variándolo en colores*"; de la IV no da cuenta. Que esta progresión fuese, no ya invención del Nuestro, sino un concepto propio de la tradición conservada por los *Hanan-ta-luna*, lo comprueba el hecho que en Poma reaparecen las mismas noticias (foja 861): I Edad, hojas de árboles; II, pellajos sobados; III, se inventan los vestidos propios de la mujer y del hombre y IV, entre los Auqaruna comenzaron adornos y galas; en el período siguiente, o Incalco, sumestarán "la policía y el vestido" más que en toda la cristiandad.

Es en la parte económica, y más exactamente en las formas de trabajar la tierra, donde Guaman Poma comete los principales errores de juicio.

23. *La agricultura de los campos.* — Según el Nuestro, los Wari Runa dieron comienzo al trabajo del suelo, a la irrigación y a la horticultura; además carneaban animales.

Guaman Poma sobre el primer punto desatina, pues ya desde la I Edad ha dicho que el hombre comenzó a trabajar (la tierra) con el arado, mientras luego a la II asigna la tarea de romper la tierra virgen, aunque establece una cierta progresión al decir que los Wari Runa dieron comienzo a la irrigación artificial, por medio de los andenes excavados en las pendientes. En cuanto a la III Edad, "*mojonaron sus pertenencias y tierras y chacaras cada señor en cada tierra*", con

sustentarse mejor. Duró esta edad, y costumbre (24) mas de quinientos años; corrompióse la naturaleza bruta en sus descendientes lascivos (25), y la malicia los mas hizo belicosos, señalándose entre todos el mas fiero, y arrogante Purua Runa; haciéndose cabeza de la tercera edad (26); porq̄ segun su etimolo-

lo que anticipa en mucho la institución de la propiedad particular. La IV no faltó de "bastimento de comida y regalos de maíz", porque el maízal y la huerta les brindaban toda suerte de comestibles vegetales, que se agregaban al producto de la caza y la pesca (foja 68).

24. *Duró esta edad y costumbre...* — La duración de los Wari Runa está fijada por el Nuestro en 500 años, por Guamán Poma en 1800. Véase en *Religiones de América* N^o 8 el sentido que tiene el medio milenio o "medio Sol" en el ritmo de las Edades.

25. *Corrompióse la naturaleza bruta...* — El final de la II Edad está mejor caracterizado en el Nuestro que en Guamán Poma. Hubo, según él, una corrupción de las costumbres, y más precisamente cundieron los vicios carnales. Es este un lugar común de las descripciones de los finales de Edad, como se ve desarrollado en *Religiones de América* N^o 11. Tanto las tradiciones de México (*Codex Vaticanus A. N^o 3738*) como las fuentes de Yucatán (*Chilón Balam de Chumoyel, Tizimín, etc.*) y la versión peruana de Montezinos, están repletas del recuerdo de la lascivia en que precipitaron las costumbres al término de las Edades, y acabamos de ver que en el mismo *Génesis* la Edad representada por Noé cayó en idénticos pecados.

26. *Haciéndose cabeza de la tercera Edad.* — La etimología del Nuestro es defectuosa, pero el significado conclusivo no del todo impropio. El vocablo *purua* no indica precisamente las montañas, sino los lugares despoblados y solitarios; *Purua Runa* son las gentes del páramo o del desierto. La significación indicada por Fernando de Avendaño, que traduce *Purua-pacha* por "el tiempo que no hay memoria" (*Sermones*, pág. 89), es indirecta y perifrástica.

El "sentido de progresión", que indudablemente domina la cadena mítica de las Edades peruanas, continúa en esta

gia, *Purun*, significa la montaña, y *Runa* el hombre: dando a entender, q̄ auiedo viuido a queste en las mōtañas cō los demas de la segunda edad, salió dellas edificando casas en los valles; levantando tapias, y paredes en los riscos; texiendo mantas, y camisetas de lana para su vestido, variandolo en colores; y reduziendo con aquesto desde los montes, y quebradas la gente baruara, y ciuñl a algunas poblaciones. Duró aquesta edad mil años (27). Despues de la que se leuantó otro mas membrudo (28), y robusto Capitan Ha uca Runa, q̄ según su etimologia

III Edad y sugiere al Nuestro una explicación contradictoria, esto es, que los *Purun Runa*, gente de montañas y breñas, descendieran a los valles con el arte del tejido, y civilizaran a los bárbaros del llano.

Guaman Poma insiste en sus *ropas con vetas de colores y lana coloreadas*, luego incluye el comienzo de la metalurgia (plata y oro), y las primeras casas de paredes de piedra y techo de paja, advirtiendo que su forma era la de un *pucullo*, u horno (son probablemente las habitaciones de trazo circular y abovedadas que sobreviven entre Uru y Chipaya y representan para el etnólogo una forma primitiva con respecto a las casas rectangulares, de pared vertical).

27. *Duró aquesta edad...* — El lapso atribuido a la III Edad por el Nuestro es un milenio; Guaman Poma dice 1100 años.

Nada refiere el P. Buenaventura con respecto a la terminación de la tercera "generación"; pero Guaman registra que *perdieron la gloria*, pues comenzaron a decir que habíanse creado en cuevas, lagunas y ríos. Perdida la gracia celeste (la Biblia diría: rota la alianza, y desconocida la ley de Edad o *testamentum*) fueron exterminados por una peste (foja 61) en que murieron *muy mucha gente*.

28. *Otro más membrudo...* — Vuelto a la expresión personalizada, compara esta nueva y IV Edad con un ser humano más robusto y provisto de mejores músculos, *Auqa Runa*, o 'gente de guerra'.

No se equivoca esta vez el P. Buenaventura en la etimología, porque en el Qhëshua *auqa* quiere decir, en efecto,

significa el hombre guerrador; porque Hauca significa el enemigo salteador, y guerrero; y este fue el primero q a fuerza de armas introduxo las guerras, y sojuzgó Prouíncias, no con derecho, y título de Rey, sino con fuerza, y tiranía. Duró aque-

guerrero y 'alzado'. *Auqa Runa*, o "gentes de guerra", son los habitantes del Mundo en el *Auqa Pacha* de Juan Santa Cruz Pachacuti, y ambas denominaciones se equivalen, por tener en común el calificativo *auqa* y por ser intercambiables los conceptos de *runa* 'generación' y *pacha* 'época'. *Auqa Pacha* es una de las Edades de Santa Cruz. También en la América media aparece un "tiempo de guerreros" como Edad del Mundo; por ejemplo en la relación del obispo Landa, en la que ocupa — cosa que nos maravilla— el idéntico sitio, es decir, la III Edad.

Guaman Poma es más explícito al describir a estos *Auqa Runa* de la IV Edad. Introducen el arte de construir en los cerros fortalezas *q'ellos les llaman pucara*, atrincherarse en riscos y peñas, y reñir en batalla con mucha guerra, armados de armas diversas: lanzas, manoplas, clavas, cuchillos, hachas, etc.; derraman mucha sangre, toman cautivo al vencido, le roban mujeres y niños y posesiónanse de sus chacras y haciendas. En la batalla sus jefes tomaban forma de leones, tigres, zorras, buitres, cóndores, etc., y por ello sus descendientes se llaman Poma, Otorongo, Atoe, Anca, Kuntur, etc. (de esta manera Guaman explica el teriomorfismo de nombres y creencias peruanas, que, solidificado en las formas plásticas de ceramistas y escultores, infundió la sospecha que floreciesen antiguamente instituciones totemistas). Durante esta Edad nada se hizo que no fuese guerrear, combatirse *unos con otros* como leones; extraían el corazón al enemigo vencido y se lo comían *de puro bravo y fuerte guerrero y capitán*. Don Felipe Guaman Poma nos da de este modo, sin quererlo, un cuadro suficientemente fiel de la cultura de un ciclo femenino adulto, con su técnica de guerrear, su antropofagia "heroica", su enaltecimiento del coraje, etc.: las invocadas formas animales bien pueden referirse a las máscaras de combate, de intención 'gorgónica'.

ta cuarta edad (29) mas de mil y eis años, llena de incoñocias, y baruarismos, sembrada de las abominaciones de ciertos Gigantes (30), que por la costa vinieron del estrecho (31) por el Tucuman (32) hasta los ñauos.

Todo este tiempo, y edades, estuvo el Pirá habitado de gente baruara sin Rey, acrecentándose de unos en otros la malicia,

29. *Duró aquesta quarta edad...* — La duración registrada por el P. Buenaventura es de 1100 años; Guaman Poma le asigna en cambio 2100 (consúltase *Religiones de América* N° 1 por lo que concierne a la tiranía ejercida sobre Guaman por los sincronismos paleotestamentarios y cristianos que había fijado como base de su aparato cronológico).

30. *Llena de insolencias...* — Aparentemente el final de la vida de la IV Edad no se encuentra mencionado en el Nuestro, (como tampoco en Guaman Poma), sino fuera que las breves frases de este párrafo encierran una serie de conceptos que reclaman atención. Dice el Nuestro, en forma comprimida, que hubo costumbres insolentes y acciones bárbaras, y las 'abominaciones' de los Gigantes. Volvemos a hallar aquí, por un lado, la tradición (ampliamente difundida en toda el área, americana y extramericana, de los pueblos de Cultura proto-histórica) de que en las primeras Edades la Tierra fué habitada por Gigantes. Por el otro, la tradición mexica-maya-peruana de que los finales de Edades, y de modo particular el de la IV, vieron el cundir de los vicios carnales, y especialmente del 'pecado nefando', y ésta fué la causa que provocara el castigo divino, es decir, el respectivo exterminio.

En lo que concierne al primer punto, excedería de los límites de esta nota analizar el ingente número de documentos y autoridades que se refieren a la doctrina general de los Gigantes existidos en las primeras Edades. Esta doctrina ya está expresada por los Hebreos (*Génesis* 6, 4) y dió lugar al tratado de Filón *De Gigantibus*, y a las aclaraciones de San Agustín *no hay duda de que existieron los Gigantes antes del Diluuió, y fueron creaturas de la humanidad terrestre* (*Ciuitas Dei*, libro XV, *in fine*). También los Arabes creyeron que

Adán igualaba con su cuerpo la altura de las palmeras, como fué referido por Mahoma a Jabá, continuando antiguas tradiciones preislámicas.

Después de los pueblos Semitas, podríamos ver que también los Arios creyeron en los Gigantes de las primeras Edades: así los gigantes Azuras y Rakshasi de la India, los Devi que dijeron los Iranos haber encontrado en las tierras persas a su llegada, los Cíclopes homéricos, el virgiliano Polifemo, los hijos de Gé (= Gigantes) de la tradición helénica, los Jotnar de la Edda poética, "que nacieron con el alba del Mundo", etc. En una tentativa genial de síntesis cronológica, asigna Evald esta humanidad de Gigantes a la II y III Edad mítica del Mundo.

En lo que respecta al segundo punto, o de las tradiciones de la América culta, abundan igualmente las fuentes en México y Yucatán (ver *Religiones de América* N^o 4 y 11) así como las sudamericanas. En el Perú antiguo reinaron, antes de los Inca, razas de hombres de enorme estatura, salidos del lago de Chucuito, como lo refiere una antigua relación jesuítica de las regiones de Acros y Lampa, del siglo XVII, editada por los Padres Mortler y Minnaert en Bruselas. Razas de Gigantes han sido mencionadas por gran número de Cronistas del Perú. Pero el relato más completo lo encontramos en la región de Tumbes, unido a la tradición del 'pecado nefando'.

Narra Oliva —siguiendo a su informante, el *kípokomazok* Catari— que el jefe Otoya, señor de Tumbes, encontrándose en el gobierno sin la compañía de su hermano Quitambo (que es ciertamente un epónimo gentilicio del reino de Quito) "*díc larga a su natural mal inclinado y tan dado a la sensualidad y embriagues, que haciendo grandes demerías y exorbitancias en ambas cosas determinaron sus vasallos de matarle con todo secreto*" pero descubierta la conjuración "*mandó prender a los conspirados y matarlos barbaramente, con esto prosiguió con sus vicios hasta que apartaron a aquella tierra (desembarcaron) unos gigantes tan disformes y temerarios en el aspecto, quanto crueles en las obras: estos tiranizaron la tierra y se hicieron tan señores de todos, que teniendo preso a Otoya tenían a sus vasallos confusos y atemorizados, pero presto los libre Dios de esta opresion y tiranía con su castigo que embio*

del cielo contra estos Gigantes, que como no tuvieran mujeres y usaban del pecado nefando, por esto les llovía copos de fuego de manera que los consumió y abrasó a todos. . . ." (Oliva, I, I, cap. 21).

Avendaño, en el VIII de sus *Sermones*, refiere, muy análogamente, que "también se acuerdan por tradición de que cayó fuego del cielo, el cual abrasó a los Huaris, que fueron Gigantes; porque cometían el pecado nefando, y mataban los Indios. . ." (Avendaño, pág. 90).

31. *Que por la costa vinieron.* Hay que distinguir, en este relato del Nuestro, tres partes: 1º, la referencia al mito general de los Gigantes que habrían poblado el Mundo durante las primeras Edades; 2º, el 'pecado nefando' que dió término a la IV Edad en especial, por el hecho de provocar la cólera celeste y el exterminio de la humanidad y 3º, la precisa localización geográfica del desembarco de una raza de hombres de gran estatura, que llegaron por mar en grandes balsas a las costas del Perú.

a) En cuanto al primer punto, ya hemos averiguado en varias secciones de *Religiones de América*, y en esta misma nota, que el mito de los Gigantes 'que variaron en la aurora del Mundo' (VOLUSPA, estancia 2ª) es una constante, ya sea en el Nuevo como en el Viejo Mundo, que distingue por su solo aparecer a los pueblos de la Cultura templaria, que son todos los 'protohistóricos'.

b) Con respecto a la catástrofe del fin de Edad, es evidente la diversidad de su naturaleza en los distintos pueblos, hecho que depende de la diferente ordenación en serie sucesiva de los 'elementos de Edad', que a su vez fué consecuencia de la perturbación del orden canónico primitivo (*kanonische Anordnang*) de las Edades de Tierra, Viento, Fuego y Agua, como lo hemos analizado en *Religiones de América* Nº 10. En el documento Hebreo la generación de los Gigantes es exterminada por la catástrofe hídrica (el Diluvio); en el Asirio-babilónico, por una tempestad de vientos (la torre de Borsippa). En México, particularmente, por un terremoto (Tierra), como se lee en el *Códice Franciscano*, el *Manuscrito Thévet*, el *Codex Vaticanus A. 3738* (rectificado en *Religiones*

de América N° 11), en la versión Tulteca de Ixtlilxóchitl, en la Chichimeca del mismo Cronista y en la compilación de Clavigero; posición fiel al concepto de los Griegos. Fué, en efecto, esa íntima conexión con el elemento Tierra, lo que dió origen a su nombre: *Gigas* significa ni más ni menos que 'engendrado por Ge'. La correlación de los Gigantes con el terremoto es propia del canon en que el elemento Tierra es el primero de los cuatro, mientras la versión de la tempestad los hace perdurar hasta la II Edad, o de Aire. Es típica de las narraciones peruanas la destrucción de los Gigantes por el elemento Fuego, lo que indica que se conciben permanecidos en vida hasta la Edad de Fuego, que en el orden canónico ocupa el III peldaño. Los Cronistas y Comentaristas mexicanos de Iglesia (Pedro de los Ríos, Motolinía, Gómara), siguiendo a la Biblia, colocan el exterminio de los Gigantes en la Edad de Agua, que en origen fué la IV y última, y pasó luego a ocupar distintos sitios y sobre todo fué exaltada —con insistente generalización— convirtiéndose en la 'calamidad' por excelencia.

c) Con referencia al tercer punto, hay que agregar que en el conjunto de las sagas americanas, las peruanas se singularizan por el mayor acopio de circunstancias y noticias detalladas sobre la naturaleza de esos Gigantes: dicese que llegaron en grandes balsas; que no tenían mujeres; que usaban el pecado nefando, etc., y particularmente se agrega la anotación precisa de los lugares geográficos donde realizaron sus desembarcos, que fueron los puertos de Etén, Lambayeque, Santa Bárbara, Guayaquil, etc., luego los nombres propios de sus jefes, concubinas y corte: Naymlap, Ceterni, Ninaguentue y Ollopcopoc. Este último dato fué tomado tan en serio por un filólogo modernísimo, que se apoyó en él para excluir que llegasen a las costas peruanas inmigraciones del Pacífico, por no ser esos onomásticos de estructura polinesia (se trata de Richard Dangel, de Viena, autor de una crítica algo virulenta a la que he de replicar un día, cuando pueda distraer mi atención del trabajo positivo al que estoy dedicado, para detenerme en discusiones).

En general, no ha sido muy brillante la actuación de los escritores modernos a propósito de estas tradiciones perua-

nas. Pocos han encontrado interés en ese panorama; merecen mención Otto von Buchwald y Adolfo F. Bandelier.

Es cierto que Bandelier brinda una lista completa de las referencias peruanas, y presta mucha atención a la tarea de separar la porción mítica del relato de la parte que indica concretamente los desembarcos de hombres extraños llegados en balsa. Compila de este modo una especie de mapa de localidades de la costa del Perú, donde 'aportaron' los inmigrantes, y sobre la base de los métodos de navegación, estatura y actividades termina por inclinarse hacia el origen Pacífico de los mismos (*Traditions of Pre-Columbian landings on the western coast of South America*; en *American Anthropologist*, t. VII. Lancaster, Penn. 1905; pp. 250-270). Al lado de estos aciertos, Bandelier comete el error de explicar la referencia a los Gigantes como efecto de adulteraciones posteriores, que habrían exagerado la estatura de los intrusos. Dice este autor que la talla de los isleños desembarcados tuvo que ser notada por los Indios de Ecuador y Perú, cuya estatura es baja; que a eso se agregó el sentido de hospitalidad hacia el invasor; que después de un cierto tiempo el folklore local los convirtió en monstruos, en sentido físico y moral, y de todos modos el término "Gigante" debe ser entendido por 'un ser dotado de poder físico superior y de tendencias destructivas'. No sólo para los Gigantes mismos, sino también para la naturaleza del exterminio, o sea la lluvia de fuego celeste, encuentra este autor una explicación racional, simple, conforme con el 'common sense', y es que pudo tratarse de la caída de meteoritos, sin excluir la ocurrencia de algún fenómeno volcánico.

¿Qué le hizo falta a Bandelier, escritor que estimamos en alto grado por su gran cuidado en la hermenéutica y copiosa información? ¿Acaso desconoció la literatura de México y Yucatán, donde la doctrina de los Gigantes está documentada tan extensamente? ¿O dejó subentendido que la misma amplificación de lenguaje que fuera —según él— fuente de la leyenda de los Gigantes del Perú, pudiese extenderse automáticamente a los *Quinómstán* de México? Y en tal caso, como también en el de los Gigantes de la Edda y de la Biblia y cien otros documentos ¿cuáles serían los desembarcos de gentes tan

odiada? Los lectores ya conocen mi opinión. Indudablemente en el final del siglo dominaba sin rivales una orientación del espíritu de investigación por completo incapaz para discernir las expresiones de la religiosidad o descubrir los gérmenes de la indagación científica encubiertos por las envolturas arcanas y el lenguaje fabuloso de los pueblos antiguos. En el campo americano, en especial, cundía un terror pánico de caer en el execrado delito de transgredir los dogmas que fueran impuestos a la Americanística, los que se definen por una fe ciega en el aislamiento de los varios focos de cultura americana entre sí y la prohibición absoluta de comparar sus patrimonios con los de las demás regiones del Mundo. Justo es decir que tales precauciones fueron dictadas en parte por la conveniencia de poner coto a las comparaciones antojadizas del período inmediato anterior, en que a menudo se hablara de Egiptos, Caldeos e Hindúes con una superficialidad que asombra; pero, en definitiva, el fondo de la severa metódica prohibicionista reposaba en la tendencia unilateral de la cultura de fin del Ochocientos, cuya praxis fué la transformación de todos los relatos antiguos en una especie de jerga geológica, naturalista e historiográfica, que representa la más gigantesca amplificación del Evhemerismo.

32. *Por el Eucumaca*. — Es el valle de *Eucuma*, llamada también *Valle de la Yerba Buena* (Garcilaso, IX, p. 336.2), situado en la *Costa del Mar*, 'que los Españoles llaman Llanos'. Localidades costeras del Perú meridional. Nótese en el relato del P. Buenaventura: 1º, que el desembarco se efectúa en los puertos del Sur y, 2º, que los Gigantes procedían del Estrecho; una crónica, '*Kipóla*', publicada por J. D. Ancherena (*Inca*, vol. I, Lima 1923; pág. 391), habla igualmente de los "*gigantes provenientes del lado de Magallanes que 'aportaron' en Santa Elena de Guayaquil*".

Tales afirmaciones, sin embargo, sólo revelan una elaboración culta de las versiones populares, y no agregan dato positivo alguno. Existió en todo tiempo la tendencia de las personas de mediana cultura a construir con las narraciones más o menos fabulosas del 'saber popular' una serie de relatos amo-

perdido de todo punto la adoración de un solo Dios, que aun entablado el primer hombre *Huari Viracocha Runa* en la primera edad.

Comunicaba ya con los Indios visiblemente el demonio (23), enseñauales el arte de Arislar (24), encantos, y hechizarias; haziales crser q sus amigos saldrán aduinos, y peritos

dernados y depurados de los elementos increíbles, de modo que asumiesen el aspecto propio del 'saber científico' de la época.

La aseveración del *Nuestro*, así como la de la *Kípola*, proceden del saber geográfico del Siglo XVII, que ya tenía — a raíz del relato de *Pigafetta*— suficientes noticias sobre los *Patagones*, y en los mapas de la región atlántica austral, que hoy es la Argentina meridional, se hallaba escrita la frase *Hic sunt Gigantes*. Hacer llegar de la costa Atlántica, a través del Estrecho, a los gigantescos intrusos de la costa peruana y ecuatorial, tuvo que parecer a esos autores un hallazgo sumamente feliz. Esto no impide que — por el mayor conocimiento de las culturas de los pueblos— nos resulte hoy un absurdo suponer que un pueblo peculiarmente terrestre como el *Patagón* emprendiese una hazaña de navegación digna de los *Aviki* de *Samoa* y *Tonga*. Es aquí la tragedia: que lo verosímil es comúnmente lo inadmisible, y lo incomprendible resulta en definitiva lo real.

Bandelier tiene sobrada razón en rechazar — como poco probable — que los intrusos procediesen de otras tierras americanas, y volver la mirada sobre los *Islaños* del Océano Pacífico, cuyas peculiaridades coinciden con el relato. No puedo — en cambio — recordar sin una sonrisa la hipótesis caldeada por el nombrado filólogo *R. Dangel*, que fueran pueblos de la *América Media*; es sabido, en efecto, que la estatura de éstos es de tal naturaleza, que nunca y en ninguna población — ya fuese de *pigmeos* — podría despertar la impresión de ser una raza gigante.

33. *Comunicaba ya con los Indios visiblemente el demonio.* — Describe con éstas y las frases siguientes el periodo pestrero de la IV Edad. Fueron característicos de la corrup-

en la ciencia de interpretar los sueños, y adivinar lo futuro, y contingēte, tomaba varias formas imaginables, y exteriores, unas alegres, y hermosas; otras melancolicas, y horribles; precipitandolos con esto por toda la especie, y variedad de vicios, q̄ querio, dilatando su imperio, y tirania en tan infinita multitud de almas, que perdia; y para hazerlo mejor despues de aquellas quatro edades (35) introduxo la linea, y descendencia de los Reyes Ingas, para Reynar mas facilmente en cada uno dellos, y plantar la Idolatria en tan inmensa multitud de infieles, dando principio al Imperio desta suerts. Y Señalò entre todas las mas hermosa muger, y mas sagas, llamada Mama Huaco, deshonestissima, y lasciva cò extremo hizose preñada con ayuda del Demonio, y ayendola industriado en lo q̄ avia de hazer, el hijo q̄ parió sin ser sentido de nadie, se lo entregò a una hermana suya, eminete hechizera, tenida en gran vena-

ción final de los *Atta Rana* en primer lugar los excesos del arte mágico y luego los demás pecados capitales 'variedad de vicios', que terminaron por 'perder' las almas. Innecesario es decir que *N. vltij* del *C. Vaticanus A*) son los homólogos mexicanos de estos que aquí condena el P. Buenaventura, unos y otros en el IV final de Edad. Agréguese que la versión espiritual del concepto encerrado en la palabra 'perdia' es sólo un producto de la forma *mentis* del Nuestro, pues la tradición original hablaba seguramente en un sentido más concreto y vital: fué la pérdida de la humanidad del IV ciclo.

34. *Ariolar*, verbo formado con el anticuado sustantivo *ariolo* del Castellano, que valía por 'adivino, agorero'.

35. *Después de aquellas quatro edades*. -- Comienza con esta oración el relato del origen de la monarquía Inga, la que realizó la renovación de la vida peruana, y señaló el inicio de la Edad histórica de esta ciclografía, es decir la 'Segunda Tierra'. Guamán Poma establece para la misma una V Edad, a imagen de los documentos mexicanos, y le da el nombre de *Incaprunan*, 'gente o generación Inga'.

El episodio de Mango Qhápaj y las mujeres se encuentra en otros cronistas, y es evidentemente una versión del cle-

ración de toda aquella gente, llamada *Pilcosiso*; criose el muchacho en vna cueua, y solano profundo, llamado *Tambo Toco*, hasta la edad de quatro años; y publicãdo entrãbas, q̄ dentro de pocos dias auia de salir al mundo; y aparecer en *Pacarictambo*, lugar junto al *Cuzco*, en *Infante hermosissimo*, paraque

ro, y en general de los Españoles, para desprestigiar al mito nativo de *Pacarictambo*. Véase particularmente las fojas 31 y

32 de *Guaman Poma*, que dicen las mismas cosas, y el cap. XVI de las *Memorias antiguas historiales*, etc., de *Montesinos*, quien ha seguido evidentemente idéntica pauta en su narración.

Hay, naturalmente, también diferencias. El nombre de la madre no es, en *Montesinos*, *Mama Huaco*, sino *Mama Ciuaco*, la que no es presentada tan desfavorablemente como lo hace el *Nuestro*, sino como mujer bondadosa y compasiva de los males ajenos, y además 'Señora de casta real'; de todos modos no habría podido ser 'deshonestísima y lasciva' durante la per-



La Quinta Edad del Mundo, en la Crónica de *Guaman Poma*. El nacimiento de Jesús, al anunciar la última renovación de la Alianza, señala el comienzo de la Edad presente, o neo-testamentaria.

versión masculina que describe *Montesinos* en el final de la IV Edad. En segundo lugar, el infante *Intipahurix* no se

danças, y regozijos al Sol por el beneficio grande de quererles dar su hijo natural; leuantauan las voces al cielo desde q̄ nacia el sol en el Oriente, hasta que llegauan al Occidente, ni diéndole su Rey, y noche Mama Huaco, y Pílcosisa, hermosamente vestidas, y adornadas, y engalanando al Infante con ojotas de oro, y algodón (que fue el primer calçado de los Indios) y orejeras de oro, mata encarnada, y camiseta azul (36); y por corona vna borla verde de algodón, que le cercava las sienes, con otros dijes de oro, y plata, lo subierō al mas leuantado cerro, y colocado sobre vn risco, apareció por la mañana

mente religioso, propia del P. Buenaventura, mientras Montesinos conserva inalterado el sentido nativo de renovación y restauración que se atribuía a la dinastía del Cuzco. En las *Memorias* nada pierde de su enorme importancia el nuevo ciclo, que llega para remediar a los daños del último final de Edad (el IV Sol americano, V desde la creación del Mundo, incluyendo la Edad prenoética) y abre nuevo curso a la vida de la comarca y del planeta, porque antes de su surgimiento se había acabado y trastornado la tierra, en el estremecimiento de uno de los periódicos *Pachacuti* que regulan el ritmo de la vida (ver *Religiones de América* N^o 2).

36. *Manta encarnada y camiseta azul.* — Según Montesinos el *Intipchurin* se presentó al pueblo con camiseta de varios colores, borla azul con una vincha azul y carmesí que caía encima de la frente y ojotas del mismo color. El Nuestro trae, en este asunto de los colores, datos que parecen más genuinos: nombra, en efecto, el amarillo (oro), el encarnado, el azul y el verde, esto es, cuatro colores que corresponden con mayor exactitud a la mística cromática peruana. Tengo que advertir acaso al lector que la serie de los colores del vestido, adorno personal y especialmente de la cabeza, constituye un asunto de no poca gravedad, aunque sobre este tema me sea forzoso por el momento limitarme a la simple mención que la serie cromática de los 4 (5) tintes convencionales entra de lleno en la clasificación del espacio geográfico y de la orientación.

reberuerando en el por la traça, y arte del Demonio los rayos y respladores del sol, y de la luz, con admirable hermosura; y puestas a los lados de rodillas las dos encañadoras, y sortilegas, q̄ la ganada tenía la opinión, y credito de sabias; obligarō facilmente a todo aquel infinito, y baruario getio, a q̄ lo creyessen por hijo natural del sol, sin padre ni madre terrenos, y lo adorassen por Rey. Este fue el principio, y fundamento de aquella tirana Monarquía (37) de los Reyes Ingas del Pirù, con q̄ Mango Capac començo a Imperar, y sujetó a su borla, y Cetro Real la ciudad del Cuzco, y su comarca: y començando a edificar un Templo al Sol los catorze años de su edad se caso cō su propia madre Mama Huaco.

37. *Aquella tirana Monarquía.* — En todo este trozo el Nuestro presenta a la dinastía Inga bajo una luz harto desfavorable en lo moral, en lo religioso y en lo político, a pesar de que pocos párrafos más arriba ha celebrado la 'gentil política de la opulenta Monarquía de los Reyes Ingas'. Es evidente que entre la posición apologética representada por Garcilaso y la opuesta, hipercrítica, por Ondegardo, el Nuestro termina por inclinarse hacia la última.

Supongo haber demostrado en esta nota que ya conviene mirar con mayor respeto las narraciones del pasado prehistórico del Perú, incluso las más entreveradas y oscuras, de las que siempre puede sacarse algún destello del pensamiento original nativo, y que la suficiencia con que los historiadores modernos han desdeñado sus pervivencias en las prosas de Cronistas fué únicamente el producto de un enfoque unilateral y de una información limitada.

EL PRIMERO MUNDO 21 ADAM EVA



EL SEGUNDO MUNDO 22 DE NOE



TERCERA EDAD DEL MUNDO 23 DE ABRAHAM



CUARTA EDAD DEL MUNDO 24 DE DAVID



Las cuatro figuras de la NUEVA COLONICA que representan las cuatro Edades del Mundo, de acuerdo a las tradiciones paleotestamentarias; coinciden con las cuatro sucesivas revelaciones y renovaciones de la Ley (Alianzas, o TESTAMENTA).

PRIMER DE GENERACIONIS VARIVIRACUCH



SEGUNDA EDAD DE IÑS VARI RVMA



TERZERA EDAD DE IÑS PVRVIRVMA



EL QVARTO EDAD DE IÑS AVCARVMA



Las cuatro Edades del Perú prehistórico, según las ilustraciones de Guaman Poma de Ayala; obsérvese la coincidencia entre la imagen de Wariviracocha y Adán.

TOPONOMASTICA CUYANA

ORIENTACIONES

Por JUAN COROMINAS

La gran mayoría de los topónimos cuyanos y argentinos de nuestros días, está constituida por nombres de origen español, hablando en términos lingüísticos. Son, en su mayor parte, denominaciones que ninguna dificultad de comprensión ofrecen. *Las Higueras, El Barrial, Potrerillos, Casa de Piedra, El Descabezado, Cerro de la Cruz...*

Pero aun en nombres como éstos, el ojo experimentado de un especialista notará detalles que intrigan y pueden indicar pistas. Bastará un ejemplo. En el nombre del imponente macizo llamado *Cordón del Plata*, nombre que le es común con el de su punto culminante —*Cerro del Plata*— y con el de la Estancia que abarca en sus tierras la más extensa porción de esta parte de Cordillera, es difícil de comprender la forma del artículo. Si la denominación viniera de un mineral encontrado allí, se hubiera dicho *de la Plata*. Tampoco es de creer que se refiera al Río de la Plata, tan alejado, lo que habría explicado ese artículo masculino; en rigor sería concebible que un geógrafo chileno denominara así nuestro macizo, que, siendo argentino, ya pertenece a las tierras del Plata, pero se trata evidentemente de una denominación popular y no de una creación culta o científica. Tal vez se explique todo al tener en cuenta que el vecino *Río de las Tunas* se llamaba todavía en 1729 *Allalpotu* (variante *Allalpato*) (1), voz compuesta a todas lu-

(1) CABRERA P., *Los aborígenes del País de Cuyo*, pág. 80, 232; Córdoba 1929.

ces de los términos millcayac *allall*, que unido a un adjetivo significa 'plata', y *poto* 'río'. El mismo redactor del documento citado agrega "quiere decir en nuestra lengua, el Río de la Plata", y aclara que se trata de lugares ricos por sus minas. Como el idioma indígena estaría ya entonces en vías de extinción (2) y por consiguiente sería punto menos que incomprendible, creo que "Río de la Plata" no es una traducción que improvise el autor del documento sino el nombre que correría popularmente en aquella época, cuyo original indio ya sólo lo conocía, el notario, por tradición. De este Río de la Plata, hoy echado en olvido, saldría el nombre *Cordón del Plata*, acaso aplicado primeramente al sistema de los Cerros de Santa Clara, al pie de los cuales nace el Río de las Tunas, y extendido luego a todo el Cordón que allí se inicia y arranca de la gran Cordillera. He aquí, pues, cómo un detalle al parecer nimio, un artículo irregular, nos pone sobre la pista de un interesante fenómeno de traducción en nombre aborígen.

En la toponimia romance del país abundan los nombres formados con palabras que hoy han salido del uso vivo en América, o bien se emplean escasamente en la región y sólo en lenguaje literario. *Valle*, sustituido por *quebrada*, sigue viviendo en nombres como *Los Vallecitos* (Luján, Cordón del Plata), *Valle Fértil*, *Valle Hermoso* (Calingasta), *Valle del Curn* (Iglesia), etc. *Manantial*, en la toponimia, no ha sido totalmente eliminado por *vertiente*: *Alto de los Manantiales* (Las Heras, junto a Casa de Piedra), *Los Manantiales* (en el Plata) y muchos más. *Melocotón* perdura ahí junto a *durazno*: *Cerro del Melocotón* (en el Paramillo, encima de Godoy Cruz), otro en Tupungato, etc. Además de los populares *ciénega*, *bañado*, etc., encontramos *El Pantanillo* (Las Heras, al pie del Cordón de las Peñas). Estos mismos diminutivos en *-illo*, totalmente

(2) Según CANALS FRAU S., *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, III, 293; Mendoza 1942, no hay duda de que todavía en el siglo XVII tenían lengua propia los indios de Mendoza y San Juan, mientras que posteriormente la población indígena desapareció hasta el punto de que, olvidado hasta su propio nombre, cayó en desuso la antigua expresión "Provincia de Huarpe" y se impuso "Cuyo" definitivamente.

vencidos en el día por sus concurrentes en *-ito*, pululan adheridos al paisaje: *Potrerillos*, *Paramillo*, *Plumerillo*, *Ranchillos*, *Tambillos*, *Hornillos*, nombres de planta como *jarilla* o *husillo*, con sus derivados *Jarillal*, *Husillal*, etc. Así cumple la toponimia su función robustecedora de la tradición lingüística: el léxico del pasado sobrevive en ella para recordar al escritor, en ambiente más oreado que el de polvorientos infolios, añejos, sabrosos y expresivos términos del que ha sido y es el castellano de todos.

Pero también la vida nueva del idioma en el ambiente americano se transparenta ahí por todas partes. No pensemos sólo en los enriquecimientos debidos a lenguas aborígenes. Voces de abolengo exclusivamente hispano, muestran en su acepción peculiar, ajena al castellano escrito y al de España, que son ya tan específicamente americanas como el vocablo autóctono. En otra ocasión me referí extensamente a términos de origen marítimo aplicados acá a lugares del Interior: *farallón*, *abra*, *playa*, *ensenada*, *estero*, *vestinga*, etc. (3). Citaré algunos más: *isla*, *isleta* se aplica en San Luis y Mendoza a heredades alejadas de toda corriente de agua; por Tupungato, en particular, se le atribuye el significado "paño de terreno entre hondonadas profundas" (4); lo cual, por lo demás, es frecuente en muchas lenguas (cf. lo que dije en *Revista de Filología Hispánica*, V, 66, nota). *Ancón*, 'pequeña ensenada', que en Antioquia, Colombia, según me escribe el sabio geógrafo D. Pablo Vila, es "cada uno de los pequeños desfiladeros que cierran el valle del Aburrón, junto a Medellín", ha dado nombre a *El Encón*, paraje junto al Tulumaya (Lavalle) y otro en Guanacache, a la renombrada estancia de Tupungato *El Ancón* o

(3) *Anales del Instituto de Lingüística*, I, 9-13 y 25-28; Mendoza 1942. Al crítico de la *Revista de Filología Hispánica*, V, 81, que echa de menos documentación general para el primero de estos términos, le pasó inadvertido el segundo de estos pasajes, donde la doy de Mendoza mismo.

(4) CHACA D., *Historia de Tupungato*, pág. 333; Buenos Aires 1941. En muchos pasajes de la obra se citan lugares de este nombre (pág. 192, 194, etc.). Emplea el término en acepción análoga el norteño PABLO ROJAS PAZ en *La Prensa*, de Buenos Aires, 27/VII/41. Las *Isletas* o bosquecillos de la travesía puntana, son muy conocidas; WERNICKE ha escrito acerca de ellas en *La Prensa*, 9/VI/40.

Encón y al lugar llamado en 1628 "El Ancón de los Cerrillos" en el mismo departamento (o. c., p. 153) (5).

Acepciones nuevas en nombre de otra naturaleza, se encuentran en todos los aspectos. A) En la Oronimia. Así *cuchilla* y *filo* para 'línea de cumbre', *bordo* 'loma prolongada' (es variante de *borde*), *albardón* 'faja de tierra que sobresale' (derivado de *albarda*, cf. el alemán *Sattel* 'collado', propiamente 'silla de montar', *els Bastets* sierra catalana muy dentellada, de *baste* 'albarda'), *esquina* aplicado a cumbres (*Esquina Alta* junto a la Loma del Matadero, Las Heras), también taberna o boliche rural —que suelen establecerse en esquinas—, de donde *Tres Esquinas* (Luján, otra en Jáchal), etc.; en fin, *cordón* para 'sierra' es bien americano, y el mismo *cordillera*, si no nació en América, fué aquí donde alcanzó su valor y difusión actuales (6).

B) En nombres de ríos y valles. *Manga*, que tomó en toda la Argentina el significado de 'paso entre dos estacadas para dar entrada a animales' (DRAGHI J., *Novenario Cuyano*, 122; SEGOVIA), también se ha aplicado a *mangas de sembradura* (DRAGHI, o. c., 112), y a valles de forma comparable a las mangas para caballerías: *Quebrada de la Manga* (en el Plata), *la Manga Grande* (CHACA, pág. 204, *manga* empleado ahí también como apelativo); muy vivo en toda América es *ojo de agua* (brasil. *ólho-de-água*) para 'manantial' —ya en Vargas Machuca— mientras que en España apenas si se encuentra petrificado en la toponimia (*Ojos del Guadiana*, ya en Mariana), aunque en otras lenguas está sumamente difundido

(5) Hay también un *Ancón* en Buenos Aires, partido 9 de Julio, *El Encón* en Rosario de Lerma, Salta, y me dicen que hay varios *Ancón* en Córdoba. Este nombre se ha dado por indígena, pero el artículo indica que originariamente es nombre común, y no hay por qué dudar de que sea palabra castellana.

(6) Tendría raíces europeas, a juzgar por el ast. *cordal* 'cordillera pequeña'. El que hoy *cordillera* se emplee en España ya es menos demostrativo, pues al fin y al cabo es palabra conocida en todas las lenguas cultas.

(7); *vertiente* por *manantial* sólo parece ser argentino y chileno, pero es aquí de grandísimo arraigo; *cajón* para 'desfiladero', con su análogo menos corriente *caja* en la acepción 'cauce de río' (CHACA, p. 200); *Las Juntas*, tan frecuente en San Juan, alude a confluencia de ríos, y *Horcones* u *Horqueta* a bifurcaciones de caminos o valles; *balde* 'pozo', abreviación de *pozo de balde*, por su frecuencia ha llegado a ser característico de la toponimia puntana, del Este de Mendoza, de Valle Fértil y de otras provincias.

C) Para lugares poblados. *Dormida* en el sentido de 'etapa en un camino' es ya frecuente en antiguos cronistas de la colonia y se conserva en *La Dormida* (Santa Rosa), *Dormida de las Cuevas* (Guanacache), y en muchos lugares de todo el país; *real* 'campamento de un ejército' (primitivamente el del rey), vive hoy en Cuyo —pronunciado *rial*, claro está— pero significando un rancho, en especial si es miserable (DRAGHI, *Cancionero popular Cuyano*, pág. XLI, CXX): los lugares llamados *Real de...* son muy numerosos en el valle del Portillo de Tunuyán (véase el mapa del Instituto Geográfico Militar al 1:100.000, y artículo en *La Quincena Social*, Mendoza, 1941) y *Real del Padre* es localidad conocida de San Rafael; por lo demás se encuentra en topónimos de todo el país y del Uruguay (Araújo) y lo hallo empleado por escritores de Salta y Córdoba (J. C. DÁVALOS, A. ROLDÁN), pero no parece se

(7) Se ha tratado de ello en un artículo mío de *Vox Romanica*, II, 158-9, Zurich 1937, y en otros allí citados, y podría agregar ahora datos numerosos de otras procedencias, si no saliera así del marco de esta nota. Como más curioso apuntaré que la metáfora en América sería ya precolombina pues el araucano y el quichua la reproducen exactamente: *ɲokó* "lugar donde nace un manantial" (AUGUSTA, *ɲe* es ojo, y *ko*, agua), *ñakuy* "ojo" y "ojo de agua" en GONZÁLEZ DE HOLGUÍN, *Yacuñakui* [= "ojo de agua"] nombre de dos localidades en el departamento Libertad (Perú, PAZ SOLDÁN). En *Neurocanta* (Tupungato) tal vez haya que buscar el milcayac *neu* 'ojo', empleado en el mismo sentido, aunque esté separado de *aca* 'agua' por una *r* que no se explica, y el orden de los dos términos no sea sintácticamente normal; esta localidad lindaba por el Sur con el manantial de Putiunca (CABRERA, p. 295). Por lo demás, ante todo habría que averiguar cuál era la forma auténtica del nombre, que también se encuentra escrito *Neurocanta*.



emplee en Chile ni en el Perú, a juzgar por los diccionarios topográficos, ni en el resto de América según los diccionarios de americanismos (8).

Ya se ha hecho notar alguna vez que nada es más típico de la toponimia argentina que el gran empleo de nombres de colores para denominar cerros, ríos y otros parajes. Son característicos nombres como *Los Morados* (Ullún), *Los Parduscos* (El Barrial), *Los Oscuros* (alto valle del río Blanco de Potrerillos), en que el nombre de color va solo, pero mucho más común es el tipo acompañado de nombre genérico *Río* o *Cerro Blanco*, *Colorado*, *Negro*, *Cerro Morado* en Tunuyán, *Cerro Azul* en Las Heras, *Cerro de Siete Colores* en Potrerillos. Responde a una tendencia general en la lengua del país, el que muchos de estos adjetivos sean de pelo de caballo o de vacuno: *Cerro Castaño* en el Plata, *Cerro Bayo* (9) sobre Godoy Cruz, *Cerro Gateado* en los Paramillos de Las Heras (a veces se escribe *Cerro Gateados*, pero cf. Laguna *La Gateada* en Buenos Aires), *Cerro Overo* en Malargüe, *Río Tordillo* en Malargüe, *Río Pinto* en Córdoba, *La Tobianita* en Santiago del Estero.

Antes de pasar a los nombres aborígenes, debemos notar que no son raros aquellos en que se mezcla el castellano con un idioma primitivo. Pero sólo con impropiedad se puede hablar

(8) Es posible, aunque no del todo necesario, que de la innovación semántica americana sea responsable la confluencia con un homónimo de origen arábigo: ár. *rahl* "t'endroit où l'on demeure" (DOZY), "ovillo" en R. MARTÍ y "hato" en ALCALÁ, de donde *los rchales del campo de Cartagena*, en documento castellano del S. XIII citado por Dozy, *rchales* con variante *reales* en J. RUIZ 1222 a-b, *real* 'predio rústico y cultivado' en varios documentos murcianos de la colección lingüística de MENÉNDEZ PIDAL, años 1293 y 1305 (371. 35, 36, 42, 44...; 372. 8) y el mallorquín y aragonés *rafal* 'casa de campo'. Sin embargo la acepción 'campamento en carpa o al raso', que también se encuentra en escritores argentinos (LUD. CENOTTO, *En el Guadal de San Carlos*; JUSTO P. SÁENZ, *La Prensa* 6/VII/41), vuelve a recordarnos el *real* de los ejércitos medievales (REGALIS). La confluencia, así y todo, es probable.

(9) El Cerro *Palao Mahuida*, al S. de Malargüe, es traducción literal de este nombre al araucano. AUGUSTA: "palao hayo, claro (de colores)". En la parte castellano-araucana da *palau*.

en este punto de términos como *El Totoral* o *Las Chacritas*. Es verdad que hay aquí un vocablo de origen quichua combinado con sufijo romance. Pero *totora* y *chacra* eran ya términos castellanos al formarse el derivado toponímico; luego el derivado no es verdadero híbrido. El *Cerro de Guanparito* (Paramillos de Las Heras) parecería derivar directamente del original araucano *huampar* (o quichua *huampuru*) más que del cast. *guampa* 'cuerno', pero no hay que olvidar que en Chile tiene el vocablo la forma *guámparo*, variante que se habrá empleado en Cuyo (10); para el significado, puede compararse el *Cerro Cuerno* junto al Aconcagua, o más bien, suponiendo que el nombre haya partido del vecino *Rincón de Guanparito*, se comparará el ingl. *corner* y el prov. *corn* 'rincón', ambos de CORNU.

Entramos en lo propiamente híbrido con nombres como *Burroyaco* (Iglesia) 'agua del burro', castellano-quichua, o *Cudemanzano* (Neuquén), 'manzano viejo', araucano-castellano; *Realicó* (Pampa) parece ser 'agua del real' (cf. más arriba), castellano-araucano. En *Cuchicorral* (San Luis, otro en Córdoba) (11) y en *Caballoanca* (Valle Fértil) o *Potroanca* (Guanacache) tenemos el caso opuesto al de *Totoral*. Con dos elementos romances combinados se han formado en casos se-

(10) Dudo que LENZ ande acertado al considerar primitiva la forma chilena *guámparo* y mirar la forma argentina como una alteración del mismo orden que *azuca* por *azúcar*. Quizá sea al revés, puesto que el sufijo átono *-aro* se ha agregado a otros indigenismos, como *guarcho*, del que existe variante *guácharo*, usual en el Ecuador y con derivados en Chile. En esta terminación habrá colaborado el sufijo átono de viejo abolenjo hispánico (MENÉNDEZ PIDAL, *Manual de gramática histórica*, § 83, 1, y *Festgabe Mussafia*) con la alternancia quichua de que habla PABLO GROEBER, *Toponimia Araucana*, pág. 94; Buenos Aires 1926: *kuntu* y *küntur*, *huasca* y *huáscar* etc.

(11) En *Cochiquingán*, también de San Luis, serán, en cambio, araucanos los dos elementos, con el significado 'represa dulce'. El mismo adjetivo 'dulce' se hallará en *Cochenelo* aunque OLASCOAGA quiera ver ahí la palabra para 'chanchó'. Que el araucano de Chile no emplee *cochi* en este sentido sino *sanchu*, *chanchu* (AUGUSTA) no prueba a la verdad que lo mismo ocurriera en la Argentina, pero el adjetivo 'dulce' cuadra mejor con 'pantano' o 'represa'. Para otros nombres en *Coch-*, con igual sentido, véase GROEBER, *Toponimia Araucana*.

mejantes verdaderos nombres indios, pues la forma de composición y el orden de los componentes indican que el topónimo fué creado por aborígenes cuya lengua había tomado en préstamo estas voces castellanas *corral*, *caballo*, *potro*, *anca* y *cuchi* 'cerdo' (raíz de *cochino*, procedente de la interjección castellana para llamar al animal). En los *Anales del Instituto de Lingüística*, I, 10 n., he citado más ejemplos de hibridismo hispano-aborigen (12).

Con el estudio de los nombres aborígenes hemos penetrado en terreno muy resbaladizo. La mayor parte de las lenguas madres nos son conocidas muy imperfectamente. Las conjeturas audaces de muchos curiosos caerán como castillo de naipes el día en que se descubran gramáticas y diccionarios de estos lenguajes, hoy a veces extraviados, como ocurre por ejemplo con el cacán. El hecho acaba de comprobarse en Men-

(12) Ignoro en qué se funda el aserto de que el nombre primitivo del río Mendoza era *Mayumpotu*. De haber realmente existido, este nombre —que no puede significar, como se ha dicho, 'río de los árboles', pues 'árbol' en millenayac era *eye* y en allentiac *saot*—ofrecería un caso de hibridación quichua-guarpe, formado con el término que en los dos lenguajes significa 'río': quich. *mayu* y mille. *potu* (allent. *potu*), con una nasal intermedia que también aparece en nombres peruanos como *Mayumbamba*, *Mayumpata*, *Maynomarca* (PAZ SOLDÁN); sabida es la importancia del valle de Uspallata para las comunicaciones imperiales del Inca, y es conocido el hecho de que los nombres de río se propagan corriente abajo (el *Aude* del Languedoc tiene una *u* catalana por nacer en los Pirineos Orientales, y el *Ebro* —cat. *Ebre*— se pronuncia con *-o* popularmente aun en el tramo inferior de su curso, en Cataluña): los guarpes mendocinos atribuirían a su río, como nombre propio, el sustantivo común *mayu(m)* con que lo oían llamar a la guarnición peruana de Uspallata, y le agregarían su término genérico *potu*, o más bien, al revés, serían los yanacunas de Uspallata los que, tomando *potu* por nombre propio, lo emplearían precedido de su expresión genérica *mayu(m)*. *Mayumpotu* sería un ejemplo más de la tautología onomástica bien conocida en casos sicilianos como el latino-griego *Lingua glossa* ('lengua-lengua') y el romano-árabe *Mongibello* o *Etua* ('monte-monte'), y en otros como en el valenciano *Gibralcolla* (prov. Castellón), cuyo segundo elemento será el lat. *COLLIS* 'cerro' y el primero es su sinónimo árabe *djébel*.

doza con el hallazgo del arte y vocabulario millcayac de Valdivia por obra de Márquez Miranda, que ha demostrado la nada de muchos alardes de ingeniosidad.

El mismo araucano, que parece idioma tan conocido, y no hay duda de que, entre los americanos, pocos han sido tan investigados y tan científicamente, presenta graves lagunas en lo relativo a sus dialectos argentinos, cuyo vocabulario no fué estudiado de modo sistemático. Entre ellos y el mapuche trasandino había grandes diferencias en este aspecto, lo mismo que en el fonético (a *vutá* 'grande, por ejemplo, correspondía *fúchá* o *fúchá* más allá de la cordillera). Habría diferencias dialectales traídas ya de Chile, y acentuadas después en una evolución divergente favorecida por la incomunicación, y habría buena cantidad de términos heredados del substrato *ket*, pehuenche etc., pues el nuevo ambiente presentaba una vegetación, una fauna y otros aspectos en gran parte desconocidos en su tierra de origen.

Así ignoraríamos qué puede esconderse bajo la terminación *-lo* o *-loo*, tan frecuente en la toponimia araucana de Mendoza, Neuquén y provincias lindantes, pues nada parecido se halla en Chile, si Olascoaga, que interrogó a numerosos indios, no la tradujera constantemente por 'médano' (*Calquinló, Carriló, Pítraló, Potroló, Quillailó, Ytaloo*) (13). Lo consecuente e invariable de esta traducción inspira en este caso una confianza que buena falta le hace al que estudia los trabajos de Olascoaga con criterio exigente: tanto abundan en él las etimologías contrarias a toda crítica. Salta a la vista, p. ej., que *Cuchillacó* no es 'agua del chancho' sino un híbrido que contiene el cast. *cuchilla* junto al mapuche *co* 'agua'.

Pero claro es que las dudas aumentan en proporción agobiadora si pasamos a la región diaguita, y claro está también que la vacilación es muy grande en tierra de *Guarpes*. Los libros de Valdivia, fuentes de una utilidad preciosa, están al

(13) *La Conquista del Desierto*, vol. II, glosario, pág. 289-291; Buenos Aires 1940 (también *Arge-lóo*, ib. III, 197). Nada de eso trae el serio libro de GROEBER, pues *lom* 'depresión, cañada' no hubiera perdido la *-m*. AUGUSTA ni siquiera tiene un artículo 'médano', 'duna' o 'arena'.

fin totalmente en nuestras manos, pero seguimos casi tan a oscuras como antes, pues el buen padre, ocupado en crear todo un vocabulario espiritual y catequístico, nos transmitió pocas palabras en los aspectos del léxico que más nos interesarían, fauna, flora y vocabulario topográfico.

Para guiarnos en estas tinieblas tenemos algunos indicios, comunes a toda investigación toponomástica, que paso a exponer a continuación. Éste es precisamente el objeto principal de este trabajo (14).

I

Es básico el criterio del área geográfica de las diferentes lenguas. No deben buscarse nombres mapuches donde no hubo *Aucaes*, ni cacanes adonde no llegaron *Diaguitas*, ni es razonable esperar muchos nombres quichuas lejos de las zonas peruanizadas y de los caminos del Inca (15). Un ejemplo destacado y extremo puede dárnoslo el nombre aborigen del Cerro del Plata, todavía llamado *Olonquimini* en 1632 (CHACA, o. c., pág. 159). Aun teniendo en cuenta que el Plata es monte pequeño al lado de la gran cordillera, y que por lo tanto sería concebible en él una denominación 'cordillera pequeña', sería disparatado ir a buscar en este nombre el conocido adjetivo guaraní *mini* 'chico', ya que pueblos de esta lengua, ni de cerca ni de lejos, tuvieron nada que ver con Cuyo, y el millcayac en este sentido empleaba *ucha* o el compuesto *cumuchu* (16).

(14) En muchos detalles debo mirar mis conclusiones como provisionales. Lo serán las de todo trabajo de esta índole que se haga en la Argentina, mientras no se disponga de abundantes colecciones de documentos coloniales de cada región, publicados críticamente. Mientras tanto, no podremos disponer de formas antiguas de los topónimos, dignas de entera confianza. Y esta carencia es de graves consecuencias.

(15) GROEBER tiene seguramente una inclinación excesiva a hacerlo en el sur de Mendoza y en el Neuquén. Es de las pocas críticas que podrían hacerse a este buen trabajo, si bien debe reconocerse que incluso en este sentido se movió con saludable parsimonia.

(16) No hallo nada en la obra de VALDIVIA que permita explicar este nombre fácilmente. Empezamos por ignorar dónde se acentua-

En términos generales puede decirse que lo araucano abunda en toponimia hasta el Diamante y, haciéndose paulatinamente más raros, se encuentran algunos nombres hasta la latitud aproximada de la capital de Mendoza. Nombres guarpeas se encuentran desde más allá de Tunuyán hasta Iglesia y hasta San Luis (17). Nombres quichuas, hallaremos alguno a lo largo del camino del Inca: *Uspallata*, tal vez *Tumbolar* (Calingasta) y *Pismanta* (18). Diaguitas, sabemos, desde los trabajos citados de Canals Fran, que no los había en Cuyo más que en las zonas de Jáchal y Valle Fértil. El encontrar dos nombres cacanes juntos en el valle de Calingasta, el propio *Calingasta*, y *Pituit*, hace pensar en la posibilidad de una avanzada suelta de *Diaguitas*, aislada en este punto, pero nos consta que el primero no era nombre precolombino del valle actual, y hay indicios de que fuera trasladado allá desde el Norte sanjuanino. En cuanto a *Pituit*, existiendo en territorio diaguita otros dos lugares de este nombre, en el N. de La Rioja y en el S. de Catamarca, es

ba, pues si en allentras sabemos que los nombres eran siempre oxitones, en millkayae predominaba la acentuación en la penúltima sílaba, pero con tantas y tan importantes excepciones que nada seguro se puede decir de la acentuación de un nombre en tanto se ignore su interpretación etimológica.

(17) Cf. CANALS FRAN, *Actes del Institut de Etnografía Americana*, I, 226; II, 289 y sig.; IV, 87 y e.g.; y *Publicaciones del Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras*, Serie A, IV; Buenos Aires 1940-1942.

(18) Incierlos los der. No se sabe qué es -*jac*: *zera* 'curlo' que habría seguramente dato *zera* —cf. *Rimac* > *Lima*—, no parece apropiado por el sentido, además hubiera debido preceder al sustantivo; araucano, como Insuasti Díaz Costa, no le verá a esta latitud, y además Augusta no trae nada parecido; es posible que sea *Lar* el nombre propio, y *tambo*, término genérico, y entonces ya no nos queda fundamento para calificar *Tumbolar* de quichua; puede ser en realidad nombre guarpea, pues *tambo* habría pasado seguramente a las lenguas de Cuyo, en las que abundaban los quichuanos; ejemplos como *awca* 'enemigo', *suito* 'ves', *wente* 'semilla'. El parecido con *Simbolar* (Córdoba) es accidental ya que éste es el colectivo del nombre de planta *simbol*. — *Pismanta* parece del Guano por la terminación. Frecuente, en aquella lengua, con diversas variantes: forma adjetiva de *niateris* (*bertamanta* 'áureo' etc.), en terminación de ablativo con valor de 'desde'; *post* es 'pequeño'. Pero

hizo sospechar que el nuestro se deba también a una traslación toponímica reciente.

Esta fuente de confusiones es frecuente en América. No puede considerarse jalón quichua, por ejemplo, el *Intiguasi* del N. de San Luis ('casa del sol'), que por ser nombre tan difundido en toda la Argentina, puede haberse traído de cualquier parte. Además de esta fuente de confusión hay otra importante: no conviene dejarse desorientar por el trastrueque entre los verdaderos topónimos, y las denominaciones debidas a aplicación reciente de un nombre común o apelativo. Así *Atandisqui*, laguna en Costa de Araujo, será quichua, al menos en su segundo elemento *misqui* 'dulce', aunque el resto presenta dificultad y hay también objeciones semánticas. El origen quichua, con todo, es probable, pero estamos en realidad ante un nombre común, el de la planta bien conocida, y sabido es que los apelativos viajan más fácilmente que los topónimos. Otro ejemplo lo ofrece la *Pampa de los Naugos*, en las cumbres del Paravillo de Casa de Piedra, es decir un poco más al N. que Mendoza. Lenz cree que el chileno *nanogo*, 'chico, patojo', viene del mapuche *ñamou* 'aguilucho', lo cual en sí es muy posible, y, dada la situación del topónimo aludido, 'pampa de los aguiluchos' sería perfecto por el sentido. Pero en realidad el adjetivo *ñamgo* está difundido más o menos por todo el territorio hispanoamericano, hasta Méjico y hasta las Canarias, con acepciones que,

no queda clara. Tal vez habrá que creerlo guirpe, con CANALS FRAN (Publicaciones del Museo Etnográfico, A, IV, 125), que la terminación sea sólo el -ta conocida (inf. abajo, p. 118) o, como se indica en el trabajo citado, el -wanta que aparece en nombres de indios cuyanos. Conocido es, en efecto, *Guanwanta*, cacique de Mogna en 1688. Esto parece relacionado con *Guanwanti*, que nos conserva el nombre del cacique mendocino *Guanwanti*. STAREZ DE FIGUEROA, *Notas de D. Garcia Hurtado de Mendoza* (1613) (en MEDINA J. T., *Colectánea de Historiadores de Chile*, V, 76). Entonces no habría que analizar *Guanwanta* sino *Guanwanta*, pues en *Guanwanti*, como me observa Canals Fran, tenemos un sustantivo con la terminación de dativo -ga (algo sorprendente es un dativo en nombre de persona: ¿sería acaso *Guanw* el nombre del dios o espíritu a quien el personaje estaba consagrado? Lo ignoramos). Cf., por lo demás, la localidad de *Gauguana* en la provincia de San Juan, y *Guanhama* como nombre de varios indios sanjuaninos (CAMBRIA).

desde 'bajo', pasando por 'flaco' y 'enclenque', llegan hasta 'fermizo'. No sería de buen método relacionar un topónimo, directamente, con el araucano, siendo apelativo castellano en toda América, aun cuando hoy no se empleara en Mendoza; y, en cuanto al apelativo, ni el área geográfica ni la gama total de sus acepciones invitan a buscarle origen mapuche.

II

Las Terminaciones Características. En todos los países hay terminaciones típicas de una zona, que caracterizan, por decirlo así, su "paisaje toponímico". Ellas constituyen un precioso indicio para la etimología del nombre, puesto que se sabe a qué idioma pertenecen. Citemos algunas. Son quichuas *-marca*, 'ciudad, región', *-paco* 'agua' ('aguaca', 'arroyo') (19), *-llista* 'pueblo', de donde *Uspallata*, que significará 'el pueblo de la ceniza' (*ushpa*): para los *Incas* sería éste el pueblo principal de la tierra *millcayac*, y lo caracterizarían por la ceniza de los volcanes próximos, que todavía entibia a veces los ardores del sol mendocino.

Entre las diágitas, la más conocida es *-gasta*, que parece sinónima de la anterior. Dejando a un lado el caso ya citado de *Calíngasta*, y el *Satagasta* del N. de Mendoza, debido seguramente a un hecho semejante, el área de esta terminación en Cuyo se limita, en coincidencia con los datos de los etnólogos, a los departamentos de Jáchal e Iglesia, pero allí no es nada rara: *Talagasta*, *Mogogasta*, *Maclogasta* (20). Tenemos noticias, por lo demás, de que la colonización española contribuyó a difundir esta terminación fuera de sus límites primitivos. Y, siendo así, no puede dudarse de que *Talagasta* (Albercón) es idéntico a *Talagasta* 'pueblo del tala': la *c*, y por lo visto también la *o*, serán debidas a diferencias entre la fonética aillantac y la del cacán. Sabemos, en efecto, según las conclusiones de Canals Frau (*Anales del Instituto de Etno-*

(19) Raro en Cuyo. He citado un ejemplo. Otro en Valle Fértil: *Cacálgaco*, cuyo primer elemento ('canto') ya conocemos.

(20) Cite estos nombres según una lista dactilográfica del Sr. Díaz Costa.

fia Americana, II, 53-55; Mendoza 1941), a las que puedo adherirme sin reserva, que las lenguas guarpes, que no tenían las demás oclusivas sonoras, tampoco conocían el fonema *g*. Era lógico pues que cambiaran la *g* de los idiomas vecinos por el fonema más aproximado que poseían, a saber la *k* (21). Y ahora el descubrimiento del millcayac nos trae una confirmación del hecho: esta lengua empleaba para decir 'pagar' el vocablo *pacarayena* del que, una vez separada la terminación verbal, nos queda un tema *pacar*: nadie vacilará en reconocer ahí un préstamo de la voz castellana, nada sorprendente por lo demás en noción de esta índole (22). El caso de *Talacasté* es interesante porque nos muestra un contraste entre la región Iáchal-Iglesia, originariamente diaguita, por lo menos en parte, y que por lo tanto no altera el fonetismo del vocablo, y la de Albardón, fundamentalmente guarpe, y así nos confirma las conclusiones de los etnólogos. También se explica la diferencia con *Calingasta* y *Salagasta*, fundadas en tierra guarpe pero sin duda cuando aquí ya se hablaba generalmente castellano.

Otra terminación cacana parece ser *-uñ*, que tras vocal se convierte en *-vñ*. La encontramos abundante en toda la zona que abarca desde las Sierras de Ambato y Ancasti hasta el Famatina: *Pisavil*, *Vüllavil*, *Quimivil*, *Yocavil*, *Olcavil*, *Chas-*

(21) Nada que ver con esto tendrán *Angualasto* (Iglesia) e *Ishigualasto* (Valle Fértil), aunque la sustitución de *g* por *l* no sería inconcebible si la *l* fuese velar como la de ciertas variedades araucanas (LOUKOTKA, *Revista del Instituto de Etnología de la Universidad Nacional de Tucumán*, pág. 76; Tucumán 1929). Pero estos nombres son inseparables de los catamarqueños *Balasto* y *Famabalasto*. LAFONE llega a la conclusión aceptable de que estamos ante una palabra cuya forma originaria sería *walasta*. Para el doble tratamiento de la *w* compárese el caso de *-ñil*.

(22) El millcayac sustituye también la *b* (o *β*) castellana por otro fonema, que ahí será la fricativa o semiconsonante *w*, más parecida: así de *vestir* hace *westeyena* (*que-*), y de *llave*, *llavi* (*llakuy*). Y es curioso observar como en los tres casos la lengua hermana de San Juan conserva un término aborigen, muy lógicamente, pues Mendoza, por su mayor proximidad a Santiago y al paso de Uspallata, estaba más expuesta que San Juan a la corriente colonizadora y castellanizante que venía de Chile.

chui, 3 *Saujil* (Lafone documenta la forma antigua *Sahuil*), seguramente *Singuil* (si es *Singúil*), todos ellos en Catamarca, 2 *Pituil* a ambos lados del límite Catamarca-Rioja; *Tuyubil* al Norte de La Rioja (dpto. San Blas de los Sauces) (23). Lafone Quevedo, quien recuerda el gran número de otros nombres en *-uil*, hoy olvidados, que se hallan en escrituras antiguas, asegura que el vocablo que dió origen a *-uil* significaba 'pueblo' o 'lugar' en cacán. Y así será. Pero no siendo esta terminación de forma tan característica como *-gasta*, no basta para calificar de diaguita, como a veces se ha hecho, todo nombre terminado así o en *-il*. Menos aún, si el nombre se encuentra fuera de la zona que sabemos ocupada por dicho pueblo. Así es algo dudoso que estuviera Lafone en lo cierto al citar a este propósito el pueblo de *Ambil* en los Llanos de La Rioja, región que no consta abarcaran los *Diaguitas*; con mayor razón si atendemos a que tras consonante había que esperar, no *-bil* sino *-uil* (**Anguil* o **Amuil*). Seguro que no es diaguita *Quechuvil*, en el Sur de Mendoza, que Groeber explicó satisfactoriamente por el araucano *vilu* 'culebra' y *kechu* 'cinco'. Ya he hablado antes del *Pituil* de Calingasta (24). En cambio el grupo formado por *Colanguil*, *Niquivil* y *Guañisuil* (25), los tres en el departamento de Jáchal, me parece demasiado compacto para ser debido a una casualidad, y aunque esté algo

(23) *Tuyubil* escribe, s. v. *Pituil*, el Prof. D. DE LA VEGA DÍAZ, en el original de su *Toponimia Riojana*, que amablemente me ha comunicado. En el mapa del Instituto Geográfico Militar al 1.500.000 se lee *Tuyubí*, y en el Diccionario de LATZINA, *Tuibil*.

(24) Según VEGA DÍAZ, o. c., hay además una vertiente llamada *Pituil* en la Sierra de los Llanos.

(25) El mapa del *Instituto Geográfico Militar* al 1.500.000, de acuerdo con la lista dactilográfica de Díaz Costa, escribe *Guañisuil* (o *Huañisuil*); pero el señor Luis Montaña, de San Juan, me dice que él no ha oído nunca sino *Guañisuil*, que es la forma citada por el mismo DÍAZ COSTA (*Huañisuil*) en su trabajo *Toponimia Geogr. de la Prov. de S. Juan*. LATZINA, *Dicc.*, trae *Huañisuil*, forma que sale evidentemente de la última por metátesis. Para el radical del primer nombre, confróntese *Colola* en Calingasta y en Iglesia; para el del segundo, *Niquisanga* (Caucuta) y *Niquí* (Pedernal). En cuanto al del último es muy incierto que sea metátesis del quich. *ñawi* 'ojo de agua'.

apartado de la zona donde abundan los nombres en *-wá*, sabiendo que Jáchal perteneció al territorio diaguita, podemos desechar los escrúpulos y admitir que esos tres nombres vienen, en todo o en parte, del cacán.

Se ha creído hallar rastro en Cuyo de otra terminación diaguita, *-so* (*¿shuo* 'pueblo?'). Pero a lo más se pueden indicar un par de casos sueltos: *Túiserro*, al N. de San Luis, *El Challo*, inmediato a Mendoza (cf. arauc. *shalla* 'olla', ¿por alusión a los rincones y hondonadas que rodean el lugar?). Dos ejemplos aislados carecen de toda significación, y tampoco podemos asegurar que la terminación no sea guarpe, puesto que existe por lo menos un vocablo acentuado así terminado, *táctao* 'tierra, patria', y de significado, como se ve, relacionable con topónimos.

En la toponimia araucana todo el mundo ha podido notar muchas terminaciones que se repiten: *-languen* 'laguna', *-lucwá* 'río', *-mallín* 'tremedal', *-cawa* 'piedra', *-mahuida* 'montaña' etc., varias de ellas con acentuación vacilante y variantes fonéticas considerables. Es ya verdadero sujiño, con valor locativo, *-kas* (*-gás*, arauc. *-we*): p. ej. *Molargüe* 'lugar de los corrales' (26); existe asimismo una forma *-kwá* (*-gwá*), variante indudable de *-kas*, representada en Mendoza por *Panguéwa* (Las Heras), 'lugar donde hay pangues': en Chile hay también un *Panguéwa* y varios *Panguéwa*, y faltaría saber si el nombre mendocino, situado muy al Norte para un nombre araucano, es de formación autóctona o importado de Chile; con la misma variante encontramos en el país vecino *Sancagua*, *Ma(n)quesua* y otros. A no ser por la variante en *-o*, podríamos creer que *Panguéwa* sea en realidad voz guarpe, formada con el araucanismo *panque*, pues sabemos que el millicayuc poseía también sujiño *-wá* (variante *-we*), que aquí servía para formar adjetivos: *conguy* o *congwe* 'grande', *heiguy* 'bueno' junto a *hel* 'bien', *taytequigwe* 'libre' junto

(26) Para lo que eran en realidad estos *-malal* o "corrales", construcciones seguramente antiquísimas y de empleo ritual, V. el trabajo de CANALS FRAS, *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, IV, 2-48; Mendoza 1943.

a *lagteqéwina* 'libra', *peene wagaí* 'huérfano' (de sin madre), etc., y cf. la definición que da Valdivia a *gwá*: "de, no de posesión ni movimiento". Por consiguiente, en Cuyo la terminación *-hos* puede ser araucana o guarpe.

A una de las más conocidas y fecundas entre las terminaciones araucanas dió origen el vocable *co* 'agua' (acaso emparentado con la voz guarpe: mille. *aca*, allent. *caha*). Sin salir del Sur mendocino encontramos: *Luanco* (agua del guanaco), *Guadaco* (agua del guadal), *Gusaco*, *Calmuco*, *Menuco*, *Palmuco*, *Chaquimuco*, para los cuales puede verse Groeber. Hasta bastante al N., en San Carlos, encontramos *Viluco* 'agua de la culebra'. Pero no es esta terminación de forma lo bastante característica para que baste por sí sola a identificar un nombre como araucano. No lo será en todo caso el *Valle de Uco* (Turuyán), pues este nombre nos es conocido desde mucho antes de la infiltración aucá de este lado de los Andes. Ni lo serán tampoco los muy numerosos nombres en *-co* que registran los trabajos de Díaz Costa en tierras sanjuaninas, demasiado al Norte por lo tanto: *Pachimoco*, *Indapimoco*, *Pachaco*, *Uparaco*, *Angaco*, *Uspimoco*, *Aldaco*, *Tucumaco*, *Telamco* (27). Con excepción de este último (¿importado de Chile? cf. los nombres chilenos en *Talca*.) nótese la sustitución de *c* por *g* cuando precede consonante nasal: *Humango*, *Ashango*, *Bochongo*, *Cucullango*, *Chillango*, lo que está de acuerdo con una sustitución fonética análoga en las formas que han tomado en castellano muchos nombres quichuas y araucanos (*Inga* por *Inca*, *chóngala* junto a *chínchal* etc.). No es que no pueda notarse en la provincia de San Juan algún nombre de origen mapuche seguro: *Cauquén* (Jáchal), *Pinguenas* (Calingasta, Iglesia), pero se trata en realidad de sustantivos comunes, que han viajado al Norte. *Atalcura*, distrito minero en Calingasta, es en cambio verdadero topónimo, pero será nombre traído de Chile por los mineros, pues a la misma latitud existe *Atalcura*

(27) En cuanto a *Comarico*, es apelativo de origen quichua, bastante difundido en la toponimia chilena, para cuyo origen véase el *Diccionario Etimológico* de LEXN. *Indapimoco* podría ser quichua, cf. *pall-co*, *payer* 'bituración', en LAYNE KLEWALA.

en la vecina República. En cuanto al nombre del *Valle del Cura* (Jáchal) sólo por casualidad coincidirá con el arauc. *cura* 'piedra'.

Entre las terminaciones guarpes, la más general y característica es *-ta* que puede ir precedida de cualquier vocal o consonante: *Huentata* (nombre indígena del valle de Mendoza); *Canota* (Las Heras), *Mosmota* (La Paz), *Tocota* y *Espota* (Iglesia); *Puyuta* (Desamparados, había también una *calle del Puyuta* en Tupungato, Chaca, pág. 332); *Cacheuta* (Luján), *Picheuta* (Uspallata), *Chameuta* (Costa de Araujo) (28); *Ansilta* (Calingasta); *Sopanta* (prov. Mendoza), *Neuracanta* (Tupungato), *Pancanta* y *Chalanta* (San Luis), tal vez *Pismanta* (véase arriba); *Conconta* (Jáchal); *Lunlunta* (Luján); *Huilasta* (Lavallo) (29).

La terminación *-ta* tenía varios valores en el idioma aborígen de Cuyo, pero todos locativos: indicaba permanencia en un lugar, o procedencia de un lugar, o dirección al mismo. De estos valores, el más aplicable a los topónimos es el primero. Los nombres citados significarían, pues, 'en...'. En cuanto al sentido del resto de esos vocablos, nos encontramos, por desgracia, en una gran ignorancia, a causa de la circunstancia aludida más arriba: en las dos lenguas cuyanas desconocemos la mayor parte del léxico de la vida práctica. No tenemos el menor punto de apoyo para imaginar qué significaba, por ejemplo, la palabra *cano* que figura en *Canota*. Para algunos podemos, sin embargo, dar una respuesta. Canal Frau indicó (30) que *Tocota* contiene *toco* 'piedra', por alusión a un

(28) Cuando sólo conocíamos el allentiac, se imponía suponer que estos nombres en *-uta* salían de *-ekta*, por una pronunciación popular como la que se observa en *perfeuto*, *caráuter*, dado que en esta lengua son frecuentes los vocablos en *-ek* y no parece haberlos en *-en*. Ahora carecemos de certeza en este punto, ya que el millcayac tiene sustantivos como *zetec* 'nalgas'.

(29) De algunos de estos nombres no podemos asegurar si la terminación es sólo la sílaba *-ta* o si abarca algo más. Esto último es lo más probable en cuanto a *Tomalasta* y *Sololasta* (San Luis), que otros escriben *Sololosta*. Compárense los nombres de la nota 21. El caso de *Huilasta* es más dudoso.

(30) *Publicaciones del Museo Etnográfico*, A, IV, 125.

casario hecho de este material, cf. el frecuente *Casa de Piedra*. Para *Huentata* (Valle de) (31) podríamos pensar en la raíz allentiac *wentek* 'encarcelar' recordando nombres como los españoles *Valcárcel*, *Valcarce*, los cat. *Càrcer*, *Somacàrcer* (cf. *Festschrift Jud*, Zurich 1943, pág. 585 n. 2), *Vallcàrca*(ra), y los franceses y alemanes citados por Wartburg (32), y teniendo en cuenta que, junto a raíces verbales en *-ek*, se encuentran a menudo sustantivos en *-a* (*pu-lemta-yunen* junto a *lemtek*, *choto-kayta* junto a *kaytek-wanen*), pero como esta raíz no se encontraba en millcayac según los datos que poseemos, y el significado que le atribuimos no cuadra bien a la situación de Mendoza, creo preferible partir del adverbio *wenta* 'allí, acullá'. Puede imaginarse que los españoles que llegaban de Chile a Uspallata, obtenían de los indios de allí la respuesta *wentata* 'de allende (el Paramillo)', al preguntarles qué valle era el que se encontraba más al Este. En este caso tendría, pues, la partícula *ta* un valor diferente del que tiene en los demás nombres, para el cual cf. *acheta* 'de donde' frente a *ache* 'donde'.

En general lo más que podemos permitirnos es una vaga conjetura. En *Conconta* podría hallarse la raíz de *conguy* 'grande' (también *cangue*): una vez separado el sufijo de adjetivo *-wi*, *-we*, queda *con-*, y la interpretación 'en lo grande', 'en las inmensidades' no estaría fuera de lugar tratándose de un portezuelo de la Cordillera. Pero la interpretación no es tan evidente que se imponga, tratándose de un idioma del que desconocemos la mayor parte del léxico, cf. el chileno *Concón*, que parece ser lo mismo que el arauc. *konkon* 'buho' (Augusta), vocablo que pudo también emplearse en las lenguas de Cuyo.

La reduplicación de la raíz, que aquí se nota, no debe en

(31) VALDIVIA L., *Doctrina Christiana y Catecismo en Lengua Millcayac*, f.º 8, r.º. La forma *Guentata* (MARIÑO DE LOBERA, *Crónica del Reino de Chile —hacia 1590—*, en MEDINA J. T., *Colección de Historiadores de Chile*, VI, 110 y 250-2) parece menos autorizada, pues *Guentata* es también la forma que emplea SUÁREZ DE FIGUEROA, *Hechos de D. García Hurtado de Mendoza* (1613), ib. V, 76. El texto de la Crónica de Mariño, "reducido a nuestro estilo" por Escobar, trae otras corrupciones de nombres propios, como *Gueymare* (l. c.), por *Guaymayé*.

(32) *Franzoesisches Etymologisches Woerterbuch*, II, 364, n. 1.

todo caso extrañarnos: este procedimiento gramatical, muy corriente en otras lenguas americanas, particularmente en el mapuche, era extraordinariamente frecuente en los idiomas cuyanos: milc. *carcarneguy* 'blanco', *xellxelnegui* 'verde o amarillo', *checheceguina* 'rogar', *taytayeyena* 'porfiar', *mutuhaquemquemeyena* 'palpar' etc. El procedimiento servía, pues, para formar adjetivos de colores, y verbos de significado vagamente iterativo ('porfiar'); otras veces parece emplearse para concretizar un significado general: allent. *zhiczhic* 'coronilla de la cabeza' frente a *zhic* 'cumbre', y tal vez el milc. *coycoy* 'pecho'; en adverbios es intensivo y enfático, con el mismo matiz que el diminutivo castellano: milc. *yelc yelc* 'prontico', *nac nac* 'juntico' (en allentiac 'corto') (33); en sustantivos indica sobre todo plurales o colectivos, así en *wakwak* 'hacienda', propiamente 'cosas, bienes' (junto a *wak* 'cosa'), y a esta última categoría pertenecerá la reduplicación en topónimos como *Conconta* o *Lunlunta*. En cuanto a este último nada nos impide suponer, con Cabrera, que signifique 'en las lomadas'; esto sería adecuado a la naturaleza del paraje, pero no lo sería menos el que *lun* significara 'barranca' o 'rincón' o algún adjetivo de color. En *Mosmota* tenemos al parecer una reduplicación incompleta, para lo que no faltaría alguna analogía en los libros de Valdivia, pero también puede haber habido pérdida disimilatoria de la *s* en el segundo miembro (33), o bien ser la *s* del primero un agregado moderno como lo es en *Chomes* (San Luis), procedente del nombre de la parcialidad india de los *Chomes* según me indica el Prof. Canals Frau (35).

(33) Hay error indudable en la lección *iantico* de Márquez Miranda, que éste interpreta 'llanto': un caso de yeísmo es inverosímil en esta época. La traducción allentiac aclara el significado de proximidad o corta distancia, y aunque el faesímil es muy imperfecto en este pasaje, leo con bastante claridad *ia-* y no *ia-*; también lo exige así el orden alfabético.

(34) La disimilación se da, de hecho, en otros nombres de esta estructura. *Lunlunta* se pronuncia vulgarmente *Lulunfa* y hasta *Lalunfa*. En la lista dactilográfica citada leo *Coconta*, que no sé si es errata.

(35) Siendo tan frecuente la reduplicación, puede sospecharse que la haya de un tipo desconocido, con agregado de otros elementos, en [C]olof[a]. *Chililchil* (Iglesia), *Cor[ocor]to* (nombre antiguo de

El área geográfica de los nombres en *-ta* interesa por si pudiera darnos un indicio acerca de la extensión de las lenguas guaranes. De notar es que en San Luis no son menos frecuentes que en Mendoza y San Juan, y que encontramos jalones avanzados hasta Jáchal (*Conconta*), a más de medio camino de San Luis a Mercedes (*Chalenta*) e incluso un *Sacanta* en la ladera Este de la Sierra de Comechingones (dpto. Calamuchita, Córdoba). Para la cuestión de las afinidades cuyanas de los Comechingones cordobeses puede interesar el grupo que forman tres nombres en *-ta* (otro *Sacanta* y 2 *Pispanta*) en los departamentos de Río Segundo y San Justo, entre la capital de Córdoba y el límite con Santa Fe. Pero esta localización es muy oriental, y la sílaba *-ta* no es lo bastante típica para constituir por sí sola indicio suficiente. Tanto más cuanto que son frecuentes los nombres quichuas y de otras lenguas del NO. —*Ovanta*, *Samsanta*— que así terminan.

Aunque mucho menos numerosas, no son raras los nombres en *-te*: *Cocote* (que no será diminutivo castellano de *coate*, pues se hubiera formado de otro modo), el antiguo *Cambonanete* (86) junto a Mendoza, *Sococheute* (nombre antiguo del afluente del Río Blanco que pasa por la Estancia del Plata, CHACA, o. c., pág. 162, y CABRERA, s. v.). Se ha supuesto que *-te* sea variante fonética de *-ta*, como parece serlo en allentiac *axey-te-yax* junto a *axi-te-yax* (cf. *yanc*

La Paz), cf. milic *sepuerchiguina* 'mencarse', es *daie xew-er-cho-wi-ia* (la *s* alterna con la *ch* en determinadas condiciones fonéticas tanto en allentiac —véase *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, II, 54 y 61— como en milicayuc: *xerique* o *cherique*, *axiague* o *cherague*, Márquez Miranda, p. 38). — Para *Cocote* podría también pensarse en el milic *curuc* 'pie' y 'paso'. *Acasu* sea *curuc-cáru-cá* 'de los pasos (del Desaguadero)'. Pero nos faltan elementos esenciales para descifrar estos nombres.

(86) También *Cambonanete* en una recomendación concedida por Villagra en 1564, Muisca J. T., *Colección de Documentos para la Historia de Chile*, XIV, 424. Léase *Cambanante*. Esta forma ha de ser la primitiva, por lo menos en cuanto al principio del nombre, ya que es sabido que las lenguas guaranes no poseían la consonante *b*. El desarrollo fonético *mb* > *mba* es frecuente en el tronco del Valle de Arán (*VALLE* *CAYAN* > *Buricaya* > *Buricayá*).

t-iag junto a *yam-ta-yag*, *hen-t-iag* junto a *hen-ta-yag*). En todo caso es elemento separable, puesto que existe también la forma *Cambawane*. Pero acaso se trate más bien de la posposición millicayac *tá*, que equivale a *ta* con el valor de procedencia de un lugar (=cast. *de* y *desde*) (37), o del sustantivo *allentiac tá* 'tierra'.

Es cierto que el millicayac no parece conocer esta variante del más común *tets*. Pero sabido es que la toponimia suele contener formas perdidas en la lengua viva, y que muchas veces se conservan en lenguas hermanas. Por otra parte ya CALLA FRAU apuntó la probabilidad de que Valdivia, que no podía conocer a fondo ambos idiomas cuyanos, incurriera en confusiones en los dos sentidos. Es tentador suponer que el antiguo *Quezgueta* (38) de Tupungato salga, por metátesis, del *allent. quezquetamen* 'bajar'. Tampoco este vocablo nos es conocido como millicayac. Entonces la variante *Cuzquesgueta* podría ser 'bajada del agua', con el milic. *aca* 'agua', ya que la aféresis de *a-* es fenómeno vulgarísimo en toponimia, pero la inseguridad de las formas documentales no nos permite en este caso llegar a ninguna conclusión útil (39). En semejantes casos tanto pudo haber olvido por parte de Valdivia, en el Vocabulario millicayac, de una vez común a los dos idiomas, como existir diferencias dialectales dentro del millicayac, con reaparición local de términos caídos en desuso en los alrededores de la capital mendocina pero conservados en San Juan.

Y ya que hablamos de diferencias entre los dos lenguajes guarpeas, digamos algo de los datos que puedan sacarse de

(37) VALDIVIA P. L. DE, *Arte de la Lengua Millicayac*, cap. XVIII.

(38) Se supone atribuir diéresis a la *a* por cuanto el millicayac no tenía la consonante *g*, que sólo pudo resultar de la evolución de una *w* en *gá* castellana.

(39) Suscita ya dudas la variante *Caguclegueta*, cuya *ch* puede ser indicio de que la consonante que precedía a la *gu* (30) fuese una *ch* y no una *x*. Pero existen además (CARRERA, 246, 282; CUACA, 162, 163) las formas *Laquesgueta* y *Lacuesgueta*. Esta última podría llevarnos a interpretarlas como *cue* en todas partes. Pero es probable que varias de estas formas sean debidas a errores de lectura.

la toponimia sobre el límite exacto entre allentiac y millcayac. Por desgracia este punto, que pertenece tal vez al futuro de la investigación toponimástica, escapa enteramente a su presente. Canals Fran indicó (40) que el nombre de la laguna de *Yalguaraz* debe contener el allentiac y millcayac *awax* 'mar, laguna', seguida de *as*, variante de *ach*, que es terminación de genitivo. El primer elemento será el allent. *yala* 'sal'; de **Yalwartz* saldría *Yalwaraz* (> *Yalguaraz*) por haplogía o simplificación de dos sílabas consecutivas iguales, y el significado total sería 'la sal (la salina) de la laguna' (41). Ahora bien la localidad se encuentra precisamente en el límite provincial, entre Uspallata y Calingasta, y *yala* es sólo allentiac; en millcayac se decía *oyo*. Pero nada podemos deducir de ahí en cuanto a la lengua hablada en la zona de *Yalguaraz*, pues es bien conocido el hecho de que entre lenguas hermanas las áreas de las palabras no siempre coinciden con los límites de los idiomas a que pertenecen. Más demostrativa sería la forma de la terminación de genitivo, que en millcayac es siempre *ach*, pero precisamente en este punto la explicación de Canals Fran presenta alguna dificultad (42).

En el caso siguiente tampoco podemos deducir nada, aunque por otras razones. El nombre de las lagunas de *Guanocho*, tan infortunadamente torturadas

(40) *Publicaciones del Museo Etnográfico*, A, IV, 125.

(41) Es arbitrario suponer, como alguien le ha hecho, que *Yalguaraz* sea lo mismo que el nombre de animal *aguará*. No sé que este cuadrúpedo se llame *yalguaraz* en ninguna parte. Existe, sí, la variante *yaguará*, con la *y* facultativa de muchos préstamos guaraníes. Por lo demás es rara: falta a todos los diccionarios, incluso *Mosénico*, *Los Voces Guaraníes del Diccionario Académico* y sólo conozco un ejemplo en *SARMIENTO, El Cerepuchey* (Obras, tomo XXVI, pág. 19), donde figura *yaguaraz* como 'jirafá'. Pero *yaguará* no es lo mismo que *yalguaraz*.

(42) Del capítulo I del Arte Allentiac de VALDIVIA, parece deducirse que en los sustantivos terminados en consonante, el genitivo se forma en *psá* o *schá* ('que otros pronuncian *ps vel es*'), mientras que sólo terminan en *achá* (que también se podría pronunciar *es*) los genitivos de voces cuyo nominativo terminara en *s*. Así el genitivo de *Dios*, es *Diossch*, y el de *pá* 'padre' es *psach*. Por tanto, de *awax* esperaríamos *awaxsch* (*awaxsch*). Pero la redacción de este capítulo no está muy clara y tal vez lo entenderemos mal.

por los buscadores de etimologías, podría ser sencillamente *Wen-aku-cha* '(lugar) del agua aquella (conocida, célebre)' (43). Ahora bien, tanto *cha* 'agua' como el demostrativo *wen* son formas millicayac diferentes de las propias a la lengua sanjuanina, y tratándose de elementos tan esenciales para toda lengua, es probable que su límite coincidiera con la frontera lingüística. Pero es de creer que el nombre lo aprendieran los conquistadores, cuando todavía San Juan no existía, en los alrededores inmediatos de Mendoza recién fundada, y en la zona misma de las lagunas podía emplearse otra denominación. Y efectivamente conocemos por documentos una variante *Guama-uz* (Cabrera) con la forma allentiac de la terminación genitiva.

Para concluir con las terminaciones citemos la sanjuanina *-wa*, ex castellano cambiada, naturalmente, en *-wa*, pero que sigue escribiéndose con *-wa* por tradición ortográfica (44): *Tulum* (Valle de San Juan), *Tudeus* (Jáchal) (45),

(43) La terminación de genitivo *-cha*, y las demás terminaciones que hacen las voces de desinencias de declinación, se juntan al sustantivo principal, cuando éste va precedido de un adjetivo (pronominal o no) y de otro sustantivo, regido por aquél; en otras palabras: se juntan al vocable que va en último lugar. Así el orden correcto es *wen-aku-cha*, *yaku-wen-cha*, y no *wen-cha-aku*, *yaku-cha-wen*, como tal vez podía creerse. Cf. mille, *cha cristianoguy-cha... cha cristianoguy-ya* 'de todos los cristianos... a todos los cristianos' (Cuf. 43), *cachaek pague santa Iglesia-cha sacramentoguan* 'los sacramentos de nuestra madre la santa Iglesia' (Sacram.), *fiesta wama-ta* 'en los días de fiesta' (Idem.), etc.; allent. *Aspug hui ta* 'de esta casa' (*Anales del Instituto de Etnografía Americana*, II, 73), *cach ta-ta Wakue* 'el hijo de tu vientre' (Avem.), *Waxi ta-ta-ya* 'al tercer día' (Credo), *Dios Pácah* 'de Dios Padre' (id.), *santo Wakam-och* 'de los santos hombres' (id.), *cachaek payap-och* 'de nuestros pecados' (id.), etc.

(44) Sabido es que el allentiac ya vacilaba entre *-m* y *-g*, grafía esta última, adoptada por Valdivia para representar la nasal velar, e sea la *n* de *hongo*, cf. CANALS ENAU, *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, II, 56. Dudo que se trate de dos grafías equivalentes de una misma pronunciación; más bien creo que la *m* será la forma primitiva conservada por los Viejos, junto a la pronunciación más evaluada *n* de las generaciones posteriores. Vemos ahora que el millicayac, en cambio, permanecía fiel a la *ctupa m*.

(45) Hay otro entre La Rioja y Patquía.

Ullam (Albardón), *Puchuzum* (Calingasta), *Villicum* (Albardón). No parece tratarse de un elemento independiente sino de una terminación común a muchos sustantivos, v. gr. *ñuchum* 'hombre, gente'.

III

Las Leyes Gramaticales. Para establecer una etimología no basta encontrar en el diccionario de un idioma indígena un vocablo que se parezca al topónimo en estudio y que ofrezca un significado oportuno. Debemos antes conocer la estructura gramatical del idioma de origen para no incurrir en error.

Un par de ejemplos para ilustrar la norma. En el libro reciente de Márquez Miranda hallamos un allent. *petervu* 'enterrado', que parece indicadísimo como étimo del *Paso de Peteros* (San Rafael - Chile), donde abundan los rodados como en todos los tránsitos andinos. Pero si recurrimos al texto de Valdivia veremos que el vocablo citado no es más que una forma deducida aproximadamente por el lexicógrafo. El texto trae *petervante*, forma interrogativa de la tercera persona del presente del verbo que significa 'ser enterrado'. Separada la terminación interrogativa *-nte*, lo que queda no es un participio sino el radical del verbo, o mejor de algunas de sus formas personales. Una lectura de los dos Artes de Valdivia nos enseña que el participio pasivo que corresponde a *petervante* había de ser algo como *petervan ellichan* en allentiac, y *peterviche* en millicayac. Lo cual nos aparta tanto de la forma *Peteros*, que entramos en duda. Se impone interrogar las demás circunstancias del nombre. Y éstas aconsejan resueltamente el abandono de la etimología: a esta latitud (nos hallamos algo al Sur de San Rafael) escasean ya los nombres guarpes, y *Peteros* se aplica no sólo al portezuelo fronterizo sino a parajes del valle que desde allí desciende del lado chileno (Asta Buruaga), por lo cual es de suponer que sea nombre araucano (46).

(46) Tal vez un sustantivo en plural, como lo es *Pagivua* (Constitución, Chile), plural de *piva* 'rusano'.

Parecería obvio que *Tontal*, nombre de la gran sierra entre Zonda y Calingasta, sea el allent. *tumta* 'cerro', combinado con *all* 'oro' o 'plata' (47). En efecto *Tontal* puede salir de *tontall*, lo mismo que *Jáchal* de *Jáchall*, cf. el gentilicio *jachallero*. Pero nos obliga a dejar esta explicación en cuarentena el hecho de que 'cerro del oro', con arreglo a las normas gramaticales de la lengua aborígen, hubiera debido ser *all-tumta* y no *tumta-all* (48).

IV

La Fonética Histórica. Además es condición indispensable para asentar sólidamente una etimología, la de que las diferencias fonéticas existentes entre la forma actual y la que suponemos fuese su forma originaria, se ajusten rigurosamente a las normas de la fonética histórica. Puede ocurrir que entre las dos formas medien diferencias enormes y no obstante sea cierta la etimología, a condición de que las transformaciones correspondan a las normas fonéticas, y viceversa ocurrirá que las mismas normas nos disuadan de identificar dos formas bastantes parecidas.

Así, por muy natural que parezca, la etimología de *Gualtayari*, cerro de Tupungato, como *walta-zhik* 'cumbre de cerro', no puede satisfacernos. Lo más que podía salir de ahí es **Gual-*

(47) Aparece en forma reduplicada, *allall*. En *milcayac* significa además 'hierro': era pues un nombre genérico para 'metal'. La hipótesis de Canals Frau de que la idea básica fuese la de 'brillante', se confirma ahora por el *milcayac*, donde las nociones de 'luz' y 'alumbrar' se expresan con derivados de esta misma raíz. En cuanto a *tumta* 'cerro', también reaparece en *milcayac* en la forma *toufon*, reduplicada y sin el *-ta* locativo.

(48) Alguna excepción suelta, como el mille. *puzgualta* 'cumbre de monte', debe tener una explicación particular, y no basta para apaciguar nuestros escrúpulos ante la multitud de casos contrarios, tanto más cuanto que si sabemos el sentido de *gualta* 'cerro', no nos consta exactamente el valor de *puz*.

tayí, pero ¿de dónde sale la *r* y toda la sílaba de más? No se ve explicación para este punto (49).

Otros cambios que se nos podrían antojar caprichosos, para el fonetista son muy naturales. El profano podrá vacilar ante la forma *Pusochun* (año 1681) (50), pero ningún lingüista titubeará en reconocer en ella al moderno *Puchuzum*: una de las dos formas es metátesis de la otra.

Habrá que interrogar a la fonética no sólo en cuanto a la evolución castellana sino también acerca de las correspondencias dentro del idioma de origen. Sólo el que sepa que la *f* del mapuche chileno es evolución reciente de una *v*, evolución en la que no participó el araucano de Mendoza, comprenderá que *Viluco* contiene el vocablo para 'culebra', *filu* en Chile (< *vilu*), en combinación con el conocido *co*. Para el significado, 'agua de la culebra', compárese la *Laguna del Víborón* en Rodeo de la Cruz. Esperemos que en fecha no tardía se puedan fijar las normas de correspondencia fonética entre el millcayac y el allentiac. Mucho adelantará con ello la investigación toponomástica regional.

V

Formas Documentales. En el caso de *Gualtayari*, será necesario, antes de seguir la investigación, indagar cuál es la forma originaria del nombre (entre otras cosas si tiene *y* o *ll*), lo cual sólo podrá averiguarse con un examen crítico de la sucesión de formas documentales, una vez que éstas estén bien publicadas, a base de los manuscritos. Con los datos de Cabrera y Chaca (pág. 142, 156) sólo puede llegarse a una conclusión provisional: parece ser *Gualtayali*. El cambio de *-l-* en *-r-*, por disimilación, es regular. Tal averiguación habría que practicarla en todos los casos. Más arriba (nota 14), he aludido a las dificultades extraordinarias con que tropeza-

(49) Nótese además que no es natural denominar una montaña llamándola 'la cumbre del cerro'. El tener cumbre no es característico de ningún cerro puesto que todos la tienen.

(50) MEDINA J. T., *Fragmentos de la Doctrina Cristiana en Lengua Millcayac*, p. XVII; Santiago de Chile 1918.

mos *hic et nunc* en este punto, y que constituyen a no dudarlo el mayor obstáculo removible (pero no removido) que hallamos en nuestros trabajos.

Hay que insistir en el carácter crítico y comparativo de esta averiguación. Debe tenerse en cuenta, entre otras cosas, que no basta encontrar una forma en fecha más antigua para estar seguros de que es la más parecida a la primitiva. Hay alteraciones que no triunfan. Documentos relativamente modernos nos conservan por tradición variantes muy arcaicas. Dejando aparte el caso de publicación defectuosa, desgraciadamente tan generalizado, los documentos contienen a menudo corrupciones sin base ninguna en la lengua real, por defecto de información del escriba. Sólo el examen comparado del conjunto de variantes por un lingüista conocedor de todas las posibilidades del lenguaje, permitirá establecer la filiación auténtica. Amontonar, por ejemplo, una treintena de variantes antiguas del nombre de Jujuy (51), no es en manera alguna suficiente. Sólo el especialista podrá atinar con la verosímelmente originaria *Xīb-Xīb* (o castellanizando, *Xībe-Xībe*), de donde *Xiu-Xiu* (cf. *cabdillo* > *caudillo*), con trasposición *Xuí-Xuí* (compárese *suidá* por *ciudad*) y luego *Jujuy*.

También hay que combatir el prejuicio favorable que inspira, al menos en las mentalidades sencillas, la letra escrita. Conocer exactamente la forma usual en el lenguaje hablado de la región es tan útil para indagar el origen como poseer las formas documentales. Y conviene entonces, sin ignorar las demás, atenerse ante todo a la forma empleada por la gente del pueblo, que es la que menos se deja desviar por factores externos y artificiales: la denominación oficial, las preocupaciones etimológicas de los "sabios" locales, con frecuencia erróneas y siempre desorientadoras, las vanidades pueblerinas, etc. Para este aspecto y otros de la búsqueda toponomástica, séame permitido remitir a la reseña del *Raetisches Namenbuch* de Planta y Schorta, que he publicado en la *Revista de Filología Hispánica*, V, 55-71. Si en Europa, donde se cuenta con tantos

(51) Véase la nota, por lo demás útil, de BELISARIO FERNÁNDEZ, en *El Monitor de la Educación Común*, mayo 1942, 22-27.

documentos mñnarios, los etimologistas dan muchas veces importancia decisiva a la forma vulgar moderna, claro está que en América no tenemos menor razón para obrar de este modo.

VI

Fonemas Característicos. Puede bastar la presencia de cierto fonema o combinación fonética para orientar nuestras indagaciones hacia determinada lengua o grupo de lenguas. El criterio puede ser de carácter positivo o negativo. El grupo *tr* es muy frecuente en los nombres de origen araucano, donde refleja una consonante simple del idioma de origen (representada por lo común *tá*): *Tremén, Trenque, Matrú*; otras veces la misma consonante se reproduce por *ch*: *Machacúll*. Más claro está todavía si el grupo figura repetido -- *Trintrico*, al E. de Malargüe --, pues si el nombre no fuese araucano y además reciente, la disimilación hubiera eliminado una de las *rr*.

Pero más frecuente es el indicio negativo. Por ejemplo: ni el quichua ni las lenguas guarpeas poseían oclusivas sonoras. Luego la presencia de una *g, d* o *b* en un nombre es indicio de que no procederá de ninguna de estas lenguas, a no ser que se encuentre tras nasal, posición en que el castellano sonorizó por lo común las *kk, tt* y *pp* indígenas en *gg, dd* y *bb* respectivamente.

VII

Comparación Semántica. He dado ya varios ejemplos de la utilidad de recurrir a la comparación de topónimos, aunque sean de países distantes, para justificar una etimología desde el punto de vista del significado. (Véase, más arriba, *País Mohuda, Mayumpota, Palacasto, Yocsta* etc.). La comparación de *Chaquiraco* y *Lancanelo* (Laguna de) puede ilustrarnos en los dos sentidos. *Chaquira* en el uso chileno actual, es sinónimo de *barra*, sólo en la primera de las dos acepciones de este último: 'cuenta (abalarío)' y 'cierta piedra verde'. Es racional que *Chaquiraco* contenga el vocablo en la segunda

acepción, pues la otra no tendría aplicación fácil a un topónimo. Ello nos conduce a suponer que *chaquirá* habrá tenido asimismo aquella significación, como derivada de ésta.

VIII

Los Datos Geográficos. La comparación semántica de estos dos topónimos nos puede sugerir ya una interpretación del segundo elemento de *Llancauelo*: siendo 'agua' el *co* de *Chaquiraco* cabe sospechar que *uelo* tenga también significado hidrográfico. No sería, empero, indicio suficiente. El araucano de Chile no conoce nada parecido a este vocablo, mientras que en la toponimia cisandina es muy frecuente: *Ofuelo*, *Cochuelo*, *Raruelo*, *Guaiquenelo*, *Canelo*, etc. La interpretación que dió Olascoaga (52) a estos nombres no es aceptable: de sus traducciones ('tiene piedras minerales', 'hay chanchos' etc.) se desprende que pensaba en el araucano *nielu* 'el que tiene' participio activo de *nien* 'tener' o bien en *nelu*, participio de *nen* 'ser el dueño'. Mas prescindiendo de la extrañeza que causa tal participio en nombres de lugar —no se hubiera dicho *Llanca-nielu lauquen* 'la laguna que tiene llancas' sino simplemente *Llancauquen*—, en el caso de *Canelo* llegamos así a un absurdo, pues siendo *ca* el pronombre 'otro', la traducción no tiene sentido. En nuestro desconocimiento del vocabulario araucano de la Pampa (53), sólo los datos geográficos podrán guiarnos.

(52) *La Conquista del Desierto*, II, 290. En *Aguas Perdidas*, pág.187, el mismo autor, que había oído pronunciar a los indios, escribe *Llanca-uelo* (es decir *nelo*), lo que descarta de buen principio el verbo *nien*, que tiene *n* y no *ñ*.

(53) Aparte del artículo brevísimo de LOUKOTKA, *Vocabulario Rangelche*, en *Revista del Instituto de Etnología de la Universidad Nacional de Tucumán*, 75-83; Tucumán 1929 (casi ningún término topográfico), nuestra fuente principal es el *Manual o Vocabulario de la Lengua Pampa* de BARBARÁ, Buenos Aires 1879. El libro del benemérito militar, aunque no satisfaga al lingüista, es único, pero se halla hoy absolutamente agotado. Extraordinaria circunstancia en un país donde tanto se reedita. En general contrasta la poca atención concedida a los dialectos araucanos de la Argentina con los copiosos y precisos estudios que poseemos sobre el de Chile, tan diferente.

Ahora bien, sabemos que por lo menos tres de estas localidades son lagunas u ojos de agua (54). Es fuerte presunción de que *weo* signifique algún accidente hidrográfico, una laguna o más bien un lugar pantanoso (55).

Más arriba he indicado el obstáculo gramatical que se opone a descomponer *Tontal* en *tsuta* 'cerro' más *añ* 'metal (plata, etc)'. Pero el hecho de que el *Tontal* sea conocido por sus minas de plata y oro (56), nos anima a buscar más por este lado. Ahora bien *Tontal* no es sólo nombre de la sierra sino también de una pequeña población minera. Luego admitiendo que sea primitivamente el nombre de los yacimientos, se puede traducir *tsuta añ* por 'la plata del cerro'. Existe, pues, medio de llegar a un desciframiento satisfactorio, pero si, despreciando o ignorando la dificultad gramatical, nos hubiéramos contentado con la traducción en apariencia evidente 'cerro de la plata', no habríamos llegado a la verdad completa.

(54) Para *Cochensio*, véase LATZINA, *Diccionario*. Para *Uquelo*, V. *La Conquista del Desierto*, III, 25.

(55) Redactado ya este párrafo me en mis manos el libro citado de GROEBER, que había llegado a un resultado más concreto, por inferencia directa de los indios. La palabra *weo* es 'trémula, pantano', relacionada con el araucano general *wea* '(ru)mecer'. Conservo, de todos modos, mi argumentación para muestra de cómo la comparación geográfica de los lugares, unida a los demás métodos, conduce a buenos resultados, aun a falta de datos lexicográficos. Pero urgiría más que todo coleccionar sistemáticamente el léxico indígena vivo antes que desaparezca totalmente de la memoria de indios y viejos pobladores. Y no nos consulemos pensando que el idioma se conserva en otras regiones, pues incluso en la Argentina los varios dialectos araucanos eran muy diferentes entre sí: el ranqueleño de la Pampa Central tenía p. ej., / frente a la v cordillerana. Ensayos fragmentarios, como el de Tomás Huanayron, *Voces Araucanas Útiles en nuestro Idioma*, en *El Mesico de la Educación Común*, marzo 1942, 22-30, son de agradecer pero no sirven de mucho.

(56) LATZINA, *Diccionario*. MARCELINO R. S. *La Provincia de San Juan en la Exposición de Córdoba, Geografía y Estadística*; Buenos Aires 1872.

IX

Los Datos Históricos. Finalmente ocurre en ocasiones favorables, por desgracia muy contadas, que nuestra información histórica confirma u orienta la investigación toponomástica, como puede acontecer que la toponimia corrobore y aun guíe la búsqueda histórica. En la *Revista de Filología Hispánica* V, 59-60, he citado algunos destacados ejemplos europeos. He aquí uno de Cuyo: el brazo central de las tres quebradas que reuniéndose forman el valle del Totoral, en los Paramillos de Las Heras, es conocido aún por los puesteros como Quebrada y *Ayáime*, es decir de *Allaime*. Entre Lavalle y La Paz hay también un lugar llamado *Los Allaimes*. Ahora bien conocemos históricamente la circunstancia de que el cacique indio Allaime tenía la acequia y las tierras más al Norte que Guaimallén, luego precisamente en la dirección anotada (57).

Sólo atendiendo a estas nueve clases de indicios podremos llegar a conclusiones algo seguras, aunque no sean siempre tan explícitas como quisiéramos, en el terreno resbaladizo de la toponomástica aborigen.

MENDOZA

*Instituto de Lingüística de la
Universidad Nacional de Cuyo*

(57) La grafía *Allaime* de varios documentos, por ej. el citado en la nota 36 y las dos últimas de la nota 31, deberá tenerse en cuenta al establecer el valor fónico de la *ll* milleayac. *Allaime* y *Allaime* deben ser castellanizaciones divergentes de un *Allallme* indígena.

SOBRE FONÉTICA WITOTO

Por J. P. HARRINGTON

En la lingüística sudamericana, tan deficientemente conocida hasta hoy, parece que la fonética de una de las lenguas hablada por una numerosa agrupación étnica del Alto Amazonas, pueda quedar definitivamente establecida. En los trabajos referentes a las lenguas indígenas de aquella región, sólo he podido encontrar un idioma, el *Witoto*, cuyos sonidos hayan podido reconstruirse en base a la bibliografía. El doctor Preuss, autor de un libro de Etnología General, publicó dos volúmenes de textos en idioma *Witoto*, con un vocabulario al final del segundo volumen (1). Y no hace mucho tiempo que el P. von Kinder publicó una Gramática de esta lengua en un volumen de 243 páginas (2). Comparando estas dos obras se puede obtener una idea bastante clara de la fonética witota.

Parece que el P. von Kinder no ha conocido el trabajo de Preuss, que es anterior, pues reproduce los fonemas de manera distinta; sin embargo, ambos llegaron al mismo resultado.

Para las vocales muy abiertas Preuss usa los símbolos o, e, mostrando así estar bajo la influencia del P. W. Schmidt, y del alfabeto de Anthropos. Para estos mismos sonidos abiertos el P. von Kinder emplea en cambio, una o con signo diacrítico y el símbolo ä respectivamente. Observa, además, que la i breve se pronuncia muchas veces casi como la ö, y así la escribe. Preuss afirma que no existen diptongos propiamente

(1) PREUSS K. T., *Religion und Mythologie der Uitoto*; Goettingen und Leipzig 1921-1923.

(2) KINDER P. L. VON, *Gramática y Vocabulario de la lengua Huaitoto*; Pasto 1936.

dichos pues los que parecen tales no serían más que yuxtaposiciones de dos vocales distintas. Por su parte, el P. von Kinder escribe los diptongos ai, oi, ui, ei, etc. Preuss no pone acentos, mientras que el P. von Kinder asegura que el acento cae generalmente en la primera sílaba.

Los dos autores distinguen los sonidos h y j, pero los confunden en la escritura. Preuss escribe dy; el P. von Kinder escribe, en cambio, ch. Mientras Preuss pone ny, el P. von Kinder escribe ñ. Donde Preuss pone z y dice que esta se pronuncia como el sonido th en la palabra inglesa "then", el P. von Kinder pone también z, pero con el valor fonético que tiene en español.

Importante para la comparación es que la lengua *Witoto*, lo mismo que el *Quichua*, tiene dos sonidos posteriores que, según observa Preuss, pueden representarse por k y k. Los sonidos de l y ll, presentes en el *Quichua*, son desconocidos en la lengua *Witoto*.

Los sonidos del idioma *Witoto* serían pues:

8 vocales:

a o o u e e i i. También largas

20 consonantes:

h

k

g k y h

y

dy ny

d t s r z n

b f v w m

El P. von Kinder escribe, como ya se ha dicho, repetidamente ð por i, ch por dy, ñ por ny y j por h. Parece que la ÿ tiene el mismo valor fonético que la i turca sin punto. Además parece desconocer también la k de Preuss, pues siempre escribe k.

WASHINGTON.

Bureau of American Ethnology.

LOS INDIOS CAPAYANES

Por SALVADOR CANALS FRAU

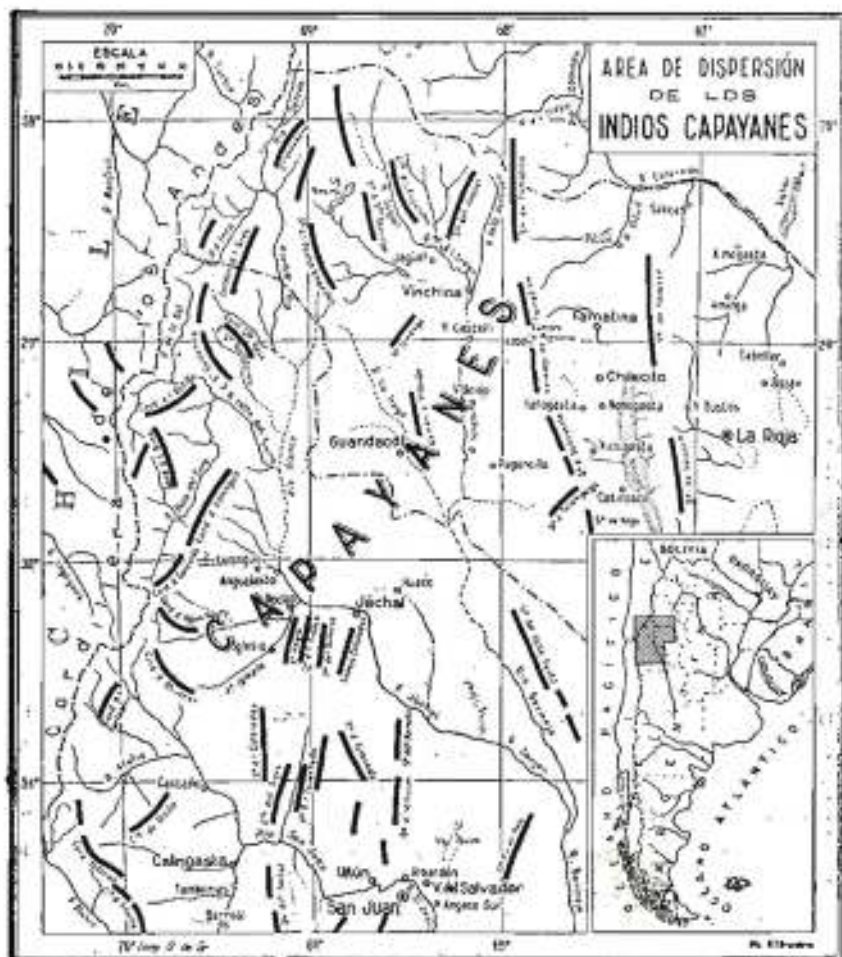
I.

En una serie de documentos procedentes de Cuyo y del antiguo Tucumán, y pertenecientes siempre a los primeros cien años de la conquista española, se encuentran reiteradas alusiones al nombre de un pueblo o parcialidad indígena que, pese a que modernamente es muy discutida la situación geográfica de uno de sus topónimos, tanto en el de la ubicación como en los demás aspectos de su etnología, está aún todo por aclarar. Me refiero a "Capayán", y a sus derivados "Capayanes" y "lengua capayana".

Dejando para más adelante la consideración del nombre *Capayán*, que aparece sobre todo en conexión con la entrada de Diego de Rojas, y limitándonos por ahora al gentilicio *Capayanes*, que es sin duda el nombre de importancia mayor, podemos establecer que en la documentación conocida nos aparece por vez primera en el Auto de deslinde de jurisdicción de la ciudad de La Rioja, que es de 1591.

La ciudad de La Rioja fué fundada por don Juan Ramírez de Velasco el día 20 de mayo de 1591. Y en un Auto suscrito por el fundador, que lleva la misma fecha, establece los términos de la nueva ciudad en sus diversos rumbos. Al tocarle el turno al del sudoeste, expresa: "así mesmo acia la ciudad de San Juan de la Frontera señalo otras cuarenta leguas de término, las quales corren por la cordillera de Chile a la mano dejando dentro de los dichos terminos *los valles de los Capayanes y Galianos* hasta el valle de Jague y camino que se lleva al

valle de Copiapo..." (1). De acuerdo con esto, en el último decenio del siglo XVI se daba el nombre de "valle de los Capayanes" a una parte del oeste riojano.



Cuál fuera ese "Valle de los Capayanes" en el oeste riojano, lo señala un documento posterior. El día 4 de noviem-

(1) SAN ROMAN G., *Límites interprovinciales. La Rioja y Cotamarca*, en *Boletín del Instituto Geográfico Argentino*, XIII, 29; Buenos Aires 1893.

bro de 1507, Caspar Doncel, Teniente de gobernador, se dirige desde la ciudad de *San Juan de la Ribera de Londres*, al gobernador Alonso de Ribera, y le hace relación de los "pueblos que han hablado para dar la paz en el valle de los Capayanes". Y luego de mencionar a *Binchina*, a *Cocogombia* y a otros pueblos de indios, agrega: "En el valle de Caguey camino de Copiapo que esta en el propio valle de los Capayanes, hay dos pueblos que dicen ser del coronel Gonzalo Duarte...". Y termina la relación diciendo: "Estos son los pueblos que hay en los Capayanes que hasta ahora no se sabe de otros..." (2).

Ahora bien, el solo hecho de nombrar a *Binchina* y a *Caguey*, ya identifica al "Valle de los Capayanes" como el que actualmente lleva el nombre primero. Pero hay, además, otros datos que refuerzan esta identificación. Por ejemplo, un Gregorio de Brizuela obtiene del gobernador Zamudio, con fecha 29 de mayo de 1697, una merced de tierras sitas "en el Valle de Capayanes" que comprendía "las tierras de Cocayambi, el paraje de Binchina, y Guamba y Caube..." (3). Es decir, que de acuerdo con este otro documento, *Binchina* está de nuevo ubicada en el "valle de Capayanes". A esto se puede agregar, que el *Caube* que ahí también se menciona, es idéntico con el *Jague* de 1592, el *Caguey* de 1507 y el *Jaguel* de la actualidad (4). Y éste, se halla no lejos de *Binchina*.

Resulta de todo ello, que por "Valle de los Capayanes" o, sencillamente, "los Capayanes", se entendía en La Rioja a fines del siglo XVI, y también durante el XVII, lo que actualmente es el valle de *Vinchina* y zonas comarcanas. Y que ese nombre derivaba del hecho de vivir en la región unos indios llamados *Capayanes*. Posteriormente estos indios hubieron de acabarse, y con ellos el nombre que llevaba esa parte de la jurisdicción riojana. Desde entonces el nombre de "Capayán".

(2) *Autonomía Catamarqueña, Homenaje en su primer centenario, 1621 - 25 de agosto - 1921. Publicación auspiciada por el Excmo. Señor Gobernador de la Provincia Doctor Ramón C. Alzamora y dirigida por el P. Antonio Larrouy y Don Manuel Sorio*, pág. V; Catamarca 1921.

(3) DE LA VEGA DÍAZ D., *Toponimia riojana*, fasc. II, pág. 31; La Rioja s. s.

(4) Ver CASERES P., *Misceláneas*, I, 123, nota; Córdoba 1930.

quedó relegado, y en parte ha llegado de esta manera hasta nuestros días, a varios lugares en que indios de esta estirpe fueron reducidos, ya sea por los gobernadores, ya por sus encomenderos. En tal caso está, por ejemplo, el lugar llamado *Capayán* en la actual provincia de Catamarca.

II.

Pero en el siglo XVI y en el XVII, el área que estos indios ocupaban no se limitaba al "valle de los Capayanes", ni tampoco a jurisdicción riojana. Pues también la actual provincia de San Juan tuvo su parte de área capayana.

En efecto, el Obispo de Chile don Francisco de Salcedo, publica con fecha 16 de mayo de 1626 un Edicto, que tiene por finalidad el oponerse a la costumbre entonces imperante de llevar los indios de Cuyo al otro lado de los Andes, para trabajar allí en la incipiente economía chilena. En ese documento, el mencionado Obispo comienza su alegato diciendo haber visitado, en jira de inspección "las ciudades de San Juan, Mendoza, el Valle Fértil y *Capayanes*, en la provincia de Cuyo" (5). Lo cual no deja de ser un dato de la mayor importancia.

Ahora bien, como fácilmente se comprenderá, el territorio que aquí es nombrado "Capayanes" hubo de ser vecino y continuación del del mismo nombre en La Rioja, pero no exactamente idéntico con aquel. Pues de referirse aquí a la parte riojana de "Capayanes", el Obispo Salcedo no la visitara, por pertenecer esa región a la gobernación del Tucumán, y por ende al Obispado de Santiago del Estero; mientras que San Juan pertenecía a la gobernación de Chile, y Obispado de Santiago de Chile. Pero fuera de esta consideración fundamental, que invalida a priori cualquier intento de identificación, tenemos que el mismo Obispo declara terminantemente que el "Capayanes" visitado, junto con Valle Fértil, pertenecía "a la

(5) Una copia del documento de referencia se halla en el Archivo General de la Provincia de Mendoza, y ha sido publicado por J. A. VERDAGUER en sus *Lecciones de historia de Mendoza*, pág. 236 y sig.; Mendoza 1918. También va contenido en el tomo II de la *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, 275 y sig.; Mendoza 1936.

provincia de Cuyo". No hay duda, pues, de que también San Juan tenía una comarca que estaba poblada por indios Capayanes, y que hubo ser continuación de la riojana.

Es cierto que este dato es el único que conocemos que, de manera terminante y clara, haga referencia a la presencia de Capayanes en territorio de Cuyo.

Pero el Auto de 1591 hace también referencia a otro valle, llamado ahí "de los Galianos", y que de acuerdo con aquel documento quedaba comprendido dentro de la misma jurisdicción riojana. Este otro valle hubo de ser vecino al de Vinchina, y por lo tanto sólo puede ser el que actualmente llamamos de Guandacol, que de todo tiempo ha estado ligado muy íntimamente al primero.

Ahora bien, no hay duda alguna de que la grafía *Galianos* que figura en el documento citado, está por *Calianos*, y que este nombre es denominación española que equivale a "los de Calíán". Es decir, que una parcialidad de indios, que vivía en un valle vecino al "de los Capayanes", era conocida por "de Calíán" o *Calianos*. Posteriormente fueron también nombrados *Calíanes*, y bajo esta última denominación fueron a menudo conocidos, después de que gran parte de estos indios emigrara o fuera trasladada a los Valles Calchaquies.

Mas al suceder esto último, no hubieron de emigrar todos o, si lo hicieron, hubo de ser en fecha posterior al alzamiento de 1632, en el que tomaron parte los Capayanes y sus vecinos. En un documento de 1598, por ejemplo, figura el dato de que en jurisdicción riojana existía un pueblo de indios llamado *Calíangasta*, encomendado por Ramírez de Velasco en Francisco Romero (6). Y este nombre nos indica que el pueblo mencionado estaba compuesto por indios *Calíanes*.

Pero también en jurisdicción sanjuanina existieron *Calianos*. Pues fuera del hecho, por demás conocido, de que todavía subsiste hoy en San Juan un lugar y un departamento que llevan el nombre de *Calíngasta*, deformación del clásico *Calíangasta*, tenemos que un documento alusivo a las repercusiones que tuvo en jurisdicción sanjuanina el alzamiento de 1632,

(6) CADRETA P., *Miserélicas*, citada, pág. 120, nota.

menciona como perteneciente a esta última jurisdicción a una parcialidad que llevaba el nombre de *Caliam*.

En efecto, el documento mencionado, que es un testimonio dado por Juan Fernández Perin, escribano público y del Cabildo de San Juan, resume de manera muy clara los acontecimientos. Refiere cómo se habían levantado parte de los indios de la jurisdicción, dando muerte a algunos españoles, y practicado ciertos desmanes. Y que habiendo salido en su busca el Corregidor y Justicia Mayor de Cuyo, don Juan de Adaro y Arrasola, los había batido en dos oportunidades (7). Detalla finalmente el castigo que se había impuesto a los que se habían rendido. Pues bien, de los once "apellidos" cuyos caciques estaban comprometidos en el alzamiento y que enumera el documento en cuestión, uno llevaba el nombre de *Caliam*, tenía su natural en el río Bermejo, sin duda en su parte superior, aunque dentro de la jurisdicción sanjuanina, y su cacique se llamaba *Aymissa*, y su sucesor *Payami* (8).

En cuanto al topónimo *Calingasta* en jurisdicción de San Juan, no puede haber duda alguna de que en sus orígenes, en su lugar actual o en otro situado más al norte, fué el nombre de un pueblo formado con indios *Caliamos*.

Mucho se ha hablado sobre la terminación "gasta" en nombres de lugar. El P. Lozano nos dice que significaba "pueblo" en lengua tonocoté (9), y no hay razón valedera alguna para ponerlo en duda. Es cierto que hoy la vemos aparecer sobre todo fuera del área de ocupación de los *Tonocotés*, que es la representada por las llanuras de Tucumán y Santiago

(7) A esos mismos hechos alude la carta del gobernador Albornoz, fechada en Santiago, a 1º de marzo de 1633. Va contenida en [Larrouy P. A.], *Documentos del Archivo de Indias para la Historia del Tucumán*, I, pág. 83; Buenos Aires 1923.

(8) El documento a que se alude ha sido publicado, en extracto, por el P. CAURINA, en *Los aborígenes del País de Cuyo*, pág. 34 a 36; Córdoba 1929.

Los indios *Caliamos* del cacique *Payami* fueron luego reducidos en las inmediaciones de la ciudad de San Juan, "campo de la ciudad de Mendoza".

(9) LOZANO P., *Historia de la conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*, I, pág. 476; Buenos Aires 1874.

del Estero (10); mas ello se explica fácil. De los *Tonocotés* hubieron de adoptarla los españoles. Y resultado de ello fué, que gran parte de pueblos que con indios reducidos formaron los gobernadores o los encomenderos, fueran llamados con un nombre resultante de la agregación de *gasta* al nombre del cacique, del "apellido", o del lugar en que el mismo se estableció.

En definitiva de lo que antecede resulta claramente que los *Cañanos* fueron en sus orígenes indios que como los mismos *Capayanes*, vivían en un hábitat que administrativamente dependía en parte de jurisdicción riojana, y en parte de jurisdicción sanjaquina.

III.

Si ahora nos preguntamos qué relación puede haber existido entre los indios *Capayanes* y los *Cañanos*, habremos de establecer que fuera de la vecindad, existían también lazos de íntima afinidad y parentesco. Y que unos y otros hubieron de integrar una unidad mayor que podemos nombrar con el nombre de los primeros.

Es determinante en este sentido la existencia de una lengua que les hubo de ser común, y a la que los españoles llamaron "capayana"; era distinta del *Cacano* diaguita y del *Allen-tón* huarpe. Y si los españoles la llamaron "capayana", claro está que hubo de ser porque ella era la lengua de los *Capayanes*. Al mismo tiempo esta lengua se extendería también por los valles vecinos.

La primera indicación de la existencia de esa lengua, figura en las actas de una Información que se levantara en la ciudad de La Rioja, en la primavera del año de gracia de 1593;

(10) CANALS YBAU S., *La distribución geográfica de los aborígenes del Noroeste argentino en el siglo XVI*, en *Anales del Instituto de Etnohistoria Americana*, I, 227; Mendoza 1949.

y que fué publicada por el P. Cabrera (11). Se trataba de uno de los numerosos pleitos entre encomenderos, y la Información debía establecer si un pueblo llamado *Guaycama* era o no dependencia de otro que llevaba el nombre de *Musition*.

En las declaraciones de los testigos que fueron llamados, intervinieron dos intérpretes. El uno, español, llamado Cristóbal Pereyra y residente en La Rioja, sabía "la lengua caca-diaguita", e intervino como único intérprete sólo en una parte de las declaraciones, en las de aquellos, sin duda, que conocían esa lengua. Pero para dos declarantes que no habían de conocer el *Cacano*, uno *Cilpiocla* del pueblo de *Salanagasta*, y otro *Cilpitocla* (12) de *Catuno*, fué menester nombrar a un segundo intérprete, un "indio que entendía la lengua capayana", el cual actuaba junto con el mencionado Pereyra.

Claro está que el hecho de que la mayor parte de declarantes indios fueran interrogados por sólo la lengua "caca-diaguita", no significa que ellos fueran de ese idioma, sino solamente que lo entendían, quedando sin aclarar si eran *Diaguitas* o *Capayanes*. Pero en el caso de los *Cilpitocla*, es evidente no sólo que ellos eran de lengua "capayana", sino también que no entendían o no sabían expresarse en la "caca-diaguita". De esto surge claramente que a fines del siglo XVI, en jurisdicción riojana se hablaban al menos dos lenguas indígenas distintas: la "caca-diaguita" y la "capayana". Lo cual está muy de acuerdo con la frase del P. Bárzana, el célebre misionero que aprendiera el *Cacano* y escribiera un Arte y Vocabulario de esa len-

(11) CABRERA P., *Datos sobre etnografía diaguita. Un documento interesante*, en *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, IV, 430 y sig.; Córdoba 1917.

Posteriormente fué también publicada en el tomo I, 119 y sig.; de la obra del mismo autor *Misceláneas*; Córdoba 1930. Nuestras citas son de esta última edición.

(12) Es probable que ambos nombres indígenas fuera uno mismo, y que *Cilpiocla* sea una mala escritura o lectura de *Cilpitocla*.

gua (13), de que el idioma *Cacano* se extendía por sólo una "gran parte" de la jurisdicción riojana (14).

Ahora bien, si se pudiera ubicar a los dos pueblos de los que procedían los caciques que sólo hablaban la lengua capayana, y que por lo tanto hemos de admitir fueran de esa lengua, tendríamos un dato seguro más en lo que respecta al área en que dominaba el *Capayán*. Mas, por desgracia, no nos ha sido posible. Y sólo podemos decir que los pueblos que se mencionan en esta Información habieron de encontrarse en la región de *Patayá*, al sur de la ciudad de La Rioja (15).

Pero no era sólo en la actual jurisdicción riojana que se hablaba *Capayán*. Pues de la misma manera en que vimos que el gentilicio *Capayana* se encontraba igualmente en jurisdicción de San Juan, así también la lengua era propia del extremo septentrional de la provincia de Cuyo.

En efecto, cuando el P. Luis de Valdivia daba cima a su obra sobre el *Milicayac*, felizmente recuperada ahora por el ojo avisador del doctor Márquez Miranda, antepone a la "Doctrina Christiana" una especie de prefacio que titulaba "Al Lector". En él se dice que en "la provincia de Cuyo" estaban en uso varios idiomas indígenas, entre los cuales se encontraba, junto con el *Alseutac* y el *Milicayac*, la lengua "Capayana" (16). No dice, es cierto, el P. Valdivia, en qué parte de Cuyo

(13) El P. Feche es quien me da esa noticia; mas por desgracia la obra se ha perdido. Ver, FUCHS P. N. DE, *Historia de la Provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús*, I, 189; Madrid 1897.

(14) Carta del P. Alonso de Buzanos de la Compañía de Jesús, al padre Juan Sebastián, su provincial, en *Relaciones Geográficas de Indias*. Perú, II, pág. LIV; Madrid 1885.

(15) Indicio de esto es el hecho de que a unas tres leguas de *Punta de los Llanos*, existe todavía hoy el topónimo *Mexican*. Según CABRERA, l. c. pág. 122, en 1744 había un *Sobaco* que limitaba con *Patentaba* (el autor dice: *Patentaba*), al sur de *Punta de los Llanos*. Y, finalmente, el señor DE LA VEGA DÍAZ ubica "al sur de La Rioja, por la falda del Velasco" al pueblo de *Ayungasta* que también se menciona en aquella Información. Ver en *Tupac Yupanqui*, I, pág. 54.

(16) MÁRQUEZ MIRANDA F., *Los textos Milicayac del P. Luis de Valdivia (con su vocabulario Español-Alseutac-Milicayac)*, en *Revista del Museo de La Plata*, (Nueva Serie), Sección Antropológica, II, 189; La Plata 1943.

se hablaba esta lengua, pero creo que no hay dificultad alguna en ubicarla en la parte norte de la actual provincia de San Juan, en la región misma en que aparece también el gentilicio *Capayanes*. Otra zona no podría ser, ya que de las regiones no-huarpe, el sur de Mendoza estaba ocupado por indígenas de habla *Puelche de Cuyo*; la parte meridional de San Luis era dominio del *Pampa-Bet*, y el extremo oriental de esa misma provincia estaba dominado por el *Camáre comechingón*. Para el *Capayán* queda pues sólo el norte de San Juan, que, como generalmente se admite, era de cultura distinta a la de los *Huarpe* de idioma *Achéncoc*. Así el gentilicio *Capayanes*, y la lengua capayana quedan en Cuyo relegados a la parte septentrional de San Juan.

IV.

En una de las Cartas Anuas de la Compañía de Jesús, en la décima tercera, encontramos también algunas noticias que van referidas a la región capayana. Y entre ellas un dato que señala aunque de manera indirecta, que en aquella se hablaba una lengua que no era el *Cafawá*.

En efecto, en esa Anua, el Provincial P. Vázquez Trujillo, refiere que en el año de 1631, los PP. Francisco Hurtado y Pedro de Herrera habían llevado a cabo una misión que "duró casi tres meses" a "los valles de Capayan, Guataccl (17) y Paratína" esto es, a los tres valles paralelos que se suceden en dirección oeste, partiendo de la Sierra de Velasco. Advierte el autor que hará relación de sólo algunas cosas particulares de esos valles, por "no repetir las cosas comunes con las otras misiones que ya se han escrito" (18).

El viaje fué difícilísimo, tanto "por los muchos embarazos y passos muy peligrosos" como por la "esterilidad y aspereza" de la tierra. Sin contar con "una multitud casi infinita de mosquitos" (19).

(17) No hay duda de que este nombre está por *Guataccl*.

(18) *Documentos para la Historia Argentina. Tomo XX. Iglesias*, pág. 433: Buenos Aires 1929.

(19) *Documentos, etc.*, citada, pág. 433.

Fuera de las dificultades citadas, los misioneros tuvieron aún que luchar con otra. Pues en sus gestiones evangelizadoras fué "a veces menester usar de uno y dos intérpretes de diferentes lenguas, por no entender la propia suya los padres" (20). Estos son presentados como "muy buenos lenguas de la [lengua] general que llaman el Cuzco" (21).

Ahora bien, eso de que los mencionados padres no entendieran la lengua propia de esos valles, merece aclaración. Ignoramos si, fuera del *Quichua* en el cual eran expertos, conocerían alguna otra lengua indígena; pero lo más probable es que no. Pues, cuando, poco antes, tomara parte el P. Herrera en una misión a los ríos Dulce y Salado, había tenido que servirse de intérprete para confesar a *Diaguítas* (22) que habían sin duda sido trasladados allí por sus encomenderos. Por lo demás, el solo hecho de que se mencione su conocimiento del *Quichua*, que no era lengua corriente en la región diaguíta, ya señala que no hubieron de conocer el *Cosaco*. Que de haber conocido ese último idioma, la misión al *Quichua* estaba demás.

Por otra parte, parece probable que en el primero de los tres valles mencionados, el de Famatina, se hablara *Cosaco*. El P. Bárzana parece insinuarlo (23) y no faltan otros indicios que señalan en el mismo sentido. De ser ello así, nuestros misioneros, que no conocían esa lengua, hubieron de necesitar intérprete para evangelizar en ese valle. Para lo cual utilizarían los servicios de algún diaguíta que conocía el *Quichua*.

Pero el texto transcrito de la *Anna* citada, hace también referencia a que un solo intérprete no siempre fué suficiente, sino que a veces había sido necesario dos, "de diferentes lenguas". Esto pueda explicarse en el sentido de que en algunos lugares se hubo de agregar algún indio de otra lengua que sabía *Cosaco*, al diaguíta que conocía el *Quichua*. Los padres hablarían *Quichua* al intérprete diaguíta, éste lo transmitiría al otro en *Cosaco*, y este segundo intérprete hablaría

(20) *Documentos, etc.*, citada, pág. 415.

(21) *Documentos, etc.*, citada, pág. 413.

(22) *Documentos, etc.*, citada, pág. 354.

(23) Carta del P. Alonso de Bárzana, etc., citada, pág. LVIII.

en su propia lengua a sus connacionales. Tal era el complicado sistema de la época, cuando se carecía de intérpretes directos.

Ahora bien, creo que no puede haber duda alguna de que la lengua hasta ahora incógnita, cuyo nombre no da el pasaje transcripto, y que hubo de hablarse en los dos otros valles visitados fuera del de Famatina, no puede ser otra que la "capayana", de cuya existencia estamos enterados por la documentación antes mencionada. Máxime si se tiene en cuenta que uno de esos dos valles era precisamente el de los *Capayanes*. Tenemos ahí pues otro dato de que en los actuales valles de Guandacol y Vinchina se hablaba en la primera mitad del siglo XVII, la lengua capayana.

Fuera del hecho de aludir a la existencia de lenguas distintas en el oeste riojano, el relato mencionado contiene también algunas noticias que pueden tener algún valor etnográfico, y que han de ir referidas especialmente a la región capayana de La Rioja, es decir, a los valles de Guandacol y Vinchina. Resulta esto tanto del propósito del autor del relato, ya mencionado antes, de referir solamente lo que no había sido ya escrito de otras misiones —y de la región diaguita, a la que con toda probabilidad perteneció el Valle de Famatina, se habían dicho algunas cosas—, cuanto de que el relato del P. Vázquez Trujillo parece concretarse especialmente a lo que él conoce por "los dos primeros valles", que no pueden ser sino los dos primeramente nombrados, es decir, Vinchina (Capayan) y Guandacol.

V.

De todo lo que antecede resulta que la región diaguita que hasta ahora se consideraba como dominio uniforme del *Cacano*, no era, en lo lingüístico, tan homogénea como se había supuesto.

Tampoco lo era en el aspecto cultural. Recordemos que ya Palavecino señaló la existencia de tres zonas arqueológicas distintas: la de Angualásto, la de Barreales, y la de Santa Ma-

ria (24). Posteriormente Serrano ha aceptado esta subdivisión tripartita, y ha dado a cada una de esas zonas otra denominación; no la derivada del lugar de hallazgo, cual hiciera Palavecino de acuerdo con las prácticas arqueológicas, sino empleando nombres que tienen todo el valor de gentilicios. Así, Serrano habla de *Sonagastas*, *Diaguítas* propiamente dichos, y *Calchaquíes* (25).

Pues bien, de la misma manera en que culturalmente no existe una homogeneidad completa en la región diaguita, tampoco hubo ella de existir en lo que a la lengua se refiere. Y en la documentación histórica no faltan indicios que señalen en este sentido. Así, mientras que los autores antiguos están contentes en llamar "a caca" (26) o "la cacana" a la lengua de los habitantes de los Valles Calchaquíes y de otras regiones montañosas del Noroeste, el P. Lozano nos advierte que si bien era esto cierto, los *Diaguítas* propiamente dichos (27) y los *Yacampis* (28) sus vecinos, la usaban "más corrupta" (29). Y el hecho de que en la Información de 1594 se hable en La Rioja de una lengua "caca-diaguíta", parece atestiguar también a la existencia de una forma especial, "diaguita", del *Cacana*.

(24) PALAVECINO E., *Áreas culturales del territorio argentino*, en *Actas y Trabajos Científicos del XXV Congreso Internacional de Americanistas (La Plata 1932)*, t. 231; Buenos Aires 1934.

(25) SERRANO A., *La etnografía antigua de Santiago del Estero y la Banda Civilización Chaco-Santiaguense*, pág. 176 y sig.; Paraná 1938.

(26) Denominación probablemente de origen quechua e introducida por los indios peruanos de servicio que acompañaban los españoles. En lengua peruana *caca* es "montaña". De manera que el nombre ha de equivaler a "ca de la montaña", con referencia a "lengua".

(27) Bajo esta denominación se suele entender a los indígenas de la parte central y occidental de la actual provincia de Catamarca, donde se fundaron por dos veces ciudades coloniales llamadas *Londres*: la primera, en 1558, en Quimivil; la segunda, que llevaba el nombre de *San Juan Bautista de la Ribera de Londres*, en Pomán.

(28) Algunos documentos conocen por *Yacampis* o *Yacumbes*, a la zona en que se fundó la ciudad de La Rioja, mientras que otros llaman así a Valle Fértil, en la provincia de San Juan.

(29) LOZANO P., *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay*, *Bo de la Plata y Tucumán*, t. 1, pág. 423; Madrid 1754-755.

Resultaría de esto que el *Cacano*, la lengua de los *Diaguitas* en sentido lato, se dividía en dos dialectos distintos: el del norte hablado sobre todo por los Calchaquíes de los Valles del mismo nombre, y el del sur, de que usaban los *Diaguitas* propiamente dichos y los *Yacampís*. En qué medida la lengua capayana puede también considerarse dialecto del *Cacano*, es algo que no es posible por ahora establecer. Pero por razones arqueológicas, y hasta que no dispongamos de mayores datos al respecto, creo ser conveniente seguir agrupando en una sola familia lingüística, que puede denominarse *Cacana*, a las tres formas lingüísticas de expresión llamadas *Calchaquí*, *Diaguíta* y *Capayán*. Sin perjuicio de que posteriormente se le pueda agregar alguna otra.

En cuanto al área que hubo de abarcar la lengua capayana, tampoco es posible establecerla con exactitud. Pero de manera aproximada se puede decir que se extendía por toda aquella parte de La Rioja situada al occidente de la línea de montañas constituida por la Sierra de Famatina y la de Vilgo; y por la porción septentrional de San Juan, que hasta ahora había sido considerada como "diaguíta".

Tampoco podemos decir gran cosa de los caracteres culturales y lingüísticos propios de los *Capayanes*. En el aspecto primero, vale la pena recordar que una de las tres zonas arqueológicas en que Palavecino dividía, dentro de su unidad fundamental, a la región diaguíta, lleva el nombre de "Angualasto". *Angualasto* se encuentra en pleno habitat capayán, y parece necesario tener que admitir que ese tipo de cultura fuese el de los *Capayanes*. Pero, por otra parte, Serrano al denominar *Sanagasta* a esa cultura, la extiende mucho más al este de lo que en la segunda mitad del siglo XVI hubo de ser área capayana. Y falta todavía establecer el nexo necesario entre las modalidades culturales que establece la arqueología, y muchos de los pueblos que halló en sus territorios la conquista española. En consecuencia, de la futura investigación dependerá la atribución definitiva de una determinada modalidad cultural a nuestros *Capayanes*.

En cuanto a los caracteres lingüísticos, son muy difíciles de establecer, pues ningún resto de ese antiguo idioma ha llegado hasta nosotros, fuera de nombres de persona y de lu-

gar. Y aún éstos no son fáciles de discriminar, pues no conocemos criterios objetivos que puedan servirnos de guía en esta tarea. Sin embargo, hemos reunido en una lista que va en apéndice, aquellos nombres que pueden ser considerados como capayanes, tanto por constar documentalmente con este adjetivo o con el de "caliano", cuanto por otras consideraciones que en cada caso se dan. Y las únicas características que claramente surgen de esta nómina, son la falta de las consonantes *d*, *g* y *r*, y la frecuencia de la terminación *yan* en nombres de persona.

VI.

El gentilicio *Copayanos* deriva, indudablemente, de *Copayán*. Es decir, que el tema primero es un derivado, españolizado y pluralizado, del segundo.

Si la forma españolizada y pluralizada de este nombre aparece por vez primera en 1591, en el Auto de fijación de límites a la ciudad de La Rioja por Ramírez de Velasco, el nombre en singular nos es, en cambio, conocido desde algo antes. Como que está ligado a los acontecimientos y al derrotero de la entrada de Diego de Rojas, el capitán que, con su expedición de 1543 a 1546, abriera las puertas de esta tierra.

Mucho se ha discutido la ruta que siguiera, y los lugares que tocara, esa famosa expedición, al menos en su parte primera. La documentación es extremadamente parca en tan importante aspecto. Y casi lo único en que se coincide es en que llegó a *Chicoana* antes de pasar a las llanuras del río de la Plata.

Para nosotros, como para Lafone Quevedo y Jaimes Freyre, la *Chicoana* de la entrada es la *Chicoana* actual, la del valle de Lerma (30). Rojas marchaba por el camino del Collasuyo, y es sobre esa ruta que estaba *Chicoana*; es esto otro

(30) CANALS FRAU S., *Los aborígenes del Valle de Salta en el siglo XVI*, en *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, IV, 224; Mendoza 1943.

A las razones dadas en ese anterior trabajo nuestro, en favor de la *Chicoana* en el Valle de Lerma, puede ahora agregarse el que recién-

seguro jalón. Pero al salir de *Chicoana*, Rojas no hubo de apartarse de ese camino que llevaba desde su misma salida del Cuzco, como a menudo se admite. Pues dentro de sus fines estaba, antes de que las famosas gallinas u otro acontecimiento cualquiera le hiciera torcer camino, el reconocer la parte andina del Noroeste, que como se sabe estaba atravesada de norte a sur por este "camino del Inca". Y es sin duda siguiendo por esa ruta, prefijada tanto por la naturaleza misma como por ser casi la única vía de comunicación en esas regiones, que Rojas hubo de llegar a ese "pueblo que ha por nombre Capayán" de que nos habla Cieza de León (31), y cuya magnitud y sucesos ahí ocurridos nos relata detalladamente Lozano (32).

Ahora bien, si conociéramos exactamente el trazado del antiguo camino, fácil nos sería ubicar a ese topónimo *Capayán*. Pues no hay duda de que el nombre va referido a un pueblo de indios *Capayanes*, y por lo tanto hemos de ubicarlo dentro del área de dispersión de estos indios, aunque probablemente hacia su periferia. Desgraciadamente sólo conocemos la dirección general y algunos tramos aislados de ese camino. De acuerdo con ellos, al salir de *Chicoana* seguiría esa ruta en dirección sur, por el Valle de Santa María; atravesaría luego Catamarca, pasando por *Belén*; entraría en La Rioja por *Campanas*, y en San Juan por el *Paso de Lámar*, y siguiendo siem-

temente ha hecho valer el Dr. A. Gargaro, y que es en realidad determinante.

Recuerda ese autor, que uno de los declarantes en la probanza de Juan Núñez de Prado, que es de 1551, expresa haber visto cómo "desde *Chicoana*" se había mandado unos emisarios al Perú, a los que el declarante había acompañado "asta hechar los pasados de Omaguaca" (LEVILLIER R., *Gobernación del Tucumán. Probanzas de méritos y servicios de los conquistadores*, I, pág. 125; Madrid 1919). Ahora bien, si *Chicoana* hubiese estado en el Valle Calchaquí, como quieren ciertos autores, entonces los emisarios de Núñez de Prado no tenían para qué pasar por Humahuaca para llegar al Perú, ya que el camino hubiese sido por el mismo Valle Calchaquí y la Puna. En cambio la vía por Humahuaca era una de las dos rutas directas que podía elegir quien partiere de una *Chicoana* ubicada en el Valle de Lerma.

(31) CIEZA DE LEÓN P., *Guerras civiles del Perú. Guerra de Quito*, pág. 315.

(32) LOZANO P., *Historia de la conquista, etc.*, citada, IV, pág. 28.

pre al sur por *Jáchol* y el valle de Calingasta, desembocaría en Uspallata, desde donde atravesaba la Cordillera para llegar a Chile (33).

Si, como nosotros creemos, Rojas siguió ese camino, entonces entraría en el área capayana por el lado de *Paguncillo*. Pero si, como admiten otros autores, se apartó del camino del Inca en el Valle de Santa María, para llegar a Tucumán, trasponer luego el Totoral y pasar por el valle de Calamarca, entonces llegaría al habitat capayán por la parte de *Patguía*. De todas maneras, el *Capayán* de Cieza y de Lozano, estaba ubicado algo al sudoeste de la actual ciudad de La Rioja.

Dada la característica antes señalada, de la frecuencia de nombres capayanos con la terminación *yau*, es muy probable que *Capayán* fuera originariamente, el nombre de algún cacique. Y que el nombre indígena del pueblo o de la región, fuera *Cobay*.

Para admitir esto último, tenemos dos razones serias. Primeramente, uno de los soldados que acompañara a Francisco de Villagra en su famoso viaje desde el Perú a Chile, Juan Jiménez, declara judicialmente en 1558, que cuando llegaron a estas regiones después de atravesar el Tucumán, habían ellos visitado "la provincia de Cuyo y Cobay y Uco" (34). Con estas palabras el declarante quiso sin duda señalar que Villagra y sus compañeros, en su permanencia forzada aquende los Andes en los meses de mayo a octubre de 1551, habían recorrido la

(33) Jalones para este itinerario son los siguientes: el Valle de Santa María es el camino natural y obligado desde *Chicoana*; según datos históricos, la primitiva *Londra*, de Balén o de Quimivil, estaba no lejos del "camino del Inca" si es que no estaba sobre el mismo (*Relaciones Geográficas de Indias, Perú*, II, pág. XLIV; Madrid 1885); cerca de Campanas, en La Rioja, Aparicio descubrió dos tramos de camino incaico (*Revista Geográfica Americana*, VI, pág. 167 y sig.); Debededeth menciona el tramo *Paso de Lomas-Calingasta* (*Revista de la Universidad de Buenos Aires*, XXXIV; Buenos Aires 1916); el mismo Aparicio se refirió a la desembocadura por Uspallata (*Anales del Instituto de Etnografía Americana*, I, 245 y sig.; Mención 1940). El P. Lixénaga lo trazó hasta Chile en 1589, a partir del último lugar (*Descripción Colonial*, II, pág. 258; Buenos Aires 1916).

(34) MEDINA J. T., *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile*, XXII, 622; Santiago de Chile 1906.

parte principal del posterior Cuyo colonial desde el sur, *Uco*, hasta el norte, *Cabay*.

Luego, la reiteradamente mencionada carta de Gaspar Doncel, de 1607, después de enumerar los distintos pueblos de indios existentes por la fecha en el "valle de los Capayanes" y a sus encomenderos, agrega textualmente: "otros han dicho que tienen encomiendas deste valle y pueblos de Cabuy" (35). Ahora bien, apenas si podría dudarse de que "Cabuy" esté aquí como resultado de una mala lectura de *Cabay*, y que en consecuencia este nombre estaba aún en uso en La Rioja en el primer decenio del siglo XVII. Por lo demás, el nombre antiguo de *Angulos*, en el vecino valle de Famatina, era, a lo que parece, *Cabaybil*, es decir, un compuesto de *Cabay* (36).

Si *Cabay* fué el nombre indígena y originario de la región capayana, la forma prístina de *Capayán* ha de haber sido, con toda probabilidad, *Cabay-yam*. *Yam* figura en el idioma *Allentiac*, vecino meridional de la región capayana, con el sentido de "varón" y de "hombre" (37). Lo mismo hubo de significar en lengua capayana. *Cabay-yam* equivaldría pues, a "hombre o gente de Cabay". La tendencia del castellano a convertir las *m* finales en *n*, junto con la contracción de las dos *y*, y el ensordecimiento de la *b* intervocálica, hubieron de ser los fenómenos que convirtieron el *Cabay-yam* en el españolizado *Capayán* y su derivado *Capayanes*.

Como resultado de todo lo que antecede, habremos de admitir que en los primeros siglos de la Colonia existió en nuestro Noroeste una nueva agrupación étnica indígena, no tenida en cuenta hasta ahora, que los españoles dieron en llamar *Capayanes*. Tenía su habitat en la parte más occidental de la actual provincia de La Rioja y partes colindantes de San Juan. Su lengua fué llamada "capayana". Su cultura, de tipo andino, e íntimamente relacionada con la general diaguita, parece ser la que primeramente fuera llamada "de Angualasto" y luego "Sanagasta". Pero es este un aspecto que todavía falta establecer de manera definitiva.

(35) *Autonomía Catamarqueña*, citada, pág. V.

(36) DE LA VEGA DÍAZ D., *Toponimia*, etc., citada, II, pág. 9.

(37) CANALS FRAU S., *La lengua de los Huarpes de San Juan*, en *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, II, 81; Mendoza 1941.

A P E N D I C E

Onomástica y Toponimia Capayana

Como ya se ha señalado antes, en esta nómina, que no pretende ser completa, sólo se incluyen aquellos nombres que constan documentalmente como "capayanes" o "calianos" y algunos otros que, por los razonamientos que en cada caso se dan, pueden ser considerados como tales.

- ABAYÁN. Indio caliano reducido en *Santa Cruz de los Quilmes*, cerca de Buenos Aires. Figura en el padrón de 1682 (1).
- ACHAÍPI. Indio caliano reducido en *Santa Cruz de los Quilmes*. Figura en el padrón de 1682 (2).
- ALEI. Indio caliano reducido en *Santa Cruz de los Quilmes*. Figura en el padrón de 1682 (3).
- ALIBE. Indio capayán, hijo del cacique *Salaya*, reducido en *Anguinan*. Figura en el padrón de 1667 (4). En el padrón de 1682 de los indios reducidos en *Santa Cruz de los Quilmes*, figura un segundo *Alibe* que, si bien no figura como tal, es probable fuera caliano (5). Y Cabrera registra un tercero que era cacique, y natural de "veinte leguas de la ciudad de San Juan" (6), proba-

(1) LAFONE QUEVEDO S., *Tesoro de Catamarqueñismos*, pág. 244; Buenos Aires 1927.

(2) LAFONE QUEVEDO S., *Tesoro*, etc., citada, pág. 244.

(3) LAFONE QUEVEDO S., *Tesoro*, etc., citada, pág. 244.

(4) CABRERA P., *Misceláneas*, I, pág. 126; Córdoba 1830.

(5) LAFONE QUEVEDO S., *Tesoro*, etc., citada, pág. 244.

(6) CABRERA P., *Los aborígenes del país de Cuyo*, pág. 231; Córdoba 1929.

blemente de la parte norte o capayana, de donde lo había sacado un Gaspar de Quevedo y llevándolo a jurisdicción cordobesa.

ALICHAY. Indio caliano reducido en *Santa Cruz de los Quilmes*. Figura en el padrón de 1682 (7).

AMANGASTA. Pueblo de indios que figura como "apellido" en la lista de caciques alzados en 1632, en jurisdicción sanjuanina (8). El documento en cuestión dice *Amancasta*, sin duda debido a que sonaba así en boca del intérprete huarpe, pues las actuaciones habían sido hechas en la "lengua de la tierra" sanjuanina, esto es, en Allentiac (9), y este idioma carecía de oclusivas sonoras (10). Esta parcialidad se ubicaba en el "río Bermejo", sin duda en su parte superior.

De la Vega Díaz menciona otro pueblo del mismo nombre, existente en 1633 en jurisdicción de *Londres*, pero sin darle ubicación (11).

AMANTALCA. Quebrada del valle de Vinchina, en plena comarca capayana. Se menciona documentalmente en 1662 (12).

AMANTUCLA. Indio de *Amilgancho*, en La Rioja, que en 1629 declara judicialmente. No se dice que fuera capayán (13). Pero es probable que lo fuera, tanto por el *aman* como por el *tucla*.

AMILCA. Indio caliano reducido en *Santa Cruz de los Quilmes*. Figura en el padrón de 1682 (14).

ANJURI. Indio caliano reducido en *Santa Cruz de los Quilmes*. Figura en el padrón de 1682 (15).

(7) LAFONE QUEVEDO S., *Tesoro*, etc., citada, pág. 244.

(8) CABRERA P., *Los aborígenas*, etc., citada, pág. 35.

(9) CABRERA P., *Los aborígenas*, etc., citada, pág. 35.

(10) CANALS FRAU S., *La lengua de los Huarpes de San Juan*, en *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, II, pág. 53; Mendoza 1941.

(11) DE LA VEGA DÍAZ D., *Toponimia riojana*, fasc. I, pág. 23; La Rioja s. s.

(12) DE LA VEGA DÍAZ D., *Toponimia*, etc., citada, fasc. I, pág. 25.

(13) DE LA VEGA DÍAZ D., *Toponimia*, etc., citada, fasc. I, pág. 25.

(14) LAFONE QUEVEDO S., *Tesoro*, etc., citada, pág. 244.

(15) LAFONE QUEVEDO S., *Tesoro*, etc., citada, pág. 245.

- APAUSSA. Indio caliano reducido en *Santa Cruz de los Quilmes*.
Figura en el padrón de 1682 (16).
- AQUILAU. Indio caliano reducido en *Santa Cruz de los Quilmes*.
Figura en el padrón de 1682 (17).
- AUQUI. Indio caliano reducido en *Santa Cruz de los Quilmes*.
Figura en el padrón de 1682 (18).
- AYMISSA. Don Bartolomé. Era cacique de la parcialidad *Calión*,
en el alto río Bermejo, en 1632. Fué ajusticiado por su
intervención en el alzamiento de ese año.
- BALINCHAY. Indio caliano reducido en *Santa Cruz de los Quilmes*.
Figura en el padrón de 1682 (19).
- BILAHA. Pueblo de indios que la carta de Gaspar Doncel sitúa,
en 1607, en el "valle de los Capayanes" (20). La sílaba
final ha de ser *há* o *han*.
- BINCHINA. Pueblo de indios del valle de los Capayanes. Figu-
gura ya en la carta de Gaspar Doncel del 4 de noviem-
bre de 1607. Desde entonces se le nombra reiterada-
mente. En la actualidad su nombre se escribe Vinchina,
lo que fonéticamente es lo mismo (21).
- BINDUS. Indio caliano reducido en *Santa Cruz de los Quilmes*.
Figura en el padrón de 1682 (22).
- CABASI. India caliana reducida en *Santa Cruz de los Quilmes*.
Figura en el padrón de 1682 (23).
- CABLMAY. Indio caliano reducido en *Santa Cruz de los Quilmes*.
Figura en el padrón de 1682 (24).

(16) LAFONE QUEVEDO S., *Tesoro*, etc., citada, pág. 245.

(17) LAFONE QUEVEDO S., *Tesoro*, etc., citada, pág. 245.

(18) LAFONE QUEVEDO S., *Tesoro*, etc., citada, pág. 245.

(19) LAFONE QUEVEDO S., *Tesoro*, etc., citada, pág. 245.

(20) DE LA VEGA DÍAZ D., *Toponimia*, etc., citada, fasc. I, pág. 67.

(21) Es sabido que en la mayor parte de las regiones españolas
no se suele distinguir, fonéticamente, entre *v* y *b*. Los gramáticos modernos
apoyan esta equiparación.

(22) LAFONE QUEVEDO S., *Tesoro*, etc., citada, pág. 245.

(23) LAFONE QUEVEDO S., *Tesoro*, etc., citada, pág. 245.

(24) LAFONE QUEVEDO S., *Tesoro*, etc., citada, pág. 245.

- CACHIGACHI. Indio caliano reducido en *Santa Cruz de los Quilmes*. Figura en el padrón de 1682 (25).
- CACHIQUI. Indio caliano reducido en *Santa Cruz de los Quilmes*. Figura en el padrón de 1682. (26).
- CAIPUCHIS. India caliana reducida en *Santa Cruz de los Quilmes*. Figura en el padrón de 1682 (27).
- CALIAN. Parcialidad de indios *Capayanes*. Se menciona en el testimonio de 1632, y se ubica en el "río Bermejo", sin duda en su parte superior, pero dentro de la jurisdicción sanjuanina (28). Sus caciques eran *Aymissa* y *Payami*.
- CALIANOS. Denominación española de los indios de la parcialidad de *Calian*. En el auto de demarcación de La Rioja, de 1591, se menciona un "valle de los Calianos". Es probable que fuera el de Guandacol.
- CALIANGASTA. Pueblo de indios *Calianos*. En un capítulo de cargos que el Cabildo de La Rioja le hace al gobernador Ramírez de Velasco, con fecha 3 de diciembre de 1593, figura el pasaje siguiente: "al pueblo o provincia de Caliangasta lo tiene Francisco Romero por depósito del general Blas Ponce" (29).
Ignoramos la ubicación de *Caliangasta*.
- CALIBA. Indio caliano reducido en *Santa Cruz de los Quilmes*. Figura en el padrón de 1682 (30).
Persiste todavía hoy como apellido en Jáchal, Valle Fértil y el oeste riojano.
- CALIMAY. Indio caliano reducido en *Santa Cruz de los Quilmes*. Figura en el padrón de 1682 (31).
- CALINGASTA. Nombre de un antiguo pueblo de indios *Calianos*, en jurisdicción de San Juan.

(25) LAFONE QUEVEDO S., *Tesoro*, etc., citada, pág. 245.(26) LAFONE QUEVEDO S., *Tesoro*, etc., citada, pág. 245.(27) LAFONE QUEVEDO S., *Tesoro*, etc., citada, pág. 245.(28) CABRERA P., *Los aborígenes*, etc., citada, pág. 35.(29) CABRERA P., *Misceláneas*, I, pág. 130, nota.(30) LAFONE QUEVEDO S., *Tesoro*, etc., citada, pág. 245.(31) LAFONE QUEVEDO S., *Tesoro*, etc., citada, pág. 245.

CAMPACAY. Indio caliano reducido en *Santa Cruz de los Quilmes*. Figura en el padrón de 1682 (32).

CAPAYAN. Cieza de León (33) y Lozano (34) refieren que Diego de Rojas, en su entrada de 1543, llegó a un pueblo llamado *Capayán*. La ubicación de ese *Capayán* de la entrada no se conoce exactamente, pero, como decimos en otro lugar, hubo de estar situado dentro del área de ocupación capayana. El *Capayán* actual, en la provincia de Catamarca es de fecha posterior.

CAPAYANGASTA. Nombre de un pueblo que hubo de estar constituido por indios *Capayanes*. Se menciona en el capítulo de cargos de 1593, ya mencionado. Ahí se dice que "el pueblo de Capayangasta es de Francisco Robledo" (35).

CAPAYOC. Cacique del pueblo de *Cúpigasta*. Es nombrado en la Información de 1594.

CATINSACO. Nombre de un potrero y aguada antiguos, ubicados en el extremo sur del valle de Famatina. Es el *Catinsaco Viejo*. El actual, estación de ferrocarril, sería más moderno (36).

Si bien este topónimo se halla tal vez ya fuera del área de ocupación capayana, es muy probable que fuera de origen capayán.

CATINTUCLA. El testimonio de 1632, contiene por dos veces este nombre de cacique que, tanto por el final *tucla*, como por la naturaleza de los portadores, hubo de ser capayán. Uno de estos caciques es dado como del "río Bermejo", del apellido *Quilmitamux*; el otro del "valle de Mogna", y apellidado *Tucmangasta* (37). Resulta también de esto, que ambas parcialidades eran capayanas.

(32) LAFONE QUEVEDO S., *Tesoro*, etc., citada, pág. 245.

(33) CIEZA DE LEÓN, *Guerra de Quilmes*.

(34) LOZANO P., *Historia de la Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*, IV, pág. 28; Buenos Aires 1874.

(35) CARRERA P., *Misceláneas*, citada, pág. 130.

(36) DE LA VEGA DÍAZ D., *Toponimia*, etc., citada, fasc. II, pág. 39.

(37) CARRERA P., *Los aborígenes*, etc., citada, pág. 35.

- CATUNO. Pueblo mencionado en la Información de 1594. *Cilpituela*, su cacique, declara por lengua capayana (38). Se ignora su ubicación exacta.
- CILPIGASTA. En la información de 1594 (39) figura un pueblo de indios de este nombre. Se ignora su exacta ubicación, pero hubo de estar formado por *Capayanes*. Uno de sus caciques se llamaba, sugestivamente, *Capayoc*.
- CILPITUCLA. Cacique de *Catuno* que declara en la Información de 1594 por mediación de la "lengua capayana" (40). El nombre de otro cacique también declarante en la misma Información y por la misma lengua, que Cabrera registra como *Cilpitoclla* del pueblo de *Salnagasta*, es probable que fuera idéntico con el primero.
- COCAYAMBIS. Pueblo sito en el "valle de los Capayanes". Lo menciona la carta de Gaspar Doncel (41) de 4 de noviembre de 1607. Por la época lo tenía Pedro Tello de Sotomayor, y constaba de "sesenta o mas" indios de visita.
- CHACASSI. India caliana reducida en *Santa Cruz de los Quilmes*. Figura en el padrón de 1682 (42).
- CHAIINT. India caliana reducida en *Santa Cruz de los Quilmes*. Figura en el padrón de 1682 (43).
- CHANCOL. Indio caliano reducido en *Santa Cruz de los Quilmes*. Figura en el padrón de 1682 (44). Es interesante la terminación, idéntica con la de *Guandacol*.
- CHILCOMAY. Indio caliano reducido en *Santa Cruz de los Quilmes*. Figura en el padrón de 1682 (45).

(38) CABRERA P., *Misceláneas*, citada, pág. 143.

(39) CABRERA P., *Misceláneas*, citada, pág. 139.

(40) CABRERA P., *Misceláneas*, citada, pág. 143.

(41) DE LA VEGA DÍAZ D., *Toponimia*, etc., citada, fasc. II, pág. 29.

(42) LAFONE QUEVEDO S., *Tesoro*, etc., citada, pág. 245.

(43) LAFONE QUEVEDO S., *Tesoro*, etc., citada, pág. 245.

(44) LAFONE QUEVEDO S., *Tesoro*, etc., citada, pág. 245.

(45) LAFONE QUEVEDO S., *Tesoro*, etc., citada, pág. 245.

- GUALQUITAY. Indio caliano reducido en *Santa Cruz de los Quilmes*. Figura en el padrón de 1682 (46).
- GUAMPICHAN. Indio caliano reducido en *Santa Cruz de los Quilmes*. Figura en el padrón de 1682 (47).
- GUATACOL. Valle así nombrado en la décima tercera Carta Anua, escrita por el P. Vázquez Trujillo. Se nombra junto con el "de Capayanes" (48). Actualmente es conocido por *Guandacol*.
- GUAYANBLE. Indio caliano reducido en *Santa Cruz de los Quilmes*. Figura en el padrón de 1682 (50).
- GUAYANCHIL. Indio caliano reducido en *Santa Cruz de los Quilmes*. Figura en el padrón de 1682 (50).
- IGUANCHAY. India caliana reducida en *Santa Cruz de los Quilmes*. Figura en el padrón de 1682 (51).
- ISAYAN. Indio caliano reducido en *Santa Cruz de los Quilmes*. Figura en el padrón de 1682 (52).
- LLABINCAY. India caliana reducida en *Santa Cruz de los Quilmes*. Figura en el padrón de 1682 (53).
- LLAMAC. India caliana reducida en *Santa Cruz de los Quilmes*. Figura en el padrón de 1682 (54).
- LLAMUC. India caliana reducida en *Santa Cruz de los Quilmes*. Figura en el padrón de 1682 (55). Podría ser idéntica con la anterior.
- LLAQUINCHAY. India caliana reducida en *Santa Cruz de los Quilmes*. Figura en el padrón de 1682 (56).

-
- (46) LAFONE QUEVEDO S., *Tesoro*, etc., citada, pág. 246.
 (47) LAFONE QUEVEDO S., *Tesoro*, etc., citada, pág. 246.
 (48) Documentos, XX, 413.
 (49) LAFONE QUEVEDO S., *Tesoro*, etc., citada, pág. 246.
 (50) LAFONE QUEVEDO S., *Tesoro*, etc., citada, pág. 246.
 (51) LAFONE QUEVEDO S., *Tesoro*, etc., citada, pág. 246.
 (52) LAFONE QUEVEDO S., *Tesoro*, etc., citada, pág. 246.
 (53) LAFONE QUEVEDO S., *Tesoro*, etc., citada, pág. 246.
 (54) LAFONE QUEVEDO S., *Tesoro*, etc., citada, pág. 246.
 (55) LAFONE QUEVEDO S., *Tesoro*, etc., citada, pág. 246.
 (56) LAFONE QUEVEDO S., *Tesoro*, etc., citada, pág. 246.

LLASCA. Indio caliano reducido en *Santa Cruz de los Quilmes*.
Figura en el padrón de 1682 (57).

MITIS. Indio caliano reducido en *Santa Cruz de los Quilmes*.
Figura en el padrón de 1682 (58).

MOCAIBIN. Pueblo de indios en el "valle de Capayanes" que
menciona la carta de Doncel de 1607.

OLAYAN. Cacique de la encomienda de Diego Salinas y Herre-
ra en San Juan, que fué visitado en 1688 y 1695 (59).
El nombre del cacique del pueblo de *Quálmivicha*, que
Ramírez de Velasco encomendara en 1591, y que el P.
Cabrera da como *Olayo*, es probable fuera idéntico con
éste.

PAYAMI. Nombre de un cacique de San Juan, sucesor de *Ay-
missa*, en 1632 (60). El padrón de 1682 de indios re-
ducidos en *Santa Cruz de los Quilmes*, registra el nom-
bre *Pajami*, indio caliano (61). Fonéticamente son idénti-
cos ambos nombres.

QUICAHAN. Nombre de una parcialidad del río Bermejo, sin
duda en su parte superior, cuyo cacique *Incatinac* es-
tuvo comprometido en el alzamiento de 1632 (62).
Tanto *quicha*, como *han*, entran en la formación de
otros nombres capayanes.

QULMI o QULME. Al parecer es este el nombre original de la
parcialidad famosa que tanto dió que hacer a los hom-
bres de la Colonia.

Según un dato del P. Lozano (63), los *Quilmes*
habrían llegado a la región de Calchaquí, viniendo "de
hacia la parte de Chile". Esto puede interpretarse como

(57) LAFONE QUEVEDO S., *Tesoro*, etc., citada, pág. 246.

(58) LAFONE QUEVEDO S., *Tesoro*, etc., citada, pág. 246.

(59) CABRERA P., *Los aborígenes*, etc., citada, pág. 297.

(60) CABRERA P., *Los aborígenes*, etc., citada, pág. 36.

(61) LAFONE QUEVEDO S., *Tesoro*, etc., citada, pág. 246.

(62) CABRERA P., *Los aborígenes*, etc., citada, pág. 35.

(63) LOZANO P., *Historia*, etc., citada, IV, pág. 9.

que su anterior hábitat hubiese sido la zona fronteriza con San Juan o esa misma región, pues es sabido que hasta la formación del Virreinato de Buenos Aires, en 1776, Cuyo era "Chile". De acuerdo con esto, los "Quilmes" pudieron haber sido de estirpe capayana. Esta sugestión se ve fortalecida por el hecho de que los *Cafianos* fueron reducidos conjuntamente con los *Quilmes* en los bañados del sur de la ciudad de Buenos Aires, lo cual sugiere una cierta afinidad. Y otro dato que señala en el mismo sentido está dado por la presencia de *quimá* en varios nombres indudablemente capayanes.

- QUILMIBIE.** Nombre con que, según el P. Cabrera, aparece designado en un documento de 1592 el pueblo de *Quilmivicha* (64). Es probable que la terminación *bie* sea idéntico con *bis* y *pis* y tenga valor parecido al de "pueblo".
- QUILMIVICHA.** Pueblo de indios situados en el "valle de los Capayanes". Con fecha 24 de mayo de 1591, el gobernador Ramírez de Velasco lo encomienda en Melchor de Vega. Su cacique se llamaba *Ojaya*. En el capítulo de cargos hecho por el Cabildo de La Rioja en 1593, se menciona también (65).
- QUILMIQUICHA.** Nombre de un pueblo de indios, del "valle de los Capayanes", encomendado por Ramírez de Velasco en Gonzalo Núñez. Según el capítulo de cargos hecho al gobernador por el Cabildo de La Rioja, en 1593, sería este pueblo idéntico con el de *Quilmivicha* encomendado en Melchor de Vega (66).
- QUILMIPAMUX.** Nombre de una parcialidad capayana en territorio de San Juan. El testimonio de 1632, da a este apellido como del "río Bermejo", sin duda en su parte superior. Caciques de este pueblo eran un don Juan, cuyo nombre indígena no se da, y uno de los dos *Cafiancia* (67).

(64) CABRERA P., *Misceláneas*, citada, I, pág. 130, nota.

(65) CABRERA P., *Misceláneas*, citada, I, pág. 130, nota.

(66) CABRERA P., *Misceláneas*, citada, I, pág. 130, nota.

(67) CABRERA P., *Los aborígenes*, etc., citada, pág. 35.

QUIZAMPA. Indio caliano reducido en *Santa Cruz de los Quilmes*. Figura en el padrón de 1682 (68).

SACHICA. Indio caliano reducido en *Santa Cruz de los Quilmes*. Figura en el padrón de 1682 (69).

SALANAGASTA. Pueblo de indios *Capayanes*. Se menciona en la Información de 1594. Su cacique, que declaró por lengua capayana, se llamaba *Cilpioella*, según la versión del documento dado por el P. Cabrera; pero es probable que fuera *Cilpitucla* (70). Se ignora su exacta ubicación.

SALAYA. Según el P. Cabrera (71) un documento existente en el Archivo cordobés, contiene la nómina de los indios *Capayanes* que fueron asentados en *Anguinán*, en el Valle de Famatina, desde su anterior natural. Por la fecha del padrón, 1667 y 1668, era este *Salaya* cacique principal de ellos. Posiblemente fuera el nombre *Salayan*.

SAMAYAN. India caliana reducida en *Santa Cruz de los Quilmes*. Figura en el padrón de 1682 (72).

SAMINTA. Indio caliano reducido en *Santa Cruz de los Quilmes*. Figura en el padrón de 1682 (73).

SAPAYAN. Indio caliano reducido en *Santa Cruz de los Quilmes*. Figura en el padrón de 1682 (74).

SAPAUCAN. Indio caliano reducido en *Santa Cruz de los Quilmes*. Figura en el padrón de 1682 (75).

SICCA. Indio caliano reducido en *Santa Cruz de los Quilmes*. Figura en el padrón de 1682 (76).

SILPICAY. Indio caliano reducido en *Santa Cruz de los Quilmes*.

(68) LAFONE QUEVEDO S., *Tesoro*, etc., citada, pág. 246.

(69) LAFONE QUEVEDO S., *Tesoro*, etc., citada, pág. 247.

(70) CABRERA P., *Misceláneas*, citada, I, pág. 143.

(71) CABRERA P., *Misceláneas*, citada, I, pág. 126.

(72) LAFONE QUEVEDO S., *Tesoro*, etc., citada, pág. 247.

(73) LAFONE QUEVEDO S., *Tesoro*, etc., citada, pág. 247.

(74) LAFONE QUEVEDO S., *Tesoro*, etc., citada, pág. 247.

(75) LAFONE QUEVEDO S., *Tesoro*, etc., citada, pág. 247.

(76) LAFONE QUEVEDO S., *Tesoro*, etc., citada, pág. 247.

- Figura en el padrón de 1682 (77). La raíz *Silpi* de este nombre es fonéticamente igual a *Cilpi*.
- SIMANAN. Indio caliano reducido en *Santa Cruz de los Quilmes*.
Figura en el padrón de 1682 (78). Es probable que el nombre sea *Sinayan*.
- SIPITULPA. Indio caliano reducido en *Santa Cruz de los Quilmes*.
Figura en el padrón de 1682 (79).
- SIQUITAY. Indio caliano reducido en *Santa Cruz de los Quilmes*. Figura en el padrón de 1682 (80).
- TUCMANGASTA. Nombre del pueblo —el documento dice "apellido"— de uno de los caciques *Catintueta*. Se ubicaba en el "valle de Mogna", al norte de San Juan (81). Que la terminación sea "casta" en lugar del clásico *gasta* se deberá a que el nombre estaba en boca de intérprete huarpe, cuya lengua carece de oclusivas posteriores. Es muy sugestivo el componente *Tucman*, que es el que diera nombre a la antigua gobernación del Tucumán. Que el nombre es antiguo en esta región, se ve del hecho de que ya figura en el título de Teniente de Gobernador que Francisco de Villagra otorga en favor de Juan Jufre, el 27 de septiembre de 1561 (82).
- UMAGHA. Cacique del pueblo de *Amangasta*, de indios muy probablemente *Capayanes*, en jurisdicción de San Juan. En 1632 sucedió a *Yocacalo* (83).
- YOCACALO. Nombre del cacique del pueblo de *Amangasta*, en San Juan. Fué ajusticiado por su intervención en el alzamiento de 1632 (84).
- YUTAYAN. Indio caliano reducido en *Santa Cruz de los Quilmes*. Figura en el padrón de 1682 (85).

- (77) LAPONE QUEVEDO S., *Tesoro*, etc., citada, pág. 247.
 (78) LAPONE QUEVEDO S., *Tesoro*, etc., citada, pág. 247.
 (79) LAPONE QUEVEDO S., *Tesoro*, etc., citada, pág. 247.
 (80) LAPONE QUEVEDO S., *Tesoro*, etc., citada, pág. 247.
 (81) CABRERA P., *Los aborígenes*, etc., citada, pág. 35.
 (82) MORLA VICUÑA C., *Estudio histórico*, pág. 241 y 242.
 (83) CABRERA P., *Los aborígenes*, etc., citada, pág. 36.
 (84) CABRERA P., *Los aborígenes*, etc., citada, pág. 36.
 (85) LAPONE QUEVEDO S., *Tesoro*, etc., citada, pág. 247.

CONTRIBUCION AL ESTUDIO ANTROPOMETRICO DE LOS INDIOS TRIQUES DE OAXACA

Por JUAN COMAS *

I — CONSIDERACIONES PREVIAS

En el plan general de investigaciones formulado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia para el estudio de los distintos grupos aborígenes mexicanos, se me asignó la realización de dos viajes a la región trique, en la *Mixteca Alta* (Estado de Oaxaca) con el fin de determinar las características físicas de dicho grupo, al propio tiempo que otros colegas de expedición hacían los trabajos etnográficos y lingüísticos (1).

En enero-febrero de 1940 tuvo lugar la expedición previa cuya única finalidad fué entrar en contacto con los *Triques*, ver las posibilidades de trabajo en los distintos campos de nuestra actividad, fijar el lugar más adecuado y representativo para instalarnos y hacer las mediciones. En diciembre 1940 - febrero 1941, se organizó y efectuó la expedición definitiva en la que tuve como eficaz colaborador en los trabajos somáticos al Dr. Eusebio Dávalos, alumno de último curso del Departamento de Antropología de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas.

Sería inútil repetir aquí los datos geográficos, económicos, sociales, etc., correspondientes a la región trique; nos

* Trabajo hecho en colaboración con Johanna Faulhaber.

(1) El Profesor Carlos Basauri y el Sr. Arturo Monzón respectivamente.

remítimos a lo dicho por el profesor Carlos Bassari en su obra *La Población Indígena de México* (2), a lo que como Jefe de la mencionada expedición publiqué en el Informe general de la misma, y a lo que personalmente hemos expuesto ya bajo el título de *El Problema Social de los Indios Triques-Oax.* (3). Basta indicar ahora que se trata de un pueblo aborígen lingüísticamente homogéneo, aislado dentro de la región mixteca, y que no excede de los 2700 h. Fijamos nuestra residencia en *San Andrés Chicahuautla*, una de las cinco localidades que constituyen la zona, por considerarla la más característica y representativa del grupo.

II. MATERIAL HUMANO UTILIZADO

El primitivo proyecto preveía la obtención de cédulas antropométricas correspondientes a 100 *Triques* varones adultos, así como a 100 mujeres; e incluso ampliar la investigación a otros sectores de población si realmente se notaban diferencias apreciables entre los de distintas localidades.

Pero la realidad se impuso, y pese a todos los esfuerzos de persuasión, a las excelentes relaciones de amistad que logramos establecer con los hombres, y al hecho de que mujeres y niños concurrían a solicitar nuestros auxilios médicos para curar sus dolencias, la superstición, los prejuicios y el miedo tuvieron más fuerza que los halagos y obsequios, hasta el punto de que logramos medir solamente 10 mujeres (4). Como detalle curioso que muestra hasta qué punto las mujeres huyen al forastero, está el hecho de que después de dos meses de per-

(2) Tomo II, págs. 432 a 463; México 1943. Editado por la Secretaría de Educación.

(3) Ponencia presentada al *Primer Congreso Mexicano de Ciencias Sociales*, celebrada en julio de 1941; publicada posteriormente en la revista *América Indígena*, vol. II, N.º 1, que edita en México el Instituto Indigenista Interamericano.

(4) A costa de grandes trabajos, y sin lograr que ello sirviera de precedente y ejemplo a las demás, que rehusaron categóricamente dejarse medir —ni aún la cabeza— pese a la presencia y mandato del médico que en casi todos los casos apoyaba nuestra demanda.

manencia, de ser perfectamente conocidos en toda la región y de haber acudido a nuestro consultorio muchas de ellas, al encontrarnos con algunas en los caminos, rápidamente se separaban del sendero, volviéndonos la espalda e ignorándonos totalmente hasta que habíamos pasado; como caso muy excepcional contestaban desde lejos a nuestro saludo. Puede considerarse como totalmente insólito el obtener voluntariamente la fotografía de una mujer trique; en unos pocos casos lo logramos por imposición directa del marido que nos tenía gran afecto, y en otras ocasiones —en el mercado por ejemplo— tuvimos que tomarlas por sorpresa y aun así volvían rápidamente la cabeza si se daban cuenta de nuestras intenciones.

También fracasó —y esta vez incluso con los hombres— el intento de determinación de los grupos sanguíneos. Después de tomar 13 casos, el intérprete nos planteó la situación: la alarma cundía en el poblado ante el hecho de que les sacáramos unas gotas de sangre, con la que manipulábamos en forma para ellos enigmática y que interpretaban como prácticas maléficas que iban a causarles grandes daños y sobre todo entregarles inermes a manos de sus enemigos. Ante el peligro de perder todo el trabajo si insistíamos en nuestra pretensión, no hubo más remedio que tratar de explicarles cuáles habían sido nuestras intenciones orientadas a mejorar su salud, reiterar que jamás se nos había ocurrido la idea de utilizar su sangre para favorecer a sus enemigos... y renunciar desde luego en el futuro a todo intento análogo.

Por lo que se refiere a variaciones somáticas entre los *Triques* de los distintos poblados se llegó a la conclusión de que procedía eliminar los de San Martín Ytunyoso y San José Chichahuaxtla por ser —dada su proximidad y contacto con la zona mixteca— menos típicos y más probable su mestizaje. Los de Santo Domingo Chichahuaxtla por su proximidad y analogías con San Andrés (5) los consideramos del mismo grupo para

(5) Menos de 300 m. entre ambos pueblos; si bien cierta rivalidad existente hizo que los de Santo Domingo no quisieran acudir a San Andrés para dejarse medir, ni aún con el aliciente de las medicinas ni de los centavos con que se les obsequiaba.

todos los fines. Quedaba San Juan de Copala, distante unas 8 horas a caballo y relativamente aislado; allí nos trasladamos; pero por no observar diferencias somáticas apreciables y debido además a circunstancias del momento, nuestra estancia fué muy corta y medimos únicamente 10 individuos adultos varones.

Así pues el cuadro numérico del material humano con que se trabaja es:

Indios Triques <i>varones</i> adultos de San Andrés y rancherías	101
Indios Triques <i>hembras</i> adultos de San Andrés y rancherías	10
Indios Triques <i>varones</i> adultos de San Juan Copala	10

El presente estudio se basa solamente en la serie de 101 varones adultos. Casi en ningún caso fué posible fijar exactamente la edad del individuo; la ignoran los interesados o la indican arbitrariamente; por otra parte no existe documentación ni registros oficiales de donde obtener tales datos. Sin embargo, podemos afirmar que tuvimos un exquisito cuidado en eliminar tanto los viejos caducos como los jóvenes no maduros; por tanto los valores tomados corresponden desde luego a *Triques* adultos, en pleno desarrollo, y cuya edad oscila seguramente entre los 20 y 40 años.

III. INSTRUMENTOS, TÉCNICA, MEDIDAS E INDICES CALCULADOS

Los instrumentos fueron: Antropómetro, 3 tipos de Compás de corredera (6), un tipo de Compás de espesor (7), Cinta métrica, Dinamómetro, Báscula y Aparato fotográfico. Para

(6) De corredera normal, de corredera para el pabellón auditivo y el gran compás de corredera para los diámetros transversos del cuerpo.

(7) Fortuitamente nos encontramos carentes del gran compás de espesor; la lejanía y aislamiento de la región imposibilitó el procurarnos otro oportunamente. De ahí que en las cédulas no conste el diámetro ántero-posterior del tórax, que por tal motivo no pudo tomarse.

los caracteres descriptivos dispusimos de las escalas cromáticas de pelo (Fischer), ojos (Martin) y piel (von Luschan).

Las medidas antropométricas se tomaron sujetándonos al Acuerdo Internacional para la Unificación de las Medidas Antropométricas, adoptado en las Convenciones de Mónaco y Ginebra en 1906 y 1912 respectivamente. Cuando en ciertos casos se haya calculado una medida o índice especial, se indicará la técnica y autor que se ha seguido.

Las medidas absolutas que se tomaron son:

Cabeza:

- Diámetro ántero-posterior máximo.
- Diámetro transverso máximo.
- Altura tracion-vertex (8).
- Diámetro Bizigomático.
- Diámetro bigoniano.
- Anchura de la nariz.
- Altura de la nariz.
- Altura crinion-gnation.
- Altura nasion-gnation.
- Altura nasion-prostion.
- Anchura pabellón auditivo izquierdo.
- Longitud pabellón auditivo izquierdo.
- Distancia entre los ángulos externos de los ojos.
- Distancia entre los ángulos internos de los ojos.

Cuerpo:

- Peso, en Kg.
- Estatura total.
- Talla sentado.
- Braza.
- Perímetro torácico al nivel areola mamaria.
- Perímetro torácico al nivel articulación xifo-esternal.

(8) Esta medida se obtuvo indirectamente (por carecer del instrumental adecuado), calculándola por la diferencia entre la estatura total y la altura auricular; teniendo especial cuidado en que ambas medidas correspondieran a idéntica posición de la cabeza del individuo.

Perímetro hipocondríaco.
Diámetro biacromial.
Diámetro transverso del tórax.
Diámetro transverso hipocondríaco.
Diámetro bicrestilíaco.
Diámetro bitrocantérico.
Altura del punto yugular.
Altura del punto esterno-xifoideo.
Altura del punto epigástrico.
Altura del punto umbilical.
Altura del punto púbico.
Altura del acromio izquierdo.

Extremidades:

Altura del punto radial izquierdo.
Altura del punto estiloideo izquierdo.
Altura de la extremidad del dedo medio izquierdo.
Altura del trocánter izquierdo.
Altura del punto tibial izquierdo.
Altura del maleolo izquierdo.
Anchura del pie izquierdo.
Longitud del pie izquierdo.
Anchura de la mano izquierda.
Longitud de la mano izquierda.
Circunferencia máxima de la pantorrilla izquierda.
Circunferencia máxima del brazo izquierdo.
Fuerza muscular expresada por el Dinamómetro.

Los caracteres *descriptivos* se refieren principalmente a: forma de los ojos, pilosidad facial y corporal, existencia o carencia del lóbulo de la oreja, etc.; pero existiendo gran uniformidad en cuanto a estas particularidades, solamente mencionaremos los casos en que surja una variante excepcional.

Índices. No todas las medidas absolutas que hemos mencionado han sido utilizadas en este primer trabajo para el cálculo de índices y demás valores relativos. Nuestro propósito se limita a la determinación de aquellas características somáticas que puedan servir para establecer una diferencia-

ción racial, y en este sentido somos de opinión de que no todas las medidas antropométricas tienen la misma importancia, si bien la posean constitucionalmente hablando. Recordemos al efecto que las 120 medidas que R. Martin describe en su clásico *Lehrbuch* por lo que se refiere al vivo, quedan reducidas a 69 en su Cédula, y aún de éstas sólo considera como *muy importantes* 22 (8 en la cabeza y 14 en el cuerpo). Schlaginhausen, en su amplísima encuesta antropométrica sobre reclutas suizos, limita sus medidas a un total de 14 y 7 indicaciones descriptivas. Sullivan en su viaje de exploración racial a Polinesia redujo aún más su Cédula, dejándola limitada a 7 medidas (talla, diámetros ántero-posterior y transverso de la cabeza, diámetro bizigomático, altura facial, anchura y altura de la nariz), 4 índices (cefálico, céfalo-facial, facial y nasal) y 9 caracteres descriptivos. En fin Vallois sostuvo últimamente el criterio de que, por lo que se refiere al tronco, sólo 8 medidas tienen valor racial, y que el resto únicamente interesa desde el punto de vista individual y constitucional (9).

Sin que por nuestra parte lleguemos a los límites extremos de Sullivan o Vallois, la orientación de dichos investigadores nos parece justa y por tanto dejamos para trabajos posteriores que puedan realizarse bajo un criterio biotipológico algunos de los valores absolutos que tomamos pero que no son utilizados en este análisis racial.

Por estas razones los índices calculados son:

Índice cefálico horizontal	Índice nasal
Índice vértico-longitudinal	Índice auricular
Índice vértico transversal	Índice ponderal de Livi
Módulo cefálico	Índice vital
Índice medio de altura	Índice esquelético
Índice facial morfológico	Índice braza/talla

(9) *La valeur raciale des mensurations et Indices du tronc et des membres: essai de classification.* En *Congreso de Ciencias Antropológicas y Etnográficas*; Londres 1934. Dichos 8 valores son: altura relativa del busto, anchura bicrestilíaca, índice acromio-iliaco, longitud relativa del miembro superior, índice braquial, índice de la mano, índice esquelético y longitud relativa de la pierna.

Índice facial fisognómico	Índice peso/talla
Índice facial superior	Índice acromio-ilíaco
Índice céfalo-facial transverso	Índice del pie
Índice yugo-mandibular	Índice de la mano.

Al tratar particularmente de cada uno de ellos se indicará cual es la clasificación adoptada, así como el procedimiento especial de cálculo en el caso, frecuente, de que hubiera variantes entre los distintos autores o escuelas antropológicas.

En fin señalemos que la ignorancia, prejuicios y supersticiones invencibles de los *Triques*, imposibilitaron la obtención regular y uniforme de fotografías standard correspondientes a todos los individuos medidos; sólo se consiguieron determinados tipos, que excepcionalmente se dejaron convencer con dádivas, y que son los que se acompañan al presente trabajo.

Constantes calculadas. Tanto de los índices obtenidos como de las medidas absolutas que para ello utilizamos, se han calculado las siguientes constantes:

$$\text{Media aritmética: } M = \frac{\sum x}{N}$$

Mediana: Mna. $= \frac{N + 1}{2}$; fórmula utilizada para encontrar el lugar que ocupa la mediana. El valor real de la misma se obtiene con la fórmula $l = \frac{nd}{f}$

$$\text{Moda: Mda.} = l + \frac{f_2 d}{f_2 + f_1}$$

Desviación cuadrática, Standard Deviation o Desviación típica:

$$s = \sqrt{\frac{\sum (M - x)^2}{N}}$$

Coefficiente de Variabilidad: V $= \frac{s}{M} \cdot 100$; o sea el resultado de dividir la Desviación cuadrática media por la Media aritmética, multiplicando el cociente por 100.

Finalmente se calcularon los errores medio y probable de cada una de las tres constantes anteriores (media aritmética, desviación cuadrática media y coeficiente de variabilidad), de acuerdo con las fórmulas siguientes:

$$\text{Error medio de la media aritmética: } m = \pm \frac{\sigma}{n}$$

$$\text{Error probable de la media aritmética: } p = \pm 0.67449 \, m$$

Error medio de la desviación cuadrática:

$$m_{\sigma} = \pm \frac{1}{2} \sqrt{\frac{\sigma^2}{n}}$$

Error probable de la desviación cuadrática:

$$p_{\sigma} = \pm 0.67449 \, m_{\sigma}$$

Error medio del coeficiente de variabilidad:

$$m_v = \pm \sqrt{\frac{v}{2n}} \cdot \sqrt{1 + \frac{2v^2}{10^4}}$$

Error probable del coeficiente de variabilidad:

$$p_v = \pm 0.67449 \, m_v$$

El valor y significación de los signos literales utilizados en las fórmulas transcritas es el siguiente:

Σ = Suma de los valores que le siguen.

N = Número total de individuos de la serie.

n = Número que hay que añadir a las frecuencias de las clases anteriores para llegar a la frecuencia determinada.

l = Límite inferior de la clase.

f = Frecuencia de la clase donde cae la mediana.

f_1 = Frecuencia de la clase inmediatamente posterior a la frecuencia máxima.

f_2 = Frecuencia de la clase inmediatamente anterior a la frecuencia máxima.

δ = Módulo.

x = Variantes de la serie.

El Cuadro I resume todas las constantes calculadas para las 17 medidas absolutas que hemos utilizado.

El Cuadro II resume todas las constantes calculadas para los 20 índices obtenidos.

El Cuadro III resume la media aritmética y valores máximo y mínimo de las restantes medidas absolutas que no figuran en el cuadro I.

C U A D R O III.

MEDIA ARITMETICA, MAXIMO Y MINIMO CORRESPONDIENTE A LAS MEDIDAS ABSOLUTAS QUE NO FIGURAN EN EL CUADRO I.

	M. arit.	Máximo	Mínimo
Anchura oreja izquierda	34.47	42	25
Longitud oreja izquierda	61.02	75	50
Distancia entre ángulos externos ojos ...	97.01	112	87
Distancia entre ángulos internos ojos ...	35.41	41	28
Perímetro torácico al nivel articulación xi-fo-esternal	829.87	930	748
Perímetro hipocondriaco	745.31	850	610
Diámetro transverso del tórax	274.86	307	248
Diámetro transverso hipocondriaco	246.38	288	217
Diámetro bi-trocánterico	204.55	324	259
Altura del punto yugular	1.274.07	1.364	1.189
Altura del punto esterno-xifoideo	1.100.76	1.194	1.011
Altura del punto epigástrico	1.014.72	1.115	937
Altura del punto umbilical	932.02	1.015	854
Altura del punto púbico	795.12	903	726
Altura del acromio izquierdo	1.284.99	1.404	1.212
Altura del punto radial izquierdo	975.18	1.064	900
Altura del punto estilóideo izquierdo ...	754.01	814	688
Altura del extremo del dedo medio izquierdo	586.65	654	526
Altura del trocánter izquierdo	775.68	857	715
Altura del punto tibial izquierdo	408.91	458	369
Altura del maleolo izquierdo	61.51	79	51
Anchura del pie izquierdo	98.01	117	84
Longitud del pie izquierdo	242.49	274	218
Anchura de la mano izquierda	76.29	85	68
Longitud de la mano izquierda	168.52	189	153
Circunferencia máxima pantorrilla izquier- da	313.18	345	207
Circunferencia máxima del brazo izquierdo	213.31	256	182
Fuerza muscular (dinamómetro) en kg.:			
mano derecha	25.12	37	15
mano izquierda	23.17	40	10

C U A D R O 1.

RESUMEN DE MEDIDAS ABSOLUTAS TOMADAS EN LOS INDIOS TRIQUES DE OAXACA

Medidas	Máximo	Mínimo	Media	Mediana	Moda	σ	$\frac{\sigma}{M} \cdot 100$	Error medio de la Media	Error prob. de la Media	Error medio de σ	Error prob. ble de σ	Error medio del C. V.	Error prob. ble del C. V.
D. ántero-posterior	200	168	182.30	182.68	181.06	5.65	3.10	± .56	± .38	± .40	± .27	± .22	± .15
D. transverso máximo	159	134	146.90	147.85	145.08	5.25	3.57	± .52	± .35	± .37	± .25	± .25	± .17
Altura tragion-vertex	159	105	137.80	140.08	140.22	8.88	6.44	± .88	± .59	± .62	± .42	± .45	± .30
D. bizigomático	152	126	137.60	139.08	141.07 142.50	5.69	4.14	± .57	± .38	± .40	± .27	± .29	± .20
D. bigoniano	118	90	105.00	106.29	109.22	5.78	5.50	± .58	± .39	± .41	± .28	± .39	± .26
Anchura nariz	50	34	41.50	42.08	41.30	3.00	7.23	± .30	± .20	± .21	± .14	± .51	± .34
Altura nariz	60	41	50.38	50.27	49.07	4.11	8.16	± .41	± .28	± .29	± .20	± .57	± .38
Altura crinion-gnation	191	154	170.80	170.25	167.22 169.27	7.48	4.38	± .75	± .51	± .53	± .36	± .31	± .21
Altura nasion-gnation	127	97	111.50	111.71	110.33	6.10	5.47	± .61	± .41	± .43	± .29	± .38	± .26
Altura nasion-prostion	78	56	66.80	67.17	67.36	4.43	6.63	± .44	± .30	± .31	± .21	± .47	± .32
Peso, en kg.	65	42	50.84	51.50	54.70	4.49	8.83	± .45	± .30	± .32	± .22	± .62	± .42
Estatura total	1685	1464	1564.00	1565.87	1584.66	44.28	2.83	± 4.41	± 2.97	± 3.12	± 2.10	± .20	± .13
Estatura sentado	961	745	832.27	830.24	810.00	32.12	3.86	± 3.20	± 2.16	± 2.26	± 1.52	± .27	± .18
Perímetro torácico	960	765	846.65	846.54	840.91	37.27	4.40	± 5.46	± 3.68	± 3.86	± 2.60	± .24	± .16
Braza	1732	1430	1595.20	1591.67	1575.34	54.84	3.44	± 3.71	± 2.50	± 2.62	± 1.77	± .31	± .21
D. biacromial	405	324	364.68	366.43	352.31	18.25	5.00	± 1.82	± 1.22	± 1.28	± .86	± .35	± .24
D. bi-crestiláico	307	231	270.56	271.88	272.50 281.47	13.45	4.97	± 1.34	± .90	± .95	± .64	± .35	± .24

IV. *Análisis de las Medidas e Índices de la Cabeza.*

Vamos a analizar separadamente cada una de las medidas e índices calculados en la cabeza y cuyo resumen figura en los cuadros I y II del presente trabajo. Estableceremos además comparaciones con otros grupos o series mexicanas (10).

1) *Diámetro antero-posterior.*

La media obtenida es de 182.3 mm., con un máximo de 200 y un mínimo de 168 mm. La mediana es solamente 0.37 mayor que la media; mientras que la moda es 1.24 menor. El examen comparativo de los datos que figuran en el cuadro IV nos muestra que: a) el D. A. P. en los varones *Triques* de Starr es de 183.6 mm., o sea 1.3 mm. mayor que la media obtenida por nosotros; b) la media más elevada en varones la presentan los *Tarahumaras* con 190 mm., mientras que la menor se da entre los *Huastecos* con 177.8 mm. Ocupan por tanto los *Triques* una situación intermedia a ese respecto. c) En cuanto a las series femeninas son también los *Tarahumaras* los de D. A. P. medio más elevado (183 mm.) y los *Chinantecos* de D'Aloja los que lo presentan menor (169.9 mm.). La serie trique femenina de Starr (179.4 mm.) ocupa el séptimo lugar en orden decreciente.

(10) Para ello hemos buscado cuidadosamente en cuanto bibliografía estuvo a nuestro alcance, pero estimamos que no ha sido agotada y que nuestro intento de recopilación puede y debe ser incrementado y completado. Dos normas han guiado la confección de los cuadros que siguen: a) Utilizar solo las series que constan por lo menos de 25 individuos adultos de un solo grupo y sexo; las series menos numerosas se han eliminado por considerar carecen de valor estadístico representativo. b) La ordenación de los grupos se ha hecho siguiendo un criterio de localización geográfica yendo de Norte a Sur de la República Mexicana. De este modo creemos facilitar la busca de un grupo determinado, cosa que se dificulta si éstos se ordenan (como hacen algunos autores) en cada caso por orden creciente o decreciente de valores.

C U A D R O I V.

DIAMETRO ANTERO-POSTERIOR DE LA CABEZA (en mm.).

G r u p o s	Nº y sexo de los individuos		Media Aritmética		A u t o r
	H.	M.	H.	M.	
Tarahumaras	50	30	190,0	183,0	Basauri C.
Tarascos	100	25	184,3	179,5	Starr
Otomies	100	28	189,7	181,7	Id.
Aztecas	100	25	185,7	179,1	Id.
Aztecas (1)	50	—	180,0	—	Silíceo Pauer
Aztecas	50	50	185,0	176,0	Id.
Tlaxcaltecos	100	25	185,2	179,3	Starr
Huastecos	100	—	177,8	—	Id.
Tepehuas	100	25	180,0	174,8	Id.
Totonacos	100	25	179,2	173,5	Id.
Mixtecos	100	25	182,4	179,5	Id.
Mazatecos	100	25	181,5	177,4	Id.
Chochos	100	25	187,6	178,5	Id.
Triques	99	25	183,6	179,4	Id.
Triques	101	—	182,3	—	COMAS J.
Cuicatecos	100	25	181,5	173,0	Starr
Chinantecos	100	25	181,4	176,6	Id.
Chinantecos (2)	45	61	178,5	169,9	D'Aloja
Zapotecos (M)	99	25	185,3	176,6	Starr
Zapotecos (T)	100	25	183,5	175,7	Id.
Mixes	100	25	184,5	178,3	Id.
Huaves	100	25	181,3	172,3	Id.
Chontales	80	25	180,3	176,1	Id.
Zoques	100	25	182,3	175,7	Id.
Tojolabales	100	25	180,0	175,0	Basauri C.
Tzotziles	100	25	188,1	179,7	Starr
Tzeltales	100	25	187,7	180,7	Id.
Choles	100	25	182,5	177,1	Id.
Mayas	100	25	181,8	174,9	Id.
Mayas	77	56	180,4	170,5	Steggerda, 1932
Yucatecos	880	604	182,6	175,5	Williams

(1) Son dos series distintas obtenidas por el autor en la misma región; datos publicados en la Revista ETHNOS y en la obra de GAMIO M., LA POBLACION DEL VALLE DE TEOXIHUACAN, respectivamente.

(2) Hacemos constar nuestro agradecimiento a la Dra. A. D'Aloja por habernos facilitado y autorizado a publicar los valores medios de su serie chinanteca; se trata de una investigación realizada en 1940 y 1941, hasta la fecha inédita.

C U A D R O V

DIAMETRO TRANSVERSO MAXIMO DE LA CABEZA (en mm.).

Grupos	Nº y sexo de los individuos		Media Aritmética		Autor
	H.	M.	H.	M.	
Tarahumaras	50	30	145,0	141,0	Basauri C.
Tarascos	100	25	146,5	142,2	Starr
Otomíes	100	28	147,2	144,6	Id.
Aztecas	100	25	146,5	142,8	Id.
Aztecas	50	—	147,0	—	Siliceo Pauer
Aztecas	50	50	147,0	142,0	Id.
Tlaxcaltecos	100	25	149,1	143,5	Starr
Huastecos	100	—	150,1	—	Id.
Tepehuas	100	25	151,2	148,0	Id.
Totonacos	100	25	153,8	149,8	Id.
Mixtecos	100	25	149,4	143,9	Id.
Mazatecos	100	25	150,9	147,0	Id.
Chochos	100	25	151,0	147,0	Id.
Friques	99	25	147,5	142,0	Id.
Friques	101	—	146,9	—	COMAS J.
Quicatecos	100	25	147,6	141,0	Starr
Chinantecos	100	25	151,9	146,0	Id.
Chinantecos	45	61	152,7	144,4	D'Aloja
Zapotecos (T.)	99	25	150,2	145,6	Starr
Zapotecos (M.)	100	25	148,7	144,3	Id.
Mixes	100	25	150,7	142,9	Id.
Huaves	100	25	153,1	148,2	Id.
Ghontales	80	25	149,9	144,5	Id.
Zoques	100	25	146,2	143,1	Id.
Tojolabales	100	25	145,0	135,0	Basauri C.
Tzotziles	100	25	144,6	138,1	Starr
Tzeltales	100	25	144,1	137,0	Id.
Choles	100	25	147,5	141,6	Id.
Mayas	100	25	154,1	148,7	Id.
Mayas	76	55	153,7	148,7	Steggerda, 1932
Yucatecos	880	694	155,5	150,8	Williams.

2) *Díámetro transverso máxima.*

La media es de 146.9 mm., con un máximo de 169 y un mínimo de 134 mm., mediana (147.8) y moda (145.08) no ofrecen gran variación respecto al promedio. En el cuadro V vemos que entre las 31 series mexicanas de varones son los *Yucatecos* quienes presentan el mayor D. T. (155.5 mm.), en tanto que el menor se da entre los *Tzeltales* (144.1 mm.). Los *Triques* de Starr (147.5) no presentan diferencia apreciable respecto a nuestra propia serie. Hay 23 grupos en los que el valor medio del D. T. para varones es mayor que en nuestra serie trique: pueden pues éstos considerarse entre los de menor D. T. medio.

Para las series femeninas son también los *Yucatecos* los de D. T. medio más elevado (150.8 mm.), siguiéndoles los *Totonacos* con 149.8. El menor D. T. medio lo presentan los *Tojolabales* con 135 mm. Las mujeres triques de Starr con 142 mm. ocupan el 21º lugar en orden decreciente, es decir que están también —como los varones— entre las series mexicanas de menor D. T.

3) *Altura de la cabeza (tragion-vertex).*

Ya indicamos en la nota 3 cuál fué la técnica seguida para calcular dicha medida. Obtuvimos un promedio de 137.8 mm., con un máximo de 159 y un mínimo de 106 mm. El cuadro VI nos ofrece datos de 19 series de varones mexicanos, presentándose los *Mayas* como el grupo de cabeza más baja como término medio (117.5 mm.); les siguen los *Yucatecos* (123.6 mm.) y los *Chinantecos* (125.6 mm.). La media más alta la presentan precisamente los *Triques*. Desde luego la mediana y la moda ofrecen valores sensiblemente más elevados aún que la media aritmética (140.08 y 140.22 mm. respectivamente). Entre las series femeninas siguen siendo los *Mayas*, *Yucatecos* y *Chinantecos* (115.3 - 120.1 y 120.6 mm. respectivamente) los de menor altura media; y los *Pimas* (132.9 mm.) los de mayor altura media. Ignoramos lo que ocurre con las mujeres triques ya que se carece de datos al respecto.

CUADRO VI.

ALTURA DE LA CABEZA (Tragion-Vertex). En mm.

Grupos	Nº y sexo de los individuos		Media Aritmética		Autor
	H.	M.	H.	M.	
Pápagos	50	29	135,8	130,2	Hrdlicka
Pimas	52	30	136,9	132,9	Id.
Opatas	31	—	134,2	—	Id.
Tarshumaras	25	—	133,0	—	Id.
Yaquis	47	32	133,5	129,7	Id.
Mayos	50	29	133,9	129,3	Id.
Tepehuanos	40	—	135,7	—	Id.
Tepecanos	25	—	136,7	—	Id.
Huicholes	30	—	134,1	—	Id.
Coras	51	—	132,0	—	Id.
Tarascos	48	28	133,8	129,2	Id.
Otomíes	60	25	132,3	128,6	Id.
Mazahuas	41	—	134,9	—	Id.
Aztecas	46	28	133,5	128,2	Id.
Nahuas	49	—	133,6	—	Id.
Triques	101	—	137,3	—	COMAS J.
Chinantecos	45	61	125,5	120,6	D'Aloja
Mayas	50	48	117,5	115,3	Steggerda, 1932
Yucatecos	880	694	123,6	120,1	Williams

4) *Diámetro Bizigomático.*

La media es de 137.6 mm., con un máximo de 152 y un mínimo de 126 mm. Presenta dos modas: 141.07 y 142.50 mm., sensiblemente más elevadas que la media; también la mediana (139.08) es casi dos unidades mayor que aquélla. Las 46 series mexicanas reunidas en el cuadro VII ponen de manifiesto que para los varones el mayor diámetro bizigomático medio se observa entre los *Totonacos* (145.3 mm.); el menor lo presentan los *Tojolabales* (132.5 mm.). En las series femeninas son los *Tepehuas* y *Tojolabales* quienes poseen respectivamente el mayor y menor D. bizigomático medio (138.2 y 120 mm.). *Totonacos* y *Zoques* (con 138.1 y 138 mm.) siguen muy de cerca a los *Tepehuas*. Nuestra serie trique ocupa el lugar inmediatamente anterior a los *Tojolabales*, es decir que todas las demás

C U A D R O V I I.

DIAMETRO BIZIGOMATICO (en mm.)

Grupos	Nº y sexo de los individuos		Media Aritmética		Autor
	H.	M.	H.	M.	
Pápagos	50	30	142,5	133,2	Hrdlicka
Pimas	53	30	144,5	137,3	Id.
Opatas	30	—	140,7	—	Id.
Tarahumaras	25	—	140,9	—	Id.
Tarahumaras	50	30	140,0	134,0	Basauri C.
Yaquis	52	33	141,8	132,8	Hrdlicka
Mayos	53	30	141,7	133,7	Id.
Tepehuanos	40	—	141,6	—	Id.
Tepecanos	25	—	140,0	—	Id.
Huicholes	29	—	140,4	—	Id.
Coras	50	—	141,8	—	Id.
Tarascos	100	25	139,1	133,7	Starr
Tarascos	50	30	138,2	131,1	Hrdlicka
Otomíes	50	25	138,4	131,7	Id.
Otomíes	100	28	140,7	135,1	Starr
Mazahuas	41	—	139,9	—	Hrdlicka
Aztecas	100	25	138,1	131,9	Starr
Aztecas	50	30	138,2	131,2	Hrdlicka
Aztecas	50	—	138,0	—	Siliceo Pauer
Aztecas	50	50	142,0	131,0	Id.
Nahuas	49	—	139,8	—	Hrdlicka
Tlaxcaltecos	100	25	140,1	130,5	Starr
Huastecos	100	—	141,9	—	Id.
Tepehuas	100	25	142,1	138,2	Id.
Totonacos	100	25	145,3	138,1	Id.
Mazatecos	100	25	142,1	136,0	Id.
Mixtecos	100	25	142,5	135,7	Id.
Chochos	100	25	144,0	136,0	Id.
Triques	99	25	140,6	132,5	Id.
Triques	101	—	137,6	—	COMAS J.
Quicatecos	100	25	139,1	131,0	Starr
Chinantecos	100	25	145,0	135,9	Id.
Chinantecos	45	61	142,8	133,2	D'Aloja
Zapotecos (T.) ..	99	25	142,4	136,0	Starr
Zapotecos (M.) ..	100	25	141,0	134,8	Id.
Mixes	100	25	143,5	133,3	Id.
Huaves	100	25	145,0	137,4	Id.
Chontales	80	25	141,7	137,5	Id.
Zoques	100	25	139,5	138,0	Id.
Tojolabales	100	25	132,5	120,0	Basauri C.
Trotziles	100	25	140,9	132,7	Starr
Tzeltales	100	25	140,8	131,1	Id.
Choles	100	25	141,2	130,2	Id.
Mayas	100	25	144,2	136,9	Id.
Mayas	50	51	142,9	134,5	Steggerda, 1932.
Yucatecos	880	694	142,3	135,6	Williams

series presentan valores más elevados. Sin embargo la serie trique masculina de Starr (140.6 mm.) muestra una diferencia bastante sensible. La serie femenina trique (132.5 mm.) ocupa el 25º lugar en orden decreciente; o sea que si bien no tan acentuado como en los varones presenta un valor poco elevado en relación con las demás series mexicanas.

5) *Diámetro Bigoniano.*

La media de nuestra serie es de 105 mm., con un máximo de 118 y un mínimo de 90 mm. La moda (109.22) presenta un exceso de 4.22 mm. respecto a la media, diferencia digna de ser tenida en cuenta. La mediana por su parte (106.29) sólo es mayor que aquélla en 1.29 mm. Entre las 21 series masculinas del cuadro VIII son los *Tojolabales* y *Tepehuanos* los grupos de menor diámetro bigoniano medio (102 y 102.1 mm. respectivamente); y los *Tarahumaras* los de mayor (110 mm.) Los *Triques* ocupan aproximadamente un lugar equidistante en el conjunto, por lo que a esta medida se refiere. Entre las 13 series femeninas son también *Tojolabales* y *Tarahumaras* los de menor y mayor diámetro bigoniano medio (90 y 109 mm. respectivamente). Carecemos de datos sobre las mujeres triques.

6) *Anchura de la Nariz.*

La media obtenida es de 41.5 mm., con un máximo de 50 y un mínimo de 34 mm. Mediana y moda ofrecen mínimas variaciones en más o en menos (que no exceden de 0.6 mm.) respecto de la anterior.

Entre las 45 series masculinas reunidas en el cuadro IX, los *Opatas*, *Tarahumaras* y *Tepehuanos* son los que ofrecen una mayor anchura media con 42,5 mm., siguiendo los *Pimas* con 42.2 mm.; mientras que los *Choles* presentan la menor (37.1). Puede decirse que nuestros valores y los de Starr para los *Triques* son análogos (41.5 y 41.1 mm. respectivamente), figurando en el cuadro entre los 15 grupos de valores más altos.

CUADRO VIII.

DIAMETRO BICONTIANO (en mm.).

Grupos	Nº y sexo de los individuos		Media Aritmética		Autor
	H.	M.	H.	M.	
Papagos	36	30	103,7	100,7	Hrdlicka
Pimas	53	30	107,6	102,5	Id.
Opulas	31	—	107,8	—	Id.
Tarahumaras ..	50	26	110,0	103,0	Basauri C.
Yaquis	52	34	107,8	102,8	Hrdlicka
Mayas	53	30	107,8	102,2	Id.
Tepichuanas ..	40	—	102,1	—	Id.
Tepicuanas	26	—	106,6	—	Id.
Heñicholes	23	—	104,0	—	Id.
Coras	63	—	101,1	—	Id.
Tarasos	50	30	103,3	98,3	Id.
Otomies	62	25	108,0	96,2	Id.
Mazahuas	41	—	107,0	—	Id.
Aztecas	54	30	104,5	97,3	Id.
Artécas	50	50	101,0	95,0	Silico Paer
Nahua	60	—	106,8	—	Hrdlicka
Tlémec	131	—	105,0	—	Comas J.
Chinanteco	45	61	105,6	98,0	D'Alejo
Tejihuales	100	25	102,0	90,0	Basauri C.
Mayas	50	50	106,0	98,5	Steggerda, 1932
Yucatecos	378	694	105,0	99,5	Williams

La media más elevada entre las 31 series femeninas es la de los *Tarahumaras* de Basauri (112 mm.), y la menor la de los *Choles* con 84.2 mm. La serie femenina trique de Starr (38.3 mm.) ocupa el 4º lugar en orden decreciente.

7) *Altura de la nariz.*

La media obtenida es de 50.38 mm., con un máximo de 60 y un mínimo de 41 mm. La mediana (50.27) es prácticamente igual. La moda por el contrario (49.07) es 1.31 mm. menor. Entre las 45 series masculinas del cuadro X son los *Zoques* quienes presentan mayor altura media (62.3 mm.) y los *Tarahumaras* de Basauri los de menor (47.5 mm.). Los

C U A D R O I X.

ANCHURA DE LA NARIZ (en mm.).

Grupos	Nº y sexo de los individuos		Media Aritmética		Autor
	H.	M.	H.	M.	
Pápagos	50	30	41,7	35,5	Hrdlicka
Pimas	53	30	42,2	37,8	Id.
Opataa	30	—	42,5	—	Id.
Tarahumaras	25	—	42,5	—	Id.
Tarahumaras	50	30	40,0	42,0	Basauri C.
Yaquis	52	34	41,2	38,7	Hrdlicka
Mayos	53	30	41,7	37,5	Id.
Tepehuanos	40	—	42,5	—	Id.
Tepecanos	25	—	41,6	—	Id.
Huicholes	29	—	41,4	—	Id.
Coras	53	—	41,8	—	Id.
Tarascos	100	25	40,1	37,0	Starr
Tarascos	50	30	41,6	37,7	Hrdlicka
Otomies	62	25	40,3	36,7	Id.
Otomies	100	28	41,6	38,4	Starr
Mazahuas	41	—	40,7	—	Hrdlicka
Aztecas	54	30	41,1	37,6	Id.
Aztecas	100	25	40,0	36,4	Starr
Aztecas	50	—	39,0	—	Silleco Pauer
Aztecas	50	50	40,0	34,0	Id.
Nahuas	50	—	41,3	—	Hrdlicka
Tlaxcaltecos	100	25	40,1	35,6	Starr
Tepehuas	100	25	38,6	34,9	Id.
Huastecos	100	—	38,1	—	Id.
Totonacos	100	25	39,0	35,0	Id.
Maxatecos	100	25	39,1	36,8	Id.
Mixtecos	100	25	40,6	37,1	Id.
Chochos	100	25	40,6	36,4	Id.
Triques	99	25	41,1	38,3	Id.
Triques	101	—	41,5	—	COMAS J.
Guicatecos	100	25	38,6	34,6	Starr
Chinantecos	100	25	39,9	37,4	Id.
Chinantecos	45	61	38,8	34,6	D'Aloja
Zapotecos (T)	99	25	40,1	36,2	Starr
Zapotecos (M)	100	25	40,3	36,8	Id.
Mixes	100	25	39,0	34,9	Id.
Huaves	100	25	38,1	36,7	Id.
Chontales	80	25	39,0	36,5	Id.
Zoques	100	25	37,8	35,2	Id.
Tojolabats	100	25	37,5	35,0	Basauri C.
Tzotziles	100	25	40,5	35,5	Starr
Tzeltales	100	25	39,9	35,6	Id.
Choles	100	25	37,1	34,2	Id.
Mayas	100	25	37,6	35,2	Id.
Yucatecos	880	694	37,6	34,7	Williams

Triques de Starr, con 47.7 mm. (2.6 mm. menos que nuestra serie), ocupan uno de los lugares más bajos (el penúltimo) si ordenamos los grupos en forma decreciente de valores. Ya veremos al analizar el índice nasal cómo esta diferencia entre las dos series triques se traduce en una curva de apariencia bi-modal que indica la existencia de dos tipos nasales distintos: meso y platirrinos respectivamente. Entre las 34 series femeninas la media más alta es la de los *Yucatecos* (55.2 mm.) siguiéndoles los *Tarahumaras* de Basauri (55 mm.); la media más baja la presentan los *Tzeltales* con 42.2 mm. Es interesante observar que hay una diferencia de 7.5 mm. entre los *Tarahumaras* de Basauri en favor de la serie femenina, y ello hace que mientras esta última ocupa el 2º lugar entre las de mayor valor, en cambio los hombres son precisamente los de menor altura media de la nariz. La serie trique femenina (42.8 mm.) ocupa también el penúltimo lugar entre las de su sexo, ordenadas por valor decreciente.

8) *Altura Crinión-Mentón.*

Su media es de 170.8 mm., con un máximo de 191 y un mínimo de 154 mm. La mediana (170.25) no presenta variación sensible respecto a la media. Se observan dos modas: 167.22 y 169.27 respectivamente. El cuadro XI nos muestra cómo entre los hombres el menor valor medio de la altura crinión-mentón se observa en los *Tojolabales* (166 mm.), mientras que el mayor lo presentan los *Opatas* con 189.9 mm., a los que siguen *Pimas* (189.7) y *Mayas* (189). Los *Triques* de Starr dan 172.5 mm. A ese respecto nuestra serie ocupa el 43º lugar entre las 45 series debidamente ordenadas en forma decreciente de valores.

De las 34 series femeninas la media más elevada la ofrecen los *Pimas* (176.3 mm.), y la menor los *Tojolabales* (155 mm.). La serie trique femenina de Starr (162.9 mm.) ocupa el 30º lugar en orden decreciente de valores, o sea que también es —como ocurre con los varones— uno de los más reducidos entre los grupos de que disponemos.

CUADRO X.

ALTURA DE LA NARIZ (en mm.).

Grupos	Nº y sexo de los individuos		Media Aritmética		Autor
	H.	M.	H.	M.	
Pápagos	50	30	52,2	48,0	Hrdlicka
Pimas	53	30	54,0	49,4	Id.
Opatas	31	—	53,0	—	Id.
Tarahumaras	25	—	50,1	—	Id.
Tarahumaras	50	30	47,5	55,0	Basauri C.
Yaquis	52	34	52,5	47,7	Hrdlicka
Mayos	53	30	52,0	48,0	Id.
Tepehuanos	40	—	51,2	—	Id.
Tepecanos	25	—	49,8	—	Id.
Huicholes	49	—	49,7	—	Id.
Coras	53	—	49,9	—	Id.
Tarascos	100	25	48,0	45,4	Starr
Tarascos	50	30	48,8	46,2	Hrdlicka
Otomies	62	25	49,7	46,1	Id.
Otomies	100	28	50,0	43,6	Starr
Mazahuas	41	—	50,7	—	Hrdlicka
Aztecas	100	25	49,4	43,8	Starr
Aztecas	54	30	48,9	48,0	Hrdlicka
Aztecas	50	—	52,0	—	Silicco Pauer
Aztecas	50	50	50,0	45,0	Id.
Nahans	50	—	50,8	—	Hrdlicka
Tlaxcaltecos	100	25	49,4	43,8	Starr
Huastecos	100	—	48,9	—	Id.
Tepehuas	100	25	47,7	42,8	Id.
Totonacos	100	25	49,4	45,2	Id.
Maxatecos	100	25	48,6	44,2	Id.
Mixtecos	100	25	49,9	44,9	Id.
Chochos	100	25	49,3	43,5	Id.
Triques	99	25	47,7	42,8	Id.
Triques	101	—	50,3	—	Comas J.
Coicaticos	100	25	48,3	44,0	Starr
Chinantecos	100	25	50,4	45,2	Id.
Chinantecos	45	61	51,8	48,2	D'Aloja
Zapotecos (T.)	99	25	50,2	44,7	Starr
Zapotecos (M.)	100	25	49,3	45,3	Id.
Mixes	100	25	49,7	44,4	Id.
Huaves	100	25	50,3	44,7	Id.
Chontales	80	25	50,5	46,0	Id.
Zoques	100	25	62,3	46,0	Id.
Tujolabales	100	25	51,0	50,0	Basauri C.
Tzotziles	100	25	48,1	43,1	Starr
Tzeltales	100	25	47,9	42,2	Id.
Choles	100	25	48,8	45,0	Id.
Mayas	100	25	48,6	43,3	Id.
Yucatecos	880	694	58,7	55,2	Williams

C U A D R O X I.

ALTURA CRINION-MENTON (en mm.).

Grupos	Nº y sexo de los individuos		Media Aritmética		Autor
	H.	M.	H.	M.	
Pápagos	50	29	187,8	173,8	Hrdlicka
Pimas	52	30	189,7	176,3	Id.
Opatas	30	—	189,9	—	Id.
Tarahumaras	50	30	170,0	160,0	Basauri C.
Tarahumaras	25	—	179,3	—	Hrdlicka
Yaquis	52	33	187,3	174,8	Id.
Mayos	53	30	189,0	174,0	Id.
Tepehuanos	40	—	184,8	—	Id.
Tepecanos	25	—	187,4	—	Id.
Huicholes	29	—	181,3	—	Id.
Coras	50	—	180,4	—	Id.
Tarascos	50	30	179,6	170,6	Id.
Tarascos	100	25	178,2	169,6	Starr
Otomíes	47	25	171,9	166,0	Hrdlicka
Otomíes	100	28	176,1	164,2	Starr
Mazahuas	40	—	182,1	—	Hrdlicka
Aztecas	49	30	177,1	168,7	Id.
Aztecas	100	25	179,5	171,0	Starr
Aztecas	50	—	176,0	—	Silíceo Bauer
Aztecas	50	50	177,0	166,0	Id.
Nahuas	49	—	183,1	—	Hrdlicka
Tlaxcaltecos	100	25	179,7	168,4	Starr
Huastecos	100	—	177,5	—	Id.
Tepehuas	100	25	174,3	166,3	Id.
Totonacos	100	25	178,8	168,8	Id.
Mazatecos	100	25	174,0	170,6	Id.
Mixtecos	100	25	178,4	164,0	Id.
Chochos	100	25	179,9	168,8	Id.
Tríques	99	25	172,5	162,9	Id.
Tríques	101	—	170,8	—	COMAS J.
Cuicatecos	100	25	175,8	162,8	Starr
Chinantecos	100	25	176,8	167,4	Id.
Chinantecos	45	61	182,8	170,8	D'Aloja
Zapotecos (T) ..	99	25	181,1	171,8	Starr
Zapotecos (M) ..	100	25	177,6	169,7	Id.
Mixes	100	25	177,0	167,0	Id.
Huaves	100	25	177,1	167,5	Id.
Chontales	80	25	177,6	170,0	Id.
Zoques	100	25	175,7	172,0	Id.
Tojolabales	100	25	166,0	155,0	Basauri C.
Tzotziles	100	25	175,2	166,8	Starr
Tzeltales	100	25	173,0	162,3	Id.
Choles	100	25	175,8	166,2	Id.
Mayas	100	25	173,4	174,7	Id.
Mayas	50	50	172,3	169,5	Steggerda, 1932

9) *Altura Nasion-Mentón.*

Su promedio es de 111.5., con un máximo de 127 y un mínimo de 97 mm. La mediana es casi idéntica (111.71); la moda es 1.17 mm. menor (110.33). Entre las 43 series del cuadro XII la media más elevada entre los varones es la de los *Pimas* (123.5 mm.) y *Pápagos* (123.4 mm.); la menor la de los *Tojolabales* (108. mm.). Tanto nuestra serie trique como la de Starr están incluidas entre las 4 de menor valor medio a ese respecto; ello en realidad es consecuencia de lo ya observado al estudiar la altura crinión-mentón.

Entre las series femeninas son también *Pimas* (115,2 mm.) y *Mayas* de Starr (101.2 mm.) los que muestran, respectivamente, la media más elevada y más baja. La serie femenina trique de Starr (104.1 mm.) ocupa —como vimos también para los varones— el 4º lugar entre las de menor promedio.

10) *Altura Nasion-Prostion.*

La media es de 66.8 mm., con un máximo de 78 y un mínimo de 56 mm. Mediana (67.17) y moda (67.36) son similares entre sí y ligeramente mayores que la media. Sólo nos ha sido posible obtener datos comparativos de 6 series de varones mexicanos —cuadro XIII— y los *Triques* ocupan entre ellos el penúltimo lugar en orden decreciente, siendo los *Tojolabales* los de menor valor medio, y los *Mayas* los de mayor: para ambos sexos.

Es decir que los *Triques* son un grupo de cara corta en relación con otros pueblos indígenas mexicanos, cualquiera que sea la medida que se escoja para establecer la comparación: crinión-mentón, nasion-mentón o nasion-prostion.

11) *Altura de la Frente (crinión-nasion).*

Este dato se ha obtenido indirectamente restando la altura nasion-mentón de la altura crinión-mentón. La media para nuestra serie trique es de 59,4 mm. con un máximo de 73 y un mínimo de 44 mm. Comparando los datos de las 42 series

C U A D R O X I I .

ALTURA NASION-MENTON (en mm.).

G r u p o s	Nº y sexo de los individuos		Media Aritmética		A u t o r
	H.	M.	H.	M.	
Pápagos	50	30	123,4	113,9	Hrdlicka
Pimas	53	30	123,5	115,2	Id.
Opatas	30	—	121,8	—	Id.
Tarahumaras	50	30	112,0	110,0	Basauri C.
Yaquis	52	33	120,9	110,1	Hrdlicka
Mayos	53	30	120,4	112,3	Id.
Tepehuános	40	—	116,1	—	Id.
Coras	50	—	115,4	—	Id.
Tarascos	100	25	115,0	107,8	Starr
Tarascos	50	30	114,9	110,2	Hrdlicka
Otomíes	50	25	116,4	109,1	Id.
Otomíes	100	28	114,1	105,8	Starr
Nazahuas	41	—	118,6	—	Hrdlicka
Aztecas	100	25	115,6	107,0	Starr
Aztecas	50	30	112,8	106,7	Hrdlicka
Aztecas	50	—	118,0	—	Silveco Pauer
Aztecas	50	50	118,0	109,0	Id.
Nahuas	49	—	116,6	—	Hrdlicka
Tlaxcaltecos	100	25	116,3	108,5	Starr
Huastecos	100	—	113,4	—	Id.
Tepehuás	100	25	113,7	103,8	Id.
Totonacos	100	25	115,9	106,6	Id.
Mazatecos	100	25	112,9	107,4	Id.
Mixtecos	100	25	113,5	105,3	Starr
Chochos	100	25	114,9	106,5	Id.
Tríques	100	25	110,1	104,1	Id.
Tríques	101	—	111,5	—	COMAS J.
Cuicatecos	100	25	112,5	105,0	Starr
Chinantecos	100	25	115,6	104,8	Id.
Chinantecos	45	61	117,8	110,8	D'Aloja
Zapotecos (T)	99	25	114,8	107,4	Starr
Zapotecos (M)	100	25	113,5	106,8	Id.
Mixes	100	25	116,8	106,6	Id.
Huaves	100	25	116,2	106,8	Id.
Chontales	80	25	113,7	107,7	Id.
Zoques	100	25	113,2	106,5	Id.
Tojolabales	100	25	108,0	105,0	Basauri C.
Tzotziles	100	25	113,3	106,0	Starr
Tzeltales	100	25	112,1	101,8	Id.
Choles	100	25	113,2	103,2	Id.
Mayas'	100	25	110,6	101,2	Id.
Mayas	50	49	118,4	111,0	Stegnerda, 1932
Yucatecos	879	694	121,5	114,4	Williams

C U A D R O X I I I .
 ALTURA NASION-PROSTION

Grupos	Nº y sexo de los individuos		Media Aritmética		Autor
	H.	M.	H.	M.	
Chinantecos	45	61	74,2	69,8	D'Aloja
Triques	101	—	66,8	—	COMAS J.
Tojolabales	100	25	61,9	60,0	Basauri C.
Mayas	50	48	78,1	72,7	Steggerda, 1932
Mayas	96	78	81,1	77,5	Steggerda, 1941
Yucatecos	880	094	74,9	71,6	Williams.

recopiladas en el cuadro XIV (11), se observa que la frente media más alta la presentan, entre los varones, los *Tepehuanos* con 68.7 mm., y la menor los *Mayas* de Steggerda con 53.9 mm. La media de nuestra serie trique solamente es superior a la de los *Mayas*, *Otomies* de Hrdlicka, *Tarahumaras*, *Aztecas* de Siliceo Pauer y *Tojolabales*; por el contrario los *Triques* de Starr (62.4 mm.) ocupan el 27º lugar por orden decreciente entre las 42 series reunidas.

Para las mujeres la media más elevada la presentan los *Zoques* con 65,5 mm., y la mas baja los *Tarahumaras* y *Tojolabales* con 50 mm. Las mujeres triques de Starr, con 58,8 mm., ocupan el 25º lugar decreciente entre las 33 series recopiladas.

Llamamos la atención sobre el caso excepcional de la serie femenina maya de Starr que presenta un valor de 73,5 mm. como altura de la frente: no sólo mayor que la de los varones mayas (10,7 mm. de diferencia) sino mayor también

(11) Los datos de HRDLICKA se transcriben del cuadro que dicho autor inserta en la pág. 355 de *The Pueblos*. Los datos de BASAURI, D'ALOJA, SILICEO PAUER, STARR y STEGGERDA se han calculado simplemente a base de los valores medios transcritos en nuestros cuadros XI y XII. Hacemos esta advertencia porque ello resta desde luego uniformidad y exactitud al Cuadro XIV para efectos comparativos; a pesar de lo cual creemos oportuno insertarlo, siquiera a título provisional, en tanto se disponga de otros materiales de trabajo.

CUADRO XIV.

ALTURA DE LA FRENTE (Nasion-Crinion), En mm.

Grupos	Nº y sexo de los individuos		Media Aritmética		Autor
	H.	M.	H.	M.	
Pápago	50	20	64,8	60,4	Hrdlicka
Pimas	62	30	65,1	61,0	Id.
Opahua	30	—	68,1	—	Id.
Tarahumaras	60	30	58,0	50,0	Bassani C.
Yaquis	61	33	66,4	64,8	Hrdlicka
Mayas	63	—	66,7	—	Id.
Tepicuaros	40	—	68,7	—	Id.
Coras	50	—	53,9	—	Id.
Tarascos	50	30	64,7	60,7	Id.
Tarascos	100	25	63,2	61,8	Starr
Otomías	100	28	62,0	58,4	Id.
Otomías	59	25	67,6	56,9	Hrdlicka
Mazahuas	40	—	63,5	—	Id.
Astecas	51	30	64,6	62,0	Id.
Astecas	100	25	63,9	64,0	Starr
Astecas	50	—	67,0	—	Siliceo Pauer
Astecas	50	50	59,0	57,0	Id.
Nahuas	49	—	66,5	—	Hrdlicka
Tlaxcaltecos	100	25	63,4	59,9	Starr
Huastecos	100	—	64,1	—	Id.
Tepicuas	100	25	60,3	62,5	Id.
Totonacos	100	25	62,9	62,2	Id.
Mazatecos	100	25	61,1	63,2	Id.
Mixtecos	100	25	64,9	62,7	Id.
Chochos	100	25	65,0	62,0	Starr
Tríques	101	—	59,4	—	COMAS J.
Tríques	99	25	62,4	58,8	Starr
Cmiatecos	100	25	63,3	57,2	Id.
Chinantecos	100	25	61,2	62,6	Id.
Chinantecos	45	61	65,0	60,0	D'Aloja
Zapotecos (T)	98	25	65,3	64,4	Starr
Zapotecos (M)	100	25	64,1	62,9	Id.
Mixes	100	25	60,2	61,4	Id.
Huaves	100	25	60,9	60,7	Id.
Chontales	80	25	63,9	62,3	Id.
Zoques	100	25	62,5	65,5	Id.
Tojolabales	100	25	58,0	50,0	Bassani C.
Tzotziles	100	25	61,9	60,8	Starr
Tzeltales	100	25	60,9	60,5	Id.
Choles	100	25	62,5	68,0	Id.
Mayas	100	25	62,2	72,5	Id.
Mayas	50	50	58,9	58,5	Sluggenda, 1932

que cualquier otra de las series transcriptas. De no existir error en los datos que da Starr en la pág. 51 de su trabajo, ello supondría la existencia en las mujeres mayas de una frente muy alta y además de un gran dimorfismo sexual a ese respecto. Obsérvese por otra parte que la serie maya de Steggerda ofrece también mayor valor medio en las mujeres (58,5 éstas y 53,9 los hombres), pero se trata de cifras más bien bajas y muy alejadas de las que proporciona Starr.

12) Índice Cefálico.

Su media es de 80,61; con un máximo de 91,38 y un mínimo de 72,16. Mediana (80,39) y moda (79,95), son muy similares al promedio. La distribución de los 101 individuos, ateniéndose a la clasificación de R. Martin, es como sigue:

Dolicocéfalos	Índice hasta 75,0	8 casos	7,9 %
Mesocéfalos	Índice de 76 a 80,9 ...	50 "	49,5 %
Braquicéfalos	Índice de 81 a 85,4 ...	34 "	33,6 %
Hiperbraquicéfalos	Índice de 85,5 y más .	9 "	8,9 %
		101	99,9 %

El valor de la media aritmética es prácticamente igual al dado por Starr en su serie de varones triques (80,3). Para mujeres fija dicho autor el I. C. en 79,2; o sea dentro de los mesocéfalos. De todos modos y si bien la media de varones tanto en las cálculos de Starr como en los nuestros está incluida en la mesocefalia, el análisis que hemos hecho nos muestra la existencia de dos grupos heterogéneos: uno claramente mesocéfalo que incluye el 50 % de casos, y otro braquicéfalo, también numeroso pero desde luego inferior al primero. Ello parece indicar una distinción somática o por lo menos un mestizaje que veremos confirmado al estudiar otros caracteres. El 7,9 % de dolicocéfalos representa un porcentaje mínimo, que hace suponer la ingerencia de elementos extraños al tipo primitivo. (Ver Gráfica 1).

Las 45 series reunidas en el cuadro XV muestran que el mayor I. C. medio en varones se observa entre los *Totonacos* (85,90), siguiéndoles los *Chinantecos* de D'Aloja y *Yucatecos*.

CUADRO XV.

INDICE CEFALICO

Grupos	Nº y sexo de los individuos		Media Aritmética		Autor
	H.	M.	H.	M.	
Pápagos	50	29	78,50	80,40	Hrdlicka
Pimas	52	30	76,40	78,70	Id.
Tarahumaras	25	—	75,90	—	Id.
Tarahumaras	50	30	78,89	78,00	Basauri C.
Yaquis	100	—	81,28	—	Seltzer
Yaquis	47	32	78,30	78,80	Hrdlicka
Mayos	50	29	80,20	81,80	Id.
Tepehuanos	40	—	79,70	—	Id.
Huicholes	30	—	81,20	—	Id.
Coras	51	—	81,00	—	Id.
Tarascos	48	28	77,40	77,90	Id.
Tarascos	100	25	79,40	79,20	Starr
Otomies	60	25	78,10	79,20	Hrdlicka
Otomies	100	28	77,60	78,60	Starr
Mazahuas	41	—	77,10	—	Hrdlicka
Artecas	46	28	79,10	79,60	Id.
Aztecas	100	25	78,90	79,40	Starr
Aztecas	50	—	80,04	—	Siliceo Pauer
Aztecas	50	50	79,51	80,94	Id.
Nahuas	49	—	80,00	—	Hrdlicka
Tlaxcaltecos	100	25	80,50	79,90	Starr
Huastecas	100	—	84,40	—	Id.
Tepehuas	100	25	84,00	84,60	Id.
Totonacos	100	25	85,90	86,40	Id.
Mazatecos	100	25	83,20	82,90	Id.
Mixtecos	100	25	81,90	80,20	Id.
Chochos	100	25	80,50	82,40	Id.
Triques	99	25	80,30	79,20	Id.
Triques	701	—	80,61	—	Comas J.
Cuicatecos	100	25	81,30	81,60	Starr
Chinantecos	100	25	83,70	82,70	Id.
Chinantecos	45	61	85,61	85,07	D'Aloja
Zapotecos (T) ...	99	25	81,10	82,50	Starr
Zapotecos (M) ..	100	25	81,00	82,00	Id.
Mixes	100	25	81,80	80,10	Id.
Huaves	100	25	84,50	86,00	Id.
Chontales	80	25	83,20	82,00	Id.
Zoques	100	25	80,20	81,40	Id.
Tojolabales	100	25	82,40	82,00	Basauri
Tzoltziles	100	25	76,90	76,80	Starr
Tzeltales	100	25	76,80	75,90	Id.
Choles	100	25	80,60	80,00	Id.
Mayas	100	25	85,00	85,00	Id.
Mayas	77	56	85,01	87,11	Steggerda
Yucatecos	880	694	85,21	85,94	Williams

El menor I. C. medio lo presentan los *Tarahumaras* de Hrdlicka (75,90), a los que siguen los *Pimas*, *Tzeltales* y *Tzotziles*. Los *Triques* ocupan el 22º lugar en orden decreciente.

Entre las series femeninas el mayor I. C. medio es el de los *Mayas* de Steggerda (87,11), siguiéndoles los *Totonacos* y *Huaves*; el menor I. C. es el de los *Tzeltales* (75,90), siguiéndoles los *Tzotziles* y *Tarascos*. La serie trique femenina (79,20) ocupa el 26º lugar en orden decreciente de las 35 series. Es interesante hacer notar que entre los grupos en que disponemos de series de los dos sexos se presentan 20 casos en que es más elevado el I. C. de las mujeres, 14 en que se da el fenómeno contrario, y 1 solo caso de igualdad de valores en ambas series.

13) Índice Vértico-longitudinal.

Su promedio es de 75,51; con un máximo de 85,48 y un mínimo de 58,33. Mediana (76,84) y moda (76,10) ofrecen valores algo superiores al de la media. La distribución de los 101 individuos siguiendo la clasificación de R. Martin, es como sigue:

Platicéfalos:	Índice hasta 57,6	0 casos ..	0,0 %
Ortocéfalos:	Índice de 57,7 a 62,5 ...	2	1,98 %
Hipsicéfalos:	Índice de 62,6 y más ...	99	98,02 %
		101 casos	100,00 %

Se evidencia con una abrumadora proporción que los indios *Triques* varones poseen, vistos en norma lateral, una cabeza relativamente alta (hipsicéfala).

CUADRO XVI.
INDICE VERTICO-LONGITUDINAL

Grupos	Nº y sexo de los individuos		Media Aritmética		Autor
	H.	M.	H.	M.	
Yaquis	100	—	69,9	—	Seltzer
Chinantecos	45	60	70,37	71,10	D'Aloja
Triques	101	—	75,51	—	COMAS J.
Yucatecos	880	694	67,74	68,50	Williams.

La comparación de este índice en los cuatro grupos mexicanos de los cuales se poseen datos nos muestra que son los *Triques* quienes presentan un valor más alto, y los *Yucatecos* el menor, si bien todos ellos quedan incluidos en el grupo de los hipsicéfalos. Las dos series femeninas ofrecen valores más elevados que las masculinas respectivas. (Ver Gráfica II).

14) Índice Vértico-transversal.

La media es de 93,88; con un máximo de 106,43 y un mínimo de 72,92. La mediana (94,71) y la moda (95,25) son ligeramente más elevadas que el promedio. La distribución de los 101 individuos, de acuerdo con la clasificación de R. Martín, es como sigue:

Tapeinocéfalos Índice hasta 78,9	1 caso	...	0,99 %
Metricéfalos Índice de 79 a 84,9	7	"	6,93 %
Acrocéfalos Índice de 85 y mayor	..	93	"	92,08 %
					101 casos
					100,00 %

También aquí nos encontramos con un absoluto predominio del tipo acrocéfalo, o sea individuo de cabeza relativamente elevada en relación con su anchura, vistos en norma occipital. Se trata pues de un grupo indígena de cabeza elevada tanto respecto de su longitud como de su anchura. La comparación entre los cuatro grupos mexicanos de los cuales conocemos dicho valor nos indica que los *Triques* son los más acrocéfalos,

C U A D R O X V I I .

INDICE VERTICO-TRANSVERSAL

G r u p o s	Nº y sexo de los individuos		Media Aritmética		A u t o r
	H.	M.	H.	M.	
Yaquis	100	—	85,5	—	Seltzer
Chinantecos	45	60	82,03	83,63	D'Aloja
Triques	101	—	93,88	—	COMAS J.
Yucatecos	880	694	79,56	79,71	Williams,

siguiéndoles los *Yaquis* dentro del mismo grupo. *Chinantecos* y *Yucatecos* quedan incluidos dentro de los metriocéfalos o de altura media. También aquí las series femeninas presentan índices más elevados que las masculinas correspondientes. (Ver Gráfica III).

15) Módulo Cefálico.

Valor relativo utilizado por Hrdlicka (12), y que se obtiene con arreglo a la fórmula:

$$\frac{D. A. P. + D. T. + \text{Altura tracion vertex}}{3}$$

3

Como media hemos obtenido 155,55 mm., con un máximo de 166 y un mínimo de 143 mm. La mediana (156,83) y la moda (157,91) son algo mayores que la primera: 1,28 y 2,36, respectivamente. En el cuadro XVIII se han reunido datos de varios grupos mexicanos varones, y por excepción de sólo un grupo femenino (13):

CUADRO XVIII.

MODULO CEFALICO

Grupos	No y sexo de los individuos		Media Aritmética		Autor
	H.	M.	H.	M.	
Tarahumaras	25	—	156,2	—	Hrdlicka
Tepehuanos	40	—	157,0	—	Id.
Huicholes	30	—	154,7	—	Id.
Coras	53	—	155,1	—	Id.
Nahuas	50	—	155,1	—	Id.
Triques	101	—	155,5	—	COMAS J.
Chinantecos	45	60	152,2	144,8	D'Aloja.

(12) HRDLICKA A., *Practical Anthropometry*, pág. 184: 1939.

(13) Las series femeninas de módulo cefálico que publica Hrdlicka son de menos de 25 individuos, y por ello las hemos eliminado de acuerdo con el criterio general que expusimos oportunamente.

Las variaciones entre los valores medios no son grandes; el máximo corresponde a los *Tepahuanos* con 157 mm., y el mínimo a los *Chinantecos* con 152,2. Los *Triques* ocupan el tercer lugar entre las siete series masculinas, en orden decreciente. (Ver Gráfica IV).

16) Índice Medio de Altura.

Se trata de una relación obtenida siguiendo a Hrdlicka (14) de acuerdo con la fórmula que dicho autor propone. La media aritmética alcanza el valor de 83,61; con un máximo de 94,02 y un mínimo de 64,81. Mediana y moda son ligeramente mayores que la media (84,00 y 84,75, respectivamente).

Teniendo en cuenta lo indicado respecto de los índices vértico-longitudinal y vértico-transversal (y de los cuales el que ahora nos ocupa no es más que una síntesis), se patentiza que el valor 83,61 representa cabezas de gran altura relativa respecto a su longitud y anchura. En efecto, a medida que el índice se acerca a 100 significa que el valor tragion-vertex (numerador) se va aproximando al de la semisuma de los diámetros ántero-posterior y transversal, (denominador); un índice igual a 100 implica identidad entre numerador y denominador. (Ver Gráfica V). En el caso que nos ocupa tenemos:

14 individuos con índice inferior a 79	13,8 %
80 " " " entre 79 y 90,9	79,2 %
7 " " " superior a 91	6,9 %
<hr/>	<hr/>
101 individuos	99,9 %

La comparación de los datos reunidos en el cuadro XIX nos indica que entre los varones el valor medio más elevado lo presentan precisamente los *Triques* con 83,6; y el menor los *Tarahumaras* con 79,2; siguiendo *Coras* y *Otomies* con 79,3. Entre las 7 series femeninas se observa poca variación pues el valor más alto es de 81,3 (*Pimas*) y el más bajo de 80,6 en *Mayas* y *Tarascos*.

(14) HRDLICKA A., *Practical Anthropometry*, pág. 194; 1939.

CUADRO XIX.

INDICE MEDIO DE ALTURA DE LA CABEZA

Grupos	Nº y sexo de los individuos		Media Aritmética		Autor
	H.	M.	H.	M.	
Pápagos	50	29	80,7	81,0	Hrdlicka
Pimas	52	30	81,3	81,3	Id.
Mayos	50	29	80,5	80,6	Id.
Yaquis	47	29	79,9	81,0	Id.
Opatas	31	—	80,0	—	Id.
Tarahumaras	25	—	79,2	—	Id.
Aztecas	46	28	80,9	81,0	Id.
Nahuas	49	—	81,0	—	Id.
Tepecanos	25	—	82,3	—	Id.
Coras	51	—	79,3	—	Id.
Huicholes	30	—	81,2	—	Id.
Otomies	60	25	79,3	80,0	Id.
Tarascos	48	28	81,2	80,6	Id.
Mazahuas	41	—	81,1	—	Id.
Tepehuanos	40	—	81,0	—	Id.
Triques	101	—	83,6	—	COMAS J.

17) Índice Facial Morfológico.

La media es de 81,12; con un máximo de 93,28 y un mínimo de 70,83. Mediana y moda son ligeramente inferiores a la media (80,47 y 79,80 respectivamente). La distribución de los 101 casos, siguiendo la clasificación de R. Martin, es:

HipereuriprosoposÍndice hasta 78,9	36 casos ..	35,64 %
Euriprosopos	Índice de 79 a 83,9	36 35,64 %
Mesoprosopos	Índice de 84 a 87,9	18 17,82 %
Leptoprosopos	Índice de 88 a 92,9	9 8,91 %
Hiperleptoprosopos ...Índice de 93 o mayor ..	2	1,98 %
	101 casos	99,99 %

Es decir que el mayor porcentaje (71,2 %) corresponde al tipo de rostros anchos y cortos, mientras que sólo el 10,8 % posee cara relativamente más larga que ancha. Las fotografías

C U A D R O XX.

INDICE FACIAL MORFOLOGICO

G r u p o s	Nº y sexo de los individuos		Media Aritmética		A u t o r
	H.	M.	H.	M.	
Pápagos	50	30	86,64	85,46	Hrdlicka
Pimas	53	30	85,53	83,91	Id.
Opatas	30	—	86,61	—	Id.
Tarahumaras	50	30	79,64	77,82	Basauri
Yaquis	52	34	85,16	82,90	Hrdlicka
Yaquis	100	—	90,20	—	Seltzer
Mayos	53	30	84,98	83,95	Hrdlicka
Tepehuanos	40	—	81,95	—	Id.
Coras	51	—	80,67	—	Id.
Tarascos	100	25	78,10	78,90	Starr
Tarascos	50	30	83,04	84,07	Hrdlicka
Otomies	62	25	82,90	82,84	Id.
Otomies	100	28	81,00	78,30	Starr
Marahuas	41	—	84,76	—	Hrdlicka
Aztecas	54	30	81,44	81,37	Id.
Aztecas	100	25	77,00	76,70	Starr
Aztecas	50	—	85,20	—	Siliceo Pauer
Aztecas	50	50	83,16	84,47	Id.
Nahuas	49	—	83,37	—	Hrdlicka
Tlaxcaltecos	99	25	78,00	77,20	Starr
Huastecos	100	—	79,10	—	Id.
Tepehuas	100	25	82,10	82,30	Id.
Totonacos	100	25	81,40	81,80	Id.
Mazatecos	100	25	81,70	80,10	Id.
Mixtecos	100	25	80,00	82,80	Id.
Chochos	100	25	79,80	80,70	Id.
Triques	98	25	80,80	81,40	Id.
Triques	101	—	81,12	—	COMAS J.
Cuicatecos	100	25	79,30	80,60	Starr
Chinantecos	45	61	82,59	83,34	D'Aloja
Chinantecos	100	25	82,20	81,20	Starr
Zapotecos (T)	99	25	78,70	79,20	Id.
Zapotecos (M)	100	25	80,80	79,60	Id.
Mixes	100	25	80,80	79,90	Id.
Huaves	99	25	81,50	83,10	Id.
Chontales	80	25	79,90	81,00	Id.
Zoques	100	25	79,90	77,90	Id.
Tojolabales	100	25	71,20	74,00	Basauri
Tzotziles	100	25	80,60	80,30	Starr
Tzeltales	100	25	81,60	80,90	Id.
Choles	100	25	80,40	78,50	Id.
Mayas	50	48	82,46	82,00	Steggerda
Mayas	100	25	83,40	78,40	Starr
Yucatecos	879	694	85,50	84,37	Williams

que acompañan este trabajo, pueden dar una idea de esta característica. Starr da para los varones triques un índice de 80,8; y para las mujeres de 81,4; es decir ambos euriprosopos, y prácticamente similares al encontrado por nosotros. (Ver Gráfica VI).

El cuadro XX, donde figuran 44 series mexicanas, pone de manifiesto que el valor medio más bajo de este índice facial es, para hombres, de 71,20 en los *Tojolabales*, y el más alto de 90,20 en los *Yaquis* (Seltzer): los primeros hipereuriprosopos y los segundos leptoprosopos. En las mujeres el índice medio más bajo corresponde también a los *Tojolabales* (74,00), y el más elevado a los *Pápagos* (85,40); desgraciadamente no tenemos la serie femenina de los *Yaquis* de Seltzer, y la de Hrdlicka sólo da 82,90. En total —para hombres— tenemos 34 series euriprosopas, 9 series mesoprosopas y 1 leptoprosopa. En mujeres, entre 35 series, hay 31 euriprosopas y 4 mesoprosopas.

Nuestros *Triques* ocupan el 25º lugar en el conjunto de las 44 series masculinas ordenadas en valor decreciente, o sea aproximadamente el término medio. Las mujeres triques de Starr (81,40) ocupan el 15º lugar entre las 35 series femeninas.

18) Índice Facial Fisognómico.

Se ha calculado según la fórmula:

$$\frac{\text{Altura crinion-mentón} \times 100}{\text{Diámetro bizigomático}}$$

utilizada por R. Martin (15), y ofrece en todos los casos valores superiores a 100 en atención a que el crinion-mentón es siempre mayor que el D. bizigomático. Tal técnica es opuesta a la de otros autores, Hrdlicka por ejemplo (16), para quienes la fórmula de este índice es:

$$\frac{\text{Diámetro bizigomático} \times 100}{\text{Altura crinion-mentón}}$$

(15) MARTIN R., *Lehrbuch*, pág. 200 - 2ª edición; Jena 1928.

(16) HRDLICKA A. *Practical Anthropometry*, pág. 184; 1939.

De este modo se obtienen valores desde luego inferiores a 100. Por tal razón nos vemos en la necesidad de eliminar de nuestro cuadro comparativo las cifras que Hrdlička nos da para distintos grupos mexicanos en la pág. 347 de su obra *The Peoples*, 1935; no es posible comparar datos obtenidos con técnicas opuestas.

CUADRO XXI.

INDICE FACIAL FISOGNOMICO

Grupos	Nº y sexo de los individuos		Media Aritmética		Autor
	H.	M.	M.	H.	
Tarahumetas	58	30	125,26	121,18	Rassauji
Tarascos	100	25	121,20	124,10	Starr
Obomies	100	25	123,50	127,50	Id.
Astecas	100	25	119,50	122,50	Id.
Antecas	50	—	125,93	—	Silicco-Pauer,
Astecas	50	30	128,30	158,43	Id.
Tlaxcaltecos	100	25	120,50	126,30	Starr
Huastecos	100	—	126,16	—	Id.
Tepahuas	100	25	125,40	153,30	Id.
Totonacos	100	25	125,86	129,70	Id.
Mazatecos	100	25	125,90	128,86	Id.
Mixtecos	100	25	125,70	129,36	Id.
Chochos	100	25	125,50	128,06	Id.
Triquis	100	25	126,30	127,50	Id.
Triquis	101	—	124,32	—	COMAS J.
Chicamecos	100	25	123,50	124,00	Starr
Chimantecos	100	25	125,70	128,50	Id.
Chimantecos	45	61	123,13	128,43	D'Aloja
Zapotecos (T)	99	25	124,10	128,70	Starr
Zapotecos (M)	100	25	124,30	126,50	Id.
Mixes	100	25	122,90	129,40	Id.
Huastecos	100	25	124,90	130,30	Id.
Chontales	80	25	124,70	137,60	Id.
Zeques	100	25	123,20	126,10	Id.
Tzotzales	100	25	124,70	125,30	Id.
Tzeltals	100	25	125,90	129,00	Id.
Choles	100	25	124,50	126,50	Id.
Mayas	100	25	120,40	136,40	Id.

La media de nuestra serie es de 124,32; con un máximo de 140,30 y un mínimo de 113,16. La mediana (124,40) es igual a la media. En cambio la moda es inferior en casi dos unidades (126,00). (Ver Gráfica VII).

El cuadro XXI nos muestra que entre las 28 series que en el mismo hemos reunido, el mayor índice medio en varones corresponde a los *Mayas* con 130,40 y el menor a los *Aztecas* con 119,50. Entre las mujeres son también los *Mayas* los de valor medio más elevado (135,40), mientras que el menor corresponde a los *Tlaxcaltecos* (120,30). En 22 casos los valores femeninos son *mayores* que los masculinos del mismo grupo; sólo en 3 casos se da el fenómeno inverso. Los *Triques* varones de nuestra serie ocupan el 19º lugar entre las 28 que hemos reunido ordenadas por valor decreciente. La serie masculina de Starr (126,6) excede a la nuestra en 2,3 unidades. La serie femenina (127,5) ocupa el 13º lugar en orden decreciente entre las 25 series de dicho sexo.

19) Índice Facial Superior.

La media obtenida es de 48,62; con un máximo de 58,59 y un mínimo de 39,44. La mediana no ofrece diferencia apreciable (48,87). La moda es algo mayor (49,89).

En el cuadro XXII transcribimos los escasos datos mexicanos que hemos logrado reunir:

C U A D R O X X I I .

INDICE FACIAL SUPERIOR

Grupos	Nº y sexo de los individuos		Media Aritmética		Autor
	H.	M.	H.	M.	
Yaquis	100	—	52,10	—	Seltzer
Tlahuicas	50	—	49,5	—	Basauri M.
Chinantecos	45	61	52,01	52,66	D'Aloja
Triques	101	—	48,62	—	COMAS J.
Tojolabales	100	25	47,50	47,00	Basauri C.
Yucatecos	880	694	52,72	52,84	Williams.

De acuerdo con la clasificación de R. Martín los 101 individuos de nuestra serie se distribuyen en la forma siguiente:

Hipereurienos	Índice hasta 42,9	5 casos ..	4,95 %
Eurienos	Índice de 43 a 47,9	39 " ..	38,61 %
Mesenos	Índice de 48 a 52,9	43 " ..	47,52 %
Leptenos	Índice de 53 a 56,9	5 " ..	4,95 %
Hiperleptenos	Índice de 57 y mayor ..	4 " ..	3,96 %
		101 casos	99,99 %

La media corresponde al límite inferior del grupo meseno, o sea con cara media en cuanto a la relación de anchura con altura nasion-prostion. Pero en la distribución que acabamos de hacer queda patente que aun cuando un gran número de individuos (47,5 %) corresponden a dicho tipo intermedio, no se trata, sin embargo, de la mayoría absoluta, existiendo por el contrario, otro fuerte porcentaje (43 %) de sujetos claramente eurienos, o de cara relativamente corta. Solamente un 9 % presentan tipo lepteno. (Ver Gráfica VIII).

Si comparamos estos resultados con los ya señalados al tratar del índice facial morfológico observaremos gran similitud de porcentaje entre los tipos leptoprosopo (10,8 %) y lepteno (9 %). En cambio el de mesoprosopos (17,8 %) es muchísimo menor que el de mesenos (47,5 %). Ello nos prueba que en gran número de casos el índice facial morfológico de tipo euriprosopo se debe a menor valor del segmento prostion-gnation, cuando por la altura nasion-prostion deberían ser —como acabamos de ver— individuos de tipo meseno o medio, en vez de tipos de cara corta.

De las series transcritas en el cuadro XXII sólo los *Tojolabales* aparecen como eurienos; los cinco restantes grupos presentan una media de tipo meseno.

20) Índice Céfalo-Facial.

La media es de 93,72; con un máximo de 101,45 y un mínimo de 86,84. La mediana no presenta variación sensible (93,87). La moda es mayor en una unidad (94,79). Este índice nos indica la forma general de la cabeza en su conjunto, vista

de frente, toda vez que establece la relación entre lo ancho de la parte cefálica (diámetro transverso máximo) y de la parte facial superior (diámetro bizigomático). El análisis de otras medidas e índices aclara el significado del que ahora estudiamos, es decir que la diferencia entre las dos medidas transversales que se comparan es muy pequeña y por tanto las cabezas de los *Triques* vistas de frente no presentan —cual ocurre en otros grupos humanos— gran anchura de la parte cefálica y estrechez manifiesta del rostro, dando una forma más o menos trapezoidal o triangular; en nuestro caso sería más bien rectangular o cuadrada. Adviértase que tratamos de la anchura relativa y forma de la parte superior de la cara y de la cabeza. Al analizar el índice yugo-mandibular veremos que lo dicho no se contradice con la existencia de rostros angostos o medios cuando se tiene en cuenta el diámetro bigoniano o sea la parte inferior de la región facial. (Ver Gráfica IX).

Desgraciadamente sólo podemos ofrecer datos comparativos de 6 series masculinas y 3 femeninas:

C U A D R O XXIII.

INDICE CEPALO-FACIAL

Grupos	Nº y sexo de los individuos		Media Aritmética		Autor
	H.	M.	H.	M.	
Yaquis	100	—	94,10	—	Seltzer
Aztecas	50	—	91,10	—	Siliceo Pauer.
Aztecas	50	50	94,20	91,50	Id.
Chinantecos	45	61	93,53	92,13	D'Aloja
Triques	101	—	93,72	—	COMAS J.
Yucatecos	880	694	91,53	89,95	Williams.

El índice más alto lo presenta una de las series masculinas aztecas (94,20), seguida de cerca por los *Yaquis* (94,10); el menor corresponde a la otra serie azteca (91,10). Ello nos prueba la gran variabilidad de este carácter dentro del mismo grupo, o la imprecisión del nombre *Azteca* para designar un tipo

racial homogéneo desde el punto de vista que nos ocupa. El mayor y menor índice entre las series femeninas corresponde respectivamente a *Chinantecas* y *Yucatecos*.

21) Índice Yugo-mandibular.

Llamado también por algunos autores *gigo-gonial* o *gonio-gigomático*. Expresa la relación entre los dos diámetros faciales transversos: bizigomático y bigoniano. La media que obtenemos en nuestra serie trique es de 76,44; con un máximo de 86,57 y un mínimo de 66,42. La mediana (77,11) es algo mayor que la media. La moda es dos unidades mayor (78,76).

La distribución de los 101 individuos siguiendo la clasificación más generalizada es:

Cara muy angosta ...	Índice hasta 69,9	10 casos ...	9,9 %
Cara angosta	Índice de 70 a 74,9	23	22,7 %
Cara media	Índice de 75 a 79,9	47	46,5 %
Cara ancha	Índice de 80 a 84,9	20	19,8 %
Cara muy ancha	Índice de 85 y mayor ...	1	0,9 %
		101 casos	99,9 %

En realidad pues, por lo que se refiere a este índice la serie trique no nos ofrece un carácter típico, toda vez que los porcentajes se distribuyen regularmente, predominando de manera clara la tendencia media. (Ver Gráfica X).

CUADRO XXIV.

INDICE YUGO-MANDIBULAR

Grupos	Nº y sexo de los individuos		Media Aritmética		Autor
	H.	M.	H.	M.	
Tarahumaras	50	30	91,98	92,00	Basagni C.
Astecas	58	50	74,70	75,50	Siliceo Pauef
Chinantecas	46	61	72,62	73,41	D'Aleja
Triques	101	—	76,44	—	COMAS J.
Tojolabales	100	25	75,50	75,00	Basagni C.
Yucatecos	878	694	74,27	73,34	Williams,

Los datos recopilados, aun siendo muy escasos, nos indican que para los dos sexos son los *Tarahumaras* el grupo de cara más ancha (91,98 y 92 respectivamente); los *Chinantecos* varones presentan la cara más angosta (72,62), mientras que para las mujeres corresponde a los *Yucatecos* (73,34). Los *Astecas* son también de cara angosta. *Tojolabales* y *Trigües* corresponden al tipo de cara media.

22) Índice Nasal.

La media es de 83, con un máximo de 104,65 y un mínimo de 61,02. La mediana es exactamente igual a la media. La moda (79,29) es inferior en más de tres unidades. La distribución de los 101 individuos, de acuerdo con la clasificación de R. Martín, es como sigue:

Hiperleptorrinos	Índice hasta 54,9	0 casos ..	0,00 %
Leptorrinos	Índice de 55 a 69,9	7 " ..	6,93 %
Mesorrinos	Índice de 70 a 84,9	50 " ..	49,50 %
Platirinos	Índice de 85 a 99,9	40 " ..	39,60 %
Hiperplatirinos	Índice de 100 y mayor .	4 " ..	3,96 %
		101 casos	99,99 %

La media aritmética indica que en su conjunto el grupo es mesorrino (83), aunque muy próximo ya al límite inferior de la platirrinia; pero un análisis de la distribución que antecede, así como una ojeada a la gráfica correspondiente nos muestra de modo evidente que no se trata de una curva normal, sino que prácticamente pudiera llamarse bi-modal, es decir con dos puntos de frecuencia más elevada: el primero corresponde a la clase que comprende los valores de 77 a 80,9 y sería la verdadera moda (79,29); el segundo corresponde a la clase que comprende los valores de 85 a 88,9. La primera representa un tipo claramente mesorrino, mientras que la segunda entra en la platirrinia. Por eso estimamos que con respecto a ese carácter la serie trique es heterogénea. Algunos de los fotograbados son ejemplos típicos de individuos pertenecientes a uno y otro grupo (Ver Gráfica XI).

CUADRO XXV

INDICE NASAL

Grupos	Nº y sexo de los individuos		Media Aritmética		Autor
	H.	M.	H.	M.	
Pápagos	50	30	79,90	75,90	Hrdlicka
Pimas	53	30	78,10	76,40	Id.
Opatas	30	—	80,10	—	Id.
Tarahumaras	25	—	84,80	—	Id.
Tarahumaras	50	30	73,01	74,20	Basauri C.
Yaquis	100	—	77,38	—	Seltzer
Yaquis	54	34	78,40	81,20	Hrdlicka
Mayos	53	30	80,20	78,10	Id.
Tepehusnos	40	—	83,00	—	Id.
Tepecanos	25	—	83,60	—	Id.
Huicholes	29	—	82,50	—	Id.
Coras	53	—	83,50	—	Id.
Tarasacs	100	25	82,60	85,10	Starr
Tarasacs	50	30	85,20	81,60	Hrdlicka
Otomies	62	25	81,10	79,60	Id.
Otomies	100	28	83,10	88,20	Starr
Mazahuas	41	—	80,20	—	Hrdlicka
Aztecas	100	25	80,50	80,00	Starr
Aztecas	54	30	82,20	78,20	Hrdlicka
Aztecas	50	—	75,59	—	Siliceo Pauer
Aztecas	50	50	79,42	76,57	Id.
Nahuas	50	—	81,30	—	Hrdlicka
Tlaxcaltecos	100	25	81,60	81,30	Starr
Huastecos	100	—	78,30	—	Id.
Tepehuas	100	25	80,70	81,50	Id.
Totonacos	100	25	79,10	77,70	Id.
Mazatecos	100	25	80,80	83,40	Id.
Mixtecos	100	25	83,10	82,70	Id.
Chochos	100	25	82,60	84,00	Id.
Triques	101	—	83,00	—	COMAS J.
Triques	99	25	86,50	89,70	Starr
Cuicatecos	100	25	80,20	78,90	Id.
Chinantecos	100	25	79,60	82,90	Id.
Chinantecos	45	61	75,39	74,80	D'Aloja
Zapotecos (T) ..	99	25	80,00	81,00	Starr
Zapotecos (M.) ..	100	25	81,90	81,20	Id.
Mixes	100	25	78,80	79,00	Id.
Huaves	100	25	76,00	80,20	Id.
Chontales	80	25	77,20	79,40	Id.
Zoques	100	25	77,40	76,90	Id.
Tojolabales	100	25	81,10	80,00	Basauri C.
Tzotziles	100	25	84,80	82,60	Starr
Tzeltales	100	25	83,80	84,60	Id.
Choles	100	25	76,40	76,10	Id.
Mayas	100	25	77,50	81,80	Id.
Mayas	50	48	68,50	68,25	Steggerda, 1932
Yucatecos	880	694	64,28	63,11	Williams.

Los datos de Starr señalan 86,5 como índice nasal medio de los varones y 89,7 para las mujeres: es decir, ambos platirrinos, sin hacer la distinción bimodal que nosotros señalamos.

La comparación de las 47 series masculinas reunidas en el cuadro XXV nos muestra que son leptorrinos solamente los *Mayas* y *Yucatecos*; platirrinos los *Tarascos* de Hrdlicka y los *Triques* de Starr; mesorrinos las 43 series restantes.

Entre las 35 series femeninas son leptorrinos los *Mayas* y *Yucatecos* (igual que entre los hombres); son platirrinos los *Tarascos*, *Otomíes* y *Triques* de Starr; siendo interesante hacer resaltar que los hombres de los dos primeros grupos citados son mesorrinos, con una diferencia de 3 y 5 unidades, respectivamente en relación con la serie femenina correspondiente. También las mujeres triques son más platirrinas que los hombres. El resto de las series femeninas entran en la categoría de la mesorrinia.

23) Índice Auricular.

Como puede verse en el cuadro II se trata de un índice al que concedemos muy escaso valor diagnóstico racial, y por ello nos limitamos a dar su media aritmética con máximo y mínimo; pero sin haber calculado las constantes acostumbradas. Ese mismo criterio nos hizo eliminar del cuadro I las medidas absolutas "Anchura y Longitud del pabellón de la oreja izquierda", haciéndolas figurar únicamente en el cuadro III.

Sin embargo, a título informativo transcribimos los datos que hemos logrado reunir y que se refieren a grupos indígenas mexicanos.

En el cuadro XXVI encontramos que la longitud del pabellón auditivo izquierdo varía entre los varones, como media, desde: 60,1 mm. en los *Cuicatecos* a 65,1 mm. en los *Tlaxcaltecos*. Nuestra serie trique, con 61 mm. (75 máximo y 50 mínimo), ocupa el 23º lugar en orden decreciente de valores entre las 26 series, o sea que corresponde al grupo de menor longitud. Entre las mujeres ocupan el último lugar las yucatecas con 57,6 mm., y el primero los *Tarascos* con 61,4. Las mujeres triques de Starr (58,2 mm.) ocupan el 21º lugar entre las 24 series.

C U A D R O X X V I .

LONGITUD DE LA OREJA IZQUIERDA (en mm.)

Grupos	Nº y sexo de los individuos		Media Aritmética		Autor
	H.	M.	H.	M.	
Tarascos	100	25	63,3	61,4	Starr
Otomíes	100	28	64,1	60,1	Id.
Artecas	100	25	63,9	61,0	Id.
Tlaxcaltecos	100	25	65,1	59,8	Id.
Huastecos	100	—	63,5	—	Id.
Tepehuas	100	25	61,7	59,0	Id.
Totonacos	100	25	63,2	61,0	Id.
Mazatecos	100	25	62,1	60,3	Id.
Mixtecos	100	25	63,9	61,3	Id.
Chochos	100	25	62,5	59,0	Id.
Triques	99	25	62,0	58,2	Id.
Triques	101	—	61,0	—	COMAS J.
Culcatecos	100	25	60,1	57,8	Starr
Chinantecos	100	25	62,9	60,7	Id.
Chinantecos	45	61	63,7	60,3	D'Aloja
Zapotecos (T) ..	99	25	63,7	59,3	Starr
Zapotecos (M) ..	100	25	62,5	58,6	Id.
Mixes	100	25	62,2	60,6	Id.
Huaves	100	25	64,3	58,3	Id.
Chontales	80	25	62,4	61,0	Id.
Zoques	100	25	62,4	58,5	Id.
Tzeltales	100	25	62,2	57,7	Id.
Choles	100	25	60,4	58,4	Id.
Mayas	100	25	61,7	61,2	Id.
Mayas	50	51	61,7	58,9	Steggerda, 1932
Yucatecos	706	543	60,6	57,6	Williams.

Si distribuimos los 98 individuos *Triques* de quienes poseemos esta medida, siguiendo la clasificación de R. Martin (17), se tiene:

Hipermikrot	Hasta 54,9 mm.	2 casos ..	2,04 %
Mikrot	De 55 a 59,9 mm.	26 " ..	26,5 %
Mesot	De 60 a 64,9 mm.	56 " ..	57,3 %
Makrot	De 65 y mayor	14 " ..	14,2 %
		98 casos	100,0 %

La media de nuestra serie entra en el límite inferior de la categoría mesot o intermedia en cuanto a longitud del pabellón de la oreja. Dato que se confirma viendo que en la distribución que antecede el 57,3 % de casos corresponden a dicho grupo y el 28 % y 14 %, respectivamente, son mikrot y makrot. En el cuadro XXVI solamente los *Tlaxcaltecos* son makrot, o de pabellón auditivo largo; el resto de las series son mesot. De las 24 femeninas hay 11 mesot, y 13 mikrot, si bien estas últimas son valores muy próximos al límite superior de la categoría.

En el cuadro XXVII hemos reunido los únicos cinco grupos de los cuales poseemos la *anchura* del pabellón auditivo.

CUADRO XXVII.

ANCHURA DE LA OREJA IZQUIERDA

Grupos	Nº y sexo de los individuos		Media Aritmética		Autor
	H.	M.	H.	M.	
Chinantecos	45	61	35,4	33,0	D'Aloja
<i>Triques</i>	101	—	34,4	—	COMAS J.
Mayas	50	51	32,4	31,4	Steggerda, 1932
Mayas	96	82	33,3	32,7	Steggerda, 1941
Yucatecos	706	543	31,5	30,0	Williams.

(17) MARTIN R., *Lehrbuch der Anthropologie*, pág. 572; Jena 1928.

Puede observarse que con una media de 34,47 mm. (42 de máximo y 25 de mínimo) los *Triques* siguen a los *Chinantecos*, quienes presentan el máximo por lo que se refiere a este valor; siendo los *Yucatecos* de ambos sexos los que ofrecen una menor anchura media del pabellón auditivo.

En el cuadro XXVIII figuran los datos sobre *índice auricular*:

CUADRO XXVIII.

Grupos	Nº y sexo de los individuos		Media Aritmética		Autor
	H.	M.	H.	M.	
Chinantecos	45	61	55,64	54,90	D'Aloja
<i>Triques</i>	101	—	56,62	—	COMAS J.
Mayas	50	51	52,22	52,93	Steggerda, 1932
Mayas	96	82	53,44	54,27	Steggerda, 1941
Yucatecos	706	543	52,28	52,28	Williams.

Son los *Triques* los de índice auricular más elevado, o sea los de oreja relativamente más corta. Los *Mayas*, por el contrario, ocupan el otro extremo de la escala. Por desgracia los elementos comparativos son muy escasos.

V. ANÁLISIS DE LAS MEDIDAS E INDICES DEL CUERPO

24) *Peso.*

La media de peso en los *Triques* varones es de 50,84 kg., con un máximo de 65 kg. y un mínimo de 42 kg. La mediana (51,50) varía muy poco en relación con la media, pero en cambio la moda (54,79 kg.) muestra un incremento bastante considerable: 3,86 kg.

Evidentemente no podemos deducir muchas conclusiones respecto al peso al establecer comparaciones con otros grupos mexicanos —cuadro XXIX— toda vez que el peso está en relación más o menos directa con la talla de los individuos. Por ello

mejor insistiremos oportunamente en los índices calculados: relación directa entre peso y talla, y el índice ponderal de Livi.

C U A D R O XXIX.

PESO (en Kg.)

G r u p o s	Nº y sexo de los individuos		Media Aritmética		A u t o r
	H.	M.	H.	M.	
Tarahumaras	50	30	60,00	43,00	Basauri C.
Tlahuicas	50	—	52,00	—	Basauri M.
Chinantecos	45	60	52,83	46,92	D'Aloja
Triques	101	—	50,84	—	COMAS J.
Tojolabales	100	25	56,55	48,00	Basauri C.
Mayas	69	48	53,54	48,37	Steggerda, 1932
Mayas	120	87	54,21	47,52	Steggerda, 1941
Yucatecos	576	304	54,40	50,30	Williams.

Puede observarse que entre las 8 series masculinas son los *Triques* los de menor peso medio, aún poseyendo una estatura (1564 mm.) igual o mayor que otros grupos: *Mayas* (1551 mm.) y *Yucatecos* (1564 mm.).

En general se admite que el peso normal de un individuo debe ser igual en kgs. al número de cm. en que su talla exceda de 1 metro; así, en el caso concreto de los *Triques* con talla de 156,4 cm. su peso debería alcanzar como media 56 kg. Existe por tanto un déficit considerable.

Más recientemente otros investigadores han propuesto nueva fórmula para calcular el peso normal en función de la talla (18).

En estaturas hasta 164 cm. el peso es igual a la talla — 100.

En estaturas de 165 a 174 cm. el peso es igual a la talla — 105.

En estaturas de 175 cm. o más, el peso es igual a la talla — 110.

(18) MARTIN R., *Lehrbuch*, etc., citada, pág. 178.

CUADRO XXX.

ESTATURA (en mm.)

Grupos	Nº y sexo de los individuos		Media Aritmética		Autor
	H.	M.	H.	M.	
Pápagos	50	30	1709	1559	Hrdlicka
Pimas	53	30	1718	1574	Id.
Opatas	30	—	1670	—	Id.
Tarahumaras	50	30	1630	1500	Basauri C.
Tarahumatas	25	—	1642	—	Hrdlicka
Yaquis	50	33	1696	1542	Id.
Yaquis	100	—	1666	—	Seltzer
Mayos	53	30	1673	1552	Hrdlicka
Tepebuanos	40	—	1653	—	Id.
Tepecanos	25	—	1602	—	Id.
Huicholes	30	—	1634	—	Id.
Coras	53	—	1641	—	Id.
Tarascos	50	30	1631	1506	Id.
Tarascos	100	25	1600	1482	Starr
Otomíes	100	28	1580	1456	Id.
Otomíes	62	25	1593	1473	Hrdlicka
Otomíes	50	25	1585	1473	Id.
Mazahuas	41	—	1609	—	Id.
Artecas	100	25	1597	1462	Starr
Aztecas	50	50	1619	1477	Silveo Pauer
Aztecas	50	—	1621	—	Id.
Ast. (Tlahuicas) .	50	30	1601	1489	Hrdlicka
Nahuas	50	—	1643	—	Id.
Tlaxcaltecos	100	25	1603	1484	Starr
Huastecos	100	—	1570	—	Id.
Tepehuas	100	25	1560	1435	Id.
Totonacos	100	25	1573	1431	Id.
Mazatecos	100	25	1551	1453	Id.
Mixtecos	100	25	1561	1468	Id.
Chochos	100	25	1562	1433	Id.
Triques	99	25	1551	1425	Id.
Triques	101	—	1564	—	COMAS J.
Cuicatecos	100	25	1562	1450	Starr
Chinantecos	100	25	1576	1399	Id.
Chinantecos	44	60	1676	1460	D'Aloja
Zapotecos (M) . . .	100	25	1586	1475	Starr
Zapotecos (T) . . .	99	25	1605	1509	Id.
Mixes	100	25	1574	1458	Starr
Huaves	100	25	1600	1463	Id.
Chontales	80	25	1598	1481	Id.
Zoques	100	25	1600	1475	Id.
Tojolabales	100	25	1585	1475	Basauri C.
Tzotziles	100	25	1559	1441	Starr
Tzeltales	100	25	1557	1438	Id.
Choles	100	25	1558	1413	Id.
Mayas	77	56	1551	1427	Steggerda, 1932
Mayas	100	25	1552	1415	Starr
Yucatecos	865	687	1564	1438	Williams.

Esta mayor precisión en el cálculo no afecta a nuestro caso de los *Triques* ya que éstos se encuentran comprendidos en el primer grupo; su peso medio normal debe pues, ser de 56 kg. Si aplicamos el mismo criterio a las 7 restantes series de varones del cuadro XXIX en relación con las tallas medias que a las mismas se asigna en el cuadro XXX, veremos que todos ellos muestran un déficit de peso en relación con el que teóricamente les corresponde; pero siguen siendo los *Triques* el grupo en el que el déficit es mayor.

25) *Estatura total.*

La talla media de la serie es de 1564 mm., con un máximo de 1665 y un mínimo de 1464 mm. La mediana implica un aumento de 1,67 mm. (1565,67 mm.); en cambio la moda alcanza 1584,66 mm., o sea 20,66 mm. mayor que la media.

De acuerdo con la clasificación de tallas más generalmente adoptada, podemos distribuir los 101 triques en la forma siguiente:

Talla muy grande	Más de 1800 mm.	0 casos	..	0,00 %
Talla grande	De 1799 a 1700 mm. . . .	0	..	0,00 %
Talla media	De 1699 a 1600 mm. . . .	24	"	23,76 %
Talla pequeña	De 1599 a 1500 mm. . . .	70	"	69,30 %
Talla muy pequeña . . .	Menos de 1500 mm. . . .	7	"	6,93 %
		101 casos		99,99 %

Parece, pues, que respecto a la estatura los *Triques* constituyen un grupo homogéneo, ya que tanto la media aritmética general como la distribución por categorías indican que corresponden al tipo de *pequeña estatura* (76,2 %), y solamente un 23,7 % pueden incluirse en el tipo de *estatura media*. El hecho de que la moda sea 20,66 mm. mayor que la media no altera nuestro razonamiento, por entrar desde luego también en la categoría de talla pequeña. (Ver Gráfica XII).

Las comparaciones establecidas entre las 48 series del cuadro XXX nos indica que entre los varones son de:

Talla grande: *Pápagos* y *Pimas*.

C U A D R O X X X I .

TALLA SENTADO (en mm.)

Grupos	Nº y sexo de los individuos		Media Aritmética		Autor
	H.	M.	H.	M.	
Pápagos	50	30	906	823	Hrdlicka
Pimas	53	30	904	823	Id.
Tarahumaras	25	—	870	—	Id.
Tarahumaras	50	30	835	800	Basauri C.
Huicholes	25	—	843	—	Hrdlicka
Coras	51	—	862	—	Id.
Tarascos	50	30	852	802	Id.
Tarascos	100	25	833	790	Starr
Otomies	50	25	826	779	Hrdlicka
Otomies	100	28	819	774	Starr
Aztecas	51	30	839	801	Hrdlicka
Aztecas	100	25	825	762	Starr
Aztecas	50	—	952	—	Siliceo Pauer
Aztecas	50	50	861	796	Id.
Tlaxcaltecos	100	25	845	789	Starr
Huastecos	100	—	830	—	Id.
Totonacos	100	25	837	759	Id.
Mazatecos	100	25	815	772	Id.
Mixtecos	100	25	815	774	Id.
Chochos	100	25	824	768	Starr
Triques	99	25	802	756	Id.
Triques	101	—	832	—	Comas J.
Cuicatecos	100	25	823	776	Starr
Chinantecos	100	25	847	763	Starr
Chinantecos	44	57	841	787	D'Aloja
Zapotecos (T) ...	99	25	830	793	Starr
Zapotecos (M) ...	100	25	830	782	Id.
Mixes	100	25	822	774	Starr
Chontales	80	25	825	788	Id.
Huaves	100	25	830	782	Id.
Zoques	100	25	841	791	Starr
Tojolabales	100	25	844	760	Basauri C.
Tzotziles	100	25	830	783	Starr
Tzeltales	100	25	830	772	Id.
Choles	100	25	817	748	Id.
Mayas	100	25	803	728	Id.
Mayas	50	48	836	760	Steggerda, 1932
Yucatecos	862	685	808	746	Williams.

Talla pequeña: *Astecas* de Starr, *Huastecos*, *Otomías* (las 3 series), *Tepékuis*, *Totonacos*, *Chochos*, *Chinantecos*, *Chinantecos* (las 2 series), *Triques* (las 2 series), *Chontales*, *Mixes*, *Mintecos*, *Mazatecos*, *Zapotecos* de Mitla, *Tzeltales*, *Choles*, *Tzotziles*, *Tojolabales*, *Mayas* (las dos series) y *Yucatecos*.

Talla media: Las 21 series restantes.

Entre las 25 series de pequeña talla que hemos enumerado la trique de Starr ocupa, junto con *Mazatecos* y *Mayas* de Staggarda, el último lugar en orden decreciente. Nuestra propia serie ocupa el 17º lugar; es decir que es realmente uno de los grupos de menor estatura entre los amerindios mexicanos.

Las mujeres triques (1425 mm.) ocupan el 33º lugar entre las 36 series de que disponemos a efectos de comparación; tienen menor talla que ellas los *Choles* (1413 mm.), *Mayas* de Starr (1415 mm.) y *Chinantecos* de Starr (1399 mm.).

26) *Estatura sentada*

La media es de 832,27 mm., con un máximo de 961 y un mínimo de 745 mm. La mediana es algo menor (830,24 mm.) Por el contrario la moda ofrece una gran disminución (810 mm.).

Los datos comparativos de las 38 series reunidas en el cuadro XXXI nos muestran que, entre varones, la mayor talla sentada la ofrecen los *Astecas* de Teotihuacán (952 mm.), y la menor es la de los *Triques* de Starr (802 mm.). Nuestra propia serie ocupa el 19º lugar en orden decreciente, o sea aproximadamente un punto equidistante entre los grupos comparados. Para las mujeres la talla sentada más elevada es la de los *Pimas* y *Pápagos* (823 mm.) y la menor la de los *Mayas* de Starr (728 mm.).

Obsérvese que no siempre hay coincidencia en los grupos entre los valores de talla total y talla sentada, lo cual indica una variación de proporciones entre los dos segmentos que componen la estatura total: hay por tanto diferenciación entre grupos de busto corto y largo (y por tanto de piernas largas y cortas respectivamente) a igualdad de talla total. Veremos esto más detenidamente al estudiar el índice esquelético.

27) *Perímetro Torácico.*

Se trata del perímetro torácico tomado al nivel de la areola mamaria (19). La media es de 846,55 mm. con un máximo de 960 y un mínimo de 765 mm. La mediana (846,54 mm.) no presenta diferencia apreciable con la media. En cambio la moda (840,91 mm.) es menor en 5,7 mm.

Comparando los escasos datos reunidos en el cuadro que sigue:

C U A D R O X X X I I .

PERIMETRO TORACICO

G r u p o s	Nº y sexo de los individuos		Media Aritmética		A u t o r
	H.	M.	H.	M.	
Tarahumaras	50	30	820	808	Basauri C.
Tojolabales	100	25	843	760	Basauri C.
Chinantecos	45	—	864	—	D'Aloja
Triques	101	—	846	—	Comas J.
Mayas	76	56	879	835	Steggerda, 1932
Mayas	128	94	879	836	Steggerda, 1941
Yucatecos	858	688	892	866	Williams.

Nos encontramos con que son los *Tarahumaras* con 820 mm. los de menor perímetro torácico, siguiéndoles los *Tojolabales* con 843 mm.; los *Yucatecos* ofrecen el perímetro más elevado (892 mm.). Obsérvese que *Yucatecos* y *Mayas* son de estatura análoga a los *Triques*, y sin embargo su perímetro torácico es mucho más elevado; por tanto debemos admitir que aparte de la talla hay otros factores específicos que influyen en esa diferenciación.

(19) Datos acerca del perímetro torácico al nivel de la articulación xifoesternal se encuentran en el cuadro III.

CUADRO XXXIII.

BRAZA (en mm.)

Grupos	No y sexo de los individuos		Media Aritmética		Autor
	H.	M.	H.	M.	
Tarahumaras	50	30	1645	1510	Basauri C.
Tarascos	100	25	1645	1519	Starr
Otomies	100	28	1629	1481	Id.
Astecas	100	25	1648	1503	Id.
Astecas	50	—	1880	—	Siliceo Pauer
Astecas	50	50	1653	1506	Id.
Tlaxcaltecas	100	25	1656	1507	Starr
Huastecos	100	—	1630	—	Id.
Tepehuas	100	25	1632	1478	Id.
Totonacos	100	25	1638	1475	Id.
Mazatecos	100	25	1617	1472	Id.
Mixtecos	100	25	1596	1493	Starr
Chochos	100	25	1609	1467	Id.
Triques	99	25	1592	1464	Id.
Triques	101	—	1596	—	COMAS J.
Cuicatecos	100	25	1601	1465	Starr
Chinantecos	100	25	1608	1409	Id.
Chinantecos	44	59	1644	1496	D'Aloja
Zapotecos (T)	99	25	1666	1540	Starr
Zapotecos (M)	100	25	1623	1505	Id.
Mixes	100	25	1628	1478	Starr
Huaves	100	25	1644	1505	Id.
Chontales	80	25	1648	1503	Id.
Zoques	100	25	1651	1497	Id.
Tojolabsales	100	25	1587	1460	Basauri C.
Tzotziles	100	25	1603	1452	Starr
Tzeltales	100	25	1613	1455	Id.
Choles	100	25	1614	1438	Id.
Mayas	100	25	1641	1482	Id.
Mayas	77	56	1632	1478	Steggerda, 1932
Yucatecos	152	107	1660	1516	Williams.

28) *Braza.*

La media calculada es de 1595,2 mm., con un máximo de 1732 y un mínimo de 1430 mm. La mediana es ligeramente menor (1591,6) pero la moda presenta una diferencia en menos de 20 mm. (1575,34 mm.).

En el cuadro XXXIII se han condensado los datos mexicanos de que disponemos sobre el particular, comprobándose que el valor más elevado de la braza se encuentra —para los hombres— entre los *Aztecas* de Teotihuacán (1680 y 1653); el menor es el de los *Tojolabales* con 1587 mm. Nuestra propia serie ocupa, junto con la de Starr (1592) y los *Mixtecos* (1595 mm.) los lugares inferiores del cuadro ordenado por valores decrecientes. Para las mujeres la mayor braza es entre los *Zapotecos* de Tehuantepec (1540 mm.) y la menor la de los *Chinantecos* de Starr (1409). Obsérvese la gran diferencia entre este último valor y el de la serie femenina chinanteca de D'Aloja (1496 mm.) y para la cual no encontramos explicación.

Si la proporción entre talla y braza fuera una constante es evidente que a mayor estatura correspondería mayor braza, y viceversa; pero los datos transcritos nos demuestran que no es así, ya que entonces la serie de mayor braza debería ser la de los *Tarahumaras* y las de menor los *Mayas*, *Mazatecos* y *Triques*, por tratarse —como ya vimos— de los grupos de mayor y menor talla total respectivamente.

En momento oportuno veremos el valor relativo del índice braza/talla.

29) *Diámetro Biacromial.*

Su media es de 364,68 mm., con un máximo de 405 y un mínimo de 324 mm. La mediana presenta un ligero aumento (366,43); en cambio la moda es 12 mm. menor (352,31 mm.).

La comparación de los datos reunidos en el cuadro XXXIV nos muestra que en los hombres el mayor valor del D. biacromial corresponde a los *Aztecas* de Teotihuacán (383 mm.), seguidos muy de cerca por los *Mayas* de Steggerda (380 mm.); el valor mínimo lo presentan los *Otomíes* con 338 mm. Los *Tri-*

CUADRO XXXIV.
DIAMETRO BIACROMIAL. (en mm.)

Grupos	Nº y sexo de los individuos		Media Aritmética		Autor
	H.	M.	H.	M.	
Tarahumaras	50	30	365	330	Basauri C.
Yaquis	100	—	378	—	Seltzer
Tarascos	100	25	351	324	Starr
Otomíes	100	28	338	322	Id.
Aztecas	100	25	350	325	Id.
Aztecas	50	50	383	344	Siliceo Pauer
Tlaxcaltecos	100	25	350	323	Starr
Huastecos	100	—	359	—	Id.
Tepehuas	100	25	357	328	Id.
Totonacos	100	25	359	328	Id.
Mazatecos	100	25	350	333	Id.
Mixtecos	100	25	353	329	Id.
Chochos	100	25	364	329	Id.
Triguas	101	—	364	—	Comas J.
Triguas	99	25	355	319	Starr
Cuicatecos	100	25	351	323	Id.
Chinantecos	100	25	353	322	Id.
Chinantecos	43	58	376	339	D'Aloja
Zapotecos (T)	99	25	361	333	Starr
Zapotecos (M)	100	25	352	330	Id.
Mixes	100	25	357	322	Id.
Huaves	100	25	354	326	Id.
Chontales	80	25	351	326	Id.
Zoques	100	25	356	331	Id.
Tojolabales	100	25	373	335	Basauri C.
Tzotziles	100	25	346	320	Starr
Tzeltales	100	25	342	318	Id.
Choles	100	25	346	310	Id.
Mayas	100	25	362	325	Id.
Mayas	50	48	380	344	Steggerda, 1932
Yucatecos	494	395	375	343	Williams.

ques de Starr (355 mm.) ocupan el 18º lugar en orden decreciente entre los 31 grupos reunidos. Nuestra propia serie ocupa el 8º lugar.

En cuanto a las mujeres, el mayor diámetro biacromial es el de los *Mayas* de Steggerda y *Aztecas* de Teotihuacán (344 mm.); el menor el de los *Choles* (310 mm.). Las mujeres triques (319 mm.) ocupan el 26º lugar en orden decreciente entre las 28 series de que disponemos; es decir uno de los valores mínimos.

30) *Diámetro bi-crestillaco.*

La media es de 270,56 mm., con un máximo de 307 y un mínimo de 231 mm. La mediana es algo mayor (271,88); y se presentan dos modas bien distintas; una de 572,5 y otra de 281,4 mm.

C U A D R O X X X V .

DIAMETRO BI-CRESTILLACO

Grupos	Nº y sexo de los individuos		Media Aritmética		Autor
	H.	M.	H.	M.	
Yaquis	100	—	296	—	Seltzer
Chinantecos	—	20	—	274	D'Aleja
Triques	101	—	270	—	COMAS J.
Mayas	60	46	281	288	Steggerda, 1932
Mayas	104	86	281	288	Steggerda, 1941
Yucatecos	462	194	261	279	Williams.

Los pocos datos que hemos logrado reunir en el cuadro adjunto referentes a grupos mexicanos, muestra que son precisamente los *Triques* los de menor D. bicrestillaco, aun comparándolos con grupos de talla similar como son *Mayas* y *Yucatecos*. Entre los *Mayas* las mujeres presentan mayor D. bicrestillaco que los hombres; hecho perfectamente explicable dada la importancia del desarrollo de la cintura pelviana para el em-

barazo y parto. Sin embargo entre los *Yucatecos* no ocurre tal cosa, sino que el D. bicrestiliaco resulta mayor —como media— entre los hombres: es un hecho digno de tenerse en cuenta para futuras investigaciones que permitan corroborarlo o rectificarlo. En los otros tres grupos carecemos desgraciadamente de valores comparativos de ambos sexos.

31) Índice Ponderal de Livi.

Es la relación entre peso y talla. Para su obtención hemos utilizad^o sencillamente las tablas confeccionadas por Livi y que ahorran los cálculos (20). La media obtenida es de 23,60; con un máximo de 24,80 y un mínimo de 22,20. Mediana y moda ofrecen ligeras variaciones de + 0,50 y — 0,10 respectivamente. (Ver Gráfica XIII).

CUADRO XXXVI.

INDICE PONDERAL DE LIVI

Grupos	Nº y sexo de los individuos		Media Aritmética		Autor
	H.	M.	H.	M.	
Tarahumaras	50	30	24,00	23,40	Basauri C.
Tlahuicas	50	—	23,80	—	Basauri M.
Chinantecos	44	60	23,90	24,60	D'Aloja
Triques	101	—	23,60	—	COMAS J.
Tojolabales	100	25	24,00	24,70	Basauri C.

Son los *Triques* quienes presentan el menor índice entre las cinco series masculinas; ello confirma lo indicado ya al tratar del peso acerca del déficit que a ese respecto presenta este grupo indígena. Entre las series femeninas la menor es la de los *Tarahumaras*.

(20) MONTESSORI M., *Antropología Pedagógica*, pág. 476 a 485. Edición castellana.

32) *Indice Vital.*

Relación entre perímetro torácico y estatura. Media y mediana en los *Triques* coinciden en su valor (54,14). Con un máximo de 59,33 y un mínimo de 47,86. La moda es ligeramente menor (53,58). (Ver Gráfica XIV).

La comparación que nos permiten los datos reunidos en el cuadro adjunto muestra que el índice más elevado en varones corresponde a los *Yucatecos* y *Mayas*, es decir que son grupos que poseen un perímetro torácico más desarrollado en relación con la estatura, o sea una mayor vitalidad. Por el contrario el menor índice vital es el de los *Tarahumaras* (50,30). Los *Triques* ocupan el 4º lugar en orden decreciente.

CUADRO XXXVII

INDICE VITAL /

Grupos	Nº y sexo de los individuos		Media Aritmética		Autor
	H.	M.	H.	M.	
Tarahumaras	50	30	50,30	50,00	Basauri C.
Tlahuicas	50	—	53,00	—	Basauri M.
Chinantecos	43	58	55,32	55,78	D'Aloja
Triques	101	—	54,14	—	COMAS J.
Tojolabales	100	25	52,64	52,50	Basauri C.
Mayas	77	56	56,06	57,91	Steggerda, 1932
Yucatecos	860	685	57,02	60,20	Williams.

33) *Indice Esquelico.*

Utilizamos para su cálculo la fórmula más generalmente adoptada de Talla sentado x 100: Estatura total; pero recordamos que existe otra empleada por Manouvrier (21) con la cual se obtienen valores totalmente distintos y por tanto no comparables.

(21) Ver: MARTIN R., *Lehrbuch*, etc., citada, pág. 175.

CUADRO XXXVIII.

INDICE ESQUELICO

Grupos	No y sexo de los individuos		Media Aritmética		Autor
	H.	M.	H.	M.	
Pápagos	50	30	52,9	52,8	Hrdlicka
Pimas	53	30	52,6	52,3	Id.
Tarahumaras	50	30	51,2	53,3	Basauri
Huicholes	25	—	51,4	—	Hrdlicka
Coras	51	—	52,3	—	Id.
Tarascos	100	25	52,0	53,3	Starr
Tarascos	50	30	52,2	53,2	Hrdlicka
Otomies	50	25	52,1	52,9	Id.
Otomies	100	28	51,8	53,1	Starr
Aztecas	160	25	51,8	52,1	Id.
Aztecas	51	30	52,2	53,8	Hrdlicka
Aztecas	50	—	58,7	—	Siliceo Pauer
Aztecas	50	50	53,3	58,8	Id.
Tlaxcaltecos	100	25	52,7	53,2	Starr
Huastecos	100	—	52,8	—	Id.
Tepehuas	100	25	53,0	53,0	Id.
Totonacos	100	25	53,2	53,0	Id.
Mazatecos	100	25	52,5	53,1	Id.
Mixtecos	100	25	52,2	52,7	Id.
Chochos	100	25	52,7	53,5	Id.
Triques	99	25	52,1	53,0	Id.
Triques	101	—	53,2	—	COMAS J.
Guastecos	100	25	52,6	53,5	Starr
Chinantecos	100	25	53,9	54,5	Id.
Zapotecos (M)	100	25	52,3	53,0	Id.
Zapotecos (T)	99	25	51,6	52,6	Id.
Mixes	100	25	52,1	53,0	Id.
Huaves	100	25	51,8	53,4	Id.
Chontales	80	25	51,6	53,1	Id.
Zoques	100	25	52,5	53,7	Id.
Tojolabales	100	25	53,3	54,0	Basauri
Tzotziles	100	25	53,2	54,2	Starr
Tzeltales	100	25	53,3	53,6	Id.
Cholos	100	25	52,4	52,8	Id.
Mayas	160	25	51,7	51,5	Id.
Mayas	50	48	53,0	52,8	Steggerda
Yucatecos	861	685	51,7	51,7	Williams

La media del I. esquélico en nuestra serie trique es de 53,21; con un máximo de 59,76 y un mínimo de 47,79. La mediana no ofrece variación sensible (53,18). La moda es mayor en 1,46 (54,67).

Un índice de valor 50,00 significa que la talla sentado y las extremidades inferiores tienen igual longitud; los índices inferiores de 50,00 implican un busto más corto o sea con extremidades inferiores relativamente largas; índices superiores a 50,00 tienen opuesta significación: busto largo y extremidades relativamente cortas. (Ver Gráfica XV).

Siguiendo la clasificación dada por Giuffrida Ruggeri podemos hacer de nuestros 101 individuos varones la siguiente distribución:

Macrosquelos	:	índice hasta 51,00	...	6 casos		5,94 %
Mesatisquelos	:	índice de 51,1 a 53,0	...	41 "	40,59 %
Braquisquelos	:	índice de 53,1 y mayor	..	54 "	53,46 %
				101 casos		99,99 %

Tenemos pues que la media de los *Triques* (y con mayor razón la moda) entra en la braquisquelia, si bien muy cerca del límite de la mesatisquelia. Pero la distribución que antecede nos señala la existencia de 2 grupos claramente distintos: uno que alcanza hasta el 40,59 % y es mesatisquelos; otro que llega al 53,46 % y es braquisquelos; excepcionalmente hay un 5,94 % de macrosquelos.

Los grupos mexicanos reunidos en el cuadro XXXVIII muestran que entre los varones no hay ninguna serie macrosquelos (el índice más bajo es 51,2 en los *Tarahumaras*), siendo el índice más alto o braquisquelos el de los *Aztecos* de Teotihuacán (58,7). Entran también en la categoría de braquisquelos los *Totonacos*, *Chinantecos*, *Tzeltales*, *Tzotziles*, *Tojolabales* y *Triques* de Comas. El resto son mesatisquelos. Nuestra serie ocupa el 31º lugar en orden decreciente, o sea que es uno de los grupos más braquisquelos entre los mexicanos. Hay una diferencia de 1,1 entre el valor que hemos obtenido personalmente y el que da Starr para los *Triques* (52,1).

CUADRO XXXIX.
INDICE BRAZA x 100 / Talla.

Grupos	Nº y sexo de los individuos		Media Aritmética		Autor
	H.	M.	H.	M.	
Yaquis	100	—	102,94	—	Seitzer
Tarascos	100	25	102,8	102,2	Starr
Otomíes	100	28	103,0	101,7	Id.
Aztecas	100	25	103,5	102,4	Id.
Tlaxcaltecos	100	25	103,2	101,6	Id.
Huastecos	100	—	103,7	—	Id.
Tepehuas	100	25	104,5	102,9	Id.
Totonacos	100	25	104,1	103,1	Id.
Mazatecos	100	25	104,1	101,3	Id.
Mixtecos	100	25	102,1	101,7	Id.
Chochos	100	25	103,0	102,6	Id.
Triques	101	—	101,96	—	COMAS J.
Triques	—	25	102,60	101,8	Starr
Cuicatecos	100	25	102,4	101,0	Id.
Chinantecos	100	25	102,8	103,1	Id.
Chinantecos	44	59	104,34	102,45	D'Aloja
Zapotecos (M) ...	100	25	102,3	101,9	Starr
Zapotecos (T) ...	—	25	103,3	101,9	Id.
Mixes	100	25	103,3	101,3	Id.
Huaves	100	25	102,7	102,9	Id.
Chontales	80	25	103,1	101,5	Id.
Zoques	100	25	103,2	100,9	Id.
Tzotziles	100	25	102,7	100,7	Id.
Tzeltales	100	25	103,4	101,1	Id.
Cholos	100	25	103,8	101,7	Id.
Mayas	100	25	105,6	104,7	Id.
Mayas	77	56	104,65	103,02	Steggerda
Yucatecos	152	107	106,42	106,00	Williams

Entre las series femeninas son macrosquelos (22) los *Mayas* de Starr y los *Yucatecos* (51,5 y 51,7, respectivamente); braquisquelos los *Chimantecos* y *Tzotziles* (54,5 y 54,2 respectivamente); el resto, hasta 52 series, son mesatisquelos. Las mujeres triques de Starr (53,0) ocupan el 11º lugar en orden decreciente.

34) Índice Braza/Talla.

La media es de 101,96; con un máximo de 107,40 y un mínimo de 92,14. Mediana (102,5) y moda (102,46) son ligeramente superiores. (Ver Gráfica XVI).

La comparación de los datos reunidos en el cuadro XXXIX (si recordamos que a medida que el índice se aproxima a 100 indica que la talla y la braza tienen análoga longitud, y viceversa) nos permite decir:

- a) En las 28 masculinas y en las 26 femeninas la braza es, como media, mayor que la estatura; sin que ello excluya la posibilidad de que se den casos individuales en los que la talla sea mayor que la braza;
- b) Entre los varones el menor índice se presenta en los *Triques* (101,96), lo cual indica que es el grupo en que la braza ofrece como valor medio la mínima diferencia respecto a la talla;
- c) El índice más elevado entre los hombres es el de los *Yucatecos* con 106,4 y *Mayas* con 105,6; en ellos por tanto es donde la braza ofrece mayor diferencia de longitud respecto a la talla;
- d) En todos los grupos (con excepción de los *Chimantecos* de Starr) el valor del índice es menor en la serie femenina que en la masculina correspondiente; es decir que en las mujeres la diferencia entre braza y estatura es menos acentuada que en los hombres;
- e) En las mujeres el mayor índice medio se da también

(22) Para las mujeres la clasificación es: Macrosquelos hasta 53,00; Mesatisquelos de 53,1 a 54,00; Braquisquelos de 54,1 en adelante.

en los *Yucatecos* (106,00), y el menor en los *Tzotziles* (100,7).

35) *Índice Peso / Taille.*

Llamado también índice de corpulencia (23). La media es de 325,63; con un máximo de 403,73 y un mínimo de 280. La mediana (327) es algo mayor; pero la moda presenta un fuerte aumento (339,83).

Se trata de una relación poco usada actualmente por estar en discusión la exactitud de su fórmula; en realidad ha sido prácticamente sustituida por el índice ponderal de Livi a que ya nos hemos referido anteriormente. (Ver Gráfica XVII).

Carecemos de valores correspondientes a otras series mexicanas, y por tanto no hay posibilidad de establecer comparaciones.

36) *Acromio-Iliaco.*

La media es de 74,10; con un máximo de 85,14 y un mínimo de 65,81. Mediana (74,57) y moda (75,00), con una ligera superioridad, son prácticamente iguales a la media.

La relación entre los diámetros bicrestilíaco y biacromial nos proporciona la noción sintética de la conformación del busto. A medida que el índice aumenta significa que la diferencia entre ambos valores es menor, y por tanto que las líneas laterales del cuerpo adoptan la posición de lados de un trapecio poco acentuado. Por el contrario, cuando disminuye, implica una mayor inclinación de los lados del trapecio por ofrecer una base inferior muy reducida respecto a la superior. (Ver Gráfica XVIII).

En el cuadro XL hemos reunido los escasos datos mexicanos de que tenemos conocimiento:

(23) MARTIN R., *Lehrbuch*, etc., citada, pág. 175.

C U A D R O X L .
INDICE ACROMIO-ILIACO

Grupos	Nº y sexo de los individuos		Media aritmética		Autor
	H.	M.	H.	M.	
Yaquis	100	—	75,98	—	Seltzer
Chinantecos	—	29	—	80,80	D'Aloja
Triques	101	—	74,10	—	COMAS J.
Mayas	50	46	73,62	83,20	Steggerda, 1932
Yucatecos	492	104	75,07	80,88	Williams.

Los *Yaquis* varones presentan el índice más elevado, en tanto que los *Mayas* ofrecen el menor, es decir que en éstos es más acentuada la estrechez de la pelvis, respecto de la anchura de los hombros. Los *Triques* ocupan el tercer lugar en orden decreciente. Las series femeninas presentan —como era lógico esperar— índices más altos que las correspondientes masculinas.

37) Índice del Pie.

Son válidas para el índice del pie, y también para el de mano, las razones que expusimos al tratar del índice auricular; y a ellas nos remitimos.

A título informativo transcribimos sin embargo los datos que hemos recopilado sobre grupos mexicanos.

En el cuadro XLI figuran once grupos con valores de *longitud del pie*.

Nuestra serie trique presenta una media de 242,49 mm., con un máximo de 274 y un mínimo de 218 mm. Ocupa el penúltimo lugar en orden decreciente; siendo los varones *Tarahumaras* los de menor valor a ese respecto (240 mm.). La longitud máxima del pie la presentan los *Pápagos* y *Pimas* con 257,6 mm. Entre las mujeres el mayor valor está en los *Pimas* (235,3 mm.), y el menor también en los *Tarahumaras* (210 mm.). Si establecemos ahora —siguiendo a Hrdlicka— la

CUADRO XLI.

LONGITUD DEL PIE IZQUIERDO (en mm.)

Grupos	Nº y sexo de los individuos		Media Aritmética		Autor
	H.	M.	H.	M.	
Pápagos	50	30	257,6	231,3	Hrdlicka
Pimas	53	30	257,6	235,3	Id.
Tarahumaras	50	30	240,0	210,0	Basauri C.
Toras	51	—	251,0	—	Hrdlicka
Tarascos	50	30	247,5	224,0	Id.
Tomías	50	25	244,9	218,1	Id.
Artecas	54	30	246,3	223,1	Id.
Artecas	50	50	245,0	217,0	Siliceo Pauer
Tríques	101	—	242,4	—	Comas J.
Chinantecos	45	60	243,1	222,2	D'Aloja
Layas	50	51	247,1	224,5	Steggerda, 1932

CUADRO XLII.

ANCHURA DEL PIE IZQUIERDO (en mm.)

Grupos	Nº y sexo de los individuos		Media Aritmética		Autor
	H.	M.	H.	M.	
Pápagos	50	30	99,0	86,2	Hrdlicka
Pimas	53	30	101,3	92,9	Id.
Tarahumaras	50	30	90,0	83,0	Basauri C.
Toras	51	—	105,0	—	Hrdlicka
Tarascos	50	30	99,2	88,2	Id.
Tomías	50	25	101,2	89,4	Id.
Artecas	54	30	97,4	89,1	Id.
Artecas	50	50	102,0	89,0	Siliceo Pauer
Tríques	101	—	98,0	—	Comas J.
Chinantecos	45	60	97,3	89,0	D'Aloja
Layas	50	51	104,5	88,8	Steggerda, 1932.

relación % entre longitud de pie y estatura total, se obtienen para las series masculinas los siguientes porcentajes:

Pápagos 15,0, *Pimas* 14,9, *Tarahumaras* 14,7, *Aztecas* 15,8, *Aztecas* 15,1, *Coras* 15,2, *Otomías* 15,4, *Tarascos* 15,1, *Chinantecos* 15,4, *Triguas* 15,4, *Mayas* 15,9.

Ello nos pone de manifiesto la existencia de grupos con pie relativamente corto en relación con la talla (*Tarahumaras*, *Pimas*), y otros con pie relativamente largo (*Mayas*, *Triguas*, *Otomías*). Naturalmente hay series intermedias. Por tanto no existe una relación directa entre talla y longitud del pie.

En el cuadro XLII figuran diversos grupos con valores de *anchura del pie*. Nuestra serie trique presenta una media de 98,01 mm. con un máximo de 117 y un mínimo de 84 mm., ocupando el 8º lugar en orden decreciente entre las once series masculinas. El valor más elevado es el de los *Coras* (105 mm.) y el menor el de los *Tarahumaras* (90 mm.). Para las mujeres la anchura mayor la presentan los *Pimas* (92,9 mm.) y la menor también los *Tarahumaras* como en los varones (83 mm.).

Estableciendo la relación % entre la anchura del pie y la talla tenemos para los hombres los siguientes valores:

Pápagos 5,7, *Pimas* 5,9, *Tarahumaras* 5,5, *Aztecas* 6,0, *Aztecas* 6,3, *Coras* 6,3, *Otomías* 6,2, *Tarascos* 6,0, *Chinantecos* 6,1, *Triguas* 6,2, *Mayas* 6,7.

También aquí —análogamente a lo observado en cuanto a la longitud— hay series con pie relativamente estrecho en relación con la estatura (*Tarahumaras*, *Pápagos*), y otras con pie relativamente ancho (*Mayas*). El término medio entre 6 y 6,3 es bastante frecuente.

En el cuadro XLIII figuran datos de *índice del pie* en los mismos grupos mexicanos. La media de nuestra serie trique es de 40,43; con un máximo de 48,75 y un mínimo de 35,46; ocupando el 6º lugar entre las once series masculinas.

El índice más elevado lo presentan los *Tarahumaras* (45,83); el menor es el de los *Pápagos* (38,43).

Para las mujeres, cuyos índices son siempre menores respecto de la serie masculina correspondiente, el más elevado y el menor son también, respectivamente, el de los *Tarahumaras* (44,20) y el de los *Pápagos* (37,25).

C U A D R O X L I I I .
INDICE DEL PIE IZQUIERDO

Grupos	Nº y sexo de los individuos		Media aritmética		Autor
	H.	M.	H.	M.	
Pápagos	50	30	38,43	37,25	Hrdlicka
Pimas	53	30	39,35	39,49	Id.
Tarahumaras	50	30	45,83	44,20	Basauri C.
Coras	51	—	41,83	—	Hrdlicka
Tarascos	50	30	40,10	39,40	Id.
Otomíes	50	25	41,33	41,00	Id.
Aztecas	54	30	39,53	39,95	Id.
Aztecas	50	50	42,23	41,14	Siliceo Pauer
Triques	101	—	40,43	—	COMAS J.
Chinantecos	45	60	40,07	40,09	D'Aloja
Mayas	50	51	41,78	39,37	Steggerda, 1932.

38) Índice de la Mano.

En el cuadro XLIV se han reunido los valores sobre *longitud de la mano* en distintos grupos mexicanos. Nuestra serie trique presenta una media de 168,52 mm., con un máximo de 189 y un mínimo de 153 mm. Ocupa el último lugar entre las once series masculinas ordenadas por valor decreciente; es decir, es la de mano más corta. La mano más larga la presentan los *Mayas* con 192,1 mm. Entre las mujeres son las tarahumaras las de menor longitud media de la mano (160 mm.), y las pimas las de mayor (175,8 mm.).

La relación % entre la longitud de la mano y la estatura nos da, para los hombres, los siguientes valores:

Pápagos 11,02. *Pimas* 11,05. *Tarahumaras* 10,4. *Aztecas* 11,1. *Aztecas* 11,1. *Coras* 11,01. *Otomíes* 11,28. *Tarascos* 11,03. *Chinantecos* 12,1. *Triques* 10,7. *Mayas* 12,3.

La variación oscila entre 10,4 y 12,3. Presentan mano corta en relación con la talla los *Tarahumaras* (10,4) y *Triques* (10,7); mano relativamente larga los *Mayas* (12,3) y *Chinantecos* (12,1). Las demás series ofrecen valores intermedios.

CUADRO XLIV.

LONGITUD DE LA MANO IZQUIERDA (en mm.)

Grupos	Nº y sexo de los individuos		Media Aritmética		Autor
	H.	M.	H.	M.	
Pápagos	50	30	188,4	171,4	Hrdlicka
Pimas	53	30	189,7	175,8	Id.
Tarahumaras	50	30	170,0	160,0	Basauri C.
Coras	51	—	182,6	—	Hrdlicka
Tarascos	50	30	179,9	170,1	Id.
Otomías	50	25	178,8	164,4	Id.
Aztecas	54	30	177,7	165,6	Id.
Aztecas	50	50	180,0	165,0	Siliceo Pauer
Triques	101	—	168,5	—	COMAS J.
Chinantecos	45	60	191,0	173,1	D'Aloja
Mayas	50	51	192,1	173,8	Steggerda, 1932

CUADRO XLV.

ANCHURA DE LA MANO IZQUIERDA (en mm.)

Grupos	Nº y sexo de los individuos		Media Aritmética		Autor
	H.	M.	H.	M.	
Pápagos	50	30	85,3	74,9	Hrdlicka
Pimas	53	30	85,8	77,9	Id.
Tarahumaras	50	30	76,0	70,0	Basauri C.
Coras	51	—	83,1	—	Hrdlicka
Tarascos	50	30	82,3	74,6	Id.
Otomías	50	25	83,1	75,8	Id.
Aztecas	54	30	81,5	73,8	Id.
Aztecas	50	50	83,0	73,0	Siliceo Pauer
Triques	101	—	76,2	—	COMAS J.
Chinantecos	45	60	78,1	70,6	D'Aloja
Mayas	50	51	89,6	79,3	Steggerda, 1932

En el cuadro XLV figuran datos sobre anchura de la mano. Nuestra serie trique presenta una media de 76,29 mm., con un máximo de 85 y un mínimo de 68 mm. Ocupa el penúltimo lugar entre las once series masculinas en orden decreciente, siendo los *Tarahumaras* los de menor anchura media de la mano (76 mm.); los de mayor anchura son los *Mayas* (89,5 mm.). Entre las mujeres son también los *Tarahumaras* (70 mm.) y *Mayas* (79,3) los que ofrecen respectivamente el menor y mayor valor en cuanto a anchura media de la mano.

La relación % entre anchura de la mano y estatura nos da, para los hombres, los siguientes valores:

Pápagos 4,99. *Pimas* 5,00. *Tarahumaras* 4,66. *Aztecas* 5,09. *Aztecas* 5,12. *Coras* 5,03. *Otomíes* 5,24. *Tarascos* 5,06. *Chinantecos* 4,95. *Triques* 4,87. *Mayas* 5,77.

También son *Tarahumaras* (4,66) y *Triques* (4,87) los grupos que ofrecen manos más estrechas en relación con la talla; y *Mayas* los que las presentan relativamente más anchas (5,77).

En el cuadro XLVI se han transcrito los valores del índice de la mano en los mismos grupos mexicanos. La media de nuestra serie trique es de 44,88; con un máximo de 51,24 y un

CUADRO XLVI.

INDICE DE LA MANO IZQUIERDA

Grupos	Nº y sexo de los individuos		Media aritmética		Autor
	H.	M.	H.	M.	
<i>Pápagos</i>	50	30	45,25	43,73	Hrdlicka
<i>Pimas</i>	53	30	46,25	44,31	Id.
<i>Tarahumaras</i>	50	30	44,70	43,60	Basauri
<i>Aztecas</i>	54	30	45,85	44,56	Hrdlicka
<i>Aztecas</i>	50	50	45,90	44,39	Siliceo Pauer
<i>Coras</i>	51	—	45,74	—	Hrdlicka
<i>Otomíes</i>	50	25	46,49	46,12	Id.
<i>Tarascos</i>	50	30	45,84	43,87	Id.
<i>Chinantecos</i>	45	60	40,95	40,87	D'Aloja
<i>Triques</i>	101	—	44,88	—	COMAS J.
<i>Mayas</i>	50	51	46,46	45,34	Steggerda

mínimo de 41,24. Ocupa el noveno lugar entre las once series masculinas ordenadas por valores decrecientes. El índice más elevado es el de los *Otomíes* (46,49) y *Mayas* (46,46); el menor corresponde a los *Chinantecos* con 40,95. Entre las mujeres se observa también el mayor índice entre los *Otomíes* (46,12) y el menor en *Chinantecos* con 40,87.

VI. — *La Variabilidad en las Distintas Medidas e Índices.*

La desviación típica o Standard Deviation nos sirve de indicador para apreciar la dispersión de las variantes en torno a su media. En el cuadro I se han resumido los valores de la standard deviation (σ) para todas las medidas utilizadas en el presente estudio. Se observan inmediatamente grandes diferencias, debido a que la desviación se expresa en milímetros y naturalmente es mucho mayor cuanto mayor sea la magnitud de la medida considerada. Por esto se ha calculado también el coeficiente de variabilidad ($\frac{\sigma}{M} 100$) o sea la standard deviation relativa a su media: de este modo se dispone de valores porcentuales cuya comparación es más fácil y clara. En ellos se patentiza que la variabilidad en las medidas antropométricas de los *Triques* no es muy grande; oscila entre 2,83 de mínimo (estatura total) y 8,83 de máximo (peso). Las dos medidas que siguen al peso en cuanto a su mayor coeficiente de variabilidad son anchura y altura de la nariz (7,23 y 8,16 respectivamente); ello puede explicarse por el hecho de que ambas ofrecen cierta dificultad técnica para su obtención lo cual influye en su exactitud, puesto que tres de los puntos anatómicos utilizados como referencia se encuentran sobre tejido blando en vez de óseo. Es significativo sin embargo que la altura presente mayor variabilidad que la anchura, pues parece por lo dicho que debiera ser lo contrario ya que uno de los puntos de referencia para tomar la primera es relativamente fijo (nasion). Cabe pues sospechar que, independientemente de la variabilidad originada por dificultades técnicas, existe una mayor diferencia específica entre los componentes del grupo respecto a su altura nasal que a su anchura. Así se explica la presencia de un tipo

platirrino y otro mesorrino, a los cuales oportunamente nos hemos referido.

Otra medida que ofrece una variabilidad relativamente grande es la altura nasion-prostion o facial superior (6.63). Lo señalamos porque se tendrá que aludir a ello al tratar de la variabilidad de los índices.

En una curva regular, es decir en la representación gráfica de determinado fenómeno dentro de un grupo homogéneo, el campo de variación comprende aproximadamente magnitudes cuyo máximo y mínimo no exceden de la media, más o menos, respectivamente, el triplo de la Standard Deviation (σ). Examinando lo que a este respecto ocurre con los máximos y mínimos del cuadro I puede establecerse la siguiente distribución:

- a) Casos en que máximo y mínimo *no exceden* de la media más o menos el triplo de σ : diámetro transverso, D. bizigomático, D. bigoniano, altura de la nariz, altura crinion-mentón, altura nasion-mentón, altura nasion-prostion, estatura total, D. biacromial y D. bicrestilíaco.
- b) Casos en que el máximo *excede* en menos de una unidad, mientras que el mínimo *no rebasa* dicho límite: D. ántero-posterior de la cabeza, anchura de la nariz y peso.
- c) Casos en que el mínimo *excede* en menos de una unidad, en tanto que el máximo *no rebasa* dicho límite: braza.
- d) Casos en que el máximo *no excede* el valor indicado, mientras que el mínimo *lo supera* en más de una unidad: altura de la cabeza (el exceso es de 6.16 unidades).
- e) En la talla sentado y perímetro torácico se presenta un máximo que *excede* en más de una unidad del valor de la media más el triplo de σ (en el primer caso 32.37 unidades y el segundo 1.54 unidades), y un mínimo que *no rebasa* el límite fijado.

En realidad pues de las 17 medidas consideradas, y eliminando aquellos casos en que el exceso del máximo o del mí-

nimo es menor de una unidad, resulta que únicamente se presentan como excepción la altura de la cabeza (por lo que se refiere al mínimo), talla sentado y perímetro torácico (por lo que se refiere al máximo). Es decir que en el conjunto y para las medidas absolutas el grupo trique estudiado se nos presenta con bastante homogeneidad.

Analizando ahora en el cuadro II la variabilidad de los índices nos encontramos con que el σ va desde un mínimo de 1.81 en el I. ponderal de Livi hasta un máximo de 25.70 en el I. peso/talla. Pero si tomamos en consideración —como se ha hecho para las medidas absolutas— la variabilidad relativa ($\frac{\sigma}{M} 100$) tenemos que los coeficientes mínimos los ofrecen el índice braza / talla y el módulo cefálico con 2.29 y 2.93, respectivamente; mientras que el máximo es el del índice nasal (10.94) e índice esquelico (9.00). Recordemos a este respecto lo ya indicado acerca de los dos tipos nasales (plati y mesorriños) y esquelicos (braquí y mesatísquelos) que entre los Triques hemos diferenciado, y que pueden explicar el elevado coeficiente que presenta su variabilidad.

También el índice facial superior nos ofrece un coeficiente grande (7.59), debido seguramente a la alta variabilidad de una de las medidas que entran en su cálculo: nasion-prostion (6.68). También el coeficiente de variabilidad de la altura de la cabeza (6.44) se refleja en los índices vértico-longitudinal (6.38), vértico-transversal (6.70) y medio de altura (6.46); el hecho de que el segundo sea mayor que el primero se debe a que la anchura de la cabeza varía más que la longitud (3.57 y 3.10, respectivamente).

El análisis de los distintos índices, por lo que se refiere a su coeficiente de variabilidad en relación con sus valores máximo y mínimo —análogamente a lo hecho con las medidas absolutas— nos ofrece la siguiente distribución:

- a) Casos en que máximo y mínimo no exceden del valor de la media más o menos el triple de σ : módulo cefálico, I, facial morfológico, I, facial fisognómico, I, facial superior, J, céfalo-facial, I, yugo mandibular, I, nasal, I, ponderal de Livi, I, vital, I, esquelico e I, acromio-ilíaco.

- b) Casos en que el máximo *excede* en *menos* de una unidad, en tanto que el mínimo *no rebasa* dicho límite: I. cefálico e I. peso / talla.
- c) Casos en que el máximo *no excede*, pero el mínimo lo *rebasa* en más de una unidad: I. vértico-longitudinal, I. vértico-transversal, I. medio de altura e I. braza / talla.

Tenemos pues que el grupo trique se comporta normalmente en cuanto a los 13 índices que figuran en los apartados a) y b); por lo que se refiere a los 4 índices especificados en el apartado c) es evidente que presentan una variabilidad anómala que exigiría estudios comparativos con nuevos materiales a fin de poder ratificar las observaciones que acaban de hacerse (y en tal caso investigar su causa), o rectificarlas si procediere.

VII. Conclusiones.

Con la previa advertencia de que las consideramos meramente provisionales y sujetas por tanto a cuantas revisiones y rectificaciones exija no sólo la aportación de nuevos elementos comparativos, sino también toda nueva orientación en el análisis e interpretación de los actuales, resumimos nuestro modesto estudio en las siguientes conclusiones:

I. — De las mediciones y cálculos realizados resulta que para los indios *Triques* varones pueden darse un cierto número de características antropométricas:

- a) Pequeña estatura (1564 mm.).
- b) Cabeza de tipo medio en su norma horizontal, pero con tendencia a la braquicefalia, la cual se observa en el 42.5 % de casos.
- c) Cabeza alta en su norma vertical, tanto en relación con su anchura como con su longitud. Son por tanto hipsicéfalos y acrocéfalos.
- d) Diámetros faciales transversos (bizigomático y bigoniano) pequeños en valor absoluto, comparados con otros grupos mexicanos; observándose mejor dicho carácter por lo que respecta a la primera de dichas medidas.

- e) Alturas faciales (crinion-mentón, nasion-mentón, nasion-proatión) pequeñas.
- f) Frente baja.
- g) Consecuencia de las tres indicaciones que anteceden se presentan índices faciales relativamente bajos, es decir individuos de cara corta y ancha: euriprosopos (71.2 %) por lo que se refiere al I. facial morfológico; eurienos (43 %) y mesenos (47.5 %) en cuanto al I. facial superior; el I. facial fisiognómico también es bajo.
- h) De cara media (46.5 %) o angosta (32.6 %) en la gran mayoría de los casos, si se tiene en cuenta el I. yugo-mandibular: sólo un 20.7 % de cara ancha.
- i) Con dos tipos de nariz claramente distintas: un 43.5 % platrinos y un 49.5% mesorrinos; excepcionalmente el 6.9 % de leptorrinos.
- j) Pabellón auricular de longitud media (57.3 %) o pequeña (28 %); sólo el 14.2 % de gran longitud. El 43.56 % de casos presentan el lóbulo adherido.
- k) De peso reducido (50.84 kg.); bastante menor como término medio del que nos ofrecen otros grupos indígenas mexicanos de talla media igual o menor (*Mayas* y *Yucatecos*). En consecuencia con un índice ponderal reducido (23.6); desde luego inferior que el que presentan otras series mexicanas.
- l) La talla sentado o altura del busto es elevada en relación con la estatura total; ello se traduce en un índice esquelético que entra en la categoría de la braquisquelia (53.21). Hemos visto sin embargo que en realidad hay dos tipos distintos y aproximadamente de igual valor: un 40.59 % de mesatísquelos y un 53.46 % de braquisquelos.
- m) Perímetro torácico poco elevado (846 mm.), y desde luego inferior al que presentan otros grupos mexicanos de estatura igual o menor (*Mayas*, *Yucatecos*). Ello se traduce naturalmente en un menor índice vital en nuestra serie (54.14) que en las otras mencionadas (56.96 y 57.02).

- n) Diámetro biacromial con valor medio (364.6 mm.) muy alejado de la característica anchura de hombros que ofrecen otras series de igual altura total (380 mm. en los *Mayas*). Diámetro bicrestilíaco muy reducido (270 mm.) comparado con otras series que —como los *Mayas*— con igual estatura alcanza hasta 281 mm. Como consecuencia el índice acromio-ilíaco de los *Triques* es de 74.10; más elevado que en los *Mayas* (73.62), porque en éstos aun siendo mayor el D. bicrestilíaco en valor absoluto, resulta relativamente menor al compararlo con la gran anchura de hombros.
- o) Braza corta (1595 mm.); más corta que la correspondiente a otros grupos de igual estatura total, como *Yucatecos* y *Mayas* (1660 y 1632 mm.) respectivamente. De ahí que en su aspecto de conjunto presenten extremidades superiores más bien cortas, aunque naturalmente influye también en ese carácter de la braza el valor no muy elevado del D. biacromial. Ello se traduce en un índice braza / talla solamente de 101.96; el menor entre las 28 series masculinas que comparamos. Mientras que *Yucatecos* y *Mayas* presentan un índice que varía entre 106.4 y 104.6 respectivamente.
- p) Pies y manos de escasa longitud y también de poca anchura, como consecuencia de la reducida talla total; ocupando por ese concepto un lugar intermedio entre las series mexicanas de las que conocemos el el valor del índice del pie y de la mano. Sin embargo los *Mayas*, con igual estatura, ofrecen mayor valor en ambos índices.

2. — Si comparamos nuestros datos antropométricos con los que respecto a los *Triques* nos ofrece Starr (23), se observa en cuanto a medidas absolutas que los valores medios son coincidentes o con variaciones que no exceden de un centímetro en

(23) *Trece* medidas: D. antero-posterior, D. transversal, anchura y altura nariz, alturas críonion-mentón y nasion-mentón, altura de la

los siguientes casos: diámetro antero-posterior de la cabeza, D. transverso, anchura nariz, altura nasion-mentón, longitud oreja, estatura total, braza y diámetro biacromial. El D. bizigomático, altura nariz, altura crinion-mentón, altura frente y talla sentada presentan variaciones hasta de 3 cm. que en realidad no pueden considerarse como profundas ni distintivas.

En cuanto a los índices tenemos que la media presenta variaciones que no llegan a 1 unidad en: I. cefálico, facial morfológico y braza / talla; es decir que son prácticamente iguales. El I. facial fisognómico con 2.3 unidades de diferencia entre las dos series tampoco puede decirse que suponga una variación que altere la homogeneidad del grupo. El índice nasal (86.5 para Starr y 88.0 para nosotros) con una variación de 3.5 unidades se debe a la influencia en el cálculo de la altura de la nariz, bastante menor en Starr, en tanto que la anchura es prácticamente la misma en ambas series; en todo caso los dos valores quedan incluidos en el grupo mesorrino. En fin el índice esquelético queda para Starr (52.1) en la mesatisquelia, en tanto que para nosotros (58.31) entra en la categoría de la braquisquelia. No olvidemos que sobre el particular nos ha sido posible distinguir realmente dos subgrupos, cosa que Starr no hace.

En línea general resulta pues que nuestras medidas y cálculos confirman y ratifican los de Starr por lo que a los *Tzitzas* se refiere, en aquella parte en que dicho autor facilita datos; desgraciadamente hay medidas e índices que nosotros calculamos y a los cuales dicho autor no hace referencia; ello imposibilita que el total de nuestros resultados pueda ser sometido a tan interesante comparación de control.

3. — Finalmente hemos hecho un intento para fijar con qué grupos étnicos mexicanos ofrecen los *Tzitzas* una mayor analogía. Para ello nos hemos limitado, entre las series de nuestros cuadros comparativos, a las correspondientes a las zonas central y sur de México; excluyendo las del norte por su mayor semejanza con el suroeste norteamericano.

frente, estatura total, estatura sentada, braza, D. biacromial, D. bizigomático y longitud oreja.

— *Ses* índices: cefálico, facial morfológico, facial fisognómico, nasal, esquelético y braza/talla.

Reiteramos nuevamente que los resultados de esta comparación no pueden ser más que un *indicio* de posibles relaciones, ya que gran parte del material a nuestra disposición adolece:

- a) De deficiencias de técnica antropométrica por el hecho de ser muy antiguos, como las de Starr;
- b) De falta de datos sobre el lugar o poblado exacto donde las medidas fueron tomadas, lo cual complica grandemente el problema cuando se dispone de varias series del mismo grupo étnico, pues queda la duda de si las diferencias observadas entre ellas se deben a variantes locales o a que uno de los grupos es mestizo;
- c) La elaboración estadística es insuficiente, pues en muchos casos sólo se calcularon medias aritméticas y ninguna de las constantes matemáticas que actualmente se exigen en todo trabajo de cierta seriedad científica. Es decir, que las posibilidades de llegar en ese terreno a conclusiones definitivas son casi nulas; lo que digamos tiene valor simplemente inicial, provisional, de indicio, para orientar las investigaciones en el futuro.

Comparando —a base de perfiles gráficos— las medidas absolutas e índices que poseemos comunes a todos los grupos de las regiones que acabamos de indicar, nos encontramos con una semejanza somática bastante marcada entre los *Triques*, *Chochos* y *Mixtecos*, al mismo tiempo que se diferencian del resto de grupos comparados: cabeza media en su anchura y longitud, resultando por tanto un I. C. también medio; los tres grupos son euriprosopos, o de cara corta, por lo que al índice facial morfológico se refiere: nariz ancha, con índice nasal elevado, mesorrino, pero tendiendo a la platirrinia; talla total y estatura sentado bastante bajas; la braza pequeña en relación con la estatura; gran anchura de hombros.

Ya señalamos que entre los *Triques* se presentan dos tipos físicos mezclados entre sí. Por una parte hay semejanza con sus vecinos actuales los *Mixtecos*, los cuales parecen haber influenciado también al tipo chocho. Por desgracia no nos ha sido po-

MEDIDAS ABSOLUTAS

	D. A. P.	D. T.	Crinion mentón	Nasion mentón	D. bizi- gomático	Altura nariz	Anchura nariz	Talla	Braza	Talla sentado	D. bio- cromial
<i>Triques (COMAS)</i> .	182.3	146.9	170.8	111.6	137.6	50.3	41.5	1564	1595	832	364
<i>Triques (Starr)</i> .	183.6	147.5	172.5	110.1	140.6	47.7	41.1	1551	1592	802	356
<i>Mixtecos</i>	182.5	149.4	179.4	113.5	142.5	49.9	40.6	1561	1595	816	354
<i>Chochos</i>	187.6	151.0	179.9	114.9	144.0	49.3	40.6	1562	1609	824	364

I N D I C E S

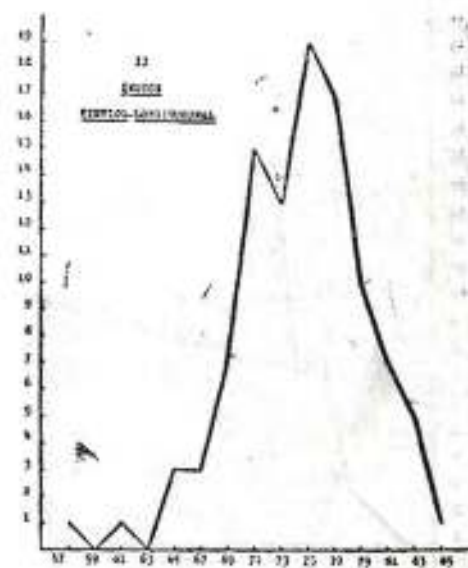
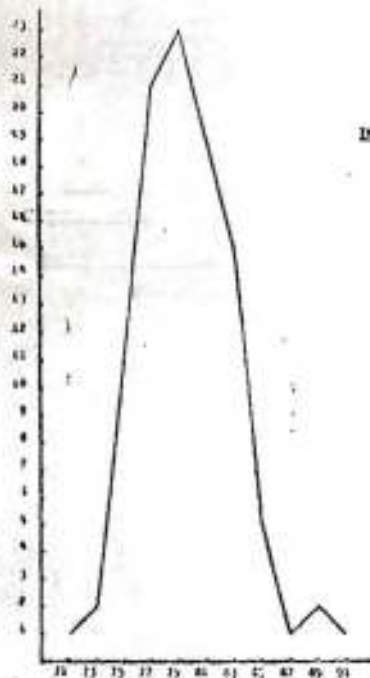
	Índice cefálico	I. facial morfológ.	I. facial fisogn.	Índice nasal	I. braza talla	Índice esquélico
<i>Triques (COMAS)</i> .	80.6	81.1	124.3	83.0	102.0	53.2
<i>Triques (Starr)</i> .	80.3	80.8	126.6	86.5	102.6	52.1
<i>Mixtecos</i>	81.9	80.0	125.7	83.1	102.1	52.2
<i>Chochos</i>	80.5	79.8	125.5	82.6	103.0	52.7

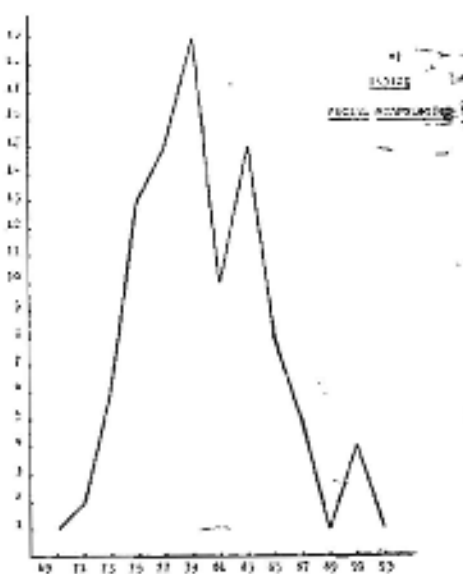
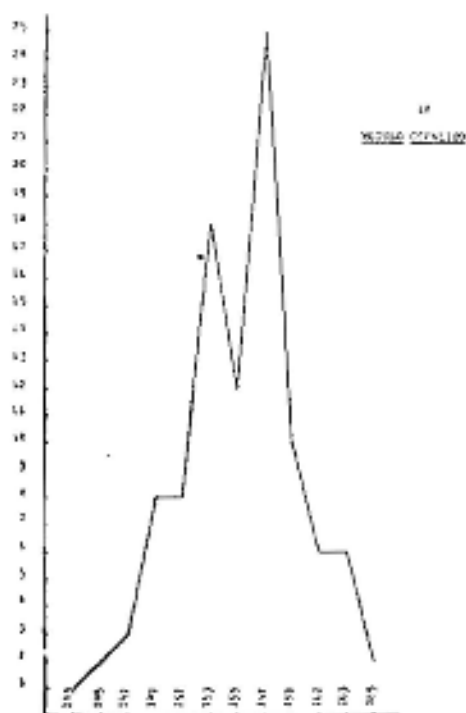
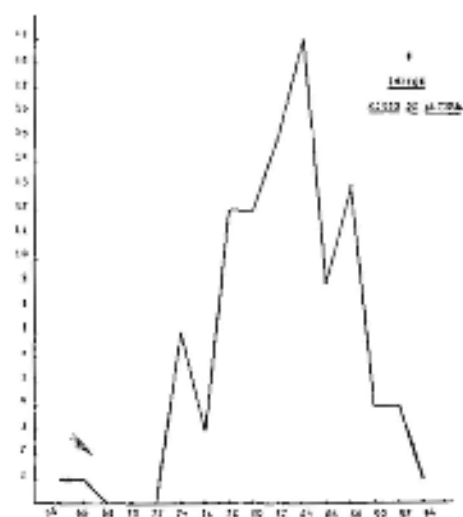
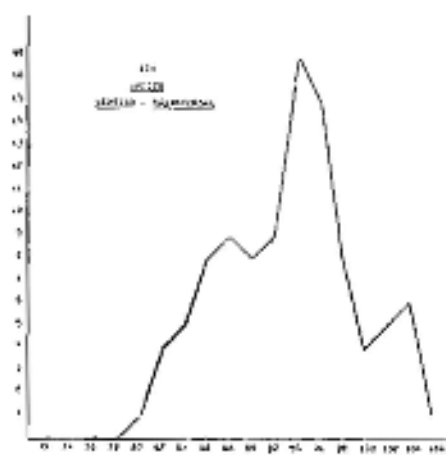
sible identificar ni uno ni otro de los elementos triques con ningún otro grupo étnico, ya que comparten unos caracteres con un grupo y otros con otro. Así por ejemplo la nariz netamente platirrina de los *Triques* de Starr forma con la serie tarasca de Hrdlicka las dos únicas platirrinas de la zona que estudiamos. Nuestra propia serie trique se parece más a este respecto a sus vecinos *Mixtecos* y *Chochos*, y también a los *Otomíes*, *Tzotziles* y *Tzeltales* que están en el límite superior de la mesorrinia. Pero en cuanto a otros caracteres, como la forma de la cabeza y del cuerpo, los *Triques* se diferencian claramente de estos grupos.

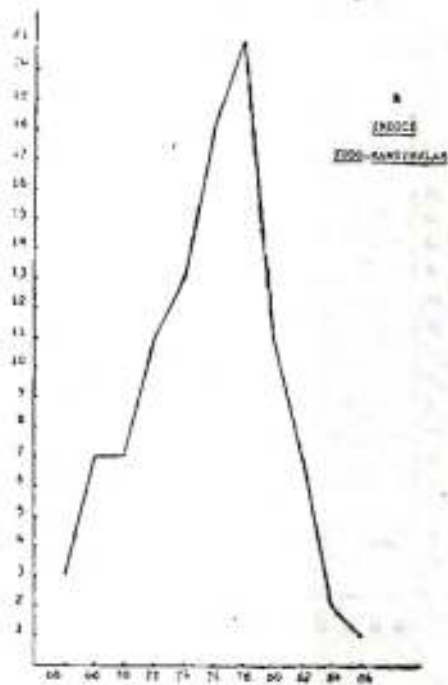
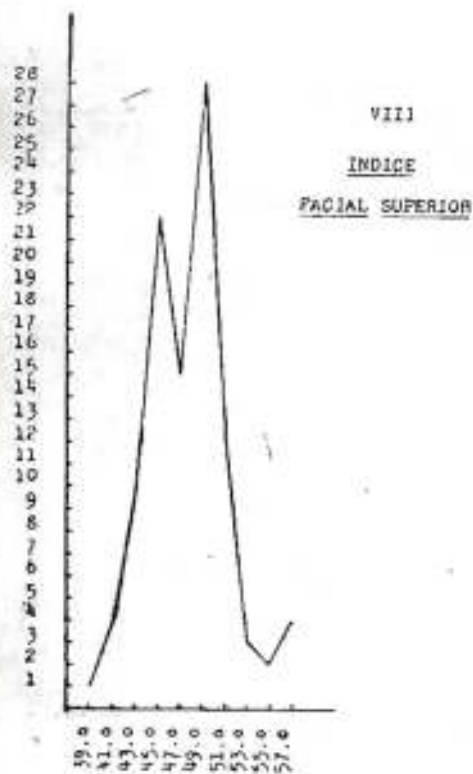
Parece por otra parte existir entre los *Zapotecos* que habitan la frontera mixteca una influencia del tipo somático de *Mixtecos*, *Triques* y *Chochos*. La serie de *Zapotecos* de Mitla ocupa, en relación con muchos caracteres, una posición intermedia entre los *Zapotecos* de Tehuantepec y los *Mixtecos-Chochos-Triques*.

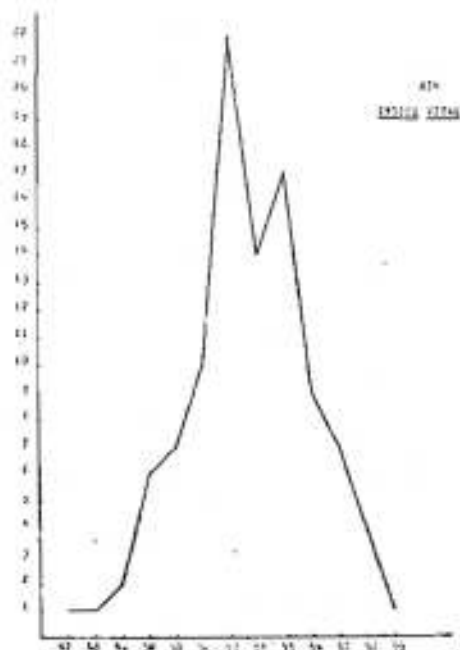
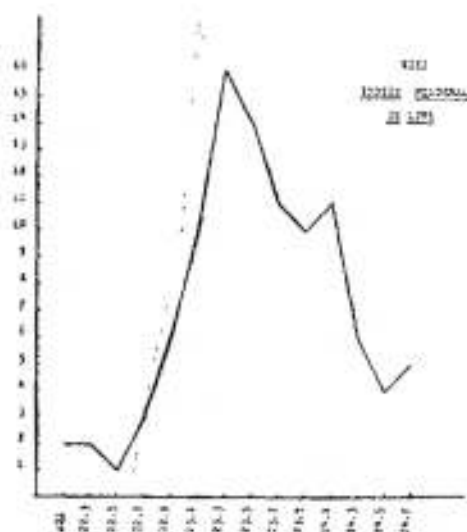
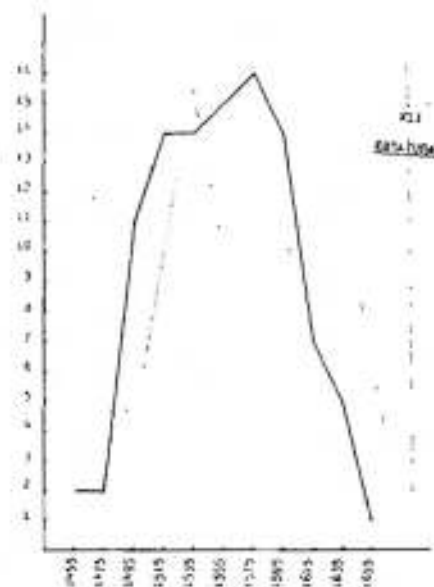
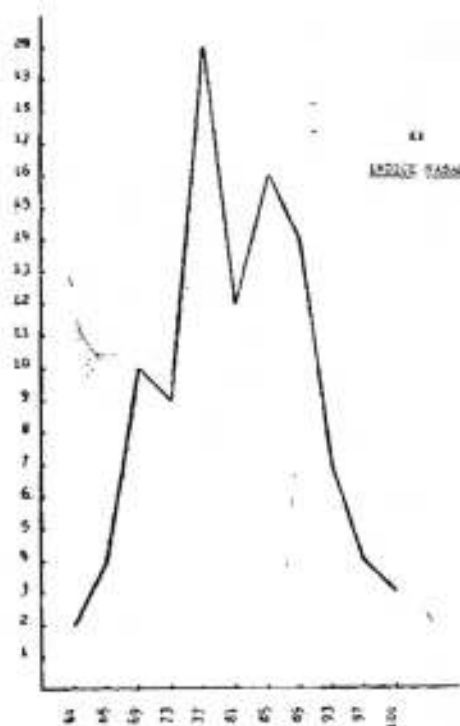
MÉXICO, octubre de 1941.

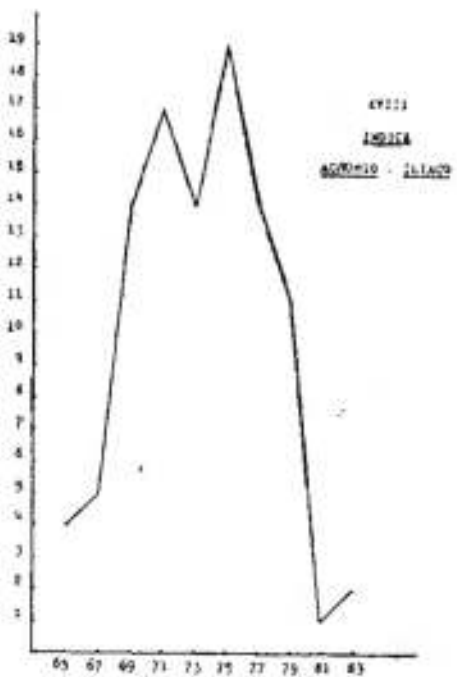
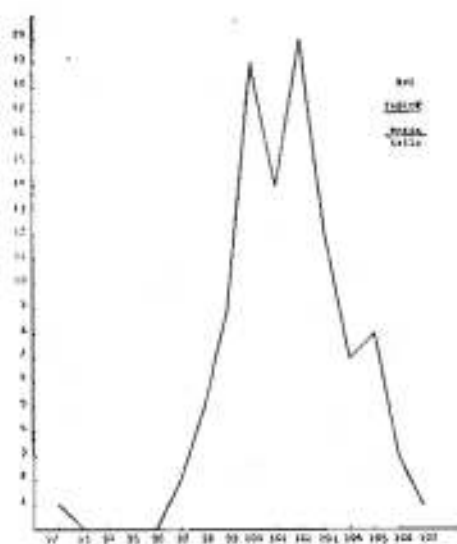
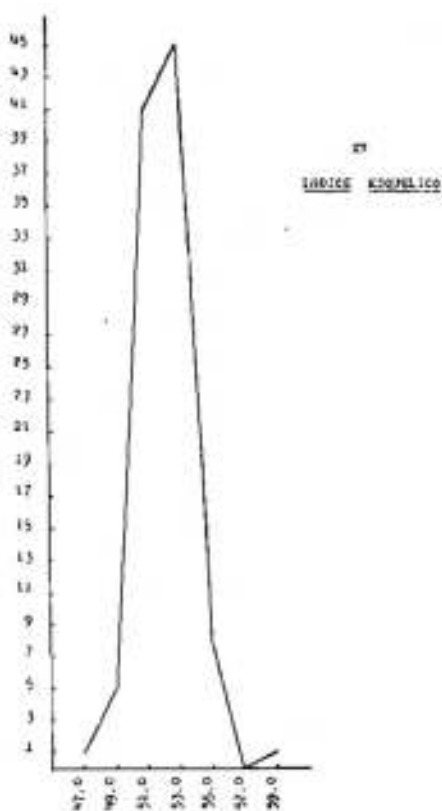
Instituto Nacional de
Antropología e Historia













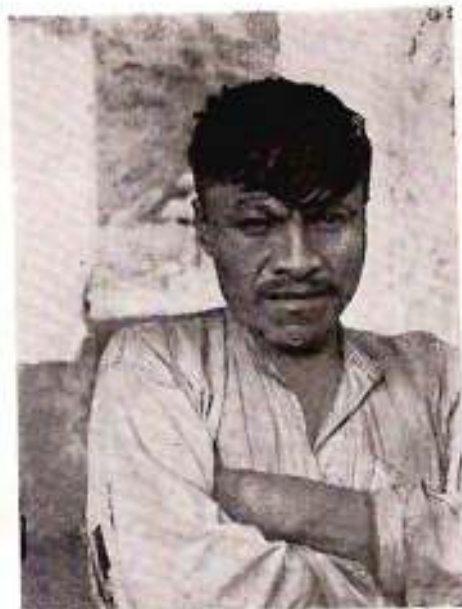
Tipos sonáuticos triques de San Andrés Chienhuxtlán, (Oaxaca) México





Tipos somáticos triques de San Andrés Chienhuaxtla, (Oaxaca) México





Tipos somáticos triques de San Andrés Chienhuaxtlá, (Oaxaca) México



EL PUEBLO DE CALINGASTA

SU ANTIGUA UBICACION

Por ROGELIO DÍAZ COSTA

La documentación histórica del primer siglo de la Conquista menciona a menudo el nombre de *Caria* o *Cariagasta* que, al parecer, ubica siempre en San Juan. Desde entonces, este nombre ha desaparecido. De ahí que identificarlo con el del actual pueblo de *Calingasta*, en la misma provincia, sea algo muy tentador. Pero por no disponer de pruebas documentales suficientes, no es posible, al menos por ahora, considerar esta identificación.

La primera noticia que hemos encontrado acerca de un lugar o provincia llamados *Caliangasta* o *Calingasta*, figura en un capítulo de cargos que el Cabildo de La Rioja, el 3 de diciembre de 1593, eleva al Rey contra el fundador don Juan Ramírez de Velasco, y en el que se le acusa de haber encomendado a dos vecinos de la ciudad un mismo pueblo de indios con distinto nombre. En ese documento se dice: "al pueblo o provincia de Calingasta lo tiene encomendado Francisco Romero, por depósito del General Blas Ponce" (1).

A juzgar por este dato, parecería como si el pueblo en cuestión se hallara por la época en jurisdicción riojana. Mas hay serios argumentos que hablan en contra de esa ubicación. Uno de ellos es el hallarse el pueblo que actualmente lleva este nombre muy apartado de la Ciudad de Todos los

(1) CABRERA P., *Datos sobre etnografía diaguita*, en *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, V, 430 y sig.; Córdoba 1917.

Santos de La Rioja, y en cambio muy cercano a la de San Juan. Es cierto que este pueblo no puede haber tenido entonces la misma ubicación que actualmente, al oeste de San Juan, pues el acta de fundación de la ciudad, al establecer sus límites jurisdiccionales, expresa que por "la uanda del oeste" llegarían "fasta el valle de catalue". Lo cual quiere decir que el actual Valle de Calingasta donde se encuentra el pueblo del mismo nombre, se llamaba entonces *Catalue*.

Sin embargo, alguna razón hubo de haber para que los fundadores de La Rioja encomendaran indios de la jurisdicción de Chile en la del Tucumán. Y esta razón no puede ser otra que el hecho de que *Calingasta* se encontraba entonces no lejos del límite interprovincial entre San Juan y La Rioja.

En favor de esa tesis, de que el pueblo de *Calingasta* estuvo ubicado primeramente al norte de San Juan, podemos aducir una leyenda minera, confirmada por dos documentos y por la tradición oral.

En efecto, corre en San Juan una antigua leyenda minera que situaría en el pueblo de *Calingasta* unos yacimientos auríferos de inmenso valor, que en la época de la colonia habrían sido explotados por un capitán español llamado Francisco de Paula Soria.

La clave para encontrar estos yacimientos estaría en unas lomas situadas en las cabeceras del distrito de Angualasto, al norte de la provincia, desde las cuales podrían verse durante la noche los fuegos encendidos por los mineros indígenas.

Desiderio Aguilar y Salvador Deberedetti conocieron —así lo consignan ambos— la leyenda en cuestión (2).

Ahora bien, tales minas existían. Las conoció el Cabildo de San Juan y el de Mendoza en 1789 (3) y lo confirmaron dos

(2) AGUILAR D., *Los Invernajes*, 1ª parte, en *Congreso Científico Latino Americano. Trabajos de la 4ª sesión*, 296; Buenos Aires 1930.

DEBEREDETTI S., *Investigaciones arqueológicas en los valles praxidinos de la provincia de San Juan*, en *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, Nº 126, 65; Buenos Aires 1917.

(3) Archivo Administrativo e Histórico de San Juan, Cabildo de Mendoza al de San Juan, Oficial de la Real Hacienda: "En vista del

“derroteros” existentes en poder de los señores Juan Antonio Dávila y Juan José Fonseca (4) y en el Archivo del Convento de Santo Domingo de San Juan, perteneciendo este último a los Jesuitas.

Ambos se refieren al pueblo de Calingasta como punto de partida del camino que conducía al mineral, el que los seño-

oficio de Vm. del 18 del corriente y quedamos enterados de quanto nos “expone acerca del descubrimiento de minas por los vecinos de esa ciudad, y la principal de los Abentaderos de Soria cuya noticia nos ha sido de sumo gusto; y para mejor la tengamos esperamos que Vm. nos remita unos metales de las citadas minas, para su reconocimiento en esta ciudad y de que nos continúe quantas noticias haya sobre tan importante asunto.

Dios g'ue a Vm. m's. a's.

Mendoza, mayo 22 de 1789.

José Antonio Palacio - Pedro de Ozcariz

Sr. Juan de Lahora”.

(4) En *El Honor Cuyano*, de 5 de septiembre de 1846, se transcribe el documento de propiedad de los señores Dávila y Fonseca y en el que se expresa: “Saldréis del pueblo de Calingasta y tomando al poniente por el camino de los indios bajareis a un arroyo y tomareis arroyo arriba hasta encontrar con un cerro derrumbado en ambas partes por donde pasa el agua por debajo de unos puentes de piedra y en poca distancia encontrareis un arroyuelo a mano izquierda. Tomareis por él hasta su remate y desde allí remontareis un lomaje bajo de donde divisareis a la parte del poniente dos cerros; el uno negro mineral de plata y el otro colorado, mineral de oro; y de otro lomaje seguireis por su dirección y pasareis a un llano bajo, hasta que lleguéis al pueblo de mi habitación y estando en el tomareis el camino de los indios el cual te llevará a mi laboreo en donde encontrareis una canchas con algunos desmontes donde tienes para enriquecer. En mi pueblo encontrareis un oratorio donde celebraba el Excmo. Rosario, y en mi casa al lado de la esquina sur excava que allí encontrareis las bateas y demás útiles y en la esquina norte seguireis la misma diligencia hasta que encontréis mis herramientas cuyos útiles son presenciales testigos para mis descendientes; te prevengo que en el mineral de plata gastareis muy poco, solo cinceles para cortar peñas puras de plata y lo mismo en el mineral de oro gastareis millares de azogue. También te encargo busques con alguna prolijidad una piedra verde de estatura de un hombre que está parada, a cuyas inmediaciones se halla y encontrada que sea la volteareis y excavareis: allí dejé tapados millones de oro y plata. Igualmente buscareis en las cercanías una casa que se dice blanca que tiene la puerta al sol en donde tiene una gran lápida verde tapada. Lee con alguna detención este formulario y el pitipies que tengo el honor de acompa-

res Dávila y Fonseca redescubren en 1846, situándolo en las serranías del Salado en el departamento de Iglesia, no muy distante de Angualasto (5).

Desiderio Aguiar expresa en uno de sus trabajos que don Belisario Fonseca, poseedor de uno de los derroteros, afirmaba que el valle en que está situado Angualasto se llamaba

ñarte por el cual seréis feliz y no desconfiéis vuestros descendientes de este mi razonar así. Dado en la ciudad de Chuquisaca y marzo 25 año 17 (roto...).

Francisco de Paula Soria".

El documento encontrado por mí en el Convento de Santo Domingo de la ciudad de San Juan, consta de una hoja suelta, sin fecha ni firma. La nota al final del mismo es en distinta letra a la del texto. Se encuentra en una carpeta caratulada: Escrituras antiguas y de Capellanías. Dice así:

"Relación de las minas de Soria q'e están adelante del pueblo de Indios Guarpes llamado Calingasta Jurisdicción de S'n, Juan de la Frontera. Ha dehir a este Pueblo q'e. he referido y llegarás a el y entonces cojer el (camino del) arroyo con q'e. estos indios riegan sus sementeras, el qual arroyo viene de la cordillera. Hás de yr p'or este arroyo arriba y seade llegar a un serro desrumbado q'e. está del tiempo antiguo y por debajo de este serro desrumbado ban las aguas de dho arroyo procuren suvir este serro y puestas de la otra banda caminen siempre p'r. el dho. arroyo q'e. traen de Calingasta y el primer arroyuelo q'e. toparen amano Ysquierda bayanse por el y dejen el arroyo dicho q'e. entra en Calingasta y caminando p'r. dicho arroyuelo de mano izquierda como hedicho y pasaran un lomaje llano subiran a el y desde el alto de esta llanada divisaran un llano vajo a donde en el veran dos serros el nno negro y el otro colorado. El negro es de Plata y el colorado es de oro de lavor de granos y do hay junto a estos hay muchos montones de metales y seven los socavones hay tambillos en este paraje. Junto a estos cerros está una casa blanca con una pequeña puerta asia donde sale el sol y enfrente de dha puerta está una piedra verde parada de la estatura de un hombre y al pié de la piedra grande q'e tapa el thesoro de Soria y dentro de dicha casa estaban los bastimentos y herramientas conque trabajaban las jentes del Pueblo de Calingasta se sustentaban la gente que estava en esta lavor con mais quínuá y papas y demás comidas esta relación y memoria dis un Yndio en Chuquisaca estando a la muerte.

NOTA. este derrotero lo huvo D'n José Godoy del Mro. D'n. Fra'co. Cano q'n. dijo q'e se adquirió de los PP's. Jesuítas".

(5) *El Honer Cuyano*, citado.

antes Calingasta (6). Lo que también conserva la tradición lugareña.

De todo esto resulta pues que: el pueblo de Calingasta estuvo originariamente situado al norte de la provincia de San Juan, y no al oeste, como actualmente,

Que la circunstancia de limitar ese pueblo con la jurisdicción del Tucumán, aunque él mismo se encontrara en 1561 en la de Chile, fué aprovechada para encomendar sus indios en La Rioja.

Y, finalmente, que el topónimo Calingasta se corrió, por causas que ignoramos y posiblemente en el siglo XVIII, hacia el sud, hasta el lugar en que actualmente se encuentra.

SAN JUAN.

(6) AGUIAR D., *Los Huarpes*, citado, pág. 297.

UN ARREGLO ENTRE ENCOMENDEROS DE INDIOS PUNTANOS DEL SIGLO XVI

Por SALVADOR CANALS FRAU

I

En la documentación derivada de los numerosos pleitos entre encomenderos que guardan nuestros archivos, suele siempre hallarse algunos datos de valor etnológico que conviene no despreciar. Sobre todo cuando esos datos van referidos a poblaciones ya desaparecidas, de las cuales se posee muy poca información, cual sucede con las que otrora ocuparan la mitad norte del actual territorio de la provincia de San Luis.

En la que publicamos a continuación, que hemos personalmente copiado en el Archivo Judicial de Mendoza (1) se trata del interesante caso de la encomienda de un cacique con sus indios, que estaba sujeto a otro cacique, encomendado a su vez en otra persona. Resulta del documento, que Gaspar Ruiz de Rojas (2), primer marido de Doña Francisca de Coronado, había tenido en encomienda, "por título y posesión", un cacique llamado *Macha* (3), y luego a su sucesor *Gualtunta*, con todos sus indios, mujeres e hijos, de los que se había servido durante

(1) Libro N° 4 de Protocolos, folio 74 y sig., años 1594 al 1599.

(2) Este Gaspar Ruiz de Rojas fué de los primeros vecinos de Mendoza, pues vino con Pedro del Castillo a la fundación de la ciudad, con el cargo de Alguacil Mayor.

(3) Este nombre figura también escrito *Malcha* en el mismo documento. Hemos dado preferencia a la forma *Macha* por sernos conocidos otros nombres iguales en las lenguas huarpes.

"mucho tiempo", o sea que la encomienda databa de tiempo atrás.

Y que fallado que hubo Ruiz de Rojas (4), el capitán Juan Luis de Guevara había pretendido la posesión de esos indios. Alegaba Guevara en su favor, que *Macha* y *Gualivata* le pertenecían, pues ellos estaban sujetos al cacique *Lorca* y a su sucesor *Geogocumbi*, de los cuales tenía él título, posesión y servidumbre. Agregaba que esta encomienda la habían ya poseído sus antecesores Gabriel de Cuptda y Alonso de Reinoso, desde los mismos tiempos de la fundación de Mendoza, y los dichos *Macha* y *Gualivata* habían servido a esos encomenderos como sujetos que estaban, a su vez, a *Lorca* y a su antecesor *Tecóñca*. A juicio de Guevara, la encomienda de Ruiz de Rojas era pues "defectuosa", lo cual se comprobaba, además, por el hecho de que aquél no había tomado posesión de ella en ninguno de sus indios. Parece querer decir, con eso, que Ruiz de Rojas se había servido de los indios de marras sin haber levantado el acta correspondiente de toma de posesión.

Sobre este había habido pleito, y la Audiencia de Lima, a petición de Guevara, había amparado a éste en la posesión de la encomienda. A su vez, Don Luis Jufre, Justicia Mayor de Cuyo, había dado cumplimiento a la orden de amparo (5).

En tanto, Doña Francisca de Coronado había contraído segundas nupcias con Francisco Bravo (6), y es probable que éste pensara llevar la causa adelante, en nombre de su mujer. Pero, en vista de "que los pleitos son costosos", y su resultado era siempre incierto, "por vía de paz y concordia" ambos contendores deciden concertar un acuerdo ante Diego de Céspedes, escribano de la ciudad de Mendoza,

(4) En 1585, Céspedes Ruiz de Rojas estaba aun con vida, pues el 12 de marzo del citado año vende un inmueble a Alonso de Videla, según consta en el Archivo Judicial de Mendoza, Libro Nº 2 de Protocolos.

(5) Don Luis Jufre fue Lagartiente de Capitán General, Corregidor y Justicia Mayor de Cuyo, desde 1598 a 1605.

(6) Francisco Bravo era, por la época de este arreglo, Alcalde en la ciudad de Mendoza, según consta en el Archivo Judicial. En octubre de 1592, en una escritura de compra se titula "capitán".

Este acuerdo, que lleva fecha del 31 de enero de 1596, es un buen ejemplo de los numerosos recaudos y formulismos con que la justicia y derecho de la época se rodeaban. Pero dejando este asunto, cuyo estudio no nos incumbe a nosotros, digamos que con este arreglo ambos contendores se reparten los indios sujetos al "principal" *Gualtunta*, quedando este mismo en poder de Guevara en virtud de sus mejores títulos. Con *Gualtunta* pasaban a poder de Guevara seis indios, los llamados *Mutucusta*, *Metetao*, *Cag...*, *Palanchaño*, *Cagualcay* y *Xel* (7). Iban con Bravo, en cambio, los indios *Aguantay*, *Caraonta*, *Santal*, *Hultucya*, *Acamnay* y su hermano *Lampa*, además de otro, ya cristiano, llamado Juan Machuelo. Queda también convenido en el arreglo que en caso de que aparecieran otros indios además de los nombrados, que fueran sujetos al "principal" *Gualtunta* o que pertenecieran a su "apellido" o parcialidad *Acajop-orom*, debían ser éstos repartidos entre ambos litigantes; pero que si *Gualtunta* heredaba otros indios que fueran sujetos directos de *Guayacunta* o pertenecientes a alguna de sus otras ramas, entonces ni Francisco Bravo ni su mujer debían tener participación alguna en ellos, por no competérle "ningún derecho por ninguna vía". Estos debían ser exclusivamente de Guevara.

Este convenio no hubo de cumplirse en todas sus partes. Pues vemos que ocho años después, el 28 de febrero de 1604, se presenta ante Roque de Rocha, escribano público y de Cabildo de Mendoza, "el capitán Antonio Moyano, vecino de esta ciudad, pero "morador en la de Sant Luis" (8), para hacer pública re-

(7) La documentación glosada escribe este nombre una vez *Gel* y otra *Xel*. El valor fonético de ambas iniciales, en el siglo XVI, era el de fricativas prepalatales, sonora la primera, y sorda la segunda. Quedamos pues en duda de cómo escribir correctamente el nombre. Mas dado que las otras lenguas huarpes parecen carecer de fricativas prepalatales sonoras, hemos escrito el nombre en cuestión empleando el símbolo correspondiente al antiguo sonido fricativo prepalatal sordo que tenía antes el español.

(8) La ciudad de San Luis había sido fundada muy probablemente diez años antes, en 1594, sobre la base de vecinos de las otras ciudades cuyanas: Mendoza y San Juan.

nuncia de dos indios llamados *Santaí* y Juan Machuelo, en favor del capitán Juan Luis de Guevara. Explica el presentante que él había sucedido "en el repartimiento y encomienda de indios que fueron del capitán Francisco Bravo y doña Francisca de Coronado por dejación" que estos habían hecho de los indios en ellos encomendados. Pero que como estos anteriores encomenderos hubiesen dejado de entregar dos indios como se habían comprometido, Guevara había pretendido "tener pleito" ahora con él. Y era para evitar el pleito, no deseado, que Antonio Moyano cedía los indios nombrados al capitán Juan Luis de Guevara, "para que los haya y goce y se sirva de ellos conforme a los títulos y encomiendas que de ellos tiene".

II

Fuera de los nombres de indio, siempre interesantes, que van contenidos en la documentación que publicamos, hay en ella algunos otros puntos que interesa puntualizar.

En primer término hemos de establecer que los indios objeto del acuerdo entre Guévara y Bravo, eran *Huarpes puntanos* (9). El hecho de que los primitivos encomenderos fueran, muy probablemente, vecinos de Mendoza, nada dice en contra de esto, pues sabemos que la ciudad de San Luis fué recién fundada en 1594, y dentro del territorio originariamente otorgado a Mendoza. Al deslinde de los términos de ambas ciudades, se procedió tan sólo en 1608 (10). De manera que las encomiendas de indios hechas por las autoridades de Chile en fecha anterior a 1594, y en lo que posteriormente fuera jurisdicción puntana, fueron siempre en beneficio de vecinos de Mendoza. Pero cuando,

(9) Hemos establecido este grupo, muy recientemente, en nuestro trabajo *El grupo Huarpe-Comechängón*, que se publica en este mismo tomo de ANALES. Ver, pág. 9 y sig. Lo consideramos muy afín, lingüística, étnica y culturalmente, de los otros dos grupos de *Huarpes*, pero sin que sea posible confundirlo completamente con ellos.

(10) CANALS FRAU S., *Algunos datos documentales sobre la primitiva San Luis*, en estos mismos ANALES, tomo IV, pág. 79; Mendoza, 1943.

en fecha posterior a la mencionada, vea una parte de los indios pisiteados, la nueva encomienda se hace ya en un vecino o "morador" de la ciudad de San Luis, en este caso Antonio Moyano. Esto, a su vez, nos demuestra que los indios eran realmente puntanos.

En el mismo sentido de tratarse de indios pertenecientes a jurisdicción de San Luis, señala también la presencia en la toponimia puntana de un pueblo *Larca*, que todavía lleva hoy el nombre del cacique principal de esta encomienda, sucesor de *Toshina* y antecesor de *Caypachuta* (11).

En cambio la terminación *-uta* y *-uta* en varios nombres de caciques o mandones, nos indica claramente que los indios objeto del arreglo eran *Huarpe* puntanos, pues sólo en aborígenes de esa estirpe aparece aquella terminación. Esta ha de ser un equivalente de las voces *cañá* en *Huarpe-Allentiac*, y *cañá* en *Huarpe-Malacogae*, es decir significa "señor" o "amo" (12).

También la presencia de un "apellido" entre ellos parece señalar a nuestros indios este mismo origen. Al menos hasta ahora, sólo entre *Caypachutas*, *Comechúngones* y *Huarpe puntanos*, hemos encontrado "apellidos", o sean nombres de clan o parcialidad, en indios de Cuyo. Por razones de distancia y otras, nuestros indios no pueden ser *Caypachutas*; *Comechúngones* de lengua *Cauqueña*, tampoco, pues éstos llevan en sus nombres de cacique las desinencias *-nura* o alguno de sus derivados. En consecuencia, sólo pueden ser, como habíamos supuesto, *Huarpe puntanos*. Por lo demás, la estructura de los nombres es claramente huarpe.

(11) El P. CAJUMA, en su *Los aborígenes del País de Cuyo*, pág. 234; Córdoba 1929, dice, no sabemos con qué fundamento, que el lugar de residencia del cacique *Larca* habría heredado su nombre. De ser cierta el dato, esa residencia no puede haber sido la prehispánica, actual, pues la vertiente occidental de la Sierra de Comechúngones donde actualmente se encuentra el pueblo de *Larca*, era entonces habitat de indios *Comechúngones*.

(12) Ver. CANALS FRAU S., *El grupo Huarpe Comechúngón*, en este mismo tomo de ANALES, pág. 24.

Interesante es también el hecho ya mencionado al comienzo de este trabajo que, según declaración de Guevara no contestada por su contrincante, en la época del arreglo judicial el cacique que pretendía Bravo, o sea *Gualtianta*, era "sujeto" del cacique *Guayacanta*, y que en época anterior, la misma relación había existido entre el antecesor del primero, *Mucha*, y el del segundo *Lerca*. Por otra parte sabemos que el "principal" *Gualtianta* y sus indios llevaban el "apellido" de *Acayop-orom*, que no era el de las demás ramas; pues el convenio concertado entre Guevara y Bravo establecía claramente que si surgían otros indios de este "apellido", vale decir, de la parcialidad de *Gualtianta*, fuera de los nombrados, debían ser repartidos entre las dos partes, mientras que si aparecían indios de otra rama, aunque sujetos al mismo cacique general *Guayacanta*, pertenecerían exclusivamente a Guevara. Lo cual es una prueba de que indígenas pertenecientes a apellidos o parcialidades distintas, podían estar bajo la égida de un mismo cacique general. Tal vez pueda esto interpretarse en el sentido de que en jurisdicción puntana, la cohesión social y política de sus indígenas era mayor que entre los de las jurisdicciones vecinas.

Publicamos a continuación la versión íntegra y paleográfica del arreglo. La única modificación que al texto original hemos introducido, es la separación clara de cada una de las palabras. Creemos que carece de todo valor, al par que dificulta su lectura, mantener una unión irracional que, además, no responde a criterio alguno, pues era resultado de circunstancias ocasionales.

III

En la ciudad de Mendoza en Postreros días del mes de henº de millª quienº a novº El seis aº Ante my dñº de espedes escriuº por desta dha ciudad. Y de los ts. de suso escritos Pareçieron presentes, de la Vna parte. El capº juº Luis de guevara y de la otra ffrº bravo Por sy y en nº de doña ffrº de coronado su legitima Muger Vª desta dha zdad y dixeron que entre ellos a auído cierto pleyto y diferencia. sobre el cacique Mischa y su heredero. gualtianta. que pretendia. El dho.

ffr^{co} brabo en el dho Nombre. y en vtud. del poder. que de la dha. su mujer tiene que passo ante mⁿ hernandez scriuano pu^{co} de la ciudad. de Sant^o de chile ante my el dho scriuano segun por el. Paresce a que me Refiero diziendo. el dho cacique. Pertenezia a la dha su muger por razon de auerlo thenydo. Por titulo e poss^{on} gaspar Ruiz de Rojas su primer.marido.y seruidose.de sus Yn^o mucho tpo En cuyo dr^o e Action. Ella. auia sucedido. E que por ausencia del dho diff^o se auia.metido. en los dhos Yn^o El dho. cap^t Ju^o luis de guebara. E que no podia ser despojada.de los dhos Yn^o sobre que pidio breuem^{te} ser enterado en ellos confforme. a sus titulos de que hizo dellos. presentacion contra lo qual.abia sido alegado por el dho cap^t Ju^o Luis de guebara despues de auer declinado. juz^{on} diziendo. el dho cacique Macha. y su sucesor.gualtiunta. y sus Yn^o le pertenecia. Por just^o y dr^o título por aber sido. como hera. sujeto. Al caçique. Larca. y a su susessor guaya.cumta. de que thenya titulo. Poss^{on} y serbidumbre E que sus. antecesores. que heran. El cap^t grauiel de cepeda. y el cap^t al.^o de rreinoso. desdel principio. de la ffundacion desta Cdad.se abian.servido del dho Macha y gualtiunta.como sujeto. a el dho caçique.Larca. y a su.anteessor. tcolina.y siendo.ansy. como. En effecto. lo hera. no podia ny thenya jur^{on} ningun gou^o ny otra ps^a. (ilegible) a el dho. prencipal don señor y cabeça que heran El dho tocolina y Larca.a cuya cabsa. La llamada Encom^{da} de que se pretendia.aprouechar hera.deffectuosa.demas de que no. abia aprehendido ny tomado posesion. En yndio nyninguno.del dho.prencipal. E que no se hallaria.aberse metido de su abtoridad En ellos. Si no en vtud de sus.encomyendas.y de vna.rrreal pbicion.de anparo que le abia sido.dado por la real abdiencia. que rreside. en la ciudad de los Reyes que ffue.obedecida.guardada. y cumplida. por el gr^l don luis juffre. just^o M^r destas prouincias.de cuyo de que hizo prest^{on} e pidio.obedecim^{to} y cumplim^{to} della. segun que mas largam^{te} consta aparesce. por los autos.que sobrello se hizieron.y fulmynaron que pasaron antel dho cap^t al^o de rreinoso Lugar then^o de Just^o M^r desta dha cdad. y de my el dho sc^{ro} pu^{co} a que se reffieren —E que agora bisto.que los pleytos son costosos. y la dethermynacion dellos.dudosos. Por bia de paz y concordia.sean. concertado y ygualado.y en pre-

sencia de my el dho scriuano se concertaron. E ygnalaron. En esta manera. En quel dho Juan Luis de Guibara. en vñd. de sus titulos aya goze y lleue. el dho principal gualtianta. como sujeto al cacique guayacanta (roto). Yn^o llamados mutucusta y metetao y cag (roto) Palanchaño y cagualcay y gel. con sus mug (roto) que al pres^o los tales hijos. no sean de tributo — y el dho fr^o brabo aya goze y lleue. los Yn^o llamados Aguantay y caracenta y santal y hultucya y a ju^o machuelo y a camnay. con sus mugeres. E hijos. no aindo. de tributo como esta dho. y mas Va. machacho llamado Lampaker^o del dho camnay. y si el dho principal. Paresciere tener. mas Yn^o muchacha. E muchachas. de los a el sujetos y de su apellido acayop. orom. Es condic^on. que los an de partir por yguales partes. con tal declaracion. que sy el dho. gualtianta. o qualq^o su successor binyere. a heredar algunos Yn^o de los sujetos al dho. cacique guayacanta de sus principales. que desta tal herencia no a de llebar ny gozar cosa alguna. El dho fr^o brabo ny la dha. doña. fr^o de coronado su muger porque en semejante. caso. no le compete ningun dr^o por ningun bia y con esto. cada vno. de por sy. se spartaban e apartaron. del dho. pleyto. y dei dr^o quel vno tiene. o puede tener a los Yn^o quel vno. adjudica. al otro y el otro al otro. y el da accion. que aney en poses^o como. En propiedad. quel vno tiene a los Yn^o que lleba. El otro. y el otro. al otro. se lo renuncia. gede. y traspasa. quanto. a lugar de dr^o. E daban y dieron por nynguno. y de nyngun. valor y effecto. los abtos hechos sobre el dho. pleyto. Para que no bolgan. En juicio. ny fuera. del. sabo esta. escritura. La qual guardaran. cumpltan Y executar en todo. e por todo. segun Y de la forma. que En ella se contiene. y especifica. contra la qual. no yran ny bernan. Agora ny en tpo. alguno. y si lo ffueren o binyeren por qualq^o bia. o rrazon. que sea. No sean aydos. en juicio ny ffuera del. Por ellos. ny por otra. qualq^o persona y sy ffueren. qu^oren y se obligaron. en la pte. que fuere. contra de la dha. escritura. o parte della. luego que lo ffuere — caya o yncarta en pena. de mil p^o de buen oro. La mitad. para la Camara de su mag^d y la otra mitad. para la parte. obdiente. — y la dha. pena pagada. o no. questa dha. carta y lo En ella. con thenydo. ffirmes sea. E valga. E para lo asy. cumplir. obligaron sus personas. E bienes muebles E rrayos abidos E

por aver y dieron todo poder cumplido. a cualesq^r (ilegible) just^o de su mag^d de cualesq^r (ilegible) y lugares que sea a cuyo ffuero. E jur^o se sometieron e Renunciaron El suyo propio. y (ilegible) convenerit. de jurisdicione omne yn judicium. Para que así. se la agan cumplir. como sy ffuese sentençia pasada en cosa juzgada Por ellos consentida E no apelada. sobre que rrenun^o todo (ilegible) Qualq^r leyes. fueros E dr^o. auxilios. E remedios. que sean En su ffabor. Yn especial (ilegible) E rregla del dr^o que (ilegible) renunciacion de leyes etc-Nom bala = E para mas. ffirmeza E corroboracion. desta escritura. los dhos cap^l Juan Luis de Guebara. y fr^o Brabo. juraron por Dios (roto) E por Santa Maria. su madre E por la señal de la cruz. tal como esta + que cada vno dellos hizieron (roto) dedos. de su mano dr^o E por las palabras de los (roto) vangelios. doquier que mas largam^{te} esta esc (roto) Ygual. Prometieron de thener guardar cumplir y aver por ffirme. todo lo que dho es. En esta escritura. E que no la. Rebocaran. ny rreclamaran ny contradiran ny se opornan. contra ella. por nynguna bia. ny alegaran. Engaño dolo ny elecion. ynorfmes ny ynormysimo. ny que dolo dio cabsa. al contrrato. ny que para lo hazer ny otorgar. Vbo ffuerça themor ny myedo ny attraido. de rruego. ny por ottra bia. ny que tienen fcha esclamaçion. contra esta escrytura. ny otro rem^o para su ynobaçion. E que no pediran. deste juram^{to} absolucion ny rrelaxaçion a n^{ro} muy s^{ro} Padre. ny a su nuçio. E delegado. ny a otro perlado qualq^r. que sea. que se lo puedan. conçeder. y si de su propio motivo les ffuere conçedido. a ellos. o qual^r dellos no husaran. de la tal. absolucion. So pena. de caer. Pagar E yncurrir. En pena de perjuro. E ynffame. y ffementido. Y en las otras penas En que caen. E yncurrer. Los que quebrantan semejantes juram^{to} E tantas quantas bezes fuese absuelto E rrelajado. El dho. juram^{to} tantos juram^{to} hacen. E vno mas. E así lo juraron En fforma. = demas de lo qual dixo. El dho ffr^o Brabo otorg^{te} que a causa de estar abs^{te} la dha. doña. ffr^o. de coronado. su muger. Para otorgar esta escritura. personalm^{te}. se obligo. que la dha. doña ffr^o de coronado. estara E pasara. Por todo lo. En ella es pa (ilegible) y la. abra por. ffirme. bista e valedera syn yr. contra su effecto. En manera. alguna. El cual consentim^o y aprobaçion. Lo ara. dentro de vn

año. Prim^o siguiente. Por ante escr^o pu^o que dello de fet. y la jurara (ilegible) que para ello desde luego le concedia. y concedio. Lisengia. tal qual de d^o se requiere. Por ser cosa muy conbinyente. al pro E Utilidad. suya. de la dha su muger. E que si la suoz dha. no consiniere. en el dho conuerto. ny en (ilegible) del. ny la jurara como esta rreferido. questa escritura. sea En ay. nynguna. y el dho. cap^t ju^o Luis de guebara seste E quado. en la poss^o y serbidumbre. Qua de los dhos Yn^o sujetos. al dho. cacique gualtiana. de todos. grmente syn Ectar. nynguno y mas le dara E pagara. qui^o ps de oro. de contrato. por nombre. de yntereses. conbençion en la que pueden valer. aprouechar. E ynterocar. Los dhos Yn^o que le deja por esta escritura. durante el dho. tpo. e no por las costas. E gastos que se recreerren a causa de no hazer. El dho. consentim^o. E probacion. La dha doña ffr^o de coronado La qual obligacion. haze con su persona e bienes. segun que desuso esta obligado—y los dhas otorgantes. pidieron. y aplicaron. al dho. cap^t al^o de reinoso. que (ilegible) antesta que como tal just. ny ques (ilegible) En esta dha edad. ynterponga. en abteridad. En esta dha escritura. para su mas balidacion. y el dho (ilegible) desta. lo pedido. por las dhas partes y lo que en esta escritura. dixo que no (roto) ynterponya E ynterpuso. (roto) decreto judicial tanto qu^o podia E con dro debia. E para su mas balidacion y firmeza. En lesm^o. de lo qual otorgaron. esta pres^o carta. Ante my. el dho escri^o pu^o E ts en el dho dia mes E año atras contenidos siendo ts Antonio Pohlete E ju^o Gomez y ffr^o nuñez.

Afonso de reinoso ffr^o brato juan Luis
de guebara

Ante my di^o de cespedes
Escri^o pu^o

En la ciudad de mendosa en V^o y ocho dias del mes de hebrero de mil y seis cientos y quatro años Ante my Roque da Rocha escri^o pu^o y del cab^o desta dha ciudad y de los ts^o debajo escritos parecio presente el cap^t Antonio Moyano Vz^o encomendero desta ciudad morador en la de sant Luis y por el fue dho e dixo que el abia sucedido en el repartim^o y

encomy^{da} de yndios que fueron del cap^{tan}.fran^{co}. brauo y doña ffran^{ca}. coronado vz^o desta ciudad por dexasion que hicieron de los yndios en los susodhos encomendados los quales antes que hiciesen la dha dexasion estando poseyendo los dhos yndios trataron pleyto con el cap^{tan} ju^o luys de gueuara vz^o encomendero desta ciudad sobre que se binieran a conzertar y hacer partision de la duda de yndios que tenian como pare por esta escritura atras y riba escrita firmada de los suso dhos que paso ante di^o de cespedes s^{ro} pu^{ro} que fue desta ciudad y entre los demas que fueron nombrados a la parte del dho cap^{tan} ju^o luys de gueuara fueron dos yndios llamados el vno Motucusta y el otro xel sin los entregar al dho cap^{tan} ju^o luys ny los aber bisto el suso dho por cuyo respeto quedaua obligado el dho fran^{co} brauo a se los entregar por lo qual pretendia tener pleyto con este otorg^{ie} y declarante y por los ebitar ora cumpliendo con la obligasion de la entrega y por estar ynformado de los demas yndios en el encomendados que pertenecen al dho cap^{tan} ju^o luys de gueuara dos yndios contenidos en la dha escritura llamados el vno santal y el otro juan machuelo que eran los que abia de aber el dho su antesor en bertud del dho conçerto atento a lo quel declaraua y declaro ante my el dho s^{ro} y de los dos ts^{os} que los dhos dos yndios perteneçian y perteneçen al dho cap^{tan} ju^o luys de gueuara con sus hijos y mugeres por lo quel dixo que renunciava y renuncio en el suso dho tdo el dr^o y accion asy en (borrado) como en seruidumbre que tenia y podia tener en los dhos dos yndios mugeres y hijos en bertud del dho concierto y escritura y (borrado) y traspaso en el dho cap^{tan} juan luys de gueuara para que los aya y gose y se sirua dellos conforme a los titulos y encomiendas que dellos tiene como yndios en el encomendados por ser de la dha encomienda sugetos a su cacique llamado guayacunta heredero del cacique larca contenido en la dha su encomienda y asi lo declaro y otorgo y firmo delante de los ts^{os}.

(borrado) R^o busto vz^o encomendero desta dha çiudad y menda (roto) fran^{co} de casablanca vz^o E rezidente en ella (borrado) (roto) nyo mo (borrado).

passo ante my
Roque da Rocha

ESTUDIOS DE ETNOGRAFIA CHAQUENSE

Por A. MÉTRAUX *

1. LA VIDA ECONÓMICA DE LOS INDIOS DEL CHACO

Los bosques del Chaco, espinosos y difíciles, poseen una mayor riqueza en árboles y otras plantas de valor alimenticio para el Hombre, que la misma floresta tropical. Algarrobos (*Prosopis alba*, GRIS. y *Prosopis nigra*, HIER.) y tuscas (*Aca-sia aroma*) con sus vainas, chañares y místoles con sus frutos, representantes comunes de la flora xerófila del Chaco, abastecen a los nativos de comida abundante, cada uno a su debido tiempo. En las zonas pantanosas a lo largo de los ríos, las innumerables palmeras, que cubren extensiones grandes, son de igual valor económico para los indios. Los bosques mismos contenían antes considerable número de animales de caza, y los ríos y lagunas proveen aún abundante pescado.

La producción temporal de ciertas especies ofrece una alimentación variada, y la distribución irregular de ciertas plantas y de algunas especies animales, han producido un nomadismo limitado, que no involucra empero la migración de grupos grandes, sino más bien la dispersión de pequeños grupos familiares que deben vivir dispersos para poder proveer a su subsistencia. La vida social y ceremonial ha sido profundamente afectada por la abundancia momentánea de un alimento determinado. Por ejemplo, durante la época de la pesca existe siempre una gran concentración de gente a lo largo de los ríos, y en estas ocasiones los conflictos sobre líneas de demarcación

* La traducción, del original inglés, es obra de Salvador Canals Frau.

suelen ser frecuentes. Por otra parte, la recolección de la algarroba era un período de continuadas fiestas y visitas. En los meses de invierno, en cambio, la densidad social es más baja, y cada familia peregrina a través de los bosques en busca de una subsistencia precaria.

Un calendario de la alimentación puede ser establecido para los indios del Pilcomayo, sobre la base de las variaciones en alimentos durante el año. Sin embargo, en los últimos treinta años, el ciclo anual ha sido alterado por un nuevo e importante factor en la economía nativa: en los meses improductivos de invierno, que antiguamente fueran de escasez y hasta de hambre, la gente joven de hoy emigra a los campos de caña de azúcar de Salta y Jujuy, donde trabajan como peones.

De noviembre a enero, y a veces hasta febrero, los indios del Pilcomayo se deleitan con la algarroba —la cual se consume en forma de cerveza (aloja)—, y con los nutritivos frutos del chañar y del mistol.

Al final del verano, las semillas del poroto del monte (*Capparis retusa*, GRISER.), el tasi (*Morrenia odorata*, H. et A.), y los higos de tuna, figuran, ante todo, en su menú. Los indios que viven en regiones donde se ha desarrollado el cultivo del suelo, cosechan sus cultivos durante el mismo período y añaden así el maíz, las calabazas confiteras y las sandías al grupo de plantas silvestres empleadas en su alimentación. Hacia fines de la época de las lluvias, las mujeres están muy ocupadas extendiendo frutos y vainas sobre pieles y esteras para secarlos para los meses de invierno.

Los meses de abril, mayo y la primera mitad de junio, cuando los cardúmenes ascienden por el Pilcomayo, son época de abundancia para los indios. La pesca diaria es a veces tan grande, que las sobras pueden ser ahumadas y almacenadas por algunos días, o canjeadas por el maíz y otros productos de tribus del interior. Los indios consideran la época de la pesca como época de abundancia y bienestar. Es indiscutible que entonces están alimentados bien. En junio y julio, a pesar de que las aguas de los ríos están bajas, se puede aún obtener algún pescado, y las vainas de tusca y algo de tasi, siguen recolectándose. La tusca madura desde abril a septiembre.

Durante agosto y septiembre, los meses más magros del año, los indios comen tusca, y acuden a sus provisiones de frutos de sachalimona o naranja del monte (*Capparis speciosa* GRIS.), y de sachasandía (*Capparis salicifolia*, GRIS.). Recorren el bosque para recolectar cucurbitáceas silvestres, tubérculos y algunas especies de bromelias con rizomas carnosos. La comida más agradable de esta época, son ciertas partes de una enredadera (probablemente *Phaseolus Caracalla*??), la que debidamente curada, tiene un sabor parecido a la nuez. La caza, a pesar de que en los tiempos actuales sea fuente de alimentos casi despreciable, reforzaba antes la comida vegetal (1).

Una lista similar de alimentos puede ser postulada para las tribus septentrionales del Chaco, sobre las cuales tenemos menor información.

Al igual que otros pueblos del Chaco, los *Mbayá* del norte de esa región y del sur de Matto Grosso, recolectaban las vainas de algarrobo; pero su principal renglón alimenticio entre las plantas silvestres, estaba representado por el vástago terminal (palmito), los frutos y el meollo de diversas especies de palmeras, sobre todo de la palma mbocayá (*Acrocomia totai*) y la *yatai-guará* (*Copernicia australis*). Las familias grandes de los *Mbayá* gustaban de asentarse en un palmar y explo-

(1) Las plantas silvestres que recolectan los *Matacos* en los magros meses de invierno, son: las raíces del *olax* (*Cissus palmata*) que crecen en terrenos pantanosos y deben ser hervidos en distintas aguas; los tubérculos del *katsiwók* (*Echinodorus grandiflora*), planta acuática que sólo necesita un leve hervor antes de poder comerse; los tubérculos del *nekwitás* (*Merramia aegyptica*); los del *si'nyás*, que son muy amargos y por lo tanto se tuestan primero, se secan y luego se hierven durante todo un día; los tubérculos de *MoLmoL* (*Solanum melonillo*); los tubérculos llamados *atsiwó'*, que se tuestan primero y luego se hierven; las raíces de la enredadera *newuk*, que se parecen a la mandioca, pero que son insípidas; las raíces del cactus *na'pét*, que se preparan en las cenizas. También comen las bayas del *isto-Loi* (*Phytalis viscosa*); los frutos del *san'yá* (*Araujia plumosa*), que son hervidos o tostados; los del *KatsunLi* (*Philibertia gracilis*); los del *Kitsawk* (*Sissus sicyoides*); los del *tsotna-katos* ("tetes de venado") que se tuestan en ceniza; los de *azwatax-Loi* que se parecen a los del *tasi*, y, finalmente, los de la enredadera *newuk*.

tarlo durante un mes o más, hasta que quedara agotado. Luego, volvían al campamento principal con provisiones de harina y de palmitos tostados. Sánchez Labrador (2) nos cuenta que las familias mbayáes reducidas en la misión de *Belén*, sobre el río Ypané, destruyeron todas las palmeras alrededor de la misión y hasta la distancia de unas seis millas, en tres o cuatro semanas.

Los principales alimentos vegetales de los *Chamacocos* son: vainas de algarrobo, palmitos de la palmera carandaí (*Copernicia cerifera*), las hojas del caraguatá, el meollo de la palma carandaipé, los tubérculos de una planta acuática y mandioca "silvestre". Las plantas que comen los *Guarañocas* son: paquío, piñas silvestres, pitajaya, algarrobo y los frutos de la palmera totai.

El valor económico de las palmeras para los *Mbayá*, puede muy bien ilustrarse teniendo presente las ventajas que estos indios sacaban de la palmera mbocayá (*Acrocomia totai*): los frutos y sus pepitas, junto con los vástagos y el meollo, se comen; de la savia se hacía una bebida alcohólica; larvas, muy buscadas como alimento, aparecen numerosas en los troncos podridos; y, finalmente, con las hojas se hacían cuerdas y ronzales, y agujas de coser con las espinas.

El arroz silvestre (*Oryza perennis*), que crece en las zonas cenagosas del alto río Paraguay, era consumido en gran escala por los indios ribereños, los *Payaguá* y *Guachico*, y hasta por los *Mbayá* que lo obtenían por trueque. Al igual que los *Menomíni* de Norteamérica, los *Payaguá* y *Guachico* cosechaban el arroz sacudiendo los tallos de manera que cayeran los granos en sus canoas. Lo comían sin sacarle la cáscara (3).

A través de toda la región del Chaco, las frutas silvestres y los tubérculos son recolectados por las mujeres, las que salen equipadas con un bastón de cavar, un gancho de madera atado a un largo palo para bajar las ramas altas, y grandes bolsas de caraguatá para llevar a casa la cosecha.

(2) 1910, vol. I, pág. 162.

(3) SÁNCHEZ LABRADOR, vol. I, pág. 185.

El bastón de cavar está hecho de madera dura (palo mataco, *Achatocarpus praecox*) y, por regla general, posee un extremo distal espatulado o en forma de bisel. Entre los *Tobas* y los *Matacos*, este instrumento tiene alrededor de 1,80 de largo y es de considerable peso. Los mismos indígenas emplean también palos más cortos y más delgados, con cabeza espatulada, que pueden más fácilmente transportar cuando marchan a través del bosque; éstos sirven para abrir los troncos de palmera y desarraigar las plantas de caraguatá. El palo de cavar de los *Abipones* y *Mocovios* tenía alrededor de 1,30 m., ancho en ambos extremos, pero delgado en su medio (4). Las mujeres chamacocas poseen, en cambio, palos de cavar que ostentan una forma parecida a los remos, con bordes afilados, lo cual resulta muy apropiado para extraer los vástagos terminales de carandái o palmitos. Para desarraigar las hojas de caraguatá, las mujeres del Chaco emplean también palos en forma de horqueta.

Cuando las mujeres recogen los higos de tuna, que como se sabe están cubiertos de pequeñas púas invisibles, las dejan caer dentro de unas redes alargadas, las que luego mueven en vaivén, y el roce de los frutos uno con otro hace desaparecer la pelusa peligrosa.

Los indios del Chaco son particulares amigos de la miel. Cuando marchan a través de la espesura, siguen atentamente el vuelo de toda abeja que ven, con la esperanza de que les señale su nido. Los *Abipones* explicaban su costumbre de arrancarse las pestañas por la necesidad de mejorar su vista con el fin de descubrir las abejas. Tanto las abejas como las avispas productoras de miel, son numerosas en el Chaco. Los *Matacos* distinguen 16 distintas clases de miel. Ciertas especies construyen sus panales en esferas que cuelgan de los árboles, mientras que otras los hacen en los árboles mismos o en agujeros en la tierra. Para alcanzar la miel contenida en las cavidades de los árboles, los indios agrandan el orificio con sus hachas, operación que requería mucho tiempo cuando sólo disponían de hachas de piedra. A menos que la cavidad sea bastante

(4) DOBRITZHOFFER, 1784, vol. II, pág. 122.

grande para introducir en él un recipiente, los indios recolectan la miel líquida sumergiendo en ella un paño turdo de fibras de caraguatá, que luego exprimen una vez que ha absorbido la miel. Cuando descubren nidos de abejas, los indios los despojan completamente, y no intentan siquiera, como hacen ciertos pueblos brasileños, dejar algunos panales para que vuelvan aquéllas. Las larvas que se encuentran en los panales se comen junto con la miel o, de preferencia, se tostan. La miel se conserva siempre en un pequeño odre fabricado con el cuero entero de un pequeño roedor, al que le dejan el pelo por dentro (5).

De los *Guará* se dice que solían atontar las abejas con el humo de una *Delera*, el cual se sopaba en la cavidad de los árboles, antes de extraer los panales.

A través de grandes regiones del Chaco, el agua es escasa. En la temporada de seca, el agua puede convertirse en uno de los más serios problemas de supervivencia que deban afrontar los indios. Los antiguos *Lules* y *Villos*, que vivían al sur del Bermejo, excavaban pozos profundos o construían grandes cisternas. Los *Lenguas* modernos tienen pozos de una profundidad que va de 4,50 a 6 metros, y de un diámetro de unos 75 cm. Están hechos de tal manera que un hombre puede bajar en ellos por unas entalladuras hechas en ambos lados para los pies.

Cuando los indios del Chaco se sienten urgidos por la sed, beben el agua que se junta al pie de las hojas de caraguatá, o extraen el tubérculo carnoso de una euforbiácea conocida por *sipy* (6).

El cultivo del suelo es conocido de todos los pueblos del Chaco. Las pocas excepciones se deben más al medio desfavorable, que a razones culturales, pese a que, en ciertos casos, la

(5) Las abejas y avispas productoras de miel conocidas de los *Mitaca* son: *wotá* (avispa amarilla), *weskat* (en español "maromero"), *piña* (nido de árbol), *notax wawé* (avispa que construye un nido de forma ovalada que pende de los árboles; en español se llama "bala"), *wawelá* ("indígena"), *uslé* (construye su nido en el suelo) y *gakgolá* (en español "carón"), que hace su miel dentro de la tierra.

(6) Según BALERICH, 1896, pág. 163, también aceó, una timoléa.

adopción del caballo condujo a la desaparición temporaria de los cultivos.

Los antiguos *Samucos* eran cultivadores, como lo son sus descendientes los *Moros* y los *Guarañocas* que cultivan maíz, porotos, calabazas, mandioca y algodón (?). Por otra parte, los *Chamacocos*, íntimamente emparentados con aquéllos, son casi exclusivamente recolectores y cazadores; pero aún así no ignoran por completo los principios del cultivo del suelo, ya que siembran y cuidan con esmero las calabazas que necesitan para sus sonajeros (7). En este caso, la ausencia de un cultivo sistemático debe ser atribuida a la naturaleza del terreno, pues los *Tumarahá*, subdivisión del mismo pueblo que ocupa un medio más favorable, cultivan algunos productos, y hasta un elemento importado: la caña de Castilla (*Arundo donax*), que emplean para los astiles de sus flechas.

Después de que los *Abipones*, *Mocovíes* y *Mbayá* adoptaron el caballo, se hallaron en una mejor posición para vivir de mano a boca, y abandonaron los pequeños cultivos que puedan haber practicado en el pasado. Sin embargo, estos pueblos tenían acceso a alimentos cultivados: los *Abipones* y *Mocovíes* por el pillaje; los *Mbayá* a través de sus vasallos cultivadores, los *Guaná* de lengua aruac. A fines del siglo XVIII, cualesquiera cultivos que puedan haber practicado los *Mbayá*, se hallaban en manos de sus esclavos *Guaná* que vivían entre ellos. En el centenio siguiente, los *Mbayá* mismos se convirtieron en cultivadores, cuando los blancos los obligaron a llevar una vida sedentaria. Es muy probable que el cultivo del suelo desempeñara la misma parte en la economía pre-europea de estos pueblos, que en la de los otros indios del Chaco que no adoptaron el caballo.

Los mejores cultivadores del Chaco eran los pueblos del norte de habla aruac: los *Chaná*, los *Guaná* y los *Terenos*, los que se alimentaban capitalmente del producto de sus plantaciones. Todos los años, después de trabajar y plantar sus campos, los *Guaná* se trasladaban a las riberas del Paraguay donde pescaban y cazaban hasta la época de la cosecha.

(7) BALDUS, 1931, pág. 32.

La medida en que los pueblos del Chaco practican el cultivo del suelo está en gran parte determinada por el medio en que viven. Los *Lengua*s, por ejemplo, que sólo disponen de pequeños y dispersos pedazos de tierra apta, cultivan poco; pero sus vecinos, los *Achúalay* (Chulupi), son más favorecidos gracias a una situación más favorable. Para los *Pálagá*, cuyas tierras se inundan todos los años, el cultivo del suelo es más un pasatiempo que una actividad económica de provecho. Sólo cultivan algunas calabazas confiteras, un poco de maíz y, desde luego, tabaco. Comparados con los *Matacos* montañeses y los *Tobas*, los *Matacos* ribereños pueden ser considerados como expertos hortelanos. Los antiguos *Guachá* (Guacarapos) del río Miranda, sembraban sus mieses en los terrenos inundados a lo largo del río. Tan pronto como las aguas del río retrocedían, pegaban fuego al herbaje, y labraban el suelo. Luego en el rico cieno depositado por las aguas, sembraban maíz, calabazas, batatas y tabaco.

Seguridad del suelo, falta de abonos e inundaciones excesivas, no son los factores únicos que obstaculizan los cultivos en gran parte del Chaco; las cosechas están también amenazadas por el rayo, por la langosta, los tordos, los pericos, los chanchos del monte, el ganado y otros animales domésticos. La construcción de una valla espinosa alrededor de sus plantaciones, es la tarea más pesada que cae sobre el cultivador *mataco*. Estos cercos, amontonados con gran esfuerzo, no duran mucho, y deben ser recompuestos dos veces al año. Cuando dentro de una distancia determinada no se puedan obtener árboles espinosos o maleza para construirlos, prefieren abandonar el lugar de la plantación antigua y abrir un nuevo claro en otro lugar apropiado. En la jerga de español del Chaco la palabra "campo" es sinónima de "cerco". Excepto los *Kaskihá* (*Mascoy*), quienes transfieren a los viejos el trabajo de escardar los cultivos, la mayor parte de indios del Chaco son despreocupados respecto del estado de sus campos de cultivo. Los distintos productos se plantan o siembran al azar en distintos y dispersos pedazos de tierra. Para una nueva plantación, los *Matacos* derriban los árboles en abril o mayo, al principio de la estación seca, y los dejan en el suelo hasta agosto, en que están completamente secos. Luego, les pegan fuego, y constru-

yen el cerco alrededor del campo. En el primer año, un campo de cultivo necesita pocos cuidados, ya que se halla relativamente libre de maleza; ésta deviene nociva durante el segundo año. Cuando los hombres matakos limpian sus campos de cultivo en abril, son asistidos por las mujeres, las que se llevan la maleza arrancada. Un campo matakó ubicado cerca de *San Andrés*, sobre el alto Pilcomayo, que yo visitara en 1939, medía alrededor de 180 m. de largura, y otro tanto de anchura. Estaba lleno de maleza, y de tocones que sobresalían unos 60 cm. del suelo.

Los distintos productos se siembran o plantan en pedazos de tierra aislados. En los campos que observé, pude ver calabazas confiteras, porotos, maíz y algo de sorgo. El lugar donde se cultivaba el tabaco, había sido cuidadosamente escarado y estaba perfectamente limpio.

Las plantaciones de los *Sanapanas* no son muy grandes; raramente exceden dos o tres hectáreas. Generalmente se encuentran en una selva espesa y se llega a ellas por un tortuoso sendero. El dueño destruye primero el bajo matorral y luego derriba los árboles, con excepción de los que son tan altos que no pueden dar sombra a los cultivos. Después de haberse trasladado a un nuevo campamento, los *Lenguas*, y probablemente la mayor parte de indios chaqueños, vuelven de tanto en tanto a sus antiguas plantaciones para llevarse los productos.

Los principales productos cultivados en el Chaco son: maíz, mandioca dulce, porotos, calabazas confiteras (*Cucurbita maxima* L.) y ancós (*Cucurbita moschata* DUCH. Y C.), sandías, zapallos, maníes (*Angaités*, *Sanapanas*), batatas, mandioca, tabaco (8), algodón, sorgo y caña de azúcar.

Hay variaciones locales, especialmente en el Chaco septentrional, donde los indios se hallan en contacto con los horticultores amazónicos. Los *Guaná* modernos cultivan, además de las plantas enumeradas antes, mandioca amarga, cara,

(8) Los antiguos *Chaná* cultivaban varias especies de tabaco: "Según la especie, unas tienen figura de lanza, otras de lengua de vaca y son más largas y angostas, y otras son acorazonadas y gruesas" (SÁNCHEZ LARRADOR, 1910, vol. I, pág. 184).

varias cucurbitáceas, arroz, papayas, una avoidea de la cual se comen los tubérculos hervidos en varias aguas, una especie de cassia y arrocá. De la misma manera que las calabazas confiteras son el producto preferido de los *Matucos*, así las batatas representan el principal artículo alimenticio de los *Kaskihé*. Los *Lenguas* cultivan principalmente calabazas, batatas, mandioca y tabaco, junto con un poco de maíz. Por otra parte, el maíz es cultivado en gran cantidad por los *Ashkuslay*. Los *Matucos* suelen plantar tunas cerca de sus viviendas.

La preparación del terreno de cultivo, la construcción del cerco y la limpieza ocasional de los cultivos, son actividades de todos los hombres. Hay alguna incertidumbre respecto de la parte que pueda tocarle a la mujer en estas tareas. Entre los *Matucos* y los *Yoba-Pilagá*, los hombres labran los campos, siembran y cosechan las mieses; las mujeres sólo acarrean la cosecha. De acuerdo con Nordenskiöld (9), entre los *Chorotis* y *Ashkuslay*, hombres y mujeres colaborarian en el plantar y cosechar los productos. En cambio entre los *Lenguas* y *Kaskihé* el cuidado de las plantaciones parece hallarse exclusivamente en manos de los hombres.

El principal instrumento agrícola es un palo de cavar, o una pala de madera (*Matucos*, *Chorotis*, *Ashkuslay*, *Guarañocots*), trabajada de una sola pieza en forma de remo, y a veces provista de una bifurcación en el extremo proximal. La pala



Fig. 1. Pala de madera.

de los *Guará*, al igual que la de los *Chiriguano*s y de los indios Andinos del sur de Bolivia y Atacama, consiste en una hoja de madera atada a un mango de un metro y medio de largo (10). Cuando manejaba la pala, el *Guará* se sentaba en el

(9) 1922, pág. 94.

(10) "El modo que tienen en labrar la tierra es singular. Con las palas arriba dichas mueven la tierra y desherban, no al modo que hacen los Españoles, sino sentados. Enbastan las palas en unos cotos

suelo y labraba el pedazo de tierra que estaba a su alcance; luego mudaba el sitio. De esta manera limpiaba y preparaba el suelo de su plantación (11). La pala se hacía a menudo de un omóplato de buey.

Además de los palos de cavar y de las palas, los *Askús-tay* emplean también mazas de madera para romper los troncos.

Antes de la cosecha, los *Matacos* ponen guardianes en sus campos para ahuyentar las bandadas de loros y otros pájaros que saquean las plantaciones, o colocan trampas para atraparlos.

Cuando una cosecha ha sido destruída por el rayo, los *Lenguas* consultan al shaman, quien lleva o manda hechizos para apartar el mal y restablecer la fertilidad del suelo. A las plantas improductivas se las escupe encima, para hacer que carguen de nuevo (12).

Pesca

Durante dos o tres meses de cada año, la pesca es la capital actividad económica, y el pescado es el artículo alimenticio principal de aquellos pueblos que tienen acceso a los grandes ríos, como el Pilcomayo y el Bermejo. Hasta los ecuestres *Mbayá* pasaban algunas semanas a lo largo del río Paraguay, alimentándose exclusivamente de pescado. En este tiempo, construían endebles reparos no lejos de la misma ribera, adoptando tal disposición que en caso de peligro, las señales de fuego o de humo pudieran ser vistas por todos.

Hasta aquellos grupos cuyo habitat se halla en los bosques del interior, tratan de asentarse en las riberas del río durante la temporada de pesca, a pesar de los peligros que envuelve el meterse en cotos de caza ajenos. Para evitar una guerra abierta, a veces se celebran entendimientos entre los

largos de vara y media; séntase el Chaná, y trabaja cuanto alcanza la pala; así, mudando sitios, limpia y compone el terreno de su sementera". (SÁNCHEZ LABRADOR, 1916, 291-292).

(11) SÁNCHEZ LABRADOR, 1916, II, 262.

(12) GRUBB, 194, pág. 81.

riberaños y los del interior. Así, los *Ashluslay*, por ejemplo, cuando están en paz con los *Pilaga*, suelen prestarles sus lugares de pesca. Muchos grupos del interior truncan maíz u otros alimentos por pescado seco o ahumado.

La pesca se realiza individualmente, o por grupos. Toma un carácter colectivo entre los *Pilaga*, *Ashluslay* y *Matacos* del Pilcomayo; sin embargo, es actividad más bien individual. En estos asuntos comunales hay escasa disciplina, y cada uno se detiene a pescar allí donde bien le parece.

En las regiones pantanosas cercanas a la desembocadura del Pilcomayo, los peces son a veces tan numerosos en los lagunejos estancados, que puede ser vaciado con las manos. Los *Leguas* apresan a los peces de la misma manera en las pequeñas corrientes, las cortan con un dique cuando las aguas de la inundación anual entran en receso. La pesca en aguas bajas se realiza, tanto entre los *Ashluslay* como entre los *Leguas*, empleando unas cestas de mimbre de forma cónica, de unos 60 cm. de altura y abiertas en su base y en su vértice. Estas se dejan caer sobre los peces, los que luego son apresados con la mano a través del orificio superior. Los mismos indios colocan trampas hechas de mimbre en los grandes ríos.

No se conocen otros anzuelos indígenas que los de los *Leguas*, los que se fabrican de hueso o madera. Estos indios los usan con una línea muy corta, ya sea sentados en una canoa o puestos de pie dentro del agua. Se dice que los *Matacos* utilizan anzuelos grandes de madera para atrapar yacarés. La pesca con anzuelo de hierro es especialmente remuneradora cuando los ríos están altos y cuando los peces se arriman a la orilla para comer larvas de hormiga o de otros insectos que caen al agua al desmoronarse las barrancaas. Sin embargo, los indios pierden a menudo su presa a causa de que el pez palometa les desgarran o corta el sedal.

La pesca con red, de lejos el método más provechoso, se practica durante la estación seca, cuando los ríos pueden ser vaciados y se pueden hacer embalses. La baja de la creciente coincide también con la migración aguas arriba de bancos de peces.

Las redes son de dos tipos: 1) redes con una armazón hecha con dos largos palos que se abren y cierran como tijeras; 2) redes montadas sobre dos varillas flexibles unidas en ambos extremos.



Fig. 2. Red de pescar del tipo primero.

Cuando llega la noticia de que los cardúmenes van ascendiendo el río, los indios comienzan a construir una valla de ramas paralela o diagonal a la orilla. (Una que yo vi medía



Fig. 3. Red de pescar del tipo segundo.

alrededor de 90 m. de largo). De noche, un grupo de pescadores sosteniendo redes del tipo primero cierra el extremo inferior del canal entre la valla y la ribera. Uno o dos hombres, zigzagueando desde el otro extremo del canal, golpean las aguas con un palo largo y producen así un ruido explosivo. De esta manera, los peces asustados son dirigidos hacia la línea de pescadores que los van sacando del agua, los inmovilizan con la red, y los aturden mediante un golpe con una maza corta y redonda. Los pescadores arreglan su botín ensartando con una aguja de madera cada pescado a través de las agallas y colgándolo de una cuerda dispuesta alrededor de su cintura.

El mismo método se usa también de día, pero entonces los ojeadores acuáticos dirigen los peces hacia la barrera humana de pescadores, penetrando en el agua con una red del tipo segundo, con lo cual extraen todo pez que pasa cerca.



Fig. 4. Aguja de madera para ensartar pescados.

En las bajas aguas del Pilcomayo o Bermejo, los indios construyen una valla en zigzag, con angostas aberturas, delante de las cuales levantan una plataforma. Desde ahí atrapan

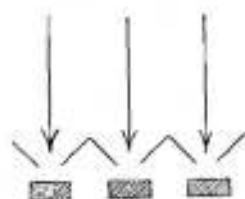


Fig. 5. Valla con plataformas.

en la redes grandes, de forma de tijera, los peces que descenden por el río. En las noches frías los pescadores se calientan con fuegos que encienden sobre una capa de tierra puesta sobre las plataformas. Plataformas idénticas se levantan también en las curvas del río, allí donde los remolinos del agua empujan los peces hacia la orilla.

El lecho del Pilcomayo está lleno de depresiones y pozos, bien conocidos de los indios, en los cuales pueden ellos pescar, especialmente en tiempo frío, cuando los peces están entumecidos. Un indio, sosteniendo una red del tipo segundo, se sumerge, abre la red bajo el agua, y vuelve a la superficie con su botín. Luego corre a la orilla a calentarse en un fuego. La misma red es empleada en aguas bajas: el pescador se agacha, y, manteniendo el palo inferior del marco cerca del suelo, va tirando despacio su red, y la cierra luego para asegurar su presa. Un grupo de pescadores puede también tratar de arrinconar los peces hacia la orilla y, con movimientos rápidos, hacen que entren en su red los peces, que luego echan sobre la orilla.

Los *Lenguas* atrapan anguilas y lepidosirenas, que abundan mucho en esa región, con lanzas de punta delgada, o con la mano. En el último caso, se ponen unas sargas de huesecillos a través de las palmas de sus manos, para poder asir mejor los resbaladizos animales (13). Los *Matacos* y *Pilagá*, especialmente en tiempo frío, lancean los peces con largas cañas de bambú con punta de alambre. Los *Matacos* del Bermejo, tiran sobre los peces con un tosco arpón que consiste en un palo de madera liviana de unos



Fig. 6
Arpón.

(13) GRUBB, 1913, pág. 82.

4,5 m. al cual va atado un pequeño vástago en su extremo distal; la cabeza separable es la punta aguzada de un cuerno de vaca, con un reborde lateral y un agujero para el cordel en el borde. El largo cordel no va atado al asta, sino que es sostenido por el pescador. Arpones similares se conocen de los Mocoerés, y tan sólo descriptos por Baucke (14). Estos arpones se empleaban también en la guerra, lanzándolos a manera de jabalina. En el delta del Paraná se han hallado puntas de estos arpones.

Durante la estación de las inundaciones, los indios pescan con arco y flecha. Unos misioneros me contaron que los *Matucos* tenían flechas arpones para estos propósitos, pero yo nunca las he visto. Pescadores *pilagás* construyen a veces una débil plataforma en los árboles que cuelgan sobre las aguas; y levantan una tosca barrera, abierta en los dos extremos, a fin de llevar a los peces dentro del alcance de sus flechas.

Ninguno de los pueblos del Chaco emplea los venenos para aturdir a los peces. Pero los *Matucos* y *Chorotís* los atraen echando al agua hojas de una *acredadera*, del árbol bobo, o ramas de chañar, y luego les tiran cuando se acercan a mordisquearlas.

Los pescadores están constantemente expuestos al peligro de ser mordidos por las feroces palometas, las que arrancan grandes pedazos de su carne. Cuando vadecan las aguas bajas y calmas, que rebosan de estos peces, a menudo llevan como protección una especie de medias hechas de fibra de caraguatá, o, en modernos tiempos, polainas de lona.

Caza

Los mejores cazadores de la región del Pilcomayo son los *Matucos* del interior, los que no tienen acceso a los ríos. La adopción del caballo, al facilitar la captura de animales, ciertamente que encareció la importancia de la caza como actividad económica entre ciertos pueblos del Chaco. Excepto cuan-

(14) KOSCHKA, 1890, pág. 236; véase también BAUCKE, 1955, lámina 13.

do todos están ocupados en la pesca, en los grupos chaquensea siempre hay algunos individuos cazando. Cada vez que un grupo se traslada a un nuevo territorio, la ocupación principal de los hombres consiste en dispersarse en busca de caza, mientras que las mujeres siguen despacio con sus pesadas cargas. La caza colectiva era más común entre los indios montados que entre los de a pie. Partidas de veinte o treinta *Mbayá* montados, rodeaban una amplia área y gradualmente la estrechaban, empujando a los animales hacia el centro, donde luego los mataban arrojándoles sus mazas o derribándolos desde cerca.

También las partidas de caza invernales de los indios del Bermejo requieren la colaboración de mucha gente. Dos partidas de alrededor de cien hombres cada una, prenden fuego al matorral a lo largo de líneas paralelas; los animales, atrapados entre dos líneas de fuego, tratan de escapar por los extremos, donde se encuentran con los cazadores que los matan con lanzas, mazas o flechas.

El incendiar los pastizales o matorrales, es un método de caza común en todo el Chaco. Y aunque el fuego no levante grandes piezas, siempre pone en fuga centenares de pequeños roedores sobre los cuales los cazadores lanzan mazas cortas de cabeza roma. Los cuerpos carbonizados de los animales sorprendidos por el fuego, se juntan y se comen en el mismo lugar. Más tarde, los indios regresan al área incendiada para acechar los numerosos venados atraídos ahí por las cenizas saladas o por el nuevo pasto denso y tierno.

Los *Mbayá* solían también rodear un espacio abierto entre dos matorrales mediante una débil valla. Cuando una manada pasaba alguna de las pocas entradas del cerco, los indios cerraban las aberturas con cuerdas, y mataban los animales asustados (15). Los *Mococós* capturaban avestru-

(15) SÁNCHEZ LABRADOR, 1913, vol. I, pág. 194: "Buscan los infieles una cañada o campo acortado y que tenga bosque a los dos lados. Ponen unas ramas de árboles en las crujas de los bosques como cercado para muy alto. Después por la entrada y salida del campo, colocan otras ramas del mismo modo. Dejan dos pequeñas puertas. Antes de esta tienen ya quemado aquel pedazo de campo. Resta el pasto tierno que luego buscan los ciervos y venados. Entren estos por las puertas en

ces (*Rhea*) de la misma manera, pero empleaban un pellejo fresco lleno de moscas, a manera de cebo.

Desde todo punto de vista, la caza más deseada son los avestruces, los venados y los chanchos del monte. Para llegar al alcance de los rheas, los cazadores se cubren la cabeza y espaldas con manojos de pasto seco u hojas de palma; de esta manera, avanzan despacio sobre los animales, que nada sospechan, hasta que puedan lanzar sus flechas. Los indios del Pilcomayo se disfrazan con plumas de avestruz, y alargando un brazo por encima de sus cabezas remedan los movimientos familiares de su presa de manera tan hábil, que los animales permanecen indiferentes a la presencia del cazador hasta que caen bajo sus tiros. Cuando los *Lenguas* descubren una manada de rheas en una zona de monte bajo, bloquean los espacios abiertos entre los matorrales, y una partida de indios, puesta al acecho en determinados lugares, empuja los animales hacia la valla, la cual, aunque débil, imposibilita su fuga.

Entre los *Mbayá*, los chanchos de monte (*Dicotyles lebiatus* y *Dicotyles torquatus*) se cazan con flechas o a garrotazos en fila cerrada, no obstante el gran peligro a que se exponen al atacar esos animales cuando están excitados. Los chanchos son también empujados hacia un río y los matan en el agua misma, o hacia hoyos profundos cubiertos con ramitas dentro del cual caen uno sobre otro (16).

que no hallan embarazo. Los infieles están ocultos y cuando ven dentro algunos, cierran con unos cordelillos las puertas, atravesándolas de una rama a otra. Entran, ojean los ciervos o venados: huyen estos a buscar salida y como todo lo encuentran atajado, los mata el indio a su salvo. Lo que admira es que no salten aquellas pocas ramas o que no se pasen por algunos claros, que apenas tienen más defensa que una varita. Nada menos porque el ciervo y venado no sabe bajar la cabeza, siempre la lleva erguida, y temen tanto, que una rama o varita les sirve de espantajo".

(16) SÁNCHEZ LABRADOR, 1910, vol. I, pág. 195-196. "Andan (los pecaris) en manadas de ciento y de muchos más a veces. En tiempo de frutas silvestres se entretienen en las selvas, mas cuando aquellas faltan, salen a buscar su alimento por los sembrados de los indios. En estas ocasiones, luego corre la voz por el toldo, y salen todos armados de lanzas, flechas y garrotes a darles caza. Unos van a caballo, otros a pie, y todo es bulla. Si tienen fortuna de que no se les metan en el bosque,

Los indios están convencidos de que las vinchas rojas o los penchos rojos fascinan de tal manera a los ciervos que quedan imposibilitados de escapar, permitiendo así que el cazador se aproxime a alcance de tiro.

Los indios montados realizaban la mayor parte de sus cacerías a caballo. Cazadores mbayás desnudos, montados en pelo sobre caballos especialmente entrenados, perseguían los venados hasta que podían enfrentarlos y derribarlos con garrotos o traspasarlos con sus lanzas. El uso del arco y flecha se limitaba a la caza en aquellos lugares en que el material impedía al caballo moverse libremente.

Los jaguares son rodeados por los cazadores armados con lanzas y muertos cuando intentan romper a través del cerco de asaltantes. Los *Mbayá* encerraban los jaguares en un círculo de fuego, y los mataban con garrotos y lanzas. También los capturaban en una trampa, que consistía en un lazo corredizo atado a un vástago que volvía a su posición recta cuando el animal pisaba un disparador. Los *Mocovís* combinaban este tipo de trampa con el otro representado por un hoyo cubierto.

Los pantanos y lagunas del Chaco abundan en aves acuáticas que son fáciles de matar cuando se sorprenden de noche descansando en los árboles o durmiendo en los charcos. Los

vuelven en media hora cargados de piezas muertas a sus esteras. Todos los *algaidós* son bravos y feroces cuando se ven acosados. Arrojan esparrajos por la boca, castañecan horriblemente dando dientes con dientes, sus ojos parecen que centellean. Arremeten al caballo y a los indios y más de una vez esgarrotan a aquellas y estas huyen ligeros. Cuando se ven muy perseguidos si hay río cerca, se arrojan al agua, y entonces logran mejor su industria los cazadores. Estos se othan también al agua y como son tan diestros nadadores, a garrotazos matan muchos antes de que se les escapen a la otra banda. Otro modo de cazarlos es el siguiente: en la senda que dejan al caminar los puercos, la cual no median tan fácilmente, se cava un hoyo de dos varas de hondo y dos o tres de diámetro. Cúbrese con varillas, yerbas o paja, superficialmente. Vienen los puercos por su camino acostumbrado, y al llegar al hoyo, cae el primero, y tras él muchos otros que le seguían, según su modo de caminar, que es ir unos en pos de otros. Lleno el hoyo, algunos por sobre los otros saltan fuera, mas siempre quedan muchos en lo hondo. Después, desde arriba, se mata con conveniencia y sin gusto".

cazadores lanzan sobre ellos una lluvia de palos, o las confunden con antorchas, y las matan luego a su placer.

Indios, cubiertos por manojos de hierbas o por una calabaza, nadan hacia los patos y los ahogan tirándolos de las patas y sumergiéndolos en el líquido elemento. Previamente se tiran otras calabazas al agua, de manera que los pájaros están ya familiarizados con su presencia, y no sospechan el ardid.

Otros animales de menor valor económico que cazan los indios del Chaco son: oso hormiguero, zorros, nutria, yacarés, armadillos, carpinchos, iguanas y, ocasionalmente, tapires. Los yacarés se lancean desde la ribera, o se matan con un arpón con punta de madera o hueso (*Mbayá* y *Mocovíos*). Las nutrias son perseguidas con perros y las matan a porrazos.

Los cazadores llevan talismanes de caza cosidos en cinturones o en pequeñas bolsas. El paquete mágico para cazar avestruces, está hecho de la piel del cuello de un rhea y contiene hierbas, hojas y otros alimentos que suelen ellos consumir. Los indios se frotan el cuerpo con plantas especiales para asegurarse el éxito. En la noche anterior a la partida para una expedición de caza, el indio lengua canta al ritmo de sus sonajeros para atraer la presa a determinadas áreas. Los antiguos *Mocovíos* embadurnaban los hocicos de sus perros y de sus caballos con sangre de jaguar, para hacer que olfatearan al animal desde lejos.

Los cazadores matacos y lenguas arrancan siempre las plumas de la cabeza a los pájaros que han cobrado, y las dispersan a lo largo para confundir y engañar a los espíritus de las aves. Los *Lenguas* se sirven de imágenes de cera como talismanes de caza. Los *Pilagá* se pintan de negro cuando cazan avestruces, creyendo que las aves no les reconocerán.

Distribución de la caza

Cuando algunos cazadores mbayás cazaban juntos, el hombre que daba el golpe mortal al animal tenía el primer derecho a la res muerta, y los cazadores la dividían bajo su

dirección (17). Los *Mocovés*, por el contrario, daban la pieza a la persona que le pegó primero, aun cuando el animal hubiese sido muerta por algún otro (18). El jefe de una partida de cazadores mbyayás recibía el corazón del animal cobrado.

Consumo de alimentos

A menos de que estén bajo la influencia de alguna creencia mágica, los indios chaquenses muestran poca discriminación en lo que a la elección de su alimento respecta. Los que viven en un medio difícil, como los *Matacos* del interior, son menos escrupulosos en lo que a su menú se refiere. Ellos comen sin repugnancia osos hormigueros, gatos monteses, nutrias, zorros, armadillos, tortugas de tierra, serpientes de agua, ranas, caracoles y lagartos, y huevos de avestruz en cualquier condición.

Tabús alimenticios. La mayoría de los chaquenses creen firmemente que las propiedades de un animal son fácilmente transmisibles a aquellos que comen su carne. Para absorber la fiereza del jaguar, el *Abipón* se sentía feliz con poder saborear hasta el más mínimo bocado de su carne o beber su grasa. Por otra parte, temiendo adquirir "pereza, postración y cobardía" despreciaban las gallinas, las ovejas y las tortugas. Algunos tabús alimenticios están determinados por la edad de los individuos, y se basan en el supuesto de que la gente vieja que ha perdido su arrojo no necesita temer el contagio de ciertos alimentos. Así, los *Matacos* de cabello gris comen armadillos aun cuando el tiempo está frío; este animal tiene fama de hacer perezosa a la gente joven, en razón de que suele retirarse bajo la basura cuando el aire está fresco. Las carnes de zorrino y zorro son igualmente comidas sólo por personas de edad avanzada. El tuétano de venado gustaba mucho a los viejos *Mocovés*; pero les estaba estrictamente prohibido a los jó-

(17) SANCHEZ LABRADOR, 1910, vol. 1, pág. 292: "Esta (la presa) es toda de quien fué el último que le dió el golpe. Nadie se la disputa, y la lleva a sus esteras, y la reparte a su arbitrio".

(18) FURLONG, 1938 a, pág. 106.

venes guerreros por razones contenidas en un mito. El *Mataco* nunca come chanco rocio (pecarí), a menos que no lo ataque un dolor de muelas y dé diente con diente, al igual que este animal cuando está furioso. El hígado de cualquier animal produce el deterioro de los dientes. Los *Matacos* y *Tobas* también creen que la carne de la más grande de las dos especies de pecaríes, pueda producirles úlceras en la nariz. Esta aversión alcanza también al cerdo domesticado (19). El *Mataco* también evita la carne de venado, que provoca dolor en la nariz.

Pese a que los huevos de avestruz, frescos o a medio empollar, son un plato favorito, los de gallina no se comen nunca. La leche, fácilmente obtenida de vacas, ovejas y cabras, se evita, ya que, de acuerdo con su creencia, transmite los caracteres no deseables de estos animales.

Métodos de cocina. La carne se asa al asador, o se hierva. Los *Matacos*, *Chorotis*, *Ashkluslay* y, probablemente, muchos otros pueblos, asan las piezas enteras de animales en hornos de tierra. Es esto un hoyo redondo, más ancho abajo que arriba, en el cual se quema leña. Luego se retira parte de las cenizas, y el animal desollado se coloca en el hoyo y se cubre con paja y tierra. El horno de tierra de los *Ashkluslay* está munido de un embudo lateral.

Cuando se asa el animal, nada se desperdicia; los intestinos se exprimen simplemente, y su contenido a medio digerir se conserva a menudo como "verdura". Cuando asan pequeñas ratas de campo, a las que están muy aficionados, ni siquiera se molestan en abrirlas. A los *Matacos*, no les gusta la carne bien cocida.

Una especialidad culinaria de los *Kaskiká* está representada por una especie de pastel o embutido hecho con el hígado picado de un avestruz, sangre y grasa, con el que se rellena el esófago del ave, y se asa bajo la ceniza. Si sobra grasa,

(19) El temor a la carne de puerco es particularmente fuerte entre los *Matacos*. Una mujer de la misión de San Andrés, afectada de "mal de Chagas", atribuía su dolencia a la presencia en su choza de un trozo de puerco. La carne de venado, tendría el mismo efecto.

se mezcla con huevos de rhea y sal, y el todo se pone en una vejiga a fin de cocerlo de la misma manera (20).

El pescado se ensarta en las dos mitades de un palo hendido, el cual se hinca cerca del fuego. A veces los *Tobas* recubren el pescado con arcilla y lo asan bajo las cenizas.

El pescado asado se conserva mucho tiempo, y se guarda sobre el techo de las chozas. Las entrañas y el hígado graso de pescado o caza se frien, y la grasa derretida se usa como salsa para ser comida con algunas verduras o con la carne misma.

La mayor parte de tubérculos silvestres recolectados por los *Matacos*, se hierven durante un día entero antes de consumirlos, o se tuestan y luego se cuecen en agua. Uno de los manjares del bosque más apetitosos, es una enredadera que en mataco se llama *xwipelax*; se tuesta también y luego se hierva. Las hojas comestibles de bromelia se hornean en las cenizas. Las semillas de la misma planta se tuestan, se majan y luego se hierven (21). Los frutos del tasi se tuestan en la ceniza, y se comen con grasa de pescado.

La manera propia de comer las vainas de algarrobo y tusca, y los frutos de tusca, es majarlos en un mortero y luego mezclarlos con agua. Todos se sientan alrededor del recipiente que contiene las gachas, toman un puñado de ellas y chupan la masa, volviendo a poner las semillas o piel no comestibles. De esta manera se sigue hasta que no quede nada substancial. Los

(20) COMINGES, 1892, pág. 180: "Los hígados del avestruz, después de asarlos ligeramente, fueron picados y revueltos en un mate, con toda su sangre y parte de la grasa, cuya pasta introducida con gran presión dentro del exofago, formó una especie de larga morcilla bien atada por sus extremidades. Los huevos revueltos en el mismo mate, y batidos con el resto de la grasa y raspaduras de una especie de sal llamada *hesik* extraordinariamente sabrosa, rellenaron la vejiga, la que en compañía de la morcilla y envueltas ambas en frescas hojas de pampas, fueron enterradas entre la ceniza del hogar donde se asaba el resto".

(21) La especie bromelia llamada *kítsax* se usa tanto para la confección de cuerdas, como para la alimentación. Existe una tercera bromelia conocida por *alítsax* que no tiene valor alimenticio, y sirve sólo para hacer cuerdas y cordeles. Esta contiene agua en la base de sus hojas.

Lenguas, los *Mbayá* y probablemente otros indios chaqueños, hacen pasteles de harina de algarrobo amasada con agua y horneados. Los frutos del chañar se hierven, aplastan en un mortero, y luego se amasan formando bolas. Los cogollos terminales de las palmeras (los palmitos), se comen crudos, asados o hervidos. Los *Mbayá* obtenían la médula feculenta de las palmeras extrayendo las largas fibras de la parte inferior del tronco, que están llenas de esta substancia. Se chupan después de majarlas en un mortero, o bien se secan al sol sobre una plataforma o sobre el fuego, se cuele la masa a través de una malla, y luego se le da forma de panes o tortillas. Los frutos de las palmeras se comen crudos o tostados en las cenizas; sus carozos se abren para extraer la semilla, y, si alguna carne queda aún adherida a ellos, se hierven formando horchata espesa. Los *Tobas* modernos majan en un mortero la médula de la palma carandaí, y la hierven hasta convertirla en gacha. Los porotos se hierven o tuestan en la ceniza cuando son verdes.

Al final del verano, los indios del Pilcomayo y Bermejo consumen grandes cantidades de vainas que tienen el aspecto y el gusto de habichuelas, y por eso se llaman "porotos del monte" (*Capparis retusa* GRISEB.). Deben ser hervidas en cinco aguas distintas para quitarles su gusto amargo. Los *Mbayá* hervían las semillas de la calabaza confitera, las majaban en un mortero y luego las hervían de nuevo hasta que se convirtieran en una masa espesa.

Los indios comen el maíz tierno ya sea tostado en las cenizas, ya hervido. Más tarde, lo hierven o majan convirtiéndolo en harina. Los *Matacos* tuestan los granos de maíz sobre un disco de arcilla, los muelen y comen la masa mezclada con agua.

Conservas. En verano, los indios recolectan grandes cantidades de algarrobo o chañar, que comen varios meses después de terminada la cosecha; pero estas provisiones raras veces duran hasta el correspondiente período de escasez en invierno. Las principales reservas alimenticias consisten en "porotos del monte", "naranja del monte" (*Capparis speciosa* GRISEB.) se-

cadás (22), los frutos venenosos de la sachasandía (*Capparis salicifolia* CRISGA.) y calabaza confitera ahumada o secada. Los "porotos del monte" y la "naranja del monte" se hornean a menudo en un horno de tierra, antes de ser expuestos al sol. Las semillas de la "naranja del monte" se hierven y secan al sol hasta que están tan duras como la piedra, y pueden ser guardadas durante más de un año. Estos alimentos se amontonan en un rincón de la choza o en silos especiales.

Estos trojes, muy comunes entre los *Matacos*, pero más raros a medida que se va hacia el este, se construyen sobre pilotes, de acuerdo con el modelo de los silos chiriguano, aunque son mucho más chicos que éstos. El techo, que corona una baja plataforma, es achatado, y las paredes están imperfectamente cerradas con ramas. Estos depósitos contienen los frutos reunidos por las mujeres de la casa, y devienen su propiedad mancomunada. Si alguien pide que se le dé algarrobo, la mujer principal de la casa hace la distribución.

Las semillas de la "naranja del monte" pueden consumirse sólo después de un largo tratamiento que las ablanda y les quita su amargo sabor. Se majan en un mortero para romperles la cáscara, y luego se pelan a mano. Después de esto se acumulan en un saco y se ponen en agua durante una noche entera. Finalmente se hierven en varias aguas, y a veces se vuelven a majar en un mortero.

Los frutos de la sachasandía deben sufrir cinco ebulliciones distintas para desembarazarlos de su elemento ponzoñoso.

Insectos. Las nubes de langostas que cruzan el Chaco de tanto en tanto, se convierten en un importante recurso alimenticio. Los *Mocovís* empujaban los insectos hacia un gran fuego de paja que los chamuscaba, o los juntaban a centenares y los tostaban sobre fuego. Las langostas tostadas o secadas se majan a menudo en un mortero, y luego se hierven en agua o se fríen en aceite de pescado (*Mocovís*, *Languas*, etc.).

(22) Los frutos de la "naranja del monte" se ensartan en una cuerda de paraguayá, y se cuelgan en algún rincón de la choza. Se hierven en tres aguas diferentes. Estos mismos frutos pueden también secarse sobre fuego.

Los *Mocovíes* guardaban la langosta que no han podido comer en el mismo lugar; también sabían cómo preparar una masa con los huevos de la langosta.

Los indios del Chaco —capitalmente los *Mbayá*— se deleitan con las gordas larvas de escarabajo que medran en las palmas. Estas se frien en su propia grasa.

Condimentos. Los indios del Chaco sazonan sus alimentos con las cenizas de diversas plantas, por ejemplo: la vidriera (*Mocovíes* y *Abipones*), el saladillo (*Ashluslay*), la mata oe (*Tobas*), el árbol xwiti (*Matacos*), etc. Los grupos que viven cerca de los Andes obtienen sal gema de los *Chiriguano*s o *Quichuas* de la región de Tarija, donde existen grandes depósitos de sal que ha sido objeto de un continuado tráfico desde tiempos prehispánicos.

Los *Tobas* condimentan sus alimentos con pequeños frutos ovales de un sabor parecido a la pimienta, y que se llama "ají del monte".

Utensilios de Cocina. Los pueblos chaqueños que cultivan la mandioca, como los *Ashluslay*, *Chorotis* y ciertos grupos *matacos*, la rallan sobre ralladores hechos de un pedazo de madera en la cual están engastadas astillitas del mismo material. Este instrumento es probablemente raro, ya que su existencia ha sido señalada solamente por Nordenskiöld.

Para abrir y limpiar el pescado, los indios usaban antes un trozo cuadrado de madera dura con bordes agudos, el cual hoy día es a menudo reemplazado por imitaciones en madera de los cuchillos de acero.

Calabazas y valvas de moluscos sirven, respectivamente, como platos y cucharas; pero las auténticas cucharas de madera son talladas por los indios cercanos a la Cordillera, que están sujetos a influencias andinas. En muchos pueblos (*Tobas*, *Ashluslay*, etc.), las cucharas de cuerno se han vuelto populares desde la introducción del ganado. Los *Pilagá* también fabrican largos vasos ovalados de arcilla, que utilizan como cucharones en lugar de las valvas. Los *Mocovíes* poseían también cucharas de cuero crudo, a las cuales daban la forma apropiada colocando la piel húmeda en un agujero hecho en el suelo.

Los morteros se hacen de la madera de la parte inferior de los troncos de palma o espinillo (*Acacia* sp.), y son siempre pequeños, a fin de poder ser transportados fácilmente durante las frecuentes migraciones del grupo. Los mangos de los palos de cavar sirven como manos de mortero. Cuando los *Mocovís* y *Ashúshay* viajan, improvisan morteros excavando hoyos en el suelo, y revistiéndolos con pieles o arcilla endurecida.

Domesticación

En los tiempos modernos, los indios del Chaco se hallan rodeados de jaurías de perros hambrientos que son un constante peligro para los alimentos, y para toda clase de objetos situados a su alcance. La actitud de los indios frente a los perros, es peculiar: los dejan morir de hambre y los tratan de una manera bastante poco amistosa; sin embargo, se sentirían lastimosamente ofendidos si alguien pretendiera matar alguno de sus perros. Los voraces animales devoran cualquier cosa que puedan morder, desde vainas de algarrobo hasta pieles y excrementos humanos. Están siempre dispuestos a ladrar al menor ruido, y así son útiles como guardianes, pese a que reaccionan de la misma manera al acercarse animales u hombres. Los *Pilagá* y *Matucos* tienen perros que adiestran para la caza de chanchos del monte, conejos o iguanas. La mayor parte de sus perros conocen la manera de hacer salir un armadillo de su madriguera. Los *Matucos* están orgullosos de los perros que se "alimentan solos", es decir, que son capaces de cazar conejos por propia cuenta.

Los antiguos *Abipónes* y *Mboyá* estaban mejor dispuestos hacia sus perros que los indios del Pilcomayo. Las mujeres habrían amamantado cachorros, y siempre se habrían asegurado de que todos los perros las seguían cuando trasladaban el campamento. Premisaban a sus perros de caza dándoles las entrañas de las piezas cazadas.

Desde un punto de vista puramente zoológico, los perros del Chaco son mestizos de diversas razas europeas; pero, si Krieg está en lo cierto, algunos de ellos pueden ser puestos en relación con miembros americanos nativos de la familia canina. Existe, sin embargo, alguna evidencia histórica de que los

chaquenses no domesticaron al perro antes de su contacto con los blancos. Los *Machicuy* (un pueblo *Mascoy*) recibieron sus primeros perros a fines del siglo XVIII, y los *Mbayá* han de haberlos adquirido sólo un poco antes.

En una época muy temprana, probablemente a fines de la centuria XVII, la mayoría de los pueblos del Chaco comenzaron a criar ovejas, y eran propietarios de grandes manadas. Fuera de los caballos, las ovejas eran los animales que de mejor buena gana robaban a los blancos. En una aldea *Ashluslay* de alrededor de 400 habitantes, *Nordenskiöld* contó 500 ovejas y cabras (23).

El tejido, probablemente de poca importancia en la época prehispánica, se desarrolló considerablemente después de la introducción de ovejas. Los *Ashluslay* evitaban comer carne de carnero y de otros animales domesticados.

Los *Abipones* y *Mocovíes* robaban miles de cabezas de ganado de las estancias españolas; pero nunca se convirtieron en pastores como los *Guajívos*. Gran parte del ganado robado era sacrificada para atender las necesidades inmediatas, y las existencias se completaban con el producto de las incursiones siguientes. No hace mucho tiempo que los *Mbayá* cazaban el ganado cimarrón que pastaba en su territorio, exactamente de la misma manera que hacían con los venados.

Las cabras son bastante comunes en las aldeas de los indígenas del Pilcomayo. También las crían por su carne. Los indios, como regla general, han expresado siempre el mayor disgusto frente a la leche, repugnancia que se explica por el miedo de contraer a través de su uso, alguno de los caracteres desagradables de este animal.

La adopción del caballo por distintos pueblos del Chaco, modificó en tal forma su cultura, que la materia requiere capítulo especial.

Los asnos tienen gran demanda entre las tribus occidentales que nunca han poseído muchos caballos. Ellos transportan la cosecha de algarrobo y los enseres domésticos en los cambios de campamento, aliviando así a las mujeres de sus más pesadas

(23) *NORDENSKIÖLD*, 1912 pág. 55.

tarzas. En la misma aldea *ashluslay* arriba mencionada, *Nordenskiöld* vió también alrededor de 200 vacas y el mismo número de caballos.

Los pollos se han extendido con gran rapidez por el Chaco, pero nunca han desempeñado un gran papel en la economía de los indios.

A pesar de los numerosos animales domesticados que se han dicho, los indios gustan de tener muchos más; y hasta se ha dicho que las mujeres *abiponas* habían criado cachorros de nutria.

Los *Guasá*, los *Mbayá* y los *Mocovís*, al igual que muchos pueblos amazónicos, arrancan las plumas de los loros verdes mansos, y frota los puntos desnudos con pigmentos extraídos de raíces de diferentes árboles. Entonces las plumas nuevas crecen de color amarillo, que es el color favorito en plumas ornamentales.

Caballos

Los *Abiponas* y *Mbayá* han de haber tenido enormes manadas de caballos, si *Dobrizhoffer* no exagera cuando relata que un guerrero podía regresar de alguna incursión con no menos de 400 caballos, y que 100.000 yeguarizos fueron capturados por los *Abiponas* en el término de 50 años (24). Los 880 *Caduveos* que en 1802 fueron reducidos en Albuquerque poseían 1.200 caballos. Los *Mbayá* de la región de Coimbra tenían de 6 a 8 mil caballos. La posesión de tantos caballos obligó a estos indios a buscar pastoreos adecuados y a modificar su economía entera.

Los *Mbayá* cuidaban mucho a sus caballos. Si estaban enfermos, los sangraban. Les extraían los gusanos, y, si un potrillo nacía durante un viaje, lo llevaban sobre otro caballo (25).

Tanto en el adiestramiento como en el montar, los indios tendían a seguir los estilos españoles. Cuando, por ejemplo,

(24) DOBRIZHOFFER, 1783, vol. II, pág. 15.

(25) SÁNCHEZ LABRADOR, II, pág. 298.

vieron entre los españoles caballos de paso portante, hicieron lo posible para adiestrar sus propios animales de la misma manera. Los caballos de los indios estaban bien adaptados a la vida del Chaco. Corrían a través del matorral esquivando palmas y árboles espinosos sin que el jinete los guiara, y estaban tan bien adiestrados para la caza, que al menor toque reaccionaban inmediatamente cuando se veía u oía algún animal (26). A algunos caballos abipones se les enseñaba a esperar a sus dueños sin moverse, y los caballos mbayás eran tan mansos que sus jinetes podían montarlos apoyando el pie entre sus rodillas. Los *Mbayá* domaban sus caballos dirigiéndolos hacia un pantano y montándolos hasta que quedaban agotados; como resultas de este temprano entrenamiento, los caballos podían cruzar los pantanos con gran facilidad (27).

Cuando los indios adoptaron el caballo, habían tenido demasiado poco contacto con los españoles para poder adoptar también sus primorosos arreos. En los primeros tiempos, la

(26) SÁNCHEZ LABRADOR, 1910, vol. I, pág. 291: "Después que entre los españoles se vieron cuatiagos y caballos de paso, observaron el modo de enseñarlos. No necesitaron de otra cosa: luego adiestraron algunos con tan buen arte como los mismos españoles. Con ésto todos han mantenido un continuo comercio, llevandoles caballos por lo que ellos necesitan. Es verdad que no se desposeen de lo que ellos más aprecian para sus andanzas y desempeños en la caza, en que obran los animales con el continuo ejercicio casi con más juicio que sus amos como que salen de sí en viendo la caza; mas los caballos miden sus pasos, y salvan grandes estorbos de matorrales y hormigueros, sacando airoso a los cazadores. En muchas ocasiones me costó gran trabajo sujetar al que llevaba. Gritaban los cazadores, y al punto se inquietaba por seguir al avestruz o venado".

(27) SÁNCHEZ LABRADOR, 1910, vol. I, pág. 290: "Cuando quieren domar algún petro, se juntan dos o tres indios, le cogen, derriban y tusan los clines. Pónenle unas riendas de hilo del cardo *nagacole*, y se meten con él en un lodazal ó pantano. Uno tiene la rienda y otro con una varita lo arrea. Hácenle pasear, cayendo y levantando por el barro. Cuando ya conocen quebrantado el brío del bruto, de un salto le monta uno de los domadores: y llévale por el barrial metiéndose hasta más arriba de las rodillas el animal en el lodo. Algunas veces se azota contra el suelo; no importa: el jinete es diestro en evadir que le oprima, y por otra parte, no se le ensucia la ropa, porque va en cueros. A pocas horas ya está manso".

brida era a menudo una cuerda o un trozo de piel atado a la mandíbula del caballo. Las sillas de montar eran muy raras y los hombres las usaban raramente. Todavía en 1762 los hombres mbayás montaban en pelo, aunque sus mujeres usaban ya la silla.

Sin embargo, los indios tomaron, gradualmente, más interés en los complicados arcos y sillas de montar, que eran el orgullo de los jinetes criollos. En el siglo XVIII, los *Abipónes* y *Mocovíes* imitaban en madera o cuerno los bocados de hierro en forma de zarzo de los españoles, que llenaban la boca del caballo y ejercían presión sobre su lengua (28). Por la misma época, los *Mbayá* conducían sus caballos con un simple freno de madera, o con una tira atada alrededor de la mandíbula del animal y sujeta a una brida de cuero o de pelo de mujer. Sus arcos estaban ataviados con láminas de metal, cuentas y campanillas. Las bridas y cabestros de los *Mocovíes* eran a menudo trenzadas de tiras de cuero mezcladas con cañenas de plumas a manera de ornamento.

La silla de montar de los *Abipónes* nos es descrita por Dobrizhoffer (29) como una "piel cruda de toro almohadada con manojos de pasto". Estos manojos o bastos, en número de dos, que quedaban a ambos lados de la espina dorsal del caballo, tenían como finalidad prevenir las llagas que provoca la silla, y eran también parte integrante de las monturas de los *Mbayá*, *Mocovíes* y *Pilagá*. Por encima de los bastos, los *Mbayá* colocaban varias esteras de juncos cubiertas con una gran piel de venado o mantas adornadas con cuentas. Las pieles de jaguar eran consideradas por los *Abipónes* como las cubiertas más elegantes para la montura.

Los jinetes mocovíes y pilagas eran los únicos indios del Chaco que usaban estribos y espuelas. Sus estribos eran de lo más rudimentario: un anillo de madera, lo suficientemente grande para poder pasar dos dedos del pie, o una simple vara

(28) Dobrizhoffer, 1782, II, pág. 120 (edición latina) "cuerno de vaca atado en ambos lados a 4 pequeñas piezas de madera colocadas transversalmente, y a una doble tira que reemplazaba la brida".

(29) 1782, II, pág. 123.

o disco sobre el cual el jinete podía poner dos dedos del pie. Las espuelas, que nunca eran más de una, eran una simple horqueta sujeta al talón con la rama prolongada algo aguzada.

Los hombres abípones montaban sus caballos por la derecha, apoyándose en sus largas lanzas; sus mujeres, en cambio, montaban por la izquierda y sin ayuda alguna (30).

Las mujeres mocovíes ensillaban los caballos de sus maridos, y los llevaban al campo a pastar, o iban en su busca. Los *Mocovíes* ataban avestruces disecados sobre el lomo de sus caballos para alejar de ellos las moscas.

Comercio

Siempre han existido activas relaciones comerciales entre los pueblos del Chaco y sus vecinos por el este y oeste, y también entre los distintos grupos de aquella región. En un documento de 1593 hay una expresa referencia a relaciones comerciales entre los indios de la montaña y los del Bermejo; de ahí recibían los primeros "pieles de venado, plumas de avestruz y garza real, y pieles de gato montés". Los primeros conquistadores hallaron adornos frontales y láminas de plata entre los *Mbayá*. Una de las rutas comerciales, por la cual los bienes peruanos llegaban al Paraguay y Brasil meridional, pasaba a través del Chaco.

Después de que Alvar Núñez Cabeza de Vaca (31) hubo restablecido la paz entre los *Mbayá* (*Guaycurú*) y los *Guaraníes*, los primeros iban frecuentemente a Asunción para intercambiar caza y pescado asados, pieles, grasa y textiles de caraguatá, por maíz, mandioca, maníes y arcos y flechas.

Durante el período colonial, los *Paisané* del Bermejo medio obtenían caballos de los *Abípones* y *Mocovíes* de Santa Fe, los que pagaban con lanzas. Los indios de la frontera que recibían herramientas de hierro de los españoles, las trocaban luego en los pueblos del interior.

(30) DOMÍNGUEZ, 1782, II, pág. 120: "Con la mano derecha asían la brida, y con la izquierda una lanza muy larga, apoyándose sobre la cual saltan con el impulso de ambos pies sobre el lomo del caballo".

(31) 1852, *Comentarios*, pág. 566.

Los *Tobas* y *Chorotis* recibían sus collares de valvas de moluscos de los *Tapieté* y *Ashluslay*, y es probable que los últimos los obtuvieran de los *Lenguas*.

El pigmento conocido por *rucá* viene del Chaco septentrional, y pasa de mano en mano hasta alcanzar los pueblos del Bermejo.

Los *Chiriguanos* y *Tobas* intercambian visitas durante las cuales truecan maíz por pescado seco o ahumado.

Los *Guachí* del río Miranda solicitaban de los *Mbayá* que les trajeran mantas, plumas, cañas para astiles de flecha y alimentos diversos, que ellos cambiaban por cuchillos, tijeras, cuentas, agujas y láminas de plata. Pero, pese a estas relaciones comerciales, los *Guachí* no estaban inclinados a permitir a los *Mbayá* que entraran en sus aldeas (32).

2. LA RELIGIÓN DE LOS INDIOS CHAQUENSES

Los misioneros siempre han fallado en su empeño de hallar en la religión de los indios chaquenses el concepto de un Ser Supremo. *Peritmalik*, el Dios Creador de los *Tobas*, tal vez sea de carácter mitológico, pero seguramente que no es una deidad nativa. El Escarabajo, que de acuerdo con los *Lenguas* creó el Universo y lo pobló con espíritus y con hombres, permanece apartado de su Creación, y nunca es invocado. El único ente mitológico que se aproxima a un Dios Supremo, es *Escheteouarha* de los *Chamacocos*. Ella es la Madre de numerosos espíritus; lo domina todo, y cuida de que el Sol no quemé la tierra, y de que la Humanidad tenga agua. Ella espera de los hombres que canten para ella todas las noches, y los castiga si descuidan su deber (1).

Entre algunos pueblos del Chaco, los cuerpos celestes o los fenómenos naturales están personificados y se les considera serviciales o peligrosos, pero no existen pruebas de que se les rinda un culto regular. Los *Abipones* y *Mocovíes* se dirigían a las Pléyades como si se tratara de un ser viviente, y las

(32) SÁNCHEZ LABRADOR, 1910, I, pág. 68.

(1) Ver BALDUS, 1931, pág. 77.

llamaban "Nuestro Gran Padre". Explicaban su desaparición como producida por una enfermedad, y se alegraban cuando reaparecían en el mes de mayo. Felicitaban las Pléyades como si realmente fueran un hombre; sin embargo la fiesta que seguía a su aparición sobre el horizonte, no puede ser interpretada como un culto formal dirigido a estas estrellas. Rodríguez de Prado (2) dice expresamente que los *Mbayá* celebraban la aparición de las Pléyades, no porque las consideraran como una deidad, sino porque anunciaban la estación de las nueces de mbocayá. Los *Payaguá* y *Terenos* consideraban la vuelta de las Pléyades como una señal para la ejecución de ritos mágicos y para diversas festividades.

Cuando la luna nueva brillaba en el cielo, los *Mbayá*, *Tobas* y *Mocovíes* daban señas de gran alegría, las que han sido erróneamente interpretadas como la expresión de un culto lunar. Los *Mocovíes*, sin embargo, pedían a la luna fuerza física, y los jóvenes tiraban de sus narices, para mejorar su forma. Los *Mbayá* saludaban también al lucero del alba con estas palabras: "Aquí viene nuestro amo"; pero la expresión estaba desprovista de todo significado profundo.

Los shamanes maticos se representaban al Sol como a un hombre sabio, a quien consultaban a pesar de los muchos peligros que derivaban de este procedimiento. Para los *Tumerska* el Sol es un poderoso demonio que envía enfermedades, y que elige a los que él desea que sean shamanes.

Los *Maticos* atribuyen la menstruación a las misteriosas relaciones que la Luna tiene con las jóvenes muchachas. Mitos pilagás nos hablan de cómo el Arco Iris secuestraba niños o mataba gente moviendo su lengua alrededor de su cabeza. El rayo (*Kasurunra*), es un pequeño y velludo hombre o mujer que necesita humo para volver al cielo (*Tobas* y *Pilagá*). Los *Maticos* personifican también al Gran Fuego que arde en el extremo del mundo.

Las epidemias son generalmente imaginadas como demonios que hacen estragos entre la Humanidad. El demonio de la viruela vive en las montañas y tiene la cara llena de

(2) 1839, pág. 35.

pequeños hoyos (*Matacos*). Los *Lenguas* temen mucho al "Blanco", demonio de los pantanos o lagunas, que se supone navega sobre las aguas. Los bosques y ríos están llenos de demonios especiales (*kepitiñá*: "moradores del agua" de los *Pilagó*) y sus relaciones con los hombres son relatadas en muchos cuentos. Los demonios de los bosques (*guara*) de los *Tumacá*, tienen algunos caracteres caninos, que ellos derivan del padre, un perro mítico que se unió con una mujer.

Algunos animales tienen un "Amo", un espíritu que impide su destrucción en grande por los cazadores. Por ejemplo, el "Amo de los peces" se irrita, dicen los *Pilagó*, cuando los peces son apresados y luego dejan que se pudran.

Aparte de estos demonios, el mundo de los indios está lleno de espíritus no personificados que no son ni duendes ni fantasmas. Se ha dicho que el objeto o animal que inspira miedo o pavor a los indios chaquenses era el receptáculo de un espíritu maligno. Un tal punto de vista se basa en interpretaciones arbitrarias, y no en manifestaciones reales de los indígenas. En lengua toba, la palabra *peyaké* significa espíritu, pero la misma palabra se aplica, como adjetivo, a toda clase de fenómenos y animales que parecen raros, misteriosos o desconocidos. Los torbellinos son *peyaké*, lo mismo que los escarabajos negros y los objetos que un hechicero extrae del cuerpo de un paciente. Así, *peyaké* es una palabra que significa "sobrenatural" o "espiritual", y no implica necesariamente que el objeto o ser *peyaké* esté realmente poseído por un espíritu.

Los *Matacos* distinguen entre el *husek* que es el alma de una persona, y el *ahut* o espíritu. Las almas de los muertos son muy temidas, pero no más que espíritus tales como el *ho?wat Lste* ("habitantes de la tierra") y los *weia* que residen en árboles, principalmente en los grandes palo borrachos (*yuchan*). Entre los *Matacos-Noctén* de Bolivia, la palabra *añas* parece haber tenido el mismo significado que *peyaké* en toba, si la definición de Karsten (3) es exacta.

Los indios chaquenses no viven en realidad en el temor constante de agresión por espíritus, que les atribuyen algunos

(3) 1932, pág. 119.

autores. Los indios admiten que estos seres sobrenaturales son especialmente nocivos durante la noche, y están prontos a interponer cualquier ruido extraño como pruebas de la presencia de un espíritu; pero durante el día muestran poco interés, salvo si algo definido revela su interferencia. Ante todo, los espíritus traen enfermedades. Cualquier comunidad, en la que ha ocurrido una muerte, está también expuesta a ataques por parte del espíritu del difunto. Un cazador debe tomar precauciones para prevenir la venganza del espíritu del animal muerto. A este propósito, aquellos que han matado un pájaro, le arrancan las plumas del cuello y las esparcen en el camino con la esperanza de que el espíritu del ave pierda tiempo reuniendo las plumas, permitiendo así a los cazadores regresar salvos a sus hogares.

Las actividades de un espíritu son consideradas sólo buenas, cuando están al servicio de un hechicero o de un hombre que ha tenido una visión. Únicamente aquellos que han establecido contacto personal con un espíritu, pueden contar con su ayuda. Un *toba* enfermo puede dirigirse a su espíritu familiar o guardián con estas palabras: "No dejes que caiga más mal sobre mí; ya he sufrido mucho" (4). No hay otros ejemplos de tales oraciones a los espíritus. Por otra parte, los tratamientos mágicos de enfermedades entre los *Tobas* y *Matacos*, siempre incluyen un ficticio ofrecimiento de bienes al espíritu o demonio que ha causado la enfermedad. Se reúnen toda clase de objetos de valor, y le son luego presentados en la inteligencia de que estará satisfecho con la esencia inmaterial de los mismos.

Ritual

El ritual mágico de los indios chaqueños sigue por lo común, modelos muy simples. Todas sus ceremonias poseen un carácter coercitivo, y son dirigidas ya sea a sujetar algún poder maligno, o a ejercer una influencia directa sobre la Naturaleza o los hombres. Esta virtud es atribuida al canto y al

(4) 1932, pág. 172.

sonido de la calabaza sonajera que acompaña al canto, ya que la mayoría de los ritos mágicos chaquenos consisten en la monótona repetición de un tema melódico con palabras o sílabas sin sentido. Muy raramente el sortilegio incluye una corta sentencia, generalmente una invitación al mal a que se vaya. El cantor comienza generalmente con un murmullo bajo, que sube gradualmente, y luego cae en un tono profundo. Un indio del Pilcomayo cantará y sacudirá su sonajero en las siguientes ocasiones: para mantener apartados a los espíritus malignos cuando un peligro amenaza en la noche; para ganar los favores de una muchacha; para traer buena suerte a las mujeres cuando recolectan frutos; para asegurar una buena caza o pesca; y para provocar la fermentación de la cerveza de algarroba. Cuando un grupo de hombres pilagáes está por salir de viaje, las mujeres viejas saltan a su alrededor, levantando ambos brazos y cantando algo que es una especie de bendición. Entre los antiguos Abéporos uno de los principales deberes de los shamanes femeninos era bailar y cantar en cualquier circunstancia solemne.

El batir de un tambor, aunque se recurra menos frecuentemente a él, tiene la misma importancia ritual que el retintín de un sonajero de calabaza. Entre los Matsigenos, los tocadores de tambor tratan de activar la maduración de las vainas de algarrobo, y también de ayudar a las jóvenes en el período crítico de su primera menstruación. Los espíritus son disuadidos muy fácilmente por el retintín de las pezuñas de venado o de los cascabeles que los shamanes y sus asistentes llevan prendidos de sus tobillos y cinturas, cuando curan una persona enferma y tratan de expeler al intruso sobrenatural.

Muchos bailes chaquenos tienen un definido valor ceremonial. Así, al final de la estación seca, las mujeres Tobas se reúnen en una danza bajo la dirección de un shaman. Durante ella, se arrojan al suelo como si estuvieran poseídas de repentina enfermedad. Los hechiceros tratan de curarlas, mientras otros bailarines dan vueltas alrededor de ellas golpeando el suelo, gritando y sacudiendo sus sonajeros. La función de esta danza es asegurar la salud de las mujeres durante el verano. La "Danza del Jaguar" de los Tobas es también de naturaleza profiláctica, ya que se supone que protege las mu-

jeros de los ataques de los jaguares. Muchachos y muchachas bailan en círculo, azotando cada muchacho con un trozo de paño el lomo de la muchacha que va delante de él. Las jóvenes caen al suelo; y el shaman que representa la parte del jaguar chupa y sopla sobre sus cuerpos.

Los muchachos chorotis que desean inducir a las jóvenes a que se casen con ellos, danzan en círculo alrededor de ellas, entrelazándose mutuamente los brazos alrededor de la cintura. Luego saltan con ambos pies, simultáneamente, golpeando fuerte sobre el suelo al compás de un muy ruidoso pero monótono canto. Cuando las jóvenes llegan a la mayoría de edad (*Matacos*, *Chunupi*, *Lenguas*) las mujeres y los muchachos de la comunidad efectúan una danza ritual dramatizando los ataques de los espíritus y su derrota final.

Cantando y bailando hasta quedar agotados, los *Tobas* tratan de llevar la fruta del chañar a rápida madurez. Los *Chorotis* danzan alrededor de un pescado con la esperanza de que la ceremonia haga reunir en gran cantidad a los peces en un determinado lugar.

La danza predomina en el tratamiento de las enfermedades: mientras que el shaman mataco sopla sobre un paciente y murmura encantamientos sobre su cuerpo, varios asistentes que llevan puestos cinturones con cascabeles y ajorcas de pezuña de venado, realizan una danza que es una especie de baile cadencioso y semisaltado. Según los *Matacos* el baile ahuyenta al demonio de la enfermedad o lo cansa, ya que es obligado a unirse al coro.

Cuando llueve sin truenos —una señal de que los espíritus están bien dispuestos—, los *Chamacocos* se visten con sus mejores galas; y con cascabeles sujetos a su manos y pies se entregan a toda clase de demostraciones de salvaje alegría. Se tiran al suelo y se hacen travesuras unos a otros.

Ritos colectivos. Cuando toda la comunidad se ve amenazada por un peligro directo, todos suelen reunirse en una ceremonia para detener el inminente mal. Cuando una parcialidad de *Matacos* tiene miedo de que la asalte una epidemia, realizan una lucha simbólica contra los espíritus o demonios del mal. Los participantes, hombres y mujeres aderezados con vinchas, con plumas, collares y chalecos rojos, forman una línea

detrás de una hilera de flechas hincadas en el suelo. Comienzan su contra ofensiva cantando cantos mágicos al ritmo de sus sonajeros. A intervalos, los hechiceros absorben por la nariz polvos de *hetoa*, con el fin de alcanzar un estado de arroamiento leve. Sus almas liberadas, se dirigen al cielo en forma de pájaro para desafiar a los espíritus o demonios hostiles. Luego adoptan actitudes agresivas contra sus invisibles enemigos; los amenazan con sus sonajeros y manojos de plumas, marchan contra ellos y pisan sobre ellos como para aplastarlos. El último cuadro de la ceremonia es una desinfección general: cada participante apla sobre los demás, hace tintinear su sonajero a lo largo de los cuerpos de sus vecinos, y les quita el polvo con manojos de plumas.

Objetos ceremoniales, hechizos y amuletos: Los *Lengwas*, consideran a las vinchas rojas con flecos de plumas, como protección contra los malos espíritus, especialmente los demonios del agua. Cuando un *Matsese* tiene algún trato con el mundo sobrenatural, se pone una vincha roja, y si es posible una camisa tejida de lana roja. Las cruces de hilos insertas en las vinchas alejan los enemigos invisibles. Todo el que toma parte en un rito o tiene que arrostrar algún peligro, se pinta la cara con dibujos negros o rojos, para asegurarse su incolumidad. Todos los indios chaquenos usan amuletos para la caza. Los *Tódos* llevan alrededor de su cintura una bolsa alargada hecha de la piel del cuello de un avestruz que contiene diversas plantas y despojos de animal; de ella esperan que les asegure una abundante provisión de caza. Los *Lengwas* recurren a imágenes de cera para que les traigan buena suerte cuando van a la caza. Los *Matsese* y los demás indios del Pilcomayo, generalmente llevan alrededor de sus cuellos una o más pequeñas bolsitas que contienen plantas medicinales. Los hombres *Mocovís* se sujetaban pezuñas de venado alrededor de sus cinturas y tobillos para convertirse en corredores veloces (5).

En la mayor parte de pueblos del Chaco, cuando un hombre entregado a un trabajo duro se siente cansado, gusta

(5) BAUCKE, pág. 120; ver KOEHLER, 1879.

de sangrarse las extremidades punzándose con una lezna hecha de hueso de avestruz o jaguar. Los indios de habla guaycurú dan mucha importancia a estas escarificaciones, por lo que animan a los niños a realizarlas por sí mismos. En sus borracheras, los *Abípones* se punzaban el pecho, brazos y lengua, con un majo de espinas o con los aguzados huesos del lomo del yacaré, habiendo en ello gran efusión de sangre. En ocasiones similares los hombres *Payaguá* iban a un hechicero para que les agujerease la piel con una broqueta de madera o con la punta de un dardo de estingaray. Algunos de ellos, como los *Abípones*, se herían el pene y dejaban gotear la sangre en un hoyo practicado en el suelo. Los hombres de prestigio accedían voluntariamente a que se les perforase la lengua con una lezna de madera (6).

Un poder mágico particular se atribuye a los sonajeros llenos de escarabajos sagrados y hechos de una clase especial de calabaza. Otros objetos usados en conexión con la magia son: silbatos redondos de madera y otros silbatos de hueso en forma de laúd. Los *Abípones* atribuían a los dientes de yacaré grandes virtudes contra las mordeduras de serpientes. Los aplicaban a la herida o los llevaban alrededor del cuello.

Magia Negra

En el Chaco se tiene gran miedo a la hechicería, y los hechiceros son considerados responsables de la mayor parte de los males. Los *Abípones* expresaron a Dobrizhoffer, que si no fuera por los hechiceros la gente seguramente viviría siempre. Aún, accidentes tales como mordeduras de serpiente o la muerte a manos de enemigos, son considerados a menudo como la obra de algún shaman mal intencionado.

La hechicería sigue siempre las normas universales de la magia imitativa y contagiosa: el hechicero se procura algunos restos de la persona que él desea embrujar y los somete a manipulaciones simbólicas del tratamiento que él desea infligir a su víctima. Hasta los *Matacos* cristianizados se resisten

(6) AGUIRRE, 1911, pág. 367.

a entregar muestras de su cabello por miedo a ser embrujados. Pocos indios, aun aquellos que están familiarizados con la civilización, permitirán a un extraño reproducir sus figuras, la que en su creencia, podría convertirse en instrumento de su ruina (7).

Los hechiceros pueden causar enfermedad o muerte tirando contra sus enemigos varillas o púas que guardan dentro de su cuerpo. Un hechizo o encanto es suficiente para dirigir el invisible proyectil contra la víctima.

En todos los pueblos guaycurúes se atribuye a los shamanes el poder de transformarse a sí mismos en jaguares, para poder atacar y devorar a la gente. Hace sólo pocos años, que en *Sombrero Negro* había un indio pilagá que hizo varios intentos para convertirse a sí mismo en un jaguar, con la esperanza de tomar venganza de algunas quejas que alimentaba contra uno de los jefes locales. Hacía algunas cabriolas alrededor de su choza con el cuerpo pintado con franjas negras, y aullando como un jaguar. En estas ocasiones, gustaba de gritar: "Soy un jaguar". Se lanzaba sobre su enemigo como hacen los jaguares, y hasta algunas personas afirmaron que ya sus uñas se habían convertido en garras.

Escenas similares son atestiguadas por Dobrizhoffer (8) quien escribe: "Cuando estos espantajos creen que alguno es hostil o dañino para con ellos, amenazan con transformarse en tigre, y despedazar a cada uno de su grupo. Apenas comienza uno a imitar el rugido del tigre, cuando todos los vecinos huyen en toda dirección. Desde cierta distancia, empero, escuchan los fingidos aullidos. "¡Ay! todo su cuerpo comienza a

(7) Como ejemplo del miedo que los *Pilagá* experimentan frente a la magia, puedo citar el siguiente incidente: Un hombre encontró en un matorral un pote que contenía alguna substancia roja. El descubrimiento produjo un terrible alboroto en la misión; los indios vociferaban imprecaciones contra aquél que había sido el hechicero, y lo amenazaban con la muerte para cuando pudieran identificarlo. Finalmente, revisaron cuidadosamente el contenido del vaso, del cual extrajeron trozos de tela que fueron reconocidos por algunas individuos como parte de sus propios atavíos.

(8) 1784, vol. I, pág. 87.

cubrirse con manchas de tigre", gritan ellos. "Miren, sus uñas están creciendo", exclaman las espantadas mujeres, pese a que no pueden ver al pícaro, el cual está oculto dentro de su tienda; pero este miedo loco presenta a sus ojos cosas que no tienen existencia real".

Shamanismo

En todo grupo de indios chaqueños, hay siempre gran número de individuos que cuando es necesario son capaces de tratar una persona enferma, o de cantar para apartar algún inminente desastre. Es difícil distinguir entre una persona que tiene un conocimiento superficial del arte de la magia, y otra que puede ser considerada como un shaman profesional. El hombre que practica la medicina entre los *Tobas* y los *Matacos* tiene que haber entrado en contacto con un espíritu que le ha prometido su cooperación. Así, los *Matacos* dicen que sus shamanes reciben todo su poder y conocimientos, de los espíritus. Un espíritu secuestra el alma de un shaman, le enseña la lengua de los espíritus y lo trata de la misma manera que él, después, tratará a sus futuros pacientes. Entre los *Tobas* el futuro shaman tiene una revelación en la cual ve un espíritu y aprende un nuevo canto. Estas creencias explican cómo, en teoría, un hombre deviene hechicero. En realidad, los candidatos observan las manipulaciones de los shamanes expertos, y éstos les enseñan los métodos y secretos de la profesión. Antes de ejercer su arte, el médico debe vivir durante varias semanas en la soledad del bosque sentado sobre un árbol y alimentándose de carne cruda, en particular de la de perro (*Abipones*, *Tobas*). Durante este período, debe repetir continuamente su canto de medicina como si estuviese impelido por una fuerza superior. Más adelante, un viejo shaman le tira una pequeña varilla que penetra en su cuerpo sin causarle ningún daño.

Cuando un candidato *Mbayá* a la dignidad de shaman había adquirido cierta pericia en el cantar, todos los hechiceros de la comunidad se reunían en su choza durante varias noches consecutivas, cantando cantos especiales, y blandiendo penachos de plumas de avestruz. El maestro bebía a expensas del

discípulo, el cual pasaba la noche entera cantando y haciendo sonar su calabaza.

El entrenamiento de los shamanes entre los *Terenos*, comenzaba en la niñez. Durante el último año de enseñanza, debía abstenerse de comer carne fresca, grasa, sal, mandioca y fruta. Un día determinado el instructor producía de su boca una rana, una pequeña serpiente, o una tarántula, y se la daba a su alumno para que la comiera. Finalmente debían cantar durante la noche hasta que un espíritu se les revelara.

En la mayoría de pueblos chaquenses, las mujeres viejas tienen conocimientos medicinales, y son llamadas a la cabecera de las personas enfermas. Conocen también hechizos y danzas que resultan útiles en muchas circunstancias. Pero en general, los shamanes verdaderos son hombres, con la excepción de los *Abipones*, *Mbayá* y *Terenos*, entre los cuales prestidigitadores femeninos tenían una enorme influencia y estaban siempre activos. Los shamanes mbayás eran muy frecuentemente jóvenes muchachas.

El shaman tiene a su servicio un espíritu familiar que realiza a su favor todas las tareas difíciles, y le informa de hechos secretos o futuros. Los hechiceros lules y matacos son los únicos shamanes del Chaco que se ponen a sí mismos en estado de arrobamiento, por medio de tomas por la nariz de un polvo hecho de semilla del sebil (*Piptadenia*). Cuando han alcanzado ese estado, envían a sus almas, en forma de pájaro, fuera del cuerpo. La metamorfosis es facilitada con los silbidos de un pito hecho de un hueso del mismísimo pájaro. El alma, una vez separada del cuerpo del shaman, va al país de los espíritus o visita al Sol, que es un hombre-medicina de gran sabiduría. Puede suceder que el alma de un shaman se encuentre con la de un hechicero; entonces sigue una lucha en la cual la vida de uno de los contendientes está comprometida.

Los shamanes terrenos conocen muchos juegos de manos: extraen plumas de sus narices, tragan flechas, fingen desprender un miembro que luego reponen. También son encantadores de serpientes, a las que conjuran cantando y sacudiendo sus sonajeros durante toda una noche, frecuentemente con la ayuda de sus parientes. Los espíritus familiares tomaban a veces la apariencia de jaguares (*Mocovíes*).

Función del hombre-medicina. La principal función de los shamanes, en ojos de los nativos, es la de curar a las personas enfermas. Hay dos teorías acerca del origen de las enfermedades: primero, ellas pueden ser la consecuencia de la entrada de un espíritu en el cuerpo de una persona, ya sea por cuenta propia, ya por la voluntad de algún hechicero. En tal caso, la causa directa de la dolencia es la presencia de algún objeto o animal dentro de la persona enferma. Los mismos indios se quedan perplejos cuando se trata de explicar si estos cuerpos extraños son espíritus transformados, o si han sido introducidos por el espíritu. Los *Pilagá* creen que cuando una persona ha sido mordida por una serpiente el espíritu de la víbora ha penetrado en el cuerpo. Este espíritu, sin embargo, es considerado como una auténtica serpiente que ha penetrado en la víctima. Los *Lenguas*, *Terenos* y *Matacos*, creen que sus dolencias son debidas a una presencia real de espíritus en forma de serpientes, ratas, cabras, gatitos o escarabajos en sus cuerpos. La segunda hipótesis es que las enfermedades son debidas al secuestro del alma por algún espíritu o demonio (*Tobas*, *Mbayá*, *Terenos*).

Algunas enfermedades o accidentes son también atribuidos a la violación de algún tabú por la víctima o alguno de sus parientes. Toda dolencia que sobreviene a un niño era derivada de una imprudencia cometida por su padre al comer alimentos bajo tabú (*Mocovíes*).

En el caso de una enfermedad causada por la intrusión de un cuerpo extraño, el deber del shaman es extraer el objeto o animal que es responsable del daño. El método es el mismo a través de todo el Chaco. El shaman sopla y escupe sobre el paciente, y canta monótonamente, a veces en un tono que sube y baja continuamente. La conjuración no contiene ninguna palabra, aunque a veces el shaman ordena al mal que se vaya (9).

(9) Los shamanes payaguás, desnudos, con una cuerda alrededor del cuello, comenzaban el tratamiento de su paciente fumando tabaco en una pipa larga. Luego procedían a shuyentar la enfermedad, produciendo una variedad de sonidos con una trompeta hecha de dos medias calabazas cosidas juntas. El resto de la cura seguía el método usual.

Al soplar y chupar sigue una succión violenta, que a menudo hace salir sangre. Entonces el shaman contrae los músculos de su cara y hace como si quisiera vomitar. Luego escupe mucosidades, que describe como partes del objeto o animal extraído del cuerpo del paciente. Muy a menudo exhibe un escarabajo o un trozo de madera o una guiya que pretende haber extraído. Si la enfermedad ha sido causada por el secuestro del alma, el shaman envía su espíritu familiar o su propia alma a descubrir su paradero y a rescatarla.

El hechicero mbayá curaba sus enfermos dentro de recintos circulares hechos de esteras, en los cuales nadie podía entrar a menos de perder su vida o su vista. Ahí cantaba, sacudiendo su sonajero, hasta que un período de silencio anunciaba que su alma se había ido al cementerio para traer de vuelta el alma de su paciente. A veces sostenía que su alma andaba por el bosque en busca del alma vagabunda. Esta persecución era seguida por las succiones usuales del cuerpo del paciente, y por un escupir objetos que enterraba en un agujero hecho en el suelo con un bastón aguzado. Acompañaban la extracción de los cuerpos extraños, fuertes presiones con los puños sobre el estómago del paciente. Durante el tratamiento no le era permitido al paciente abrir los ojos.

Si durante la búsqueda del alma viajera el shaman la veía montada sobre un caballo, entonces sabía él que el caso era desesperado y abandonaba al paciente a su suerte.

Generalmente pedía a los parientes que le pagaran, aunque estos enfurecidos por su fracaso, solían perseguirle y hacer caer sobre él una lluvia de tizones. Si el sentimiento en contra de un shaman desafortunado iba creciendo mucho, éste a menudo creía prudente abandonar su aldea e incorporarse a otro grupo, por miedo de que le asesinaran los parientes de su enfermo.

Otro importante deber de los shamanes, era el guardar de todo mal a los componentes del grupo. A tal efecto, cuando existía peligro de una agresión por parte del mundo sobrenatural, recitaban de noche sus cantos y sacudían sus sonajeros.

Cuando los *Abípones* se sentían amenazados por un peligro inminente, consultaban a sus shamanes femeninos los que realizaban una ceremonia misteriosa, descrita por Dobrizhof.

fer (10). Las mujeres shamanes se juntaban en una choza y pasaban la noche batiendo dos grandes tambores, gruñendo encantamientos "que acompañaban con un continuado movimiento de los pies y un agitar de brazos". Al día siguiente, las "cantoras" recibían algún presente y "eran ansiosamente preguntadas qué había dicho su abuelo".

Cuando se levantaba tormenta los shamanes mbyaés cantaban, agitaban sus sonajeros, y soplaban a las nubes para dispersarlas.

Los shamanes mbyaés, lules y maticos despachaban sus almas al cielo para traer lluvia de vuelta.

Para atraer la lluvia, los shamanes chamacocos debían caminar de aquí para allá durante varios días y noches sin detenerse. Algunos de ellos trepaban a la cima de los árboles para llamar la lluvia.

Los shamanes podían también informarse acerca del futuro viajando durante la noche al país de los espíritus. Los hombres-medicina mandaban sus almas al Sol, pero este viaje era una aventura peligrosa, ya que el Sol, que es canibal, no desea ser molestado por visitantes. A tal efecto, colocaba varias trampas en el camino, las que los shamanes debían salvar antes de poder acercársele. Si tenían éxito, podían recibir del Sol respuestas a todas sus preguntas.

Cuando un *Mbayá*, *Abipón*, *Toba* o *Mataco* deseaba consultar un espíritu —entre los *Abípones* el de un pariente— se deslizaba debajo de una manta, sacudía su sonajero, y murmuraba encantamientos. Al cabo de un rato se ponía a temblar y sentía una sacudida. Esta era la señal inconfundible de que un espíritu se había adueñado de él. Luego comenzaba un diálogo entre el shaman y el espíritu, quien respondía sus preguntas con voz característicamente chillona.

Los shamanes mbyaés no sólo podían prever acontecimientos futuros, sino que, por medio de su magia, podían también prevenir su realización. Así podían apartar de sus pueblos enfermedades, guerras y hambres que podían haberlos destruido. Entre los pueblos de habla guaycurú, los shamanes acom-

(10) 1784, vol. II, pág. 83.

pañaban las expediciones militares, y con sus hechizos traían la victoria a su partido. Se les atribuía el poder de matar a sus enemigos con sólo soplar sobre ellos. Cuando una parcialidad mbayá estaba en movimiento, los shamanes cantaban todas las noches para asegurar el éxito de la jornada.

La influencia de los shamanes sobre la comunidad, era considerable y en algunos casos eran realmente los jefes del grupo. Los *Abípones* juzgaban un crimen el contradecir sus palabras o el oponerse a sus deseos o mandatos, y temían su venganza. También obtenían ventajas substanciales de su profesión. Después de una expedición, esos mismos *Abípones* adjudicaban al shaman que los había acompañado la mejor parte del botín. Dobrizhoffer (11) expresa que el hombre-medicina "tiene muchos excelentes caballos, y enseres domésticos superiores a los del resto".

Fiestas Religiosas

Los pueblos del Bermejo —*Paisané, Atalalas* y probablemente *Matacos*— celebraban ceremonias que los ponían, simbólicamente, en contacto directo con lo sobrenatural. Estas fiestas contenían un elemento dramático que parece estar ausente de la vida religiosa de los indios modernos de la misma región, ya porque realmente haya desaparecido, o porque no ha llegado a la atención de ningún observador. En el relato de Camaño, recientemente publicado, hay una detallada relación de uno de estos "misterios".

Los indios hincaban en el suelo diez o doce estacas decoradas con dibujos pintados. Los shamanes reunidos señalaban a un joven para que desempeñara el papel de un "dios" llamado *Gos* (que en idioma vilela equivale a "espíritu"), y también designaban a una muchacha para ser "la mujer del Dios" y a un grupo de niños para que fueran sus sirvientes. Cerca de las estacas pintadas se erigían dos chozas, en las cuales el espíritu y su corte se alojaban antes y durante las ceremonias. En el día establecido, la juventud de la aldea, cubierta de plumas y

(11) 1784, vol. II, pág. 87.

embadurnada con pinturas, iba al lugar sagrado llevando jarras con cerveza. Realizaban danzas y dirigían preces a la deidad pidiendo lluvia e implorando su protección en contra de las epidemias. Apenas habían terminado, Gós, su mujer y su séquito salían de un bosquecillo donde se habían escondido el día anterior. El muchacho que personificaba al dios, lucía un ingente tocado de paja de forma piramidal, provisto de cuernos. Su cuerpo entero desaparecía bajo los pellejos y los manojos de paja. Su "mujer" iba casi desnuda, pues sólo llevaba puesto un mandil. Su séquito llevaba cinturones de plumas. Todos ocultaban sus caras con pequeñas franjas pintadas. La pareja divina y su escolta bailaban alrededor de las estacas, gritando, haciendo muecas y golpeando las estacas con bastones pintados llamados *ulu*. Al cabo de un rato se retiraban a su choza; luego repetían el espectáculo al mediodía y por las tardes de los siguientes días (12).

Este mismo ritual se seguía en ocasiones menos solemnes. Jóvenes adornados con tocados de plumas, con brazaletes, cinturones y adornos en los tobillos bailaban alrededor de un quebracho blanco o guayacán, silbando y gritando. Una muchacha desnuda acompañaba a los bailarines. En otras ceremonias, jóvenes de ambos sexos corrían alrededor de la aldea llevando bastones guarnecidos con plumas.

El Padre Remedí, que conocía bien a los *Matacos* del río Bermejo, supo por éstos que ellos tenían una fiesta durante la cual el "diablo" salía del bosque donde había estado escondido, y bailaba con la gente divirtiéndola con sus saltos y travesuras. Repentinamente todos se callaban, y la encarnación del dios profetizaba acerca de la próxima cosecha, la abundancia de la caza y las inminentes enfermedades. Cada uno podía también consultarle acerca de su propio futuro (13).

La aparición de las Pléyades sobre el horizonte en abril o mayo, que marcaba el comienzo de un año nuevo era oca-

(12) En otra versión de la misma fiesta dada por el Padre Alonso Sánchez, se dice que en el último día de la fiesta, poco antes de la puesta del sol, los bailarines rompían las jarras de chicha (FURLONG, 1939, pág. 57).

(13) LAFONE QUEVEDO, 1896, vol. XVII, pág. 348.

sión de grandes regocijos entre los grupos de *Guaycurúas* y los *Guoná* que estaban bajo su influencia directa.

Los *Abipones* felicitaban a la constelación como si fuera realmente un hombre. Bebían hidromiel, y un shaman femenino bailaba al son de trompetas mientras los espectadores gritaban y se golpeaban las bocas con sus manos. Durante la ceremonia, la mujer shaman otorgaba rapidez a los guerreros tocando sus muslos con su sonajero. Esta fiesta, muy a menudo coincidía con la iniciación formal de shamanes femeninos y masculinos.

La fiesta de las Pléyades era para los *Mbayá*, uno de los mayores acontecimientos religiosos del año. Era también la señal para sacar todas las esteras que cubrían las chozas, y de golpearlas para ahuyentar cualquier influencia perniciosa que pudiera haberse adherido a aquéllas. Esta desinfección general, que nos recuerda vivamente la expulsión del *quáchá* entre los *Arawakos* era una medida protectora contra las epidemias o los desastres del año que comenzaba.

La vida ceremonial de los *Terenos*, y probablemente de todos los *Guoná*, era particularmente intensa durante el mismo período. Es difícil averiguar si estos indios seguían el ejemplo de sus amos, los *Mbayá*, agregando a sus ritos algunos elementos propios tradicionales, o si la fiesta de las Pléyades de los *Mbayá* coincidía con ceremonias ya presentes en su antigua cultura.

Durante los tres meses que preceden el orto de las Pléyades, los shamanes de la aldea cantaban todas las noches, y sacudían sus sonajeros frente a sus chozas. Un shaman, designado por sus colegas "maestro de ceremonias", incitaba a los de la aldea a que se prepararan para la fiesta venidera. Uno de los primeros ritos observados durante el festival, era un ataque simulado que un viejo shaman llevaba contra la choza del jefe; armado con un cuerno y con la cara velada por una red, personificaba un espíritu. El jefe aplacaba al "espíritu" presentándoles, a él y sus colegas, un toro. Luego un anciano que estaba con una lanza en la mano, se dirigía a los cuatro puntos cardinales, y anunciaba: "Yo soy el abuelo de los jefes del Este, (del Oeste, del Norte y del Sur)", y enumeraba todos los hombres importantes que habían vivido en cada dirección. Es-

tas representaciones simbólicas eran seguidas por diversiones deportivas, y particularmente por torneos de boxeo.

El punto culminante de toda la celebración era la danza del "Vestido de Plumas de Avestruz". Los miembros de la "Mala Mitad" que se habían perjudicado a sí mismos rompiendo cacharros y destruyendo todo lo que veían, eran finalmente desafiados por los de la "Buena Mitad", que aparecían en formación de batalla, empuñando cada hombre un palo pintado. Las dos mitades, formadas en línea, bailaban una junto a la otra, dando alternativamente golpes a sus contrarios, los que los paraban con sus bastones (14). La danza continuaba durante todo el día.

La religión de los pueblos aruacos meridionales (*Mojos, Paressis, Paumari*, etc.) se caracteriza por ceremonias en las cuales hombres enmascarados, personificando espíritus, asustaban a las mujeres y exigían de ellas un tributo en alimentos o bebidas. Ciertos aspectos de las fiestas de los *Terenos* eran supervivencias de estas antiguas ceremonias, aunque andando el tiempo puedan haberse convertido en meras diversiones con escaso significado ritual. Ocultos en algún lugar secreto, los hombres se pintaban para ocultar su identidad, y fingían luego atacar la aldea. Las mujeres, en lugar de huir, se defendían en una batalla ficticia. Un hombre, manchado de negro y rojo,

(14) Los dos grupos se ponían en línea, y avanzaban uno contra el otro, siguiendo con movimientos rítmicos unos batidores de tambor. Sus actitudes simulaban el acecho de un enemigo. "Cuando las dos líneas se topaban, dábanse vuelta y avanzaban una al lado de otra calle abajo continuando sus movimientos de acecho como antes. Repentinamente, una de las líneas levantaba sus bastones y golpeaba en dirección de la cabeza de los otros, los que al mismo tiempo habían levantado también los suyos, asidos con ambas manos, sobre sus cabezas para recibir el golpe. La actitud de acecho era retomada de nuevo por unos pocos pasos, luego el ataque era devuelto por la otra parte; y así continuaba la danza. Cada choza era visitada, y unas cuantas evoluciones se realizaban al frente de cada una. La danza continuaba todo el día, con intervalos para descansar y beber. Después del baile, los malos eran considerados como vencidos, y cobraban juicio para poderse comportar durante todo el año". (Ver ALEXANDER RATTRAY HAY, *The Indians of South America and the Gospel*, pág. 117-118; New York 1928).

con plumas en su cabeza y cubierto con ramitas, hacía su entrada a la plaza de la aldea y divertía al auditorio con sus cabriolas. Los hombres construían también en la plaza una choza temporaria, que era tabú para las mujeres. Allí se desfiguraban con plumas de avestruz y pinturas faciales. Ataviados de este modo, en los días sucesivos bailaban durante algunas horas alrededor de la casa de los hombres (15).

Los antiguos *Mbayá* tenían una fiesta similar, con la diferencia de que la persona enmascarada era una muchacha fuerte que se embadurnaba la cara con carbón y se cubría con ramas. Se rodeaba de un grupo de muchachos desnudos, quienes, a pesar de la oposición de otras muchachas, trataban de despojarla de su traje foliáceo. Finalmente, la agarraban y la llevaban a un río para lavarle la cara. Estos juegos eran celebrados también en honor de los jefes; pero entonces eran ellos los que aparecían enmascarados con ramas.

(15) RHODE, 1885, pág. 409.

BIBLIOGRAFIA

- AGUIRRE J. F., *Diario de Aguirre*. *Anales de la Biblioteca*, 7; Buenos Aires 1911.
- BALDRICH A. J., *El Chaco central Norte*; Buenos Aires 1890.
- BALDUS H., *Indianerstudien im Nordoestlichen Chaco*; Leipzig 1931.
- BAUCKE F., *Iconografía colonial rioplatense. 1749-1767*, Buenos Aires 1935.
- BAUCKE F., ver Kobler, 1870.
- COMINGES D. J., *Exploraciones al Chaco del Norte. Diario de la segunda expedición realizada en octubre y noviembre del año 1879*, en *Obras escogidas de don Juan Cominges*; Buenos Aires 1892.
- DOBRIZHOFFER M., *Historia de Abiponibus, equestri, bellicosaque Paraguariae natione*; Viena 1784.
- FURLONG G., *Entre los Mocobies de Santa Fe*; Buenos Aires 1938.
- FURLONG G., *Entre los Vilelas de Salta*; Buenos Aires 1939.
- GRUBB W. B., *Among the Indians of the Paraguayan Chaco. A story of missionary work in South America*, 1904.
- GRUBB W. B., *An unknown people in an unknown land*; London 1913.
- KARSTEN R., *Indian tribes of the Argentine and Bolivian Chaco. Ethnological studies, Societas Scient. Fennica*, 4; Helsingfors 1932.
- KOBLER A., *Pater Florian Baucke, ein Jesuit in Paraguay (1748-1766)*; Regensburg 1870.
- KRIEG H., *Indianerkunde im Gran Chaco*. En *Physis*, XVI, N° 48, pág. 153-158; Buenos Aires 1939.
- LAFONE QUEVEDO S. A., *Los indios matacos y su lengua por el P. Joaquín Remedi Ord. Seraf. misionero apostólico, con vocabularios ordenados por...* En *Boletín del Instituto Geográfico Argentino*, XVII, 331-362.
- MÉTRAUX A., *Etudes d'ethnographie Toba-pilaga (Gran Chaco)*, en *Anthropos*, XXXII, pág. 171-194 y 378-401; Moedling bei Wien 1937.
- MÉTRAUX A., *Myths and tales of the Matoko Indians. Ethnological studies*, IX, 1-127; Goteborg 1939.
- NORDENSKIÖLD E., *Indianerleben (El Gran Chaco)*; Leipzig 1912.
- PALAVECINO E., *Los indios Pilagá del río Pilcomayo*. En *Anales del Museo Nacional de Historia Natural*, XXXVII, 517-582; Buenos Aires 1933.

- PALAVECINO E., *Las culturas aborígenes del Chaco*, en *Historia de la Nación Argentina*, I, 387-416, Buenos Aires 1939.
- PELLESCHI J., *Los indios Matacos y su lengua*, con una introducción por Samuel A. Lafone Quevedo. En *Boletín del Instituto Geográfico Argentino*, XVII, 558-622, XVIII, 173-350. Tirada aparte; Buenos Aires 1897.
- RHODE R., *Fünfe Notizen über den Indianerstamm der Terenos*. En *Zeitschrift der Gesellschaft für Ethnologie zu Berlin*, XX, 404-410; Berlin 1885.
- PRADO F. R. DO, *Historia dos índios cavalleiros ou da nação Guayquerá*. En *Revista do Instituto Histórico e Geográfico de Brazil*, I, 25-57; Río de Janeiro 1939.
- SÁNCHEZ LABRADOR J., *El Paraguay satánico*, 3 vol.; Buenos Aires 1910.

WASHINGTON.

Bureau of American Ethnology

NOTAS

RICARDO E. LATCHAM -|-

El día 16 de octubre pasado falleció en la ciudad de Santiago de Chile, a la edad de 74 años, el conocido antropólogo chileno director del Museo Nacional de Historia Natural, Profesor Ricardo E. Latcham.

El Profesor Latcham había nacido en Inglaterra, y radicándose en Chile en 1889, a la edad de sólo 20 años. Ahí se dedicó de lleno al estudio de la prehistoria chilena. Su primera obra, la que le dió a conocer como auténtico hombre de ciencia, es su *Antropología Chilena*, aparecida en 1909. Desde entonces, hasta su último libro *Arqueología Atacameña* que salió de las prensas en 1938, Ricardo E. Latcham publicó una serie grande de libros y trabajos sobre prehistoria americana, especialmente chilena. Recordamos, además de los ya citados, como sus más importantes contribuciones, a la *Prehistoria Chilena* (1928), la *Alfarería Chilena* (1928) y *La organización social y las creencias religiosas de los Araucanos* (1923). Deja también algunos libros inéditos, entre ellos uno sobre *La Cultura Diaguita*, que publicará en breve su hijo Ricardo A. Latcham.

En la docencia, Latcham se había iniciado en el Liceo de La Serena. Posteriormente fué catedrático universitario, dictando hasta unos cinco años atrás, la cátedra de Etnología en la Facultad de Filosofía y Educación de Santiago de Chile. Interesante es el dato de que al abandonar Latcham la cátedra por motivos de salud, la asignatura hubo de ser suprimida por no poder encontrarse persona que pudiera sucederle.

Ricardo E. Latcham ejercía la Dirección del Museo Nacional de Historia Natural, desde 1928.

ALES HRDLICKA -|-

El 5 de septiembre de 1943 murió en la ciudad de Washington el gran antropólogo norteamericano A. Hrdlicka. Había nacido el mismo año de 1869 que viera también nacer a Ricardo E. Latcham. De manera que ambos antropólogos, el del norte y el del sur, habían nacido en el mismo año, y murieron casi al mismo tiempo.

El curso paralelo de las vidas de estos dos cultores de las ciencias del Hombre, va aún más allá. Pues así como Latcham habiendo nacido en Inglaterra se radicó y murió en Chile, Hrdlicka que se estableció y falleció en Estados Unidos de Norteamérica, había nacido en Checoeslovaquia. Y la muerte puso entre ellos una diferencia de sólo cuarenta días.

En nuestro medio Hrdlicka fué sobre todo conocido como cabeza de lo que aquí se ha llamado la "escuela norteamericana", basada, como se sabe, en la premisa de que el Hombre americano constituye una sola raza, que inmigró de Asia en fecha relativamente reciente, y que trajo consigo una cultura de tipo inferior; las culturas de tipo medio y las altas culturas americanas, serían evoluciones locales partiendo de aquella cultura básica. Y es sin duda llevado por esas ideas que Hrdlicka combatió, con un escepticismo a veces exagerado, todo intento de demostración de una alta antigüedad del Hombre americano en este continente.

Hrdlicka fué un hombre de una actividad extraordinaria. Trabajó incansablemente. Realizó numerosos viajes, especialmente a Alaska y a Siberia, en busca de lo que él llamara restos del antecesor del indio. Fué catedrático eminente desde 1896, y como tal dejó numerosos discípulos. Dirigió el "American Journal of Physical Anthropology" que él mismo fundara en 1918, y del que ya van publicados treinta volúmenes.

De entre sus numerosas obras y trabajos tal vez sea su *Early man in South America* publicada en 1912 la más conocida entre nosotros. Como se sabe, en este libro Hrdlicka somete a un severo examen crítico a los restos humanos hallados en Sudamérica en situación de sugerir una alta antigüedad. Y como en sus demás obras del mismo género, son los datos ana-

tómicos los que más pesan en el juicio que sobre ellos emite el eminente autor norteamericano.

SOCIEDAD ARGENTINA DE ANTROPOLOGÍA

En la Asamblea General ordinaria realizada el 24 del pasado noviembre, la Sociedad Argentina de Antropología eligió su nueva Junta Directiva para el año 1944. Esta quedó constituida de la siguiente manera:

Presidente:	Francisco de Aparicio.
Vicepresidente:	Eduardo Casanova
Secretario:	María de las Mercedes Constanzó
Vocales:	José Imbelloni, Milcíades A. Vignati, Alejandro P. Bordas, Fernando Márquez Miranda, Berta E. Vidal de Battini.

V. SEMANA DE ANTROPOLOGÍA

En los días 15 a 20 de noviembre de 1943, la Sociedad Argentina de Antropología celebró en Buenos Aires en su sede social del Museo Etnográfico, la V. Semana de Antropología. Los trabajos que se presentaron y en parte discutieron, fueron los siguientes:

"Observaciones sobre momias del Norte de Chile", por María de las Mercedes Constanzó;

"La cronología peruana antigua en un escrito de 1630", por José Imbelloni;

"Cuatro objetos líticos de Río Negro", por Leoncio S. M. Deodat;

"Comentarios al trabajo "Antigüedad geológica del yacimiento de los restos humanos de la gruta de Candonga", por Alejandro F. Bordas;

"Calendario de la alimentación", por Romualdo Ardisone;

"Dos fémures de un indígena del Chubut", por L. A. Chillida;

"Florián Paucke S. J. y su libro juzgado por su traductor", por Enrique Wernicke;

"Investigaciones recientes en la Pampa Grande (Salta)", por Francisco Aparicio;

"Noticias sobre fitotoponimia salteña", por Raquel Sáenz de Arechaga;

"Mapa de dispersión de las prácticas funerarias en el Noroeste Argentino", por Alberto M. Salas;

"Nuevos hallazgos arqueológicos en Doncellas (Puna de Jujuy)", por Eduardo Casanova;

"La acuarela como medio de expresión del indio del Chaco (una experiencia sobre la sensibilidad artística del indio)", por Ana Biró de Stern;

"Falacias iconográficas", por Milciades A. Vignati;

"El uso de narigueras entre los aborígenes de la Patagonia", por Milciades A. Vignati;

"Morteros de Pampa Grande (provincia de Salta)", por H. A. Diffrieri;

"Fiestas populares en Molinos (Salta)", por Augusto R. Cortázar.

NUEVAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS

En el curso del pasado año de 1943, varias nuevas publicaciones periódicas dedicadas a nuestras especialidades comenzaron a publicarse. La Sociedad Argentina de Estudios Geográficos "Gaea" reinició la publicación de su conocido *Boletín*, suspendido desde algunos años atrás. Esto hace posible que los numerosos interesados que viven fuera de la Capital Federal puedan tener un mejor conocimiento del contenido de las comunicaciones que se presentan a las reuniones científicas de la Sociedad.

La Sociedad Interamericana de Antropología y Geografía, de cuya constitución diéramos cuenta en el tomo IV de estos ANALES, ha iniciado su actuación publicando una revista trimestral que lleva el nombre de *Acta Americana*. La nueva publicación, que trae trabajos en español, inglés y portugués,

está bajo la dirección de Ralph L. Beals, y se reparte gratis a los miembros de la Sociedad Interamericana.

Por su parte, el Instituto Etnológico Nacional que funciona en Bogotá (Colombia) bajo la dirección del eminente especialista francés Paul Rivet, ha repartido también la entrega primera del volumen primero de su nueva *Revista del Instituto Etnológico Nacional*. Esta parece querer seguir las huellas del famoso *Journal de la Société des Americanistes de Paris* que el mismo Rivet dirigiera durante tantos años.

Finalmente, la Sociedad Arqueológica de Bolivia, junto con la Sociedad Geográfica de La Paz y el Instituto Tihuanacu, han puesto en circulación durante el mismo año sus nuevos *Anales de Arqueología de Bolivia*. La nueva publicación periódica boliviana sigue de cerca a la *Revista de Antropología de Bolivia* que apareciera en 1942, y es un exponente del conocido dinamismo de su propulsor, el Profesor Arturo Posnansky.

BIBLIOGRAFIA

1. NUEVAS PUBLICACIONES

A) *Generalidades*

GRAEBNER F., *Metodología Etnológica*. Prólogo de Fernando Márquez Miranda. Traducción de Salvador Canals Frau. Tomo VIII de "Teoría", Biblioteca de la Universidad Nacional de La Plata. 253 páginas. La Plata 1940.

Representa esta obra la traducción española de un libro famoso que con el nombre de *Methode der Ethnologie* publicara en Heidelberg y en 1911, el profesor alemán de Etnología, Fritz Graebner, fallecido en 1934. Singular destino de esta obra ha sido, el que a pesar de ser considerada como de importancia primordial para los estudios etnológicos, y haber dado también origen a numerosas discusiones en los medios científicos, no haya logrado hasta ahora los honores de una reedición en su lengua original, ni tampoco una traducción en algún idioma extranjero. Y es precisamente a la Argentina, en especial a la Universidad Nacional de La Plata, a la que corresponde el honor de haber deshecho el maleficio, al proceder a reeditar la obra en su primera versión a idioma no alemán.

Como el mismo nombre lo indica, el libro es de contenido metodológico, y los fines que se propuso su autor al escribirlo no son otros que los de dar a la joven disciplina científica que es la Etnología, las bases ideológicas y las normas prácticas de trabajo necesarias a su existencia y desarrollo. Para toda rama del humano saber será siempre de gran utilidad y eficacia, el darse exacta cuenta no sólo de su propia esencia y

contenido, sino también del sentido y de los límites de su capacidad cognoscitiva, es decir, tener siempre clara conciencia de sí misma.

Para comprender el valor de *Metodología Etnológica*, hemos de recordar la situación imperante con anterioridad a la publicación de la edición alemana. La Etnología no se preocupaba por cuestiones de índole metodológica, y la posición, la extensión y la esencia misma de la joven ciencia, no estaban bien determinadas. A este respecto, la anarquía más completa reinaba en ella. La Etnología, es cierto, navegaba por la época en conserva con las ciencias naturales. Pero se debía ello más al hecho de que el acarreo de material, la recolección de datos, estuviese a cargo de médicos y naturalistas exploradores, que a la determinación consciente de que la Etnología fuese una ciencia natural. Y es a esta misma inconsciencia que se debe, sin duda, el otro hecho de que las colecciones prehistóricas, antropológicas o etnográficas se vean aún hoy expuestas en las vitrinas de los museos de Historia Natural.

En la segunda mitad del siglo pasado, y aun en el primer decenio del actual, el auge de las ciencias naturales había repercutido considerablemente en las ciencias del Hombre. Especialmente los conceptos puramente biológicos, como el de evolución o convergencia, tenían carta de ciudadanía en ellas. Es esta la época del llamado "evolucionismo", tan combatido por Graebner en su obra. Tácita e inconscientemente se admitía, que lo que tenía valor en las ciencias naturales, tenía forzosamente que tenerlo también en Etnología. Especialmente las gradaciones de fases evolutivas de la cultura humana, elaboradas sobre la base simplista de una mayor o menor sencillez o complejidad de sus elementos constitutivos, estaban muy en boga. A priori se suponía que los elementos de cultura humana evolucionaran siempre y en todos los pueblos de la misma manera. Es decir, que se partía del supuesto que todos los pueblos de la Tierra evolucionaban siempre y en todos los casos a través de una gradación de fases evolutivas de la cultura, perfectamente determinable con ayuda del único criterio de que cuánto más sencilla y pobre sea una cultura, tanto más cercana deberá estar del punto de origen; y que cuánto más rica y com-

pleja, tanto más se aparta de él. Claro está que en todas estas gradaciones, el factor subjetivo domina virtualmente todo juicio sobre lo que sea más simple o más complejo.

Metodología Etnológica se divide en cuatro grandes capítulos, representados por una Introducción y tres otras partes distintas y fundamentales. En el capítulo primero, que constituye la Introducción, el autor parte del principio de la necesidad de que tengamos en cuenta la estricta relación metodológica existente entre la Etnología, por una parte, y la Historia en sentido estricto, por la otra. Ambas ramas de la Ciencia quieren captar los fenómenos en su verdadera condicionalidad causal, y valorizan por ello al hecho aislado. No sucede lo mismo, en cambio, en las ciencias naturales, las que tienden siempre hacia lo típico y lo que es de validez general. Es por esto que, tanto objetiva como formalmente, la Etnología debe ser considerada, no como una ciencia natural, sino como una ciencia histórica.

En la Introducción se reduce pues el autor —y es esto precisamente lo más valioso y perdurable de su obra— a arrancar a la Etnología del seno de las ciencias naturales, donde inconscientemente había ido a parar, para trasladarla al campo de las ciencias culturales, más estrictamente, históricas. Y una vez establecida la nueva conciencia de que la Etnología es una ciencia histórica, el método que en ella se debe seguir y emplear está inmediatamente dado: el método histórico, especialmente en la formulación que le diera Bernheim.

Graebner sigue pues a Bernheim en cuanto al método se refiere, aunque recalcando frente al último autor, y de acuerdo con la esencia especial de la Etnología, la importancia que para ella tienen los documentos directos que el mismo Bernheim denomina “restos”, y que pueden ser tanto restos de cultura, como restos de los portadores de ella.

En los capítulos II, III y IV, divididos y titulados de acuerdo con Bernheim, se exponen las normas del trabajo científico histórico, aunque aderezados al uso particular de la Etnología. El segundo capítulo trata de la crítica de fuentes, divididas éstas en testimonios directos o materiales, y literarios o “relaciones”. En el tercero se habla de la interpretación de

los testimonios críticamente depurados; y en el último o cuarto, de su combinación. Es este capítulo, el cuarto, el más estrictamente graebneriano, y también la parte de la obra más controvertida de todas. A nuestro juicio, también la que más se presta a la crítica.

Si, como admitimos, es la Etnología una ciencia histórica, se entiende de suyo que la actividad combinatoria, esto es, aquella parte de la elaboración historiográfica que establece los nexos entre los fenómenos aislados, ha de ser siempre la de importancia mayor, y sus fines no pueden ser sino el fijar una historia evolutiva de estos mismos fenómenos y de los complejos culturales. Como meta final consideraremos entonces el establecer, en conjunción con las demás ramas de la ciencia histórica, la historia general de la cultura humana, es decir, la historia de la Humanidad.

Es cierto que las gradaciones de los llamados “evolucionistas” a que nos hemos referido antes, tendían también a lo mismo. Sólo que aquéllas eran establecidas por cada autor, a su antojo. Graebner, en cambio, quiere eliminar, en la medida de lo posible, todo subjetivismo, y ofrece criterios y normas más o menos objetivos que posibilitan llegar a una situación más estable y definitiva.

El procedimiento que preconiza nuestro autor en este cuarto capítulo de su obra, es el que posteriormente ha recibido el nombre de “método histórico-cultural”, denominación impropia por cierto, ya que es muy bien posible reconocer a la Etnología su carácter de ciencia histórica, es decir, adoptar el método histórico exclusivamente, y sin embargo no aceptar los postulados de Graebner contenidos en su cuarto capítulo. Y es esto precisamente lo que algunos investigadores suelen hacer.

El procedimiento a que aludimos comienza estableciendo y delimitando en el espacio, con la ayuda de criterios tenidos por objetivos, como el de la forma y el de cantidad, los grandes tipos de cultura. A la extensión territorial de cada uno de ellos, y también a su contenido, conoce el autor por “círculos de cultura”, y se supone se trate de formas culturales que en algún momento del desarrollo de la Humanidad dominaran áreas geo-

gráficas más o menos grandes. Estas unidades culturales serían pues, las auténticas fases de cultura que ha conocido el mundo.

El segundo paso estaría dado, cuando se trata de convertir, siguiendo una insinuación de Ratzel, esta ordenación espacial en ordenación temporal, también objetivamente establecida de acuerdo con normas y criterios que detalla el autor. De esta manera se podría llegar a fijar, de una vez por todas, la verdadera evolución de la Humanidad, representando entonces los círculos de cultura las auténticas fases evolutivas de la cultura humana. Se entiende de suyo que estas fases evolutivas de la cultura carecen de validez general, es decir, que no se pretende a priori que todos los pueblos hayan pasado, o tengan necesariamente que pasar, por cada una de ellas, como era el caso en las gradaciones de los "evolucionistas". Más bien incumbe a la investigación etnológica el tratar de establecer, en cada caso concreto, la evolución cultural que ha sufrido un pueblo o una región dados.

Resumiendo: *Metodología Etnológica* es un libro no sólo muy valioso, sino indispensable a todos los que cultivan las ciencias del Hombre, y hasta para los mismos historiadores en sentido estricto. El hecho de que el cuarto capítulo contenga varias creaciones que se prestan a una crítica fácil, no invalida en manera alguna el contenido fundamental de las demás partes, ni las numerosísimas sugerencias de alto valor científico y práctico que se hallan, *passim*, en la obra toda.

S. C. F.

CARBIA R. D., *Historia de la leyenda negra hispano-americana*. 240 páginas y XXV Láminas. Ediciones Orientación Española; Buenos Aires 1943.

En una extensa nota incluída en su *Historia de la Historiografía Argentina* hace ya años que el autor había evidenciado su preocupación por el tema que ahora, integralmente realizado, nos ofrece en el volumen que analizamos. Cuál es la fuente de la leyenda negra y quiénes la lanzaron a rodar; quiénes la explotaron a través de los tiempos; y quiénes reaccionaron contra ella: he ahí el contenido de las tres partes que com-

ponen el libro de Carbia. Las precede una Introducción en la que se aclara lo que debe entenderse por leyenda negra y se trata, en líneas generales, a fin de poner en conocimiento del lector cuanto éste necesita para la recta intelección de la obra en sí, el origen y las causas que hicieron que tal leyenda se mantuviera en pie hasta días muy cercanos a nosotros.

Tras una biografía somera de Fray Bartolomé de Las Casas, que escribiera la "Brevisima relación de la destrucción de las Indias", en 1542, con el propósito de atraer sobre los indígenas —objeto, según él, de crueldades inauditas— la mirada paternal de los monarcas españoles, el autor analiza la obra de ese dominico demostrando, hasta con el testimonio de testigos presenciales de la conquista, cómo, a pesar de la poca solidez del alegato en el que abundan las generalizaciones excesivas y el ningún valor histórico de los juicios que emite al historiar la conquista, la "Brevisima" fué la fuente de la leyenda negra, utilizada siempre por los enemigos de España, por haber sido su autor, a más de español, fraile y obispo. Tal el objeto de los dos primeros capítulos de la obra. En el siguiente puede verse cómo el libro de Las Casas fué aprovechado, con fines muy distintos a los que fuera escrito, por los flamencos que ansiaban su separación de España. Con él demostraban a los suyos y al mundo qué cosa era ser súbdito de la monarquía hispánica. Para ello la "Brevisima" fué editada repetidas veces y en distintos idiomas, se la cambió el título buscando lo sensacional, y hasta se la ilustró con las conocidas láminas de De Bry que, en número de 16, reproduce Carbia en su texto con otras varias inspiradas, a su vez, en esas dieciseis. En el capítulo IV de la primera parte se destaca la influencia que la obra de Las Casas ejerció en la historiografía de los siglos XVII y XVIII, en las obras de Touron, Marmontel, etc.

En sendos capítulos de la segunda parte se estudia la forma y el momento elegido por los "reformados", los "tolerantes", los "inconformistas" (son los americanos del período revolucionario) y los "liberales", para explotar en beneficio de las ideas peculiares de esos grupos la leyenda en cuestión. No se habla ya aquí de la veracidad de la patraña, negada al mismo

tiempo que se anuló el valor de la piedra que le sirvió de cimiento. Se presenta a los diversos grupos mencionados haciendo ver que la razón de ser de sus respectivos alegatos estriba en justificar actitudes (como en el caso de los flamencos o de los revolucionarios del año 10 en adelante), o en atacar a la nación que por católica o por absolutista, representaba un peligro para la Reforma, la tolerancia o para el liberalismo en su más amplia acepción. Desfilan así por estas páginas no sólo los procedimientos de que echaron mano los interesados en hundir el prestigio español ante el mundo (reediciones de Las Casas, ataques al pretendido obscurantismo en que España mantenía a sus colonias, etc.), sino también las obras de los "leaders" de aquellos movimientos (Voltaire, Raynal, Viscardo Guzmán, Riva Agüero, Bolívar, Quintana, Pí y Margall, para citar algunos solamente)

Pero la leyenda provocó también reacciones dentro y fuera de los dominios de la corona española desde los primeros momentos. A demostrar este aserto está dedicada la última parte del libro de Carbia, en la cual, después de hacer mención de quiénes rectificaron a Las Casas (Betanzos, Montolinía, Vargas Machuca), o presentaron otra versión de la acción de España en Indias (Solórzano Pereyra), se pasa a establecer el proceso del "repudio orgánico" que se verifica en el siglo XVIII como efecto del "luminismo" por una parte, y de la recuperación de la dignidad española que sobrevino después de la desaparición del último Austria, Carlos II, el Hechizado. Es en ambos sentidos que se presentan aquí, la *History of America* de Robertson y su complemento, las *Reflexiones imparciales sobre la humanidad de los españoles en Indias* del abate Muix; las obras clásicas de Clavijero, Masdeu, Malo de Luque y Juan Bautista Muñoz, y las más representativas de las recientes —objeto primero del último capítulo de la obra— clasificadas en cuatro grandes conjuntos que abarcan: a) las colecciones documentadas que desde la de Fernández de Navarrete contribuyen a conocer mejor el pretérito hispano-americano; b) los ensayos críticos biográficos o referidos a sucesos particulares; c) las defensas francas del pasado colonial; y d) las monografías dedicadas a un tema circunscripto. La "Historia

de la leyenda negra” se cierra con once conclusiones en las que Carbia resume sus pensamientos definitivos en lo que atañe al tema en cuestión.

Erudita, cimentada en extensa y depurada bibliografía, escrita con sobriedad y con altura, la obra refleja el criterio imparcial del autor desde que no intenta sustituir con otra leyenda, llamémosla blanca, la que critica y destruye. No nos hallamos, pues, ante una apología de España a la manera de Julián Juderías, ni frente a un pensamiento unilateral como el expuesto por Vicente Sierra en su reciente *Sentido misional de la conquista*. Por el contrario: en diferentes oportunidades (véanse las págs. 15-16, 55-56, 230) señala Carbia que en la conquista, obra efectuada por hombres que llevan inherentes a su condición de tales vicios y virtudes, no faltaron acciones reprobables; mas se hace resaltar que ni éstas fueron tantas ni tan inhumanas como nos pinta Las Casas, ni sus autores escaparon al castigo que para reprimirlas imponía la corona. Y por otra parte, tratándose de acciones que tuvieron lugar hace casi cinco siglos, lógico es que el autor reclame no se interpreten los actos con criterio siglo XX. Sin desmedro para los demás, destacamos los capítulos de la segunda parte dedicados a aquellos que explotaron la leyenda, al mismo tiempo que atacando a España, en beneficio de sus propios ideales. La exposición natural y lógica de esos hechos, al mismo tiempo que contribuye a aclarar sucesos del dominio de la historia universal, permite comprender cómo y por qué la patraña que se anula, pervivió a través de los siglos. El esfuerzo de Carbia, en síntesis, ha de merecer un lugar entre las obras que perduran.

J. F. TURRENS

LERMITTE C., *Algo sobre Climatopatología médica en sus relaciones con la Geografía integral y metodización de los estudios sobre Climatopatología*. En *Boletín de la Sección de Investigaciones Geográficas*, II, 31 a 49 págs. Instituto de Estudios Superiores de Montevideo; Montevideo 1942.

El trabajo aparecido en el “Boletín” con el título señalado interesa sobre manera, si bien el problema de las influen-

cias, ya sean astrales, ya del medio físico, sobre el hombre, ha sido considerado desde muy antiguo. Particularmente en Montevideo podemos remontarnos hasta mediados del siglo pasado, cuando Martín de Moussy publicó algunas observaciones sobre este asunto. El profesor Lermite, autor de este estudio, propone sistematizar estas investigaciones, considerando especialmente cada uno de los elementos del clima, así como también los fenómenos astronómicos. En el aspecto general y particularizado nada se agrega a la ya clásica obra de W. Hellpach, *Geopsique*. Aun cuando no corresponden estas investigaciones exactamente al dominio de la Geografía, que como ya quedó dicho por Vidal de la Blache es "ciencia de lugares", la labor geográfica del Instituto de Estudios Superiores, especialmente por lo metódica, promete frutos considerables. En primer término conviene destacar la tarea de algunos médicos, entre los cuales descuella el Dr. Manuel Silva Ferrer, de quien se publica un resumen de una de sus conferencias.

E. PÉNDOLA DEMARTINI

SAUER C. O., *Introducción a la Geografía histórica*. En *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Nº 100, 352 a 380 págs.; Santiago de Chile 1942.

Es este un extenso artículo traducido del inglés. Considerando, atinadamente, a la Geografía Humana como una ciencia genética, cuanto que no se puede estudiar un fenómeno humano sin referirse a su evolución formativa, el profesor Sauer se preocupa extensamente de la Geografía Histórica. Encontramos acertadas reflexiones como la que consignamos a continuación: la Geografía Humana necesita de varias ciencias auxiliares, entre las que se destaca la Antropología "que es la más avanzada de las ciencias sociales. Las formas de la cultura material con las cuales el antropólogo actúa, son idénticas a aquellas que interesan al estudiante de geografía humana. El uso que él hace del significado del origen, discontinuidad y pérdida de vestigios culturales en términos de su localización, como diagnóstico de lo que ha sucedido a una cul-

tura, constituye una forma de análisis geográfico con fines genéticos...”

Sobre el estudio general, o sea el que abarca a toda la superficie terrestre, manifiesta un amplio repudio el profesor Sauer. El es manifiestamente partidario de la investigación reducida a regiones determinadas, pues “la unidad de observación debe ser definida como el área sobre la cual predomina una forma de vida que tiene una función determinada”, que en sus fronteras obran como por osmosis, determinando verdaderos sectores de transición.

Siguiendo las huellas de Vidal de la Blache y sus discípulos, Sauer se interesa por el estudio del hombre como agente geográfico. Termina su estudio proponiendo una serie de temas para el investigador en geografía humana sobre la base de las ideas señaladas.

La Geografía, a pesar del caos en que se vió sumida por la falta de precisión en los términos y en sus métodos, va alcanzando una madurez insospechada. Lo que sigue faltando es la investigación detenida de los temas de Geografía Humana, que en último término le darán a la ciencia su forma acabada y su necesaria organicidad. •

E. PÉNDOLA DEMARTINI

AMERICAN JOURNAL OF PHYSICAL ANTHROPOLOGY, Nueva Serie, N° 1, 127 pág.; Philadelphia 1943.

En marzo de 1943 salió a la luz el primer número de la “Nueva Serie” del *Journal* fundado por Hrdlicka en 1918. Su director es el ilustre antropólogo Thomas Dale Stewart, del United States National Museum de Washington, acompañado en su tarea por los profesores Mildred Trotter (Washington), Wilton M. Krogman (Chicago), William W. Greulich (Western Reserve) y Carl C. Seltzer (Harvard).

Este primer número de la Nueva Serie no contiene —advierte el editorial— cambios revolucionarios en el formato ni en la tipografía. El hecho —añade— que los temas tratados pertenezcan en su gran mayoría a la craneometría, la que constituye el interés especial de los editores, no impide que el

Journal acoja artículos sobre la antropología biológica en general y otros temas progresivos, como también estudios generales sobre el terreno. El nuevo director, Dr. Stewart, hará todo lo posible para que el contenido sea variado.

Pero la innovación más señalada de esta Nueva Serie consiste en el hecho que el primer número está casi exclusivamente dedicado a cuestiones antropológicas de Sudamérica y a la crítica de autores sudamericanos, o que han tratado temas sudamericanos. La mayoría de tales contribuciones ha sido compilada para formar parte del anunciado *Handbook of the Indians of South America* que será publicado próximamente por el Bureau of American Ethnology. La finalidad del editor es que su publicación no sólo asegure los derechos de prioridad de dichos estudios, sino que provoque el interés hacia el *Journal*, así como hacia la Asociación de los antropólogos físicos de Norteamérica, por parte de 'our colleagues to the South'.

Debemos augurar a la bella revista renovada por el Dr. Stewart el porvenir más próspero y los mayores triunfos en el orden científico; tales éxitos de ningún modo pueden dejar indiferentes a los investigadores que en esta parte de América están consagrados al cultivo de los mismos sectores del saber, y en particular a los de la Argentina, donde los estudios antropológicos han mantenido desde largo tiempo una continuidad por todos reconocida.

El fascículo se abre con una compilación de Morris Steggerda sobre la estatura de los Indios sudamericanos; síguele un estudio métrico original de Marshall T. Newman sobre cráneos peruanos no deformados; otro del Dr. Stewart sobre restos óseos humanos de Paracas (Perú); luego una nota de P. B. Candela sobre grupos sanguíneos de momias de Paracas, y otra de M. Trotter sobre el cabello de las mismas; una tercera del profesor Hrdlicka —infortunadamente ya desaparecido— sobre un cráneo anómalo del Perú. Agrégase un estudio de Marcus S. Goldstein a propósito de cráneos de México, y otro de C. C. Seltzer y L. Brouha sobre el grado de "masculinidad" corporal de los jóvenes de un colegio estadounidense. Ciérrase con los juicios de libros y monografías, en gran parte de interés sudamericano.

El cambio aportado al *Journal* es evidente. Mientras hasta el 31 de diciembre de 1942 regía la costumbre de ignorar todo cuanto se producía en nuestros laboratorios, con el 1º de enero ha seguido la consigna de someterlo a la discusión más minuciosa. En realidad nadie podría desconocer que se ha operado un progreso notable en lo de la franqueza y en el sentido de una comunicación estable entre el Norte y el Sur del Continente, por lo que concierne a nuestra disciplina.

Egregiamente dice el Dr. Stewart en su nota editorial que ya del punto de vista histórico, ya del biológico, los problemas en Sudamérica en la Antropología física están estrechamente vinculados a los de Norteamérica, de modo que se hace deseable un planteamiento uniforme. Sin embargo, las distintas direcciones investigativas, los distintos métodos en la elaboración de datos brutos y —más que todo— los diferentes sistemas de ideas tradicionales que fundamentan el *quid probandum*, constituyen en el caso actual un hecho positivo de controversia, que reclama ser allanado con suma cautela y mediante una discusión de tenor elevado.

Por mi parte, concibo que el encuentro de los especialistas del Norte con los del Sud, ya tan largamente deseado por todos los que tienen la mirada fija en la unidad substancial de la Ciencia, y retardado quizá únicamente por prejuicios, es un advenimiento científico y americano de tal magnitud, que no merece ser malogrado. ¿Queremos tratar serenamente e *inter aequales* las bases profundas de nuestras respectivas posiciones metodológicas y medios técnicos de elaboración, a guisa de una amigable “tabla redonda”? El diálogo, de todos modos, ha sido iniciado en el *Journal* y supongo que no fué descontada nuestra ausencia del debate.

En el fondo, las discrepancias más fundamentales tienen sus raíces por una parte en la ideación del poblamiento inicial de ambos continentes americanos, y por la otra en el factor crudamente elaborativo, constituido por las fórmulas de demostración: media de diferencias, aparato de promedios diferenciales, valuación de la hibridación por medio de la Desviación típica, etc., temas que hemos de tratar más adelante con la necesaria precaución.

En resumen, puédesse afirmar sin incertidumbre que en la Argentina ha sido recibido el primer número del *Journal* con gran complacencia, y que sinceramente le auguramos larga y fecunda vida, en la esperanza de que logre los altos fines de confraternidad continental que animan al artículo editorial y dan la expresión de los propósitos de sus nuevos directores.

J. IMBELLONI

COOPER J. M., *Areal and temporal aspects of aboriginal South American culture*. En *Primitive Man*, tomo XV, págs. 1 a 38; Washington 1942.

Con este importante trabajo, el autor quiere dar a los que no son especialistas en Etnología sudamericana, un corto resumen de la distribución y sucesión de culturas en América del Sur.

En cuanto al punto primero, el P. Cooper opera con la ya clásica división en tres grandes grupos que, de acuerdo con el área geográfica en que se ubican, denomina "Marginal", "Silval" y "Sierral". Como fácilmente se comprenderá, estas denominaciones corresponden a nuestros conceptos de inferiores, medias y altas culturas. En dos esquemas cartográficos muy claros, se da la aproximada distribución de cada uno de ellos, así como las rutas y el sentido en que cada uno de esos tipos de cultura ha influido en los demás.

Respecto del punto segundo, el autor considera como demostrada una sola inmigración, la que desde Asia habría traído un tipo inferior de cultura. Esa cultura, sería poco más o menos idéntica a la "marginal" originaria. En cambio las culturas medias y andinas o "silvales" y "sierrales", se habrían engendrado de aquella base, muy probablemente durante el último milenio anterior a Cristo.

El P. Cooper es uno de los etnólogos norteamericanos que más cautelosamente proceden en todos sus trabajos, e incluso en este que reseñamos. De ahí que él no sea partidario de la teoría de los círculos de cultura. En su concepto, esta teoría, al igual que la Heliolítica de Smith, descansa sobre una base extremadamente débil. Y la única concesión que hace

a los partidarios de las relaciones inter-oceánicas, es que considera plausible —aunque lejos de probada— la suposición de algunos contactos esporádicos, sin mayor trascendencia, entre Oceanía y la América del Sur.

S. C. F.

SCHMIDT W., *Ethnologia sul-americana*. 245 páginas. Brasiliana. Bibliotheca Pedagogica Brasileira. Sao Paulo 1942.

Casi veinte años después de que el autor publicara este importante trabajo, en su idioma original y bajo el nombre de *Kulturkreise und Kulturschichten in Südamerika*, aparece en su traducción portuguesa. Sigue, pues, de cerca a la versión española del libro de Graebner, publicada en 1940 por la Universidad Nacional de La Plata y que reseñamos en este mismo tomo de ANALES.

Como se sabe, en esta obra el P. Schmidt trata de aplicar los principios establecidos por la llamada “escuela histórico-cultural”, más específicamente, la tesis de los “círculos de cultura”, a la Etnología de Sudamérica.

El autor, partiendo de la división de los pueblos americanos en los tres grandes grupos de “recolectores”, “horticultores” y de “alta cultura”, encuentra que el grupo primero está constituido por pueblos cuyas culturas se componen de elementos que en el Viejo Mundo pertenecen a los tres más antiguos círculos de cultura que admite la escuela vienesa, o sea los de la cultura *Pigmoide*, *Tasmaniana* y del *Bumerang*. Esos elementos se hallarían íntimamente ligados entre sí y serían inseparables en este continente. De esto, creemos nosotros que puede llegarse a la conclusión de que los primeros pobladores, al ingresar a América, eran portadores de un tipo de cultura que resumía en sí el de las más antiguas culturas conocidas. En una posición no bien aclarada queda, en cambio, la cultura *Totemista* que constituye el cuarto círculo de cultura de la escuela de Viena, y cuya existencia en Sudamérica establece el autor.

En cuanto al segundo grupo, que comprende los pueblos que practican el cultivo del suelo y se rigen por el derecho ma-

trilineal, cree el P. Schmidt que está especialmente constituido por la cultura del *Arco*, la cual habria ingresado sola, desconectada de la de las *Dos Clases*, que es también *matriarcal* y *horticultora*. Los representantes más conspicuos de aquel tipo de cultura serían, sobre todo, las dos grandes familias lingüísticas de *Aruac* y *Caribes* y, tal vez, los *Tupí-guaraníes* también.

Finalmente, el grupo tercero, o sea el de las altas culturas, está en Sudamérica representado por las culturas andinas, las que corresponden a la *Polinesia* e *Indonesia* de Oceanía. Encuentra el P. Schmidt que estas más altas culturas sudamericanas, están constituidas sobre una base totemista con el agregado de algunos elementos de la cultura de las *Dos Clases*. Nosotros creemos posible admitir que los pocos elementos de esa última cultura que se hallan en el área de las culturas andinas pueden no haber ingresado aisladamente en inmigración particular, sino llevadas por las oleadas inmigratorias portadoras de aquellos otros elementos que dieron origen a las altas culturas.

El autor llama especialmente la atención sobre el hecho de que la división aquí esbozada no está en manera alguna en contradicción con las discriminaciones realizadas anteriormente por otros autores, y desde puntos de vista distintos. Vale decir, que aun no siendo partidario de la teoría de los círculos de cultura, se puede considerar a esta obra del P. Schmidt como un aporte valioso al conocimiento etnológico general de Sudamérica, y al proceso de su poblamiento primitivo.

En la traducción, que firma Sergio Buarque de Hollanda, no hemos notado errores graves. Va ella ilustrada con reproducciones de los mismos mapas que contenía la edición original publicada en 1913, en la *Zeitschrift für Ethnologie*.

S. C. F.

B) Río de la Plata

El Capitán Cristóbal de Frías Marañón y don Pedro de Mendoza. En *Revista de la Biblioteca Nacional*. Tomo VI, págs. 282 a 319; Buenos Aires 1942.

Trátase de la publicación de catorce documentos precedidos de una corta presentación del director de la *Revista*, Felipe Barrera Laos, que hacen referencia al proceso seguido por el representante de Mendoza, Martín Orduña, contra el capitán de la nao "Santiago" que, debiendo reunirse con la expedición del adelantado rioplatense, no lo hizo; y a las circunstancias que dieron motivo a tal actitud.

J. F. TURRENS

AZARA F. DE, *Descripción e Historia del Paraguay y del Río de la Plata*. XIV y 384 páginas. Editorial Bajel. Buenos Aires 1943.

La conocida obra de Azara que, póstumamente, en 1847 viera la luz en Madrid, en dos tomos, y que fuera reeditada en Asunción (Paraguay) a fines del siglo pasado, vuelve a circular ahora impresa en un solo volumen por la editorial Bajel, de Buenos Aires. La parte que correspondería al primer tomo de la edición de 1847, considerada como reproducción de sus célebres *Voyages dans l'Amérique méridionale*, abarca 18 capítulos en los cuales, según se sabe, tras la descripción geográfica y la historia natural de la región (Caps. I-IX), acomete un estudio etnográfico-social de los indios que él llama *Pampas* o "silvestres", de las formas con que se ha reducido a los otros, de los pardos y de los españoles, para concluir dando noticia de las poblaciones existentes en las gobernaciones de Paraguay y de Buenos Aires (X-XVII). Con el capítulo siguiente, cuyo contenido se encuentra en el último de los *Voyages*, inicia la historia propiamente dicha del Paraguay y Río de la Plata, que detiene poco después de la muerte de Juan de Garay (XVIII-XXXI).

Ya se ha emitido juicio sobre la labor de Azara. El entusiasta ha salido de Mitre, de Juan Ma. Gutiérrez, de Barros Arana, de Torres; el negativo lo ha dado Pablo Hernández en su *Organización social de las doctrinas guaraníes*; y la posición recomendable a adoptar la señaló Carbia, en su *Historia de la historiografía argentina*. Pero no es todavía tarde para volver a señalar en Azara evidentes cualidades de observador

y de crítico. Espíritu imbuído en materia historiográfica de las ideas preconizadas en la *Historia de Carlos XII* por Voltaire (1731), —lo mismo que sus colegas en la tarea de la demarcación de los límites de las posesiones españolas y portuguesas, Diego de Alvear y Juan Francisco de Aguirre— Azara nos muestra en el Prólogo, cómo se ha documentado, y aunque alguna vez sus apreciaciones discrepan con lo que hoy se conoce, no debe olvidarse que el autor actuaba en nuestros medios después de 1781, fecha de su llegada al país. Su posición frente al problema del tratamiento que el indio recibiera de España; el hecho de estudiar al indígena “silvestre” porque “el indio por más bárbaro que sea, es la parte principal y más interesante de América”; sus profundas observaciones sobre la vida en la colonia, que él presencia, etc., acreditan un esfuerzo que el estudioso no debe dejar de lado.

Cosa diferente es el alcance que se debe otorgar a sus afirmaciones. La obra tiene mucho de lo que es característico en las “memorias” escritas por quien ha sido testigo de lo que narra. Lógico resulta, entonces, que en tales ocasiones su testimonio sea tan sólo valedero para el momento o la región a que exclusivamente se refiere, no pudiendo quien lo utilice, generalizar en demasía.

Precede a esta reedición, en la que se ha conservado la ortografía de la época, una corta nota preliminar sobre Mitre y Azara firmada por Julio C. González, en la que se pone de manifiesto el interés del historiador argentino por poseer la edición de 1847, y la opinión que el escritor le merece. Es de hacer notar que el Prof. González, director de la “Biblioteca” a que pertenece el libro que comentamos, ha escrito ya, y precisamente como Prólogo a la *Memoria sobre el estado rural del Río de la Plata en 1801* reeditada también este año, unos apuntes bio-bibliográficos del autor del libro que comentamos: el Coronel de ingenieros don Félix de Azara.

Ilustran la *Descripción* dos retratos del autor, uno de Goya y otro tomado de un grabado de 1847, al pie del cual está estampada su firma.

FINOT E., *Historia de la conquista del Oriente Boliviano*. Prólogo de Roberto Levillier. XIII y 401 págs. Buenos Aires 1939.

Sin apartarse del tema central de su obra, mas no olvidando por eso traer a colación los hechos históricos que, acaecidos fuera de la parcela geográfica que estudia, se hallan eminentemente vinculados a ella, Finot nos relata en un grueso volumen, la conquista del Oriente de su patria. Cimentado en profusa documentación, en un estudio depurado de las fuentes y de la bibliografía moderna, el libro en cuestión ofrece rectificaciones de asuntos mal conocidos y algunas novedades. De él fluye con claridad el motivo de la fundación de distintas ciudades de la región, y el porqué y cuándo la iniciativa colonizadora pasa del conquistador al misionero. Por otra parte, el que el papel protagónico lo asuma, por momentos, el individuo, la masa española o la raza autóctona, obliga a la imparcialidad desde que impide al autor embanderarse con determinado grupo. Demuestra, no obstante, su admiración y simpatía por Nuflo de Chaves, el jefe de la épica jornada que culmina con la fundación de Santa Cruz de la Sierra; mas ello es lógico y con él estamos también nosotros, que consideramos los apuntes biográficos del conquistador como los más completos que hasta hoy conocemos. Tal aporte y el de los datos inéditos con que prueba que "Santa Cruz de la Sierra no murió por consunción en Chiquitos, ni fué gradualmente absorbida por San Lorenzo, sino que fué formalmente trasladada a Cotoca" (pág. 235) valorizan altamente el esfuerzo del Dr. Finot.

Mesuradamente escritos y orgánicamente presentados los trece capítulos que constituyen lo substancial de la obra — ya que el XIV y último le sirve de epílogo— estudian respectivamente: "El medio físico", la "Población autóctona", las corrientes colonizadoras del Río de la Plata y del Perú y Charcas (III y IV), la personalidad de Nuflo de Chaves, la "Jornada épica", la ciudad de "Santa Cruz de la Sierra" y sus "Peripeccias" (VII y VIII), la fundación de "San Lorenzo el Real de la Frontera", la conquista de Mojos y de los Chiriguanos (X y XI), la "Reconquista de Chiquitos" (XII) y la "Decadencia de Mojos y Chiquitos" (XIII).

Correcto el "Prólogo" de Roberto Levillier en el cual, después de destacar por sobre todas las conquistas la de España en América, presenta la obra en sí y aplaude el método histórico seguido por el autor, coincidente con el suyo propio.

JUAN TURRENS

KÜHN F. y ROHMEDEK G., *Estudio fisiográfico de las sierras de Tucumán*. 96 páginas. Instituto de Estudios Geográficos. Universidad Nacional de Tucumán; Tucumán 1943.

En 1919, auxiliado pecuniariamente por el Gobierno de la Provincia de Tucumán, el Dr. Kühn realizó una detenida exploración de las Sierras de Tucumán. Resultado de ella fué la obra que ahora comentamos en su segunda edición, que ha estado a cargo del profesor Rohmeder, director del Instituto de Estudios Geográficos de la Universidad de Tucumán.

El estudio de Kühn ha sido hasta ahora la única descripción científica que existe sobre el conjunto de las llamadas "Sierras de Tucumán", dice en la advertencia preliminar el profesor Rohmeder. La obra se había agotado, y observaciones posteriores, así como un incremento de la bibliografía referente a la provincia de Tucumán, imponían la tarea de reeditarla con los aditamentos necesarios. El profesor Rohmeder ha encarado muy atinadamente esta labor. Se agregan descripciones y datos de zonas que no conoció Kühn, así como también se introducen variaciones en el mapa geológico que aparece al final, que lo enriquecen. Las fotografías que aparecían en la primera edición han sido sustituidas por otras nuevas, dada la imposibilidad de reproducir las originales. Substituciones en algunos capítulos, así como también nuevos datos referentes a elementos climáticos, le dan al profesor Rohmeder el carácter de colaborador en la obra misma, ya que no se ha limitado simplemente a revisar el texto primitivo.

E. PÉNDOLA DEMARTINI

BESIO MORENO N., *Rosario de Santa Fe. Cartografía y Población (1744-1942)*. De *Revista del Museo de La Plata, Sección Geología*, tomo I, págs. 259 a 298; La Plata 1943.

El estudio monográfico, con límites bien precisos en sus objetivos, constituye, cuando es realizado por investigadores responsables, un precioso aporte a toda ciencia. Es esta la impresión que nos produce el trabajo que reseñamos.

Reducida la historia de Rosario a sus puntos más salientes, sirve ella de base al profesor Besio Moreno para darnos un cuadro completo de la evolución de la población de la ciudad del litoral. Importa en líneas generales una apretada síntesis donde aparecen puntualizados los distintos datos que le permiten darnos una idea acabada de la población. Una serie de errores son rectificadas, y los datos son adecuados a la realidad.

Rosario de Santa Fe ofrece un hermoso campo de investigación. En menos de un siglo, surgió de la tierra para convertirse en una pujante ciudad. Sin embargo, sus comienzos fueron precarios, y no existe documento alguno que atestigüe su nacimiento. El fenómeno de integración es lento en sus primeros momentos, y así podemos afirmar que solamente en la segunda década del siglo XIX, después del incendio y destrucción, al resurgir de sus cenizas, toma el poblado las características de ciudad y comienza su verdadera historia. Es entonces cuando se inicia la valorización del medio físico, para lo cual los emigrantes proporcionan brazos e iniciativas.

Interesante de señalar es la atención que presta Besio Moreno al problema planteado por el erróneo censo que se realizó en el año de 1926. Sobre cálculos serios propone una rectificación de los datos, que significan una disminución de cerca de 100.000 habitantes sobre la cifra dada por el antedicho censo, que fué de más de 500.000.

Dan un gran valor a la monografía, que es utilísima y compendiada guía, los numerosos gráficos. Ellos nos muestran claramente cuanto concepto merece ser resumido y es susceptible de llevar a la representación matemática.

Por último, ocho láminas aportan toda la cartografía que tiene relación con el emplazamiento de la ciudad, así como también con su primera figuración en mapas.

...Trabajos como éste debieran realizarse más frecuentemente, para procurar al historiador y al geógrafo los elementos de juicio necesarios para hacer verdadera ciencia.

E. PÉNDOLA DEMARTINI

REX GONZÁLEZ A., *Arqueología del yacimiento indígena de Villa Rumipal*. En *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Año XXX, págs. 916 a 973; Córdoba 1943.

En estos últimos tiempos se han venido anunciando descubrimientos arqueológicos de interés en una zona que, hasta hace poco, era arqueológicamente muy poco conocida: la región de los *Camiarés*, o *Comechingones del sur*. En 1940, el Dr. Salas dió a conocer, en una comunicación a la Sociedad Argentina de Antropología, una colección de más de 200 piezas de piedra, hueso, concha y cerámica (véanse estos mismos ANALES, tomo I, pág. 255) procedente de *Villa Rumipal*, en la provincia de Córdoba. Y ahora el Sr. Rex González nos informa de la existencia de otra colección recogida por él en los últimos años, y que comprende las mismas categorías de material, y casi los mismos elementos que la primera. No es esto de extrañar, si se considera que ambas colecciones proceden del mismo lugar. De acuerdo con las circunstancias de hallazgo referidas por el autor del trabajo que reseñamos, las piezas aparecieron dispersas a lo largo de la margen del lago del río Tercero, y en una extensión de unos cuatro kilómetros. De manera que en realidad no se trata de un yacimiento propiamente dicho, sino de una zona arqueológica que puede comprender distintos yacimientos.

Tal vez lo más importante de este nuevo aporte al conocimiento de la arqueología cordobesa, sea el hallazgo de ciertas depresiones rectangulares en el suelo, que el autor interpreta, a nuestro juicio acertadamente, como rastros de la vivienda semi-subterránea que la documentación histórica atribuye a los *Comechingones*. En cambio no nos parece muy seguro que el sólo hallazgo en el lugar de una moneda española del siglo XVIII y de una medalla, indique, sin más, la persistencia de la población aborigen en la región hasta la época

señalada. Que para ello fuera necesario que estos documentos fueran hallados en relación íntima con el resto del material.

S. C. F.

APARICIO F. DE, *La Tambería del Rincón del Toro*. En *Publicaciones del Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras*, Serie A, IV, págs. 239 a 251; Buenos Aires 1940-1942.

El actual Director del Museo Etnográfico de Buenos Aires realizó en el verano de 1933-1934 una amplia exploración arqueológica en la provincia de La Rioja. Diversos aspectos de los resultados obtenidos en esta exploración, han sido ya antes dados a conocer.

En el trabajo que reseñamos, Aparicio nos ofrece algunos detalles respecto de los restos de edificación todavía existentes en una de las numerosas "tamberías" riojanas. Como se sabe, regionalmente se conocen con este nombre, todos los vestigios de construcciones antiguas que en número apreciable aun perduran en aquella región.

La "tambería" del Rincón del Toro, que parece haber sido un poblado, está ubicada en el Valle de Vinchina, no lejos de la actual *Villa Castelli*, vale decir, dentro del área de ocupación capayana, según la discriminación hecha por el autor de estas líneas en este mismo volumen de ANALES. De ahí que fuera de la mayor importancia proceder a excavaciones en ese lugar, sobre todo por sernos aún poco menos que desconocida la arqueología de toda aquella región.

Interesante es el tipo de pirca con que se han levantado las distintas construcciones que componen esa "tambería". Pues en ella se han utilizado grandes bloques de piedras, unas veces existentes sobre el mismo terreno, otras emplazadas intencionalmente. De manera que algunas paredes ofrecen, en su aspecto externo, una cierta semejanza con las del primer período de Tiahuanaco.

S. C. F.

C) *Estados del Pacífico*

BOWMAN I., *Los senderos del Desierto de Atacama*. Versión castellana de Emilio Romero. en *Revista Chilena de Historia y Geografía* LXXXIX, XC, XCI y XCII; Santiago de Chile 1940-1942.

Esta obra publicada en inglés en 1924, ha sido traducida al castellano por iniciativa de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía.

Se trata de una obra capital de Geografía Humana de un extenso sector de Chile. El autor no se limita a estudiar el desierto, sino que también todas sus dependencias antropogeográficas y físicas, que se extienden por Argentina hasta el Chaco y por el Sur del Perú y parte de Bolivia. La ocupación precaria del desierto por el hombre ha planteado siempre una serie de interesantes problemas que Bowman dilucida, recurriendo a la objetividad misma, que emana de sus tres viajes detenidos y minuciosos por toda la zona, y a la historia.

El desierto rechaza primariamente al hombre, y las poblaciones se sitúan en su periferia. La primera huella humana se encuentra en el oasis y en los senderos. Los senderos de por sí constituyen una forma de conquista de las superficies desérticas. Estudiarlos es como referirse a una nerviación que nos muestra la íntima dependencia de núcleos que aparecen como aislados en los mapas. De ahí que el título de la obra ya nos muestra el sentido de la investigación, es decidor, y la obra misma en mucho servirá a la geografía general.

La obra de Bowman es una suma de reflexiones en torno a temas determinados, que han ido despertando en el autor los distintos viajes que ha realizado por toda la región. Por sobre los senderos, leyendo el libro de la realidad, el autor nos va dando completos cuadros sobre el desierto, los pequeños valles cordilleranos y sus aldeas indígenas, la Puna de Atacama, el valle de Copiapó y la ciudad del mismo nombre. En otros capítulos le preocupa el fenómeno de las lluvias en el desierto, recurriendo a las observaciones realizadas en distintas épocas y puntualizando los hechos en una serie de gráficos. Son tantos los aspectos considerados, que no escapan a la atención

del autor ni la caza de la chinchilla, ni los temblores y sus efectos destructores en relación con el material de construcción, ni la repartición de las aguas fluviales en el límite meridional del desierto. Todo lo cual da un gran valor informativo al trabajo.

El hombre y el desierto, o lo que podríamos llamar la conquista del desierto por el hombre, es el objeto de la investigación de Bowman. Recurre, para dar base a sus asertos a la historia, y nos va ofreciendo rápidamente las distintas fases por que ha pasado este acontecer, como lo podemos ver en su capítulo denominado *Influencia de la minería sobre las poblaciones del desierto*. La Geografía Política de Atacama le permite dar relieve a la importancia capital que ha tenido el dominio del mar en la costa del desierto.

Esta obra es en buenas cuentas, un recuento de cuánto el autor ha aprendido en sus diferentes viajes; y sin ánimo de ofrecernos un tratado sobre el desierto del Norte de Chile y zonas adyacentes, en el cual se hubiesen acomodado los hechos a un plan orgánico, Bowman nos ha brindado un verdadero archivo de noticias sobre el aspecto físico y la vida en esa extensa región, así como también una serie de atinadas afirmaciones con respecto a ellas.

El texto aparece acompañado por muchas fotografías, gráficos y algunos mapas que facilitan su lectura y precisan convenientemente los términos.

E. PÉNDOLA DEMARTINI

SCHWEIGGER E., *Los fenómenos en el mar, de 1925 a 1941, en relación con observaciones meteorológicas efectuadas en el Puerto de Chicama*. En *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima*, LIX, 247 a 316 págs.; Lima 1942.

Este trabajo constituye el mejor aporte que a la ciencia geográfica hace la meritoria Sociedad peruana en el tomo LIX de su Boletín. El autor reunió en él, dándoles organización y explicándolas, una serie de observaciones meteorológicas que se habían realizado durante varios años. Relacionó esos datos con los fenómenos que se habían producido en el mismo lapso

de tiempo en el océano costanero, dominio de la corriente de Humboldt. Agrega a sus explicaciones el punto de vista de reputados oceanógrafos, como Schott. Esta monografía, al precisar términos va dando cuerpo a ciertas intuiciones, y base científica a ciertas afirmaciones. Las temperaturas, los vientos, la temperatura de las aguas marinas, que reconocen verdaderos ciclos, corresponden a períodos bien definidos en el clima y condiciones atmosféricas de la costa. Los datos anotados por los observadores meteorológicos de Chicama, permiten al autor determinar el origen de ciertos fenómenos que hasta ahora no habían encontrado una adecuada explicación. En la costa del Perú el dominio de la corriente fría de Humboldt se ve amagado por avances de la corriente ecuatorial denominada Niño, avances que producen consecuencias catastróficas. Corresponden estos momentos a los años de 1891 y 1925, ésta última claramente establecida por el autor. Como muy bien indica Schweigger, a los datos tan pacientemente tomados (temperatura del agua, dirección de los vientos y presión atmosférica) falta agregar la salinidad. Todos estos fenómenos revisten una gran importancia en la vida de la fauna marina, que es rica en el seno de la corriente fría de Humboldt, y que determina el desarrollo de las aves que mantienen las huaneras de la costa peruana.

E. PÉNDOLA DEMARTINI

STEWART T. D., *Skeletal remains with cultural associations from the Chicama, Moché, and Virú Valleys, Peru*. De *Proceedings of the United States National Museum*, vol. 93, pág. 154 a 185, Smithsonian Institution. Washington 1943.

El autor estudia y describe métricamente una pequeña serie de cráneos antiguos procedentes de la costa norte del Perú, y existentes en el Museo Arqueológico "Rafael Larco Herrera", de Chiclín. Se trata de 13 piezas procedentes del nivel cultural de *Cupisnique*, según la clasificación de Larco Hoyle, y 21 extraídos de sepulturas mochicas.

Los cráneos de Cupisnique mostraron estar todos más o menos deformados, mientras que los mochicas no ostentan

deformación. Los primeros procedían de enterratorios en que el esqueleto se hallaba en posición recogida; los segundos de sepulturas con esqueletos alargados.

Sobre la base de sus mediciones, y comparando esta serie con otra mayor de Chicama, y luego con otras del Sudoeste de Estados Unidos, Stewart discute el valor de las nuevas clasificaciones raciales del indio americano, y rechaza especialmente la unión de *Andidos* y *Pueblos* que realizara Imbelloni.

S. C. F.

COLLIER J. V., *Survey and excavations in Southern Ecuador*. En *Anthropological Series*. Field Museum of Natural History, tomo XXXV, págs. 1 a 108; Chicago 1943.

Se da cuenta en este trabajo de los resultados obtenidos por la expedición de investigación arqueológica norteamericana que, por encargo del Instituto de Investigaciones Andinas, se dirigió en 1941 al Ecuador. Su misión originaria era explorar la parte montañosa más meridional de la República hermana, para tratar de determinar la relación existente entre el material arqueológico más antiguo, con el del nivel incaico superior. Al mismo tiempo descubrir sus relaciones con las culturas del norte del Perú.

Desgraciadamente, el estallido de las hostilidades entre Perú y Ecuador, y declaración de zona de guerra la que se iba a explorar, hizo imposible llevar a cabo aquellos primeros propósitos. De ahí que se resolviera explorar otra porción de territorio ecuatoriano que no estuviese afectado directamente por la guerra, decidiéndose finalmente por la parte sur de la provincia de Chimborazo, y las de Cañar, Azuay y Loja.

Los trabajos se centralizaron en el Valle de Cañar, y *Cerro Narrío* es el yacimiento mejor explorado. Ahí se pudieron establecer dos niveles estratigráficos distintos que se hallaban por debajo del nivel incaico. El material encontrado en ellos se compone sobre todo de cerámica fina y ordinaria, objetos de piedra y hueso, adornos de valvas de moluscos, etc. El metal se encontró solamente en el nivel preincaico más re-

ciente. En este mismo nivel, aparecieron también restos de viviendas con paredes hechas de estacas y techos de paja, de forma elipsoidal o rectangular, y sepulturas con esqueleto doblado y ajuar funerario.

El autor atribuye ambos niveles preincaicos a los *Cañaris*, y niega las influencias centroamericanas vistas por Uhle y por Jijón y Caamaño en la región. En general, las influencias peruanas serían muy débiles, y las culturas preincaicas ecuatorianas estarían más cerca de Colombia que del Perú.

S. C. F.

D) Amazonia y Antillas

REVISTA BRASILEIRA DE GEOGRAFIA. Año IV. 935 páginas. Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. Rio de Janeiro 1942.

En América latina los estudios geográficos no han adquirido, por lo general, el carácter sistemático necesario al conocimiento exacto. Las múltiples Sociedades Geográficas existentes no han logrado realizar una obra efectiva y organizada. Por eso la formación del *Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística* adquiere un relieve promisor. Creado en la década pasada, ha ido concretando su labor de trascendencia realmente científica, en una Revista magníficamente impresa. Ha contado con valiosas colaboraciones, tal como la de Pierre Deffontaines, a quien debemos una Geografía Humana del Brasil. Estudio comprensivo y panorámico, enfoque certero de las líneas directrices del paisaje y del hombre brasileños. Escrito con agilidad, es de fácil lectura.

La Sociedad mencionada posee una organización que le permite contar con todos los especialistas de las distintas disciplinas geográficas del país. Todos ellos aparecen situados dentro de un plan general y cada una de las secciones está encabezada por un "Consultor Técnico Nacional". Ya varios de ellos han entregado a la *Revista* completos estudios relativos a la materia de su especialidad en la Geografía del Brasil, como el de *La Flora Amazónica* del Profesor Sampaio y otros más.

En el volumen correspondiente al año de 1942 encontramos una serie de artículos interesantísimos. La mayoría de ellos poseen carácter de verdaderos panoramas de los asuntos que tratan, mientras que otros están dedicados por entero al examen exhaustivo de un problema determinado. Los primeros ofrecen al lector un informe completo sobre los antecedentes históricos y las diversas apreciaciones de un mismo asunto. Los segundos dilucidan asuntos que permanecían en la obscuridad, o permiten rectificar errores, o precisar vaguedades. Entre los primeros podríamos citar el estudio de *La cuenca hidrográfica del Amazonas*, trabajo de síntesis abarcadora. Entre los segundos tenemos el valioso informe de la expedición dirigida por el Ingeniero Simas Pereira, que tuvo por objetivo precisar el *divortio aquarum* de los ríos Tocantins y San Francisco, que aparecía envuelto en grande imprecisión en los tratados y mapas geográficos.

El número dos de la *Revista* está dedicado por entero a la Amazonia, en conmemoración del cuarto centenario del descubrimiento del río Amazonas. Aparecen en este número una serie de artículos de carácter informativo general y algunos detalles precisos. El primero de ellos es *El descubrimiento y ocupación de la Amazonia* del ingeniero Correia, donde vemos sucintamente trascurrir la serie de acontecimientos que permitieron el reconocimiento, y posteriormente la ocupación, de este extenso mundo ecuatorial, las expediciones, las emigraciones nordestinas, las razas y las ciudades. *El Relieve de la Amazonia* del profesor Abreu, a través del cual obtenemos una idea completa de la composición del suelo amazónico, los estratos y su distribución, así como también una reseña histórica de los investigadores que se han preocupado del asunto, entre los cuales ocupan principalísimo lugar los brasileños. *La Flora Amazónica* del profesor Sampaio, con las mismas características que el anterior, en su respectiva especialidad. Y por último *La Cuenca Hidrográfica del Río Amazonas* del profesor Carvalho, que considera extensamente todos los problemas referentes al asunto enunciado y especialmente la cuestión relativa a la desembocadura del gran río. No son estudios que agoten el tema, pero cada uno de ellos constituye

una excelente compilación de datos incluidos en una comprensiva síntesis.

La labor realizada por el *Instituto Geografico Brasileiro* pudiera servir de ejemplo a muchos países americanos del Sur. Esta institución está prestando valiosos servicios a la ciencia continental, y por ende del mundo, agregando nuevos datos, precisando otros, totalizando en fin el conocimiento de las tierras del extenso país del Atlántico. Tarea que se realiza con método y en forma orgánica, constituyendo así una contribución científica real y efectiva.

E. PÉNDOLA DEMARTINI

E) México y Centroamérica

COMAS J., *El hueso interparietal, epactal o inca en los cráneos mexicanos*. De *Anales de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas*, II, N° 4; México 1942.

En las consideraciones previas con que Juan Comas inicia su trabajo, describe primero el hueso llamado interparietal, compara la zona occipital humana con la de los demás vertebrados, enumera luego las teorías sobre la osificación del occipital cuya diversificación origina distintos tipos. En el párrafo D. trata de la conveniencia de uniformar la denominación, y hace la distinción entre hueso interparietal y lámbdico o apical.

La segunda parte del estudio trata, una vez establecido lo que entiende por interparietal, de los cráneos mejicanos que presentan la anomalía, habiendo considerado un total de 839 piezas provenientes del Departamento de Antropología del Museo Nacional de México. Los cuadros en que distribuye el material, muestran por separado los prehispánicos y los modernos, sumando 409 los primeros y 430 los segundos. Los cráneos modernos, a su vez, están divididos en indios, mestizos, blancos y negros. Sólo 14 de todos los ejemplares presentan el hueso interparietal, es decir, el 1,7 %. Pasa inmediatamente a describir las piezas estudiándolas por su índice cefálico, el vértico-transversal y la capacidad craneana, como así tam-

bién en lo que respecta a la deformación artificial. Llegando a la conclusión de que ésta no influye en la aparición de la anomalía estudiada.

No podía faltar en un trabajo del profesor Comas, cuyo método es siempre de los mejores, la comparación de los casos por él vistos con los de otras series americanas. Entre los conjuntos citados se hallan *Esquimales*, Amerindios en general, Americanos (no peruanos), Norteamericanos de varias zonas, *Pecos*, Mejicanos antiguos, Mejicanos (tres series), Peruanos (seis series), Peruanos antiguos, Bolivianos.

Termina el estudio con una bibliografía no muy numerosa, ya que lo especializado del tema la restringe, pero completa, y una nota adicional con dos casos más hallados cuando el trabajo se encontraba en prensa.

Estudio prolijo y minucioso, con datos de indudable valor. Por nuestra parte, en algunos estudios ya publicados, hemos encontrado otros casos que podrían ser incorporados a las series de Juan Comas.

M. M. CONSTANZÓ

COMAS J., *La Antropología física en México y Centro-América*. En *Instituto Panamericano de Geografía e Historia*, N° 68; México 1943.

Estamos en presencia de un nuevo e interesante aporte más de los antropólogos mejicanos cuya actividad ha sido considerable en los últimos años. Doblemente importante para nosotros por el hecho de tener como objeto un tema de antropología física.

Poca o escasa es la atención que se presta a esta rama de la Antropología, como una reacción después de su considerable auge de principios de siglo. Sin embargo, es mucho lo que esta ciencia puede proporcionar. El indígena, ya que las ciencias del hombre en América tienen como centro de interés al individuo autóctono más o menos puro, ha de ser considerado integralmente, como individuo, como elemento de una sociedad y en su relación con sus semejantes. Como individuo, interesa su aspecto físico tanto como la expresión de su activi-

dad de cualquier orden que sea. Sabido es que muchas veces su radio de acción está condicionado por sus condiciones corporales que a su vez sufren transformaciones por la índole de sus actividades, formando así un complejo indisoluble tanto mayor cuanto más primitivo es su régimen de vida.

Naturalmente, lo ingrato y árido del manejo de cifras y aparatos, ha reducido considerablemente el número de los antropólogos físicos no sólo en nuestro país, sino también en el resto de América, y los pocos que se ocupan de estos estudios han de luchar con la incomprensión. Una de las causas de ésta ha sido el pretender de la Antropología física datos que ésta no puede dar. Proporciona el aspecto, las proporciones, la constitución, el tipo arquitectónico del individuo, las enfermedades, las anomalías, etc. Con estos elementos pueden establecerse relaciones de parentesco o de común origen entre diversos grupos de individuos. Muchas veces el dato proporcionado por la Antropología física ha llamado la atención de los etnólogos que buscaban relaciones culturales entre los grupos raciales señalados.

En México, en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, donde es profesor, trabaja en esta disciplina Juan Comas, quien ya nos tiene acostumbrados a sus interesantes aportes. El trabajo que comentamos y que el mismo profesor califica como ensayo de recopilación y sistematización antropológica, se nos ocurre es algo más que ensayo. Se destaca inmediatamente el plan perfectamente claro que ha seguido, donde la parquedad no está reñida con la claridad. Consta de tres partes:

I. *Estadística*. - a) Considera series de 25 casos como *mínimum* lo que de todo punto de vista es ponderable ya que los conjuntos menores, por más minuciosos y correctos que sean los datos pueden inducir a error; b) incluye cuadros independientes para cada unidad e índices, lo que permite una rápida consulta y facilita la utilización de los datos para cualquier otro trabajo; c) los cuadros están ordenados por localidades geográficas de acuerdo con la dirección Norte a Sur. Sabemos que esto ha sido criticado, pero nos parece lo más correcto por lo que puede aclarar las distribuciones raciales;

d) en lo que se refiere a las series centro-americanas, debido a la escasez de datos proporcionados por la bibliografía se han considerado todos los grupos estudiados, aun cuando no llegaran al número de 25.

Con respecto a las planillas de medidas sólo considera aquellas que pueden compararse por aparecer en todas las series. Se completa esta primera parte colocando junto a las medidas e índices el nombre del estudioso que las obtuvo.

II. *Bibliografía*. En la completísima lista de los trabajos se mencionan no sólo los utilizados sino todos aquellos que se han podido reunir aunque no estudien series de 25 casos. Esta circunstancia es útil ya que permitirá más adelante completar los conjuntos reducidos.

III. *Mapas de distribución somática*. El profesor Comas presenta la distribución de 9 caracteres físicos: estatura total, estatura sentado, índice esquelico, braza, índice brazatalle, índice cefálico, índice nasal, índice facial morfológico, índice facial fisonómico, realizando de cada dato un mapa para la serie masculina y otro para la femenina, de modo que son 18 mapas en total.

La recopilación de Juan Comas es interesante y utilísima, pues permite conocer inmediatamente la cantidad de trabajos realizados, las zonas estudiadas, y las regiones que todavía faltan por considerar. De esta manera se permite formular un plan de estudio para las futuras investigaciones. En consecuencia, la obra comentada es, por su método y seriedad, un verdadero lugar de consulta para quienes se interesen por el tema, a la vez que proporciona una bibliografía completa.

M. M. CONSTANZÓ

F) Norteamérica

MC. GREGOR J. C., *Southwestern Archaeology*. 403 páginas. J. Wiley and sons; New York 1941.

Más que un tratado completo de arqueología de la región del Sudoeste de Estados Unidos, este libro pretende ser una

introducción a su estudio, un esqueleto, sobre el cual puedan edificar los interesados en la materia.

Sin embargo, se debe reconocer que el libro es algo más que eso. Divídese, por de pronto, en dos partes distintas, de las cuales la primera, introductiva, trata de algunas generalidades, definiciones, etc. Contiene también un interesante capítulo dedicado a explicar lo que es la dendrocronología —que tan importantes servicios está prestando— y otro, no menos importante, que trata de la cerámica, de su fabricación, técnicas, y nomenclatura. En cambio en la parte segunda se describe detalladamente, en capítulos separados, cada una de las distintas fases culturales de la región. Numerosas fotografías del paisaje y ruinas, esquemas cartográficos, y dibujos de la cerámica y de sus elementos decorativos característicos, ilustran la clara exposición.

Para explicar la evolución cultural de esa región de los *Pueblos*, el autor admite dos básicas culturas. La primera es la de *Cochise* que, pasando por la de *Mogollón*, habría resultado en las culturas ahora llamadas *Hohokam* del área del desierto. La segunda cultura fundamental sería la de los *Basket Makers*, que Mc. Gregor considera una simple variación regional, adaptada al Sudoeste, de una cultura más general extendida por gran parte de Norteamérica. De esta cultura de los *Basket Makers*, asentada en la meseta, se desarrolló, por influencias de la *Mogollón*, la más conocida de los *Pueblos*. Agreguemos que en las culturas *Hohokam* serían evidentes las influencias mejicanas.

En general, se puede decir que es éste un hermoso libro, muy bien presentado, que se puede recomendar a todo aquel que quiera conocer a fondo la arqueología del Sudoeste de Estados Unidos, que tantos rasgos tiene en común con la de nuestro Noroeste. Tal vez la parte más débil de la obra se halle en la valoración, un tanto personal, de los más antiguos hallazgos prehistóricos norteamericanos.

S. C. F.

WEDEL W. R., *Archeological investigations in Platte and Clay Counties, Missouri*, 284 páginas; Washington 1943.

Memoria de las excavaciones practicadas por el autor en los condados de Platte y Clay, del Estado de Missouri, en el borde oriental de las grandes llanuras norteamericanas. Al informe del arqueólogo Wedel, se agrega un apéndice del antropólogo T. D. Stewart, quien estudió y describe algunos restos humanos hallados en las mencionadas excavaciones.

Esos trabajos pusieron al descubierto dos definidas manifestaciones culturales prehistóricas. La primera, más antigua, fué estudiada en el lugar llamado *Renner* por el autor, y es equiparada a la cultura Hoppewelliana. Pertenece a una población dolicoide, sin duda originariamente recolectora, que había pasado al estado de sedentaria, con algo de cultivo del suelo y alfarería, aunque en lo principal seguía siendo cazadora y recolectora. No se pudo establecer el tipo de vivienda, tal vez por ser de material deleznable. El utillaje era, en lo esencial, de piedra y hueso, con algunos objetos de cobre. El maíz y los porotos, los productos vegetales cultivados. La cerámica decorada, era de técnica incisa.

El otro yacimiento, llamado *Steed-kisker*, demostró haber sido una antigua aldea habitada por una población braquicoide, con deformación occipital del cráneo, sedentaria y cultivadora, que es posterior a la de *Renner*, y que se incluye en el complejo cultural conocido por del Mississipi Medio.

Según los datos traídos por Stewart, ambas poblaciones eran de estatura mediana y parecen haber estado afectados por la sífilis, lo que es muy importante. Se diferenciaban, emperò, por la forma del cráneo, pues la primera y más antigua no sólo era dolicoide (índice medio de 72,4 los varones, frente a 89,7 de la otra), sino que también de bóveda más alta (índice medio de altura 88, en lugar de 81,4).

S. C. F.

WALKER E. P., *Alaska: America's continental frontier outpost*. 57 páginas. Smithsonian Institution; Washington 1943.

Constituye este pequeño libro el número 13 de la serie "War Background Studies" que publica la Smithsonian. Como

se sabe, pese a que estos estudios rozan el tema candente de la guerra, no son publicaciones de propaganda, sino que su contenido es estrictamente científico, si bien su objeto es popularizar. Este que reseñamos, que trata de Alaska, es una útil descripción física, étnica, política y económica de aquel lejano territorio norteamericano. Numerosas fotografías ilustran el texto.

S. C. F.

WISSLER CL., *Indians of the United States*. 319 páginas; Garden City, N. Y. 1941.

El American Museum of Natural History publica una *Science Series* destinada a la divulgación. El libro de Wissler, que trata de los indios de Estados Unidos de Norteamérica, pertenece ahí.

Parece tratarse de un arreglo de la obra *The American Indian*, que el antiguo profesor de Antropología de Yale publicó en 1917. Y justo es decir que, en ciertas partes, el arreglo ha mejorado la obra anterior.

El libro se divide en tres grandes partes. En la primera el autor nos habla del indio prehistórico. Ahí aparecen, sucesivamente, los *pioneers* aborígenes, los que hervían agua con piedras calentadas, los cultivadores y alfareros, los constructores de pueblos y de *mounds*, y el advenimiento de la Gran Pipa.

La parte segunda está destinada a describir las grandes familias indígenas. Comenzando con los *Algonquinos* y terminando con los *Uto-Aztecas*, de cada uno de los grupos principales nos da una pequeña definición e historia reciente, enumerando, en página aparte, las principales tribus que componen el grupo. Finalmente, la parte tercera está dedicada a una breve exposición e interpretación de la vida del indio en general.

El libro, magníficamente presentado como los demás de esta serie, está escrito con el lenguaje sencillo que es indispensable a la divulgación.

S. C. F.

BIBLIOGRAFIA

b) Libros y trabajos recibidos

REVISTA DE LA SOCIEDAD CIENTÍFICA DEL PARAGUAY. Tomo V.
Asunción 1940-42.

Los trabajos de interés etnológico que contiene este tomo son:

Estructura, fundamentos gramaticales y clasificación de la lengua Guaraní (apunte póstumo), por M. S. Bertoni; Hallazgos prehistóricos en Matto-Grosso, por M. Schmidt; Nuevos hallazgos de grabados rupestres en Matto-Grosso, por M. Schmidt; Los Guayakies. Caracteres antropológicos, razas etnológicas. Reseña cultural, por M. S. Bertoni; Análisis glotológico de la lengua Guaraní-Tupí, por G. T. Bertoni; Los indios del Chaco Paraguayo y su tierra, por J. Belaieff; Los Barbados o Umotinas en Matto-Grosso (Brasil), por M. Schmidt; Los Kayabís en Matto-Grosso (Brasil), por M. Schmidt; Los Iranches, por M. Schmidt; Resultados de mi tercera expedición a los Guatós efectuada en el año de 1928, por M. Schmidt; Supuestos túmulos en Ybytymi, por L. A. Benítez.

RAND MC. NALLY WORLD ATLAS. INTERNATIONAL EDITION. 408 páginas. Rand Mc. Nally & Company. New York 1943.

THE COLUMBIA ENCYCLOPEDIA IN ONE VOLUME. 1949 y 48 páginas. Columbia University Press. New York 1942.

INDIANS AT WORK. Tomo X. United States Department of the Interior. Office of Indian Affairs. Chicago 1943.

- MC. GREGOR J. C., *Southwestern Archaeology*. 403 páginas. University of Chicago. Chicago 1941.
- MÁRQUEZ MIRANDA F., *Los textos Millcayac del P. Luis de Valdivia. (Con un vocabulario Español-Allentiac-Millcayac)*. De: *Revista del Museo de La Plata. Sección Antropología*, II, 61 a 223 páginas. Instituto del Museo. La Plata 1943.
- CARBIA R. D., *San Martín y Bolívar frente al hallazgo de nuevos documentos*. 234 páginas. Compañía General Fabril S. A. Buenos Aires 1941.
- COLLIN R., *Las Hormonas*. 317 páginas. Espasa-Calpe Argentina. Buenos Aires 1939.
- GUÍA TURÍSTICA DE LAS RUINAS DE LA ANTIGUA GUATEMALA. 180 páginas. Guatemala 1943.
- EMBREE E. R. *Indians of the Americas. Historical pageant*. 260 páginas. Houghton Mifflin Company. Boston 1939.
- HENRY J., *Jungle People*. 215 páginas. William Byrd Press. Richmond 1941.
- THOMPSON L., *Guam and its people. A study of culture change and colonial education*. 308 páginas. Studies of the Pacific, N° 8. American Council. Institute of Pacific Relations. New York 1942.
- COLEMAN L. V., *The Museum in America. A critical study*. I. II y III. 730 páginas. The American Association of Museums. Washington 1939.
- PUBLICACIONES DEL MUSEO DE ETNOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA DE CHILE. Tomo I. 303 páginas. Santiago de Chile 1917.
Sumario: La sangre en las creencias y costumbres de los antiguos araucanos, por A. Oyarzún; Medicina e higiene de los antiguos araucanos, por P. M. Gusinde; Don Juan B. Ambrosetti, por E. de la Cruz; Johannes Ranke, por

P. M. Gusinde; Los aborígenes de Arica, por M. Uhle; Medicina e higiene de los antiguos araucanos (continuación), por P. M. Gusinde.

PUBLICACIONES DEL MUSEO DE ETNOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA DE CHILE. Tomo II. 443 páginas. Santiago de Chile 1920--1922.

Sumario: Expedición a la Tierra del Fuego, por M. Gusinde; Isla de Pascua, por P. B. de Estella; Cay-Cay y Ten-Ten, o sea, Tradición del diluvio universal, por A. Oyarzún; Segundo viaje a la Tierra del Fuego, por M. Gusinde; Los indios Alacalufes, por A. Oyarzún; Hachas de cobre usadas por los Araucanos en la guerra de la Conquista de Chile, por A. Oyarzún; Una lechuza simbólica, por J. T. Medina; Otro mito del diluvio que cuentan los Araucanos, por M. Gusinde; Bibliografía de la Isla de Pascua, por M. Gusinde; Pismahuile: cuento araucano, por Fr. F. J. de Augusta; Contribución a la arqueología chilena, por C. Oliver Schneider; Métodos de investigación antropológica adoptados por el Museo de Etnología y Antropología de Santiago de Chile, por M. Gusinde; Tercer viaje a la Tierra del Fuego, por M. Gusinde.

PUBLICACIONES DEL MUSEO DE ETNOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA DE CHILE. Tomo III. 868 páginas. Santiago de Chile 1922-1924.

Sumario: Los animales domésticos de la América precolumbina, por R. E. Latham; Catálogo de los objetos originarios de la Isla de Pascua conservados en este Museo, por M. Gusinde; La organización social y las creencias religiosas de los antiguos araucanos, por R. E. Latham.

PUBLICACIONES DEL MUSEO DE ETNOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA DE CHILE. Tomo IV. 347 páginas. Santiago de Chile 1924-1927.

Sumario: Cuarta expedición a la Tierra del Fuego, por M. Gusinde; Descripción de insignias líticas chilenas, por

C. S. Reed; La piedra santa de Retricura, por A. Oyarzún; Estudios sobre los indios de Chile, por A. Lenz; "Malloa" (Historia, leyenda, costumbres, organización actual de una aldea de nuestros días), por M. T. Urbina Venegas; Catálogo de la colección de objetos del folklore chileno del Museo de Etnología y Antropología, por C. S. Reed; Puntas de lanzas paleolíticas de la Isla de Pascua, encontradas en un cementerio prehistórico de la costa de Chile, por A. Oyarzún; Túmulos de Copiapó que no son sepulturas, por R. E. Latcham; Leyendas americanas, por O. von Buchwald; Para qué pueden haber servido las piedras de horadación inconclusa?, por J. T. Medina; Algunas piezas notables del rescate de Atahualpa, por J. T. Medina; Algunos vasos aríbalos y aribaloides de Chile y límite austral de su área de dispersión, por G. Looser; Nota sobre un hacha de cobre de los araucanos en la época de la conquista de Chile, por C. Oliver Schneider; Areas culturales por K. Streit, Menghin, W. Schmidt y W. Koppers.

STEWART T. D., *Skeletal remains with cultural associations from the Chicama, Moche, and Virú valleys, Peru*. De: *Proceedings of the United States National Museum*, XCIII, 153 a 185. Smithsonian Institution. Washington 1943.

HAENKE TH. P., *Descripción del Reyno de Chile*. 278 páginas. Editorial Nascimento. Santiago de Chile 1943.

LÓPEZ V. F., *Manual de la Historia Argentina*. 546 páginas. Editorial Anaconda. Buenos Aires 1936.

PRIMER CONGRESO DE LA CULTURA HISPANO-AMERICANA. ACTO INAUGURAL (SALTA). 164 páginas. Talleres "Optimus". Buenos Aires 1942.

REVISTA DEL MUSEO HISTÓRICO NACIONAL DE CHILE. Año I. 418 páginas. Imprenta Universitaria. Santiago de Chile 1939-1942.

Los trabajos de interés etnológico que contiene este tomo son:

Origen de las civilizaciones indígenas de la América del Sur, por E. Nordenskiöld; Cincuenta años de estudios mayas, por P. Schelhas; Las balsas de cuero de lobo de las costas de Chile. Gualterio Looser. Santiago de Chile - 1939, por A. Oyarzún; El método histórico y cultural. Areas culturales y su desarrollo en el Viejo Mundo y Sud-América, por W. Schmidt y W. Koppers; ¿Por qué tiñen de rojo sus redes los pescadores chilenos?, por G. Looser; Esqueletos sin cráneos y cráneos sin esqueletos, por A. Oyarzún. El hombre americano, por W. Krickeberg; Consideraciones generales sobre Antropología Constitucional, por J. Barrientos R.; Los indios Pehuenches en 1828, por C. Keller; Antropología constitucional de 116 araucanos actuales de Temuco y sus alrededores, por J. Barrientos R.

COOK S. F., *The conflict between the California Indian and white civilization*: I, II, III y IV. 194, 55, etc., páginas, *Ibero Americana* N° 21, 22, 23 y 24. University of California Press. Berkeley and Los Angeles 1943.

VALENCIA RODAS G., *El proceso de la cultura americana. Sociología especial de América*. 215 páginas. Universidad Católica Bolivariana. Medellín 1942.

HARPER A. G., *Las tierras de los indios en los Estados Unidos*. 54 páginas. The National Indian Institute. Department of the Interior. Washinton 1943.

MÉTRAUX A., *The native tribes of Eastern Bolivia and Western Matto Grosso*. 182 páginas. Bureau of American Ethnology, Bulletin 134. Smithsonian Institution. Washington 1942.

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO DE ANTROPOLOGÍA AMERICANA. Tomo V. 404 páginas. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. México 1941.

Los principales trabajos que contiene este tomo son: Recent archaeological research in Latin America, por W. Duncan Strong; Bibliografía antropológica Argentina correspondiente a 1940, por J. B. Cáceres Freyre; Aportación a la bibliografía y estadística serológica racial americana, por J. Comas.

BOLETÍN DE LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE LA PAZ. Año LIII. N° 64. 164 páginas. Sociedad Geográfica de La Paz. La Paz 1942.

Los trabajos de interés etnológico que contiene este tomo son:

Los conocimientos astronómicos de los constructores de Tihuanacu y su aplicación en el templo del Sol para la determinación exacta de las fechas agrícolas, por A. Posnansky; El folklore en las Américas y su relación con el signo "escalonado", por B. A. Ladrón de Guevara; Khollas y Aruwakes en la III Asamblea Panamericana de Geografía e Historia, por A. Posnansky; Los Aymarás, por J. M. Camacho. Anexo del Boletín: II parte de la obra de Phelipe Guamán Poma de Ayala "El Primer Nueva Corónica y Buen Gobierno", desde fojas 261 hasta fojas 559 (569).

SALAS A., *Excavaciones Arqueológicas en Ciénega Grande*. 9 páginas. De: *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, III. Mendoza 1942.

VIGNATI M. A., *Iconografía aborígen. I. Los caciques Sayaweke, Inakayal y Foyel y sus allegados*. De: *Revista del Museo de La Plata (Nueva Serie)*. Sección Antropología, tomo II, páginas 13 a 48. Instituto del Museo. La Plata 1942.

REVISTA DE HISTORIA DE AMÉRICA. N° 14 y 15. 540 páginas. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. México 1942.

BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA. Tomo XXII. 296 páginas. Academia Nacional de Historia. Quito 1942.

Los trabajos de interés etnológico que contiene este tomo son:

Lenguas indígenas del Ecuador, por L. T. Paz y Miño; Excavaciones arqueológicas cerca de La Libertad, Provincia de Guayas, por E. N. Ferdon, Jr.; Anotaciones para los cacicazgos ecuatorianos, por C. A. Vivanco.

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN. Tomo I. 672 páginas. Instituto de Estudios Económicos. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza 1943.

REVISTA DEL INSTITUTO AMERICANO DE ARTE-CUZCO. Tomo I. 104 páginas. Cuzco 1942.

Los trabajos de interés etnológico que contiene este tomo son:

Un drama quechua. Usca Paucar, por J. G. Cosío; Del folklore nacional: pukllay taki, por V. Navarro del Aguila; El Perú histórico y arqueológico, Conferencia, por G. Dennler de la Tour; Tierra de Indias, bocetos para una biografía de Garcilaso Inca de la Vega, por R. Saavedra S.; Hombres del Cuzco colonial: Juan Espinoza Medrano, "El Lunarejo", por A. Yépez Miranda.

LANGUAGE, CULTURE, AND PERSONALITY. ESSAYS IN MEMORY OF EDWARD SAPIR. 298 páginas. Sapir Memorial Publication Fund. Menasha 1941.

Sumario: Methods in the classification of american indian languages, por H. Hoijer; North American indian languages still spoken and their genetic relationships, por C. F. Voegelin; The classification of the Muskogean languages, por M. R. Haas; Observations of pattern impact on the phonetics of bilinguals, por M. Swadesh; Culture change and language: shifts in the Pima vocabulary, por G. Herzog; The relation of habitual thought and behavior to language, por B. Whorf; Behavior patterns in linguistic structure: a case study, por S. S. Newman; Patterning as exemplified in Navaho culture, por C. Kluckhohn; The theory of accentual systems, por G. L. Trager; Three types

of variation and their relation to culture change, por M. E. Opler; Language and social forms: a study of Toda kinship terms and dual descent, por M. B. Emeneau; Culture succession in the Great Basin, por W. Z. Park; Historic backgrounds of the conjuring complex in the plateau and the plains, por V. F. Ray; Social trends and personal pressures: the growth of a culture pattern, por D. G. Mandelbaum; Social control and the individual in Eastern Hazara culture, por A. E. Hudson and E. Bacon; The socialization of the Hopi child, por W. Dennis; Attitudes toward food and hunger in Alor, por C. Du Bois; Personality development in Pukapukan children, por E. and P. Beaglehole.

VIGNATI M. A. *Procesos neoarticulares por doble luxación mandibular en un cráneo indígena de Humahuaca*. De: *Revista del Museo de La Plata (Nueva Serie). Sección Antropología*, tomo II., páginas 49 a 59. Instituto del Museo. La Plata 1942.

CRESSMANN L. S., *Archaeological researches in the Northern Great Basin*. 158 páginas. Carnegie Institution of Washington. Washington 1942.

CHRISTENSEN J., *La fundación de Santiago del Estero*. 41 páginas. De: *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Año V, N° 1. Córdoba 1918.

ENRÍQUEZ B. E., *Quito a través de los siglos. Recopilación y notas bio-bibliográficas*. 274 páginas. Publicaciones de la Biblioteca Municipal. Quito 1938.

CHAVIGNY P., *Organización del trabajo intelectual*. 167 páginas. Editorial Labor. Barcelona 1932.

PRESCOTT W. H., *History of the conquest of Perú*. 648 páginas. Everyman's Library. London 1937.

EOAS F., *The mind of primitive man*. 285 páginas. The Macmillan Company. Columbia University. New York 1943.

PRESCOTT. W. H., *The conquest of Mexico*. Tomos I y II. 407 y 436 páginas. Everyman's Library. London 1937.

BOLETÍN DE HISTORIA Y ANTIGÜEDADES. Tomo XXIX. 1112 páginas. Academia Colombiana de Historia. Bogotá 1942.

Los trabajos de interés etnológico que contiene este tomo son:

La interpretación de la conquista y colonización de América, por M. J. Forero; Sobre la fundación de Ibagué (Informe), por E. Otero D'Costa; ¿Se alimentaron bien los aborígenes?, por G. Giraldo Jaramillo; Reseña crítica sobre el descubrimiento de la región de Mocoa y fundaciones de la ciudad del mismo nombre, por M. de Castellví; Memoria sobre las indígenas tributarios de la provincia de Los Pastos - Año de 1589, por J. M. Arboleda Llorente; Nombres antiguos del río Magdalena, por R. Tobar Ariza; Tipos aventureros de la conquista, por A. Miramón; Un collar precolombino de sodalita en Colombia, por G. Hernández de Alba; Introducción al estudio de la orfebrería indígena colombiana, por L. A. Acuña.

CARDOZO R. I., *El Guairá. Historia de la antigua provincia. 1554-1676*. 195 páginas. Librería y Casa Editora Jesús Menéndez. Buenos Aires 1938.

EL PALACIO. Tomo XLIX. The School of American Research. 288 páginas. Santa Fe, N. M. 1942.

Los principales trabajos que contiene este tomo son:

Spanish-American wedding customs; Mississippi tree-ring dating, por B. P. Dutton; Adolescence rite of the Jicarilla, por M. E. Opler; An introduction to Russian archaeology, por I. A. Lopatin; Chinese toggles, por W. Eberhard; The story of the Delight Makers from Bandelier's own Journals, por H. R. Hobbs; From culture to civilization, por E. L. Hewett; Alfredo Montoya - pioneer artist, por B. P. Dut-

ton; Navaho creation myth, por B. P. Dutton; A history of plumbate ware, por B. P. Dutton; From barter to world trade, por E. L. Hewett; Story of Smithsonian Institution, por H. R. H.; A native southwestern tea plant, por V. H. Jones.

FINOT E., *Historia de la conquista del Oriente Boliviano*. 401 páginas. Librería Cervantes. Buenos Aires 1939.

ACTAS CIBA. Año 1942. 309 páginas. Buenos Aires 1942.

Los trabajos de interés etnológico que contiene este tomo son:

El haxix, por F. Peralta; La medicina en las colonias americanas, por M. C. Leikind y colaboradores; La Facultad de Medicina de Bolonia, por G. De Francesco; El "Betel", por W. Krenger; Los santos como auxiliadores en las enfermedades, por G. De Francesco; Evolución histórica de la vivienda e higiene urbana, por J. E. Nenninger y por A. Varron.

ACTAS CIBA. Año 1941. 366 páginas. Basilea 1941.

Los trabajos de interés etnológico que contiene este tomo son:

La mano, por H. Mierzecki; La medicina en el Japón, por J. Fujikawa y colaboradores; Recipientes de medicinas, por W. Born.

ACTAS CIBA. Año 1940 (Incomp.). 184 páginas. Basilea 1940.

Los trabajos de interés etnológico que contiene este tomo son:

Hermafroditismo, por R. Keller; Venenos de flechas, por L. Lewin y colaboradores; La medicina en el antiguo Egipto, por E. Hemmeter.

REVISTA UNIVERSITARIA. ORGANO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CUZCO. Año XXXII, Nº 84. 279 páginas. Cuzco 1943. Los trabajos de interés etnológico que contiene este número son:

La flora de la región arqueológica descubierta por la expedición de "The Viking Fund", por C. Vargas C.; Con los Mashcos del río Colorado, por J. Cornejo Bouroncle; Hacia el descubrimiento de Vilcabamba, por L. Á. Aragón.

REVISTA DEL MUSEO DE LA PLATA (NUEVA SERIE). SECCIÓN OFICIAL 1941-1942. 160 páginas. Buenos Aires 1943.

HERTWIG O., *Génesis de los organismos*. Tomos I y II. 398 y 381 páginas. Traducido del alemán por Fernando Lorente de Nó. Espasa Calpe, S. A. Madrid 1929.

DÍAZ DEL CASTILLO B., *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Tomos I, II y III. 409, 428 y 416 páginas. Editorial Pedro Robredo. México 1939.

CASANOVA E., *Dos yacimientos arqueológicos en la península de Copacabana (Bolivia)*. De: *Anales del Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia"*, tomo XL, páginas 333 a 399. Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia". Buenos Aires 1942.

IMBELLONI J., *La "Essaltatione delle Rose" del Códice Vaticano Mexicano 3738, El "Nicté-Katun" de las fuentes Maya y el "Pecado Nefando" de la tradición peruana más remota*. 47 páginas. De: *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, tomo IV. Mendoza 1943.

FREITAS C. A. DE, *Alfarería del Delta del Río Negro*. 63 páginas. De: *Revista Histórica*, año XXXVI (2da. época), tomo XIII. Impresora Uruguaya S. A. Montevideo 1943.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETBAS. Programas. 119 páginas. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza 1942.

BOSCH B., *Informe preliminar sobre la habitación en el delta del Paraná*. De: "Gaea", *Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos*, tomo VII, páginas 113 a 117. Buenos Aires 1943.

- SWANTON J. R., *Are wars inevitable?* 36 páginas. Smithsonian Institution. City of Washington 1943.
- BURMEISTER G., 1. *Descripción de Paraná*. 2. *Cómo se construía un rancho en 1858*. 13 páginas. De: *Memorias del Museo de Entre Ríos* N° 19. Traducción de Carlos Witthaus. Paraná 1942.
- GARCILASO DE LA VEGA I., *Comentarios reales de los Incas*. Tomos I y II. 288 y 334 páginas. Emecé Editores S. A. Buenos Aires 1943.
- DEBENEDETTI S., *Exploración arqueológica en los Cementerios prehistóricos de la Isla de Tilcara (Quebrada de Humahuaca, Provincia de Jujuy). Campaña de 1908*. 263 páginas. *Publicaciones de la Sección Antropológica de la Facultad de Filosofía y Letras*, N° 6. Buenos Aires 1910.
- BOLETÍN INDIGENISTA. Tomo II. Instituto Indigenista Interamericano. México 1942.
- BOLETÍN DEL INSTITUTO DE SOCIOLOGÍA. N° 2. 356 páginas. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires 1943.
Los trabajos de interés etnológico que contiene este tomo son:
Sobre antroposociología, por C. A. Echánove Trujillo;
Significado sociológico de la educación en el imperio de los incas, por R. Mac Lean Estenós.
- CATÁLOGO DE LA LIBRERÍA JESUÍTICA. *Biblioteca Major de la Universidad Nacional de Córdoba*. 311 páginas. Córdoba 1943.
- LEDESMA MEDINA L. A., *Adición a la biobibliografía de Andrés A. Figueroa*. De: *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, tomo XXVI, 1941-1942, páginas 1010 a 1052. Buenos Aires 1943.

LIZONDO BORDA M., *Historia de la Gobernación del Tucumán (siglo XVI)*. 292 páginas. Universidad Nacional de Tucumán. Buenos Aires 1928.

GUSINDE M., *Die Selk'nam: Vom Leben und Denken eines Jaegervolkes auf der grossen Feuerlandinsel*. 1176 páginas. Anthropos. Moedling 1931.

EL ECO DE LOS ANDES. Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza 1943.

CABRERA P., *Misceláneas*. Tomos I y II. 205 y 192 páginas. Talleres Gráficos de la Penitenciaría. Córdoba 1930-1931. *Sumario*: La Ciudad del Barco en el Tucumán; Acta de fundación de la ciudad de Tucumán; Ensayo sobre la fundación de Córdoba; Dos hitos históricos; Datos sobre Etnografía diaguita; Guandacol o tierra y agua de oro; En el país de los Juries. Gasta y Llanca en boca de los aborígenes; Aportes mínimos para el estudio de nuestros idiomas autóctonos; Geografía histórica bonaerense. Chivilcoy; Etnografía rioplatense. Algunos aspectos de la familia Charrúa; Los descendientes de Juan de Garay en Córdoba del Tucumán; Noticias bio-bibliográficas acerca del P. Domingo Muriel.

SELECTED LIST OF PERIODICALS PUBLISHED IN THE UNITED STATES. 51 páginas. The Books for Latin America Project of the American Library Association. Chicago 1943.

SCHMIDT W., *Ethnología Sul Americana. Círculos culturaes e estratos culturaes na America do Sul*. 245 páginas. Companhia Editora Nacional. Sao Paulo 1942.

ZEBALLOS E. S., *Viaje al país de los Araucanos*. 550 páginas. "La Cultura Popular". Buenos Aires 1939.

EUSANICHE J. L., *Lecturas de Historia Argentina. Relatos de Contemporáneos 1527-1870*. 585 páginas Ediciones Argentinas Solar. Buenos Aires 1939.

MORALES GUIÑAZÚ F., *“Los Andes” y el doctor Adolfo Calle*. 74 páginas. Best Hermanos. Mendoza 1943.

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO ANUAL. 1942. 120 páginas. Instituto de Estudios Germánicos de la Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza 1943.

REVISTA DE HISTORIA. Tomo I. 232 páginas. Editorial Cumbre. Buenos Aires 1942.

Los trabajos de interés etnológico contenido en este tomo son:

El origen de los mitos, por E. Fariña Núñez; Cristóbal Colón en las tierras imaginarias de Cipango, por E. de Gandía; Lenguaje y Folklore, por C. Abregu Virreyra; El Paraguay en el Plata, por J. F. Pérez Acosta; Siguiendo las rutas de Almagro, por A. H. Sirolli; Santa Fe aborígen, por L. Flury; El paso de Almagro por la “Quebrada Honda”, por A. R. Sirolli.

ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO. Tomo IV. 524 páginas. Universidad de Santo Domingo. Ciudad Trujillo 1940.

Los trabajos de interés etnológico que contiene este tomo son:

Apuntes de historia del derecho - Sobre Diplomática, por J. Vázquez Gayoso; Introducción a la historia (continuación), por G. A. Mejía Ricart; Americanismos en lenguaje dominicano, por M. A. Patín Maceo; Las cactáceas en la flora de Santo Domingo, por R. M. Moscoso; Ecos de arquitectura clásica en el Nuevo Mundo. La formación de la casa dominicana, por E. W. Palm; Geografía zoológica, por L. Moreno.

ZAPATA GOLLÁN A., *El Paraná y los Primeros Cronistas*. 40 páginas. Publicaciones del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales. Santa Fe 1942.

BOLETÍN DE LA SECCIÓN INVESTIGACIONES GEOGRÁFICAS. Tomo I. 267 páginas. Instituto de Estudios Superiores del Uruguay. Montevideo 1938.

El trabajo de interés etnográfico que contiene este tomo es:

Rasgos esenciales de Geografía Humana de Libertad, por E. S. Giuffra.

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA. Tomo XXIX. 1890 páginas. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba 1942.

Los trabajos de interés etnológico que contiene este tomo son:

Don Alfonso de la Cámara, por L. G. Martínez Villada; Contribución al estudio de la Historia de Roma, por R. Bruno; Orígenes y evolución de la familia y del matrimonio, por J. I. Bas; El aparato tímico, por D. Machado; El arte decorativo de los diaguitas, por A. Serrano; Exploraciones arqueológicas en los abrigos naturales de la Sierra de Córdoba, por A. Rex González.

BOLETÍN DE LA JUNTA DE HISTORIA DE LA PROVINCIA. Año III. (1942) N° 4. Junta de Historia de la Provincia. San Juan 1943.

CUARTO CONGRESO CIENTÍFICO (1° PAN-AMERICANO). CIENCIAS NATURALES, ANTROPOLÓGICAS Y ETNOLÓGICAS. TRABAJOS DE LA III SECCIÓN. Tomos I, II y III. 520, 381 y 502 páginas. Imprenta Barcelona. Santiago de Chile 1911-1912. Los trabajos de interés etnológico que contiene esta publicación son:

Razas y monumentos prehistóricos del altiplano andino, por A. Posnansky; Estudios de la lengua veliche, por A. Cañas Pinochet; La geografía de la Tierra del Fuego y noticias de la antropología y etnografía de sus habitantes, por A. Cañas Pinochet; Origen de la lengua araucana, Ensayo lingüístico, por J. M. Barriga; Antropología y etnología de las razas americanas. La antigüedad del hom-

bre americano, según las investigaciones geológicas y anatómicas, por E. C. de Souza Brito.

CUARTO CONGRESO CIENTÍFICO (1º PAN-AMERICANO). CIENCIAS NATURALES, ANTROPOLÓGICAS Y ETNOLÓGICAS. TRABAJOS DE LA III SECCIÓN. Tomo II. 381 páginas. Imprenta Barcelona. Santiago de Chile 1911.

Los trabajos de interés etnológico que contiene este tomo son:

Antropología chilena, por R. E. Latham; Prehistoria americana, por A. Escuti Orrego; Bibliografía chilena de antropología y etnología, por C. E. Porter; Museos etnológicos americanos, por T. Guevara; Cómo se pobló América, por W. H. Holmes; Estudios sobre la lengua Allentiak, por P. Patrón; Etnografía argentina, por S. Lafone Quevedo; Algunos materiales para la antropología del Cuzco, por A. Lorena; La esfera de influencia del país de los Incas, por M. Uhle; Algunas fases de la primitiva historia de Méjico y de la América Central, por A. Fortier; El trato que se da a las tribus indígenas de los Estados Unidos, por F. E. Leupp.

CUARTO CONGRESO CIENTÍFICO (1º PAN-AMERICANO). CIENCIAS NATURALES, ANTROPOLÓGICAS Y ETNOLÓGICAS. TRABAJOS DE LA III SECCIÓN. Tomo III. 502 páginas. Imprenta Barcelona. Santiago de Chile 1912.

Los trabajos de interés etnológico que contiene este tomo son:

Sobre el hallazgo de alfarerías mejicanas en la provincia de Buenos Aires, por F. F. Outes; Adivinanzas usadas en Chile, por E. Flores; Influencia del dominio peruano en Chile, por P. Patrón; Los indios del Brasil por N. Coelho de Senna; Los desiertos desconocidos de San Pablo, por J. de Campos Novaes.

AMÉRICA INDÍGENA. Tomo II. 280 páginas. Instituto Indigenista Interamericano, México 1942.

Sumario: The Western Mixe Indians of Oaxaca, Mexico,

por R. L. Beals; El problema social de los indios Triques en Oaxaca, por J. Comas; Esquema para un estudio de la patología indígena en Colombia, por C. Uribe Piedrahita; The Kaingáng Indians of Santa Catarina, Brazil, por J. Henry; Materias tintóreas indígenas, por L. de Jongh Osborne; The village of Chinchero, por H. E. Davis; La caza entre los indios Maccá, por J. Belaieff; La plástica indígena en el Chaco, por A. Biró de Stern; Primitivos habitantes de Cuyo, por M. de las M. Constanzó; Calificación de características culturales de los grupos indígenas, por M. Gamio; Grupos sanguíneos de autóctonos del Chaco Paraguayo, por R. Urizar.

REVISTA DO ARQUIVO MUNICIPAL. Tomo XCI. 204 páginas. Departamento de Cultura. Sao Paulo 1943.

Los trabajos de interés etnológico que contiene este tomo son:

Casamento inter-racial na Baía, por D. Pierson; Síndrome de primitivismo mental: delirio de influência e místico e alucinações visuais, por E. de Aguiar Whitaker; História da filosofia e filosofia da história, por B. D. Silberschmidt; O determinismo histórico, por H. Barbuy; Ararituaba, por A. de Almeida; Mitologia borora, por M. Cruz; Nos sertões do Brasil, por F. Krause.

PAUCKE F., *Hacia allá y para acá (Una estada entre los indios Mocobíes, 1749-1767)*. Traducción castellana por E. Wernicke. Tomo II. 322 páginas. Universidad Nacional de Tucumán. Tucumán 1943.

CHILLIDA L. A., *La torsión humeral y la perforación olécrano-coronoidea como elementos diagnósticos en el estudio de las razas humanas*. De: *Physis (Revista de la Sociedad Argentina de Ciencias Naturales)*, XIX, págs. 380-383; Buenos Aires 1943.

HARRINGTON T., *El keñewe o yamjatráwích*. 12 páginas. Publicaciones del Instituto de Arqueología, Lingüística y

Folklore "Dr. Pablo Cabrera". Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba 1943.

NATURAL HISTORY. Tomo L. 276 páginas. American Museum of Natural History. New York 1942.

Los trabajos de interés etnológico que contiene este tomo son:

Medicine men of the Chaco, por A. Métraux; Accent on headdress, por A. de Dienes; The travels of a talking drum, por J. P. Chapin; Drum talk is the African's "wireless", por A. I. Good; Attu, por A. G. May; The Solomon Islands, por D. L. Oliver; Weaving through the ages, por E. H. Ries; Antigua treasure house of the past, por D. Reynolds.

STIRLING M. W., *Origin myth of Acoma and other records*. Bulletin 135. 123 páginas. Bureau of American Ethnology. Smithsonian Institution. Washington 1942.

MUÑIZ R., *Los Indios Pampas*. Segunda edición. Editorial Buenos Aires. Buenos Aires 1931.

SERRANO A., *El arte decorativo de los Diaguitas*. 137 páginas. Publicaciones del Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore "Dr. Pablo Cabrera". Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba 1943.

THE HISPANIC AMERICAN HISTORICAL REVIEW. Tomo XXII. 778 páginas. Duke University Press. Durham 1942.

Los trabajos de contenido etnológico que contiene este tomo son:

Best sellers of the Lima book trade, 1583, por I. A. Leonard; Evolution of the free slave trade principle in Spanish colonial administration, por J. Ferguson King; The historicity of the 1494 discovery of South America, por W. J. Wilson; Reservations regarding the historicity of the 1494 discovery of South America, por Ch. E. Nowell; Contraband trade between Jamaica and the Spanish main,

and the Free Port Act of 1766, por A. Christelow; Vélez de Escalante's authorship of the so-called "Anonymous" manuscript in A. G. N., Historia, tomo 2, por J. M. Espinosa; The *Guerra dos Emboabas*, civil war in Minas Gerais,, 1708-1709, por M. S. Cardozo: Feudal and capitalistic elements in the portuguese settlement of Brazil, por A. Marchant; Population movements in Mexico 1520 - 1600, por G. Kubler; The first apostolic mission to Chile, por F. K. Hendricks; New light on London merchant investment in St. Domingue, por C. L. Lokke; The landles encomienda, por F. A. Kirpatrick.

ANALES DE LA SOCIEDAD CIENTÍFICA ARGENTINA. Tomo CXXXV. 280 páginas. Sociedad Científica Argentina. Buenos Aires 1943.

El trabajo de interés etnológico que contiene este tomo es: Colorantes de insectos, por G. A. Fester y S. Lexow.

GAEA. ANALES DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRÁFICOS. Tomo VII (primera entrega). 146 páginas. Sociedad Argentina de Estudios Geográficos Gaea. Buenos Aires 1943.

Los trabajos de interés etnológico que contiene este tomo son:

Informe preliminar sobre la habitación en el delta del Paraná, por B. Bosch; Confusión de los conceptos geográficos, toponímicos y gentilicios en la época del descubrimiento y en tiempos modernos, por E. Wernicke; El habitat de los antiguos Querandíes, por S. Canals Frau.

PUBLICATIONS OF LATIN AMERICAN ANTHROPOLOGY in 1939, 1940. 71 y 61 páginas. Harvard University Press. Cambridge 1940-1941.

Sumario: Middle America: Archaeology, por G. C. Vaillant; Middle America: Ethnology, por R. Redfield; Middle America: Ethnology, por R. L. Beals; South America: Archaeology, por W. C. Bennett; South America: Ethnology, por A. Métraux; Middle and South America: Physical anthropology, por T. D. Stewart.

CURSOS Y CONFERENCIAS. *Revista del Colegio Libre de Estudios Superiores*. Tomo XXII. 463 páginas. Colegio Libre de Estudios Superiores. Buenos Aires 1942-1943.

Los trabajos de interés etnológico que contiene este tomo son:

El sexo desde el punto de vista estadístico, por J. González Gale; Temas de la filosofía india, por V. Fatone.

REVISTA DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL DE BIBLIOTÉCNICOS. Años I y II. Asociación Cultural de Bibliotécnicos. Buenos Aires 1942-1943.

BOLETÍN DE LA SOCIEDAD DE BIOLOGÍA DE CONCEPCIÓN (CHILE) Tomo XVI. 131 páginas. Sociedad de Biología de Concepción (Chile) 1942.

Los trabajos de interés etnológico que contiene este tomo son:

"La alimentación de los Mapuches antes de la conquista", por A. Santa Cruz; "Observaciones histológicas sobre el ojo de los indios mapuches. Contribuciones al estudio de la antropología chilena XIII", por C. Henckel.

FREITAS N., *Alós Afro-brasileños*. 92 páginas. Colección Buen Aire. Emecé Editores. Buenos Aires 1942.

FRAZER G. J., *Mitos sobre el origen del fuego en América*. 124 páginas. Colección Buen Aire. Emecé Editores. Buenos Aires 1942.

ACUÑA P. C. DE, *Descubrimiento del Amazonas*. 124 páginas. Colección Buen Aire. Emecé Editores. Buenos Aires 1942.

GANDÍA E. DE, *Aventuras de Jaime Rasquín*. 113 páginas. Colección Buen Aire. Emecé Editores. Buenos Aires 1942.

GANDÍA E. DE, *Problemas indígenas americanos*. 113 páginas. Colección Buen Aire. Emecé Editores. Buenos Aires 1943.

HAENKE T., *Viaje por el Virreinato del Río de la Plata*. 106 páginas. Colección Buen Aire. Emecé Editores. Buenos Aires 1943.

GUDIÑO KRAMER L., *Médicos, magos y curanderos*. 106 páginas. Colección Buen Aire. Emecé Editores. Buenos Aires 1942.

SCHMIDL U., *Viaje al Río de la Plata*. 109 páginas. Colección Buen Aire. Emecé Editores. Buenos Aires 1942.

OTERO G. A., *Tihuanacu*. 151 páginas. Colección Buen Aire. Emecé Editores. Buenos Aires 1943.

CANAL FEIJÓO B., *El Norte*. 109 páginas. Colección Buen Aire. Emecé Editores. Buenos Aires 1942.

AZNAR L., *Floresta de leyendas rioplatenses*. 104 páginas. Colección Buen Aire. Emecé Editores. Buenos Aires 1942.

LANUZA J. L., *Los morenos*. 95 páginas. Colección Buen Aire. Emecé Editores. Buenos Aires 1942.

RELACIÓN DEL PRIMER VIAJE DE CRISTÓBAL COLÓN. 161 páginas. Colección Buen Aire. Emecé Editores. Buenos Aires 1942.

REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL. Tomo VIII. 500 páginas. Buenos Aires 1943.

Los trabajos de interés etnológico que contiene este tomo son:

“Materia médica misionera”, por P. Montenegro; Fuentes para el estudio de la Historia Hispano-americana. Documentos y libros existentes en la Biblioteca Nacional de Buenos Aires. Descubrimiento de América. (Continuación), por A. Albornoz (h.).

YALE UNIVERSITY PUBLICATIONS IN ANTHROPOLOGY. Números 25 y 26. 65 y 186 páginas. Yale University Press. New Haven 1942.

Contiene los trabajos siguientes:

The Ciboney culture of Cayo Redondo, Cuba, por C. Osgood; Archeology of the Maniabon Hills, Cuba, por I. Rouse.

WALKER E. P., *Alaska: America's continental frontier outpost*. War Background Studies N° 3. 57 páginas. Smithsonian Institution. City of Washington 1943.

POLLOCK H. E. D., *Round structures of aboriginal Middle America*. 182 páginas. Carnegie Institution of Washington. Washington 1936.

BARLOW R. H. Y SMISOR G. T., *Nombre de Dios, Durango. Two documents in Náhuatl concerning its foundation. Memorial of the Indians Concerning their services, c. 1563. Agreement of the Mexicans and the Michoacanos, 1585*. Editado y traducido por... 103 páginas. The House of Tlaloc. Sacramento, Cal. 1943.

AYROSA P., *O-Caderno da Língua - De Fr. Arronches. Vocabulario portuguez-tupí. Notas e commentarios á margem de um manuscrito do seculo XVIII*. 274 páginas. Imprensa Official do Estado. Sao Paulo 1935.

VIGÉSIMOSÉPTIMO CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS. *Actas de la Primera Sesión, celebrada en la Ciudad de México en 1939*. Tomo I. 639 páginas. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México 1942.

Sumario: Anthropological research in Ibero-America and Anglo-America, por A. L. Kroeber; The antiquity of maize cultivation in America, por P. Martínez del Río; Informe acerca de la enseñanza de la antropología en México, por D. F. Rubín de la Borbolla; Es o no oriundo el Hombre Americano en América? - Puntos de contacto lingüístico y dogmático en las Américas, por A. Posnansky, F. R. A. I.; El "Bajío" y los fenómenos eruptivos en territorio guajuatense, por F. Vargas; El método conexivo-dialéctico en la investigación de la antropogeografía, por J. A. Vivó; Recent archaeologic and geographic investigations in the basin of the Rio Balsas, Guerrero and Michoacán, por D.

D. Brand; Problemas de metodología en la antropología física, por D. F. Rubín de la Borbolla; Técnica antropológica de exploración, por J. Romero; Sobre la variabilidad de algunos caracteres antropométricos observados en grupos de indígenas centroamericanos, por A. d'Aloja; Anatomía y Antropología, por G. Girón L.; Contribuição ao estudo antropológico da Criação de Côr (Bahia - Brasil), por M. J. Pourchet; Recent archeological investigation of the Great Salt Lake region of Utah, por Ch. E. Dibble; Los juegos de pelota en Arizona, por C. Lee Gillan; Esbozo arqueológico de Costa Rica, por J. A. Lines; El manuscrito quichúa inédito de Francisco de Avila, por H. Trimborn; A delimitation of the Paya Area in Honduras and certain stylistic resemblances found in Costa Rica and Honduras, por D. Stone; Sobre el descubrimiento de la cultura Chavín del Perú, por J. C. Tello; Note sur une statue en pierre de Tiahuanaco, por H. Lehmann; Sobre el descubrimiento de una forma de techar los recintos pircaados, rectangulares, realizados en la Tambería del Inca, Chilecito, provincia de La Rioja, República Argentina, por H. Greslebin; Prehistoria y arqueología de Venezuela, por L. R. Oramas; Cronología del calendario maya, por E. P. Dieseldorff; Las puntas de flecha de los Lacandones actuales, por F. K. G. Mullerried; Algunos datos sobre los dinteles mayas de Tikal en el Museo Etnográfico de Basilea, por H. Beyer; The maya hieroglyph "Ending Day", por H. Beyer; Apuntes sobre algunas fechas del Templo de la Cruz de Palenque y sobre astronomía y cronología de los antiguos mayas, por R. P. C. Schulz; Cómputo de fechas mayas, por C. Lizardi Ramos; El glifo B y la sincronología maya-cristiana, por C. Lizardi Ramos; El culto fálico en México, por C. R. Margain; Las llamadas "fachadas de Quetzalcouatl", por J. E. S. Thompson; The long count position of the serpent number dates, por H. Beyer; La realidad de las fachadas mayas, por M. Girerol Sansores; Estudio comparativo de los signos cronográficos en los códices prehispánicos de Méjico, por R. García Granados; El pronóstico de los 20 signos de los días del calendario

maya, según los libros de Chilam Balam de Kaua y de Maní, por A. Barrera Vásquez; La escultura maya y la figura humana, por F. E. Mariscal; El mapa más antiguo del valle de México, por S. Linné; Clay cultus (?) objects from (Tuxtla) Vera Cruz, México, por H. Newell Wardle; "Los Yugos" y su simbolismo, por E. J. Palacios; Cien códices del Museo Nacional de México y descripción e interpretación del códice de Yanhuitlán, por S. Mateos Higuera; ¿Cómo estuvo pintada la piedra conocida con el nombre de "El Calendario Azteca"?, por R. Sieck Flandes; Estudio general sobre la situación de la fortaleza de Oztuma, por H. Moedano Koer; Cremations at Zacualpa, Guatemala, por R. Wauchope; Exploraciones en el "Opeño", Michoacán, por E. Noguera; Una escultura huasteca, por B. E. Rodríguez; Los dinteles de Zapote y el secreto de cómo fueron tallados, por M. A. Fernández; An interpretation of the mexican year sign as a life symbol, por C. G. Rickards; Cronología y astronomía maya mexicana. Un nuevo sistema de correlación calendárica, por A. Escalona Ramos.

FABILA A., *Las tribus Yaquis de Sonora. Su cultura y anhelada autodeterminación*. 313 páginas. Departamento de Asuntos Indígenas. México 1940.

VÁSQUEZ G. V., *Doctrinas y realidades en la legislación para los indios*. 503 páginas. Departamento de Asuntos Indígenas. México 1940.

ESCOBAR M. DE, *Americana Thebaida. Vitas patrum de los religiosos heremitas de nuestro padre San Agustín de la provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacán*. Biblioteca Histórico-Filológica Michoacana. Sección II. Historia. N° 1. 105 páginas. Morelia 1890.

PUBLICACIONES DEL MUSEO ETNOGRÁFICO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS. Serie A, tomo IV. 299 páginas. Buenos Aires 1940-1942.

Sumario: Los indios del distrito de Buenos Aires según el repartimiento de 1582, por S. Canals Frau; Influencia

del ombú en la toponimia sudamericana, por R. Ardissonne; El límite austral de los diaguitas, por S. Canals Frau; Equitación gaucha en la pampa y mesopotamia, por J. P. Sáenz (h.); La tambería del Rincón del Toro, por F. de Aparicio; Félix F. Outes, por F. de Aparicio.

PRIMITIVE MAN. Volumen XIV. 75 páginas. Catholic Anthropological Conference. Washington 1941.

Sumario: Aspects of the avunculate in the Guajiño culture, por A. Santa Cruz; Wanguru religion, por Th. McVicar; Gambling among the Negritos of Panay, por C. Serrano; The dearly loved child among the Gros Ventres of Montana, por R. Flannery; Hunting customs of the Ordos Mongols, por J. Kler; A list of plant curatives obtained from the Houma Indians of Louisiana, por F. G. Speck.

PRIMITIVE MAN. Volumen XV. 76 páginas. Catholic Anthropological Conference. Washington 1942.

Sumario: Areal and temporal aspects of aboriginal South American culture, por J. M. Cooper; Why the Navaho hogan?, por B. Haile; Temporal concepts of the Ten'a, por R. J. Sullivan; Notes on animism in the Bismarck Archipelago, por J. Meier.

REVISTA DEL ARCHIVO Y BIBLIOTECA NACIONALES. Tomo XX. 512 páginas. Sociedad de Geografía e Historia de Honduras. Tegucigalpa 1941.

Los trabajos de interés etnológico que contiene este tomo son:

Lempira. El héroe de la epopeya de Honduras, por F. Lunardi; A cien años del libro de Stephens (continuación), por R. H. Valle; Descubrimiento de la gran metrópoli maya en el Valle de Comayagua (Rep. Honduras) (continuación), por F. Lunardi; Un reconocimiento arqueológico en el Noroeste de Honduras. Un informe del trabajo presentado por la Expedición de la Tulane University - Danish National Museum en C. América en el

año 1935, por J. Ide (continuación); El Chorti, por R. Girard; La numeración lenca, por J. Lardé y Larín; 7 de febrero de 1756. Título de Govor. de Comayagua, y Comandante Gral. de las Armas de la Prova. de Honduras, en el reyno de Na. española, en consideración a sus buenos y dilatados servicios egecutados en el empleo de Castellano de el Morro de la Habana y el de Govor. interino de la Florida; Una interpretación de la terminología aplicada a las lenguas indígenas de la costa sur de Honduras del siglo XVI, por D. Stone.

REVISTA DO ARQUIVO MUNICIPAL. Tomo LXXXIV bis. 136 páginas. Departamento de Cultura. Sao Paulo 1942.

REVISTA DO ARQUIVO MUNICIPAL. Tomo LXXXV. 268 páginas. Departamento de Cultura. Sao Paulo 1942.

Los trabajos de interés etnológico que contiene este tomo son:

Aculturação negra no Brasil: una escola brasileira, por A. Ramos; Nos sertões do Brasil, por F. Krause; Una conspiração malograda en Minas Gerais para aclamar rei do Brasil o infante D. Manuel (1741-1744), por E. Ennes.

REVISTA DO ARQUIVO MUNICIPAL. Tomo LXXXVI. 276 páginas. Departamento de Cultura. Sao Paulo 1942.

El trabajo de interés etnológico que contiene este tomo es: Nos sertões do Brasil, por Fritz Krause.

REVISTA DO ARQUIVO MUNICIPAL. Tomo LXXXVII. 274 páginas. Departamento de Cultura. Sao Paulo 1942.

Los trabajos de interés etnológico que contiene este tomo son:

Ascenção social do mulato brasileiro, por D. Pierson; Guerra e comercio entre os indios da América do Sul, por C. Lévi-Strauss; Notas sobre algumas peças arqueológicas do rio Trombeta, por L. de Andrade Toledo; Sobre construções navais duma tribu de indios desconhecidos do rio das Mortes, por Ph. Tihamer Szaffka; Nos sertões do Brasil, por Fritz Krause.

REVISTA DO ARQUIVO MUNICIPAL. Tomo LXXXVIII. 288 páginas. Departamento de Cultura. Sao Paulo 1943.

Los trabajos de interés etnológico que contiene este tomo son:

Interrogações na cultura maia, por O. Motta; Nos sertões do Brasil, por Fritz Krause; Quem foi o impressor e quem o ilustrador da edição primitiva do livro de Hans Staden?, por F. Sommer.

REVISTA DO ARQUIVO MUNICIPAL. Tomo LXXXIX. 290 páginas. Departamento de Cultura. Sao Paulo 1943.

Los trabajos de interés etnológicos que contiene este tomo son:

Diluição da linha de côr na Baía, por D. Pierson; O exorcismo da caça, do peixe e das frutas entre os Bororo, por M. Cruz; Nos sertões do Brasil, por Fritz Krause; Lição etnográfica nas "Cartas Chilenas", por L. de Câmara Cascudo.

REVISTA DO ARQUIVO MUNICIPAL. Tomo XC. 256 páginas. Departamento de Cultura. Sao Paulo 1943.

Los trabajos de interés etnológico que contiene este tomo son:

Introdução ao estudo de alguns complexos afro-brasileiros, por R. Bastide; Carnaúba e ecologia, por A. F. Montenegro; Nos sertões do Brasil, por F. Krause; Itacoatiaras, por J. A. Pereira Junior.

AMERICAN ANTHROPOLOGIST. Tomo 44. 734 páginas. American Anthropological Association. Menasha 1942.

Sumario: Climatic effects on growth and development, with particular reference to the effects of tropical residence, por C. A. Mills; Invention and cultural change, por H. G. Barnett; Social organization and social structure, por G. Gordon Brown y J. H. Barnett; The principle of seniority in the social structure of the Yoruba, por W. R. Bascom; The organization of a Moroccan tribal market, por W. Fogg; Some psychological aspects of measurement

among the Saulteaux, por A. I. Hallowell; The genuine and spurious values in Tarahumara culture, R. M. Zingg; Gosiute Peyotism, por Ç. Malouf; David I. Bushnell, Jr., por J. R. Swanton; "Voodoo" death, por W. B. Cannon; Fossil man and the origin of races, por W. W. Howells; Some types of uneasiness and fear in a Navaho indian community, por A. H. Leighton y D. C. Leighton; Navaho motor habits, por F. L. Bailey; Tarahumara prevarication: a problem in field method, por H. Passin; The differential functions of Relationship terms, por F. L. K. Hsu; Roumany Rye of Philadelphia, por A. H. Bonos; On the historic location of the Tutelo and the Moĥetan in the Ohio Valley, por J. B. Griffin; Anthropology and prediction, por E. Clews Parsons; Geographical diffusion as a criterion of age, por M. T. Hodgen; The genetical theory of race, and anthropological method, por M. F. Ashley Montagu; The philosophical background of european anthropology, por P. Honigsheim; Results of Soviet investigations in Siberia, 1940-1941, por H. Field y E. Prostop; Navaho upward-reaching way and emergence place, por B. Haile; The translation of two Navaho chant words, por G. A. Reichard; Yuma kinship terms, por A. M. Halpern; The Northern Kechuan dialects of Peru, por J. E. Garro; Dynamics of recent Wind River Shoshone history, por D. B. Shimkin; Shawnee musical instruments, por E. W. Voegelin; Vladimir Jaroslav Fewkes, por F. G. Speck; Acquired drives in culture contact, por J. Gillin; Catawba kinship and social organization with a resume of Tutelo kinship terms, por F. G. Speck y C. E. Schaeffer; Thai, Kadai, and Indonesian: a new alignment in Southeastern Asia, por P. K. Benedict; The paleosiberian languages, por R. Jakobson; Songhoi circumcision, por H. Miner; A preliminary examination of the death concepts of the Ibo, por J. A. Noon; Sexual and familial institutions in Northern Haiti, por G. E. Simpson; Cocopa gentes, por W. H. Kelly.

TRANSACTIONS OF THE DEPARTMENT OF ARCHAEOLOGY. FREE MUSEUM OF SCIENCE AND ART. Tomo I, par III. The De-

partment of Archaeology. University of Pennsylvania. Philadelphia 1905.

Sumario: The serpent motive in the ancient art of Central America and Mexico, por G. Byron Gordon; The etruscan inscriptions in the Museum, por Wm. Nickerson Bates; Torso of a Hermes, por A. Emerson; Gournia. Report of the American Exploration Society's excavations at Gournia, Crete, 1904, H. A. Boyd; Early painted pottery from Gournia, Crete, por E. H. Hall; Excavations at Vasiliki, 1904, por R. B. Seager; Topographical map from Nippur, por A. T. Clay; The archaic arch at Nippur, por C. S. Fisher.

TRANSACTIONS OF THE DEPARTMENT OF ARCHAEOLOGY. FREE MUSEUM OF SCIENCE AND ART. Tomo II. The Department of Archaeology. University of Pennsylvania. Philadelphia 1906-1907.

Sumario: The decorative art of Crete in the Bronze Age, por E. H. Hall; Some notes on Xochicalco, por A. Breton; Notes on the Western Eskimo, por G. B. Gordon; An engraved bone from Ohio, por G. B. Gordon; Report of excavations at Vasiliki, Crete, in 1906, por R. B. Seager; Five red-figured cylices, por W. N. Bates; A Caeretan amphora, por W. N. Bates; Notes on the ethnology of the Osage indians, por F. G. Speck.

MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE LA NACIÓN ARGENTINA. *Recopilación Estadística. Año 1940-1941.* 782 páginas. Buenos Aires 1942.

REVISTA UNIVERSITARIA. Año XXXI, N° 83. 222 páginas. Universidad Nacional del Cuzco. Cuzco 1942.

Los trabajos de interés etnológico que contiene este tomo son:

El Cuzco visto por un argentino, por F. Márquez Miranda.
El Ccoricancha, por J. Cornejo Bouroncle.

- AZARA F. DE, *Descripción e Historia del Paraguay y del Río de la Plata*. 383 páginas. Biblioteca Histórica Colonial. Buenos Aires 1943.
- LEVILLIER R., *Gobernación del Tucumán. Probanzas de méritos y servicios de los conquistadores. Documentos del Archivo de Indias*. Tomo I, 1548-1583. 600 páginas; Tomo II, 1583-1600. 624 páginas. Biblioteca del Congreso Argentino. Madrid 1919-1920.
- TORRE REVELLO J., *Esteco y Concepción del Bermejo. Dos ciudades desaparecidas*. 240 páginas. Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas. N° LXXXV. Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires. Buenos Aires 1943.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ Y MENDUIÑA C., *Ruina y extinción del municipio romano en España e instituciones que le reemplazan*. 150 páginas. Instituto de Historia de la Cultura Española, Medioeval y Moderna. Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires 1943.
- BOMAN E., *Antiquités de la région andine de la République Argentine et du Désert d'Atacama*. Tomos I y II. 948 páginas. Imprimerie Nationale, Paris 1908.
- BOLETÍN DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE ANTROPOLOGÍA. Nos. 1, 2 y 3. 48 páginas. Buenos Aires 1942.
- BOLETÍN DE LA SECCIÓN INVESTIGACIONES GEOGRÁFICAS. Tomo II. 222 páginas. Instituto de Estudios Superiores. Montevideo 1942.
- Los trabajos de interés etnológico que contiene este tomo son:
- Algo sobre climatología médica en sus relaciones con la Geografía integral, por C. Lermite; Procura de datos destinados a cartografía y descripciones geográficas, por A. de Elvas; Aimé Bonpland, por C. Lermite.
- STRUBE E. L., *Técnica etimológica y Etimología andina*. 48 páginas. Publicaciones del Instituto de Arqueología, Lingüís-

- tica y Folklore "Dr. Pablo Cabrera". Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba 1943.
- EMBRE E. R., *Brown America. The story of a new race.* 311 páginas. Macmillan Company of Canada. New York 1931.
- PRIMITIVE MAN. Tomo XVI. 106 páginas. Catholic Anthropological Conference. Washington 1943.
Sumario: The social organization and religion of the Mojo and Manasi, por A. Métraux; Some magico-religious observances of the present-day Maya indians of British Honduras and Yucatan, por A. Muntsch; Montagnais-Naskapi nomenclature, por J. A. Burgesse; Notes on Micmac shamanism, por F. Johnson; The Nimar Balahi code of caste laws and its enforcement, por S. Fuchs.
- FIFTY YEARS OF PROGRESS 1893-1943. 36 páginas. Field Museum of Natural History, IV. Chicago 1943.
- THE MASTERKEY. Tomo XVI. 228 páginas. Southwest Museum. Los Angeles 1942.
Los principales trabajos que contiene este tomo son:
Indian tribes of the plains - IV, por M. R. Harrington; Examples of ceremonial interchanges among Southwestern tribes, por M. E. Opler; Yurok fish-dam dance, por J. van Stralen; Navaho indians, por F. E. Watkins; Traces of ancient man at Bloomington, California, por G. A. Smith; Some Yurok customs and beliefs, por B. P. Cody; Peruvian ethnological collection, por F. E. Watkins; A sketch of the Hopi in 1828, por G. C. Yount.
- D'HARNONCOURT R., *El arte del indio en los Estados Unidos.* 22 páginas. The National Indian Institute. Department of the Interior. Washington 1943.
- REVISTA DE LA ACADEMIA COLOMBIANA DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES. Tomo V. 270 páginas. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá 1942.

^{c.}
BESIO MORENO N., *Rosario de Santa Fe. Cartografía y Población. 1744-1942*. De: *Revista del Museo de La Plata (Nueva Serie)* I, Sección Geología, 259 a 298 páginas. La Plata 1943.

CHILLIDA L. A., *Características métricas y morfológicas del húmero en los aborígenes argentinos*. 33 páginas. De: *Revista del Instituto de Antropología*. Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán 1943.

PAULOTTI O. L. y GONZÁLEZ ALEGRÍA L., *Grupos sanguíneos de los nativos de la Puna jujeña*. De: *Anales del Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia"*, XLI, 21 a 28 páginas. Buenos Aires 1943.

BOLETÍN DE LA SOCIEDAD DE BIOLOGÍA DE CONCEPCIÓN (CHILE). Tomo XVII. 126 páginas. Universidad Nacional de Concepción. Concepción 1943.

El trabajo de interés etnológico que contiene este tomo es: Antropofagia entre los primitivos Mapuches, por H. Gunkel.

ACTAS Y TRABAJOS CIENTÍFICOS DEL XXVIIº CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS. Tomo I. 723 páginas. Librería e Imprenta Gil, S. A. Lima 1942.

Sumario: Sobre craneología de los Uru, por J. Imbelloni; Las deformaciones artificiales del cráneo en el Antiguo Perú, por A. Svirichich; La cirugía del cráneo en los vasos del Perú precolombino, por L. Vélez López; Las momias incas - Trepanaciones craneanas en el Antiguo Perú, por J. Cornejo Bouroncle; La región del lambda en los antiguos cráneos peruanos, por C. Morales Macedo; La aclimatación del hombre en las grandes alturas dentro del territorio de los Incas, por A. Hurtado; La aclimatación del hombre en las alturas dentro del territorio de los Incas, por C. Monge M.; Los problemas relacionados con la raza y la población dentro del territorio de los Incas, por C. Monge M.; La tuberculosis en los antiguos peruanos, por

J. E. García Frías; Estudios hematológicos en el recién nacido, por J. Pons Musso; Apuntes sobre el guano del Perú y la antigüedad del hombre en América, por Gamarra Dulanto L.; La edificación urbana y la defensa contra los dípteros hematófagos en la época pre-colonial, por E. Escomel; Verruga peruana. Distribución geográfica, por R. Rebagliati; La bio-antropometría en las escolares de Lima, por J. C. Pretto; La influencia de cambios climáticos y geológicos sobre la flora de la costa peruana, por A. Weberbauer; Los peces del Perú (del mar, de los ríos y de los lagos), por C. Maisch; De la flora y fauna en el Perú, por C. Maisch; El hombre prehistórico de Tarija y las manifestaciones de su cultura material (la ciudad de Tullku-Marka), por A. Posnansky; Sud América vista desde América Central, por S. K. Lothrop; Cuatro antiguas culturas de Panamá, por S. K. Lothrop; La arqueología del Este de la quebrada de Humahuaca (frontera argentino-boliviana) a través de nuevas investigaciones, por F. Márquez Miranda; La arqueología de la Puna argentina a través de nuevos hallazgos, por F. Márquez Miranda; Fases de la edad de piedra en Chile, por R. E. Latham; Correlaciones arqueológicas entre Perú y Chile, por R. E. Latham; Influencias de la cultura de Atacama en la Araucanía, por A. Oyarzun; Notas sobre algunas técnicas nuevas o poco conocidas en el arte textil peruano, por M. D. M. de Palavecino; Una pieza de culto sexual en la arqueología amazónica, por A. Costa; Painted cave petroglyphs in Puerto Rico, por J. A. Mason; Non-Maya monumental sculpture of Central America, por F. B. Richardson; Preliminary notes on the archaeology of Pucara, Puno, Perú, por A. Kidder II.; A superficial survey of archaeological sites near La Oroya, Perú, por J. R. Wells; Procedencia y origen de las antiguas civilizaciones americanas, por M. Uhle; La marcha de las civilizaciones, por M. Uhle; Un magnífico ejemplo de inscripciones calendarias de la época preincaica del Perú (la hacha ceremonial de Lambayeque), por F. Buck; Arquitectura religiosa pre-colombina de la América Meridio-

nal, por P. E. Villar Córdova; Algunos ejemplos de prestaciones en el Perú Antiguo, por J. C. Muelle; Algo sobre la arqueología de Ancash, por A. Soriano Infante; Datos sobre la arqueología de los valles de Acarí y Yauca, por A. Carpio; Pajgchana, su cementerio y sus petroglifos, por C. A. Paz de Noboa; Interpretación de un cerámico quequista, por L. Vélez López; Una tumba perteneciente a la cultura mochica, por M. R. Díaz D.; Acueductos y caminos antiguos de la hoya del Río Grande de Nasca, por M. T. Mejía Xesspe; La luna y su personificación ornitomorfa en el arte Chimú, por R. Carrion Cachot; Origen y desarrollo de las civilizaciones prehistóricas andinas, por J. C. Tello.

ACTAS Y TRABAJOS CIENTÍFICOS DEL XXVIIº CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS. Tomo II. 514 páginas. Librería e Imprenta Gil, S. A. Lima 1942.

Sumario: La escultura costumbrista y popular en piedra de Huamanga, por M. G. de Parks; Dos aspectos originales de la arquitectura en el Perú, por H. Velarde; Evolución técnica de la música peruana, gama eptafónica, por M. Garcés Bedregal; Cómo puede ser la escritura qheswa, sus dialectos y el aymara, por J. A. Escalante y colaboradores; Epítetos "lapidarics" del quechua. El realismo descarnado (del humorismo quechua, una interpretación tentativa de su contenido psicológico, por J. M. Farfán; Revisión gramatical y la lengua Tsóneca, por B. Ferrario; Enumeración de algunos nombres quechuas atendiendo a su sílaba terminal, por F. L. Herrera; Sobre los vocablos "Pachacuti" y "Pachacutec" de los Cronistas y sus determinantes gramaticales y semánticas, por J. Imbelloni; Etimología del ¡che! piurano, por E. López Albújar; Noticia sobre un nuevo texto quechua del "Usca Paucar", por L. E. Valcárcel; Toponimia prehispánica en las tierras yungas, por J. Zevallos Quiñones; El "triste", canción costeña, por J. Mejía Baca; Hacia una encuesta metódica sobre el folklore y el idioma en el Perú, por A. Pincherle; Del folklore andino (departamento de Junín): Cómo se

alimentan los naturales de la Puna y de la Sierra del centro del Perú. Sus costumbres y tradiciones, por P. Rodríguez Meza; De la zamba de Africa a la marinera del Perú, por F. Romero; El folklore, nuevo campo en América y la necesidad de su orientación histórica, por F. Schwab; Presencia y definición del indigenismo literario, por A. Tauro; Mitología, tradiciones y creencias religiosas de los salvajes huarayos, por J. Alvarez; La distribución geográfica de la población y la economía peruana, por A. Arca Parro; Los valores biológicos, demográficos y cultural de la población indígena de México, por C. Basauri; La actualidad del sistema económico de los Incas, por L. Baudin; El "ayllu" peruano ante una posible legislación tutelar, por H. Castro Pozo; Destino racial del Perú: el mestizaje, por R. Ferrero; Posible influencia asiática sobre la flora americana (el origen de los algodones americanos), por R. A. Ferrero; Mit-Maj. Esquema para un ensayo retrospectivo de la colonización inca, por J. M. Franco Inojosa; Mitología de los salvajes machiguengas, por S. García; Pueblos primitivos - Los machiguengas, por J. M. Grain; La "Weltanschauung" de los Amautas reconstruida: formas peruanas del pensamiento templario, por J. Imbelloni; Algunos factores básicos para el estudio de la sociología prehistórica andina, por R. E. Latcham; Exégesis de la justicia penal chupana, por E. López Albújar; La brujería en el Perú, por R. Mac-Lean y Estenos; El seguro social obligatorio en el Imperio peruano de los Incas, por G. Muñoz Puglisevich; Breves noticias sobre algunos nuevos elementos en la cultura de los indios del Chaco, por E. Palavecino; Algunos elementos de las culturas del Ande y la Amazonía peruanos en la cuenca del río Huallaga, por J. Pulgar Vidal; Sobre el origen del Cusco, por L. E. Valcárcel; La propiedad comunal indígena del Incanato a la República, por C. Valdez de la Torre; Don Calixto Bustamante Carlos Inca, alias Concolorcorvo, y "El Lazarillo de Ciegos Caminantes", por W. B. L. Bose; Francisco P. Moreno y la iniciación de los estudios americanistas en la Argentina, por F. Márquez Miranda; El pueblo del ca-

cique y los orígenes de la ciudad de Lima, por E. Martín Pastor; El problema del peso ensayado, por M. Moreyra Paz-Soldan; Los Chuquiuanca hasta la época de Túpac Amaru, por F. Mostajo; Consideraciones sobre la obra americanista de E. W. Middendorf, por E. Núñez; México y el Perú en la historia americana, por J. J. Rada B.; El negro en Tierra Firme durante el siglo XVI, por F. Romero; Los caciques Apoalaya, por E. D. Temple; El desarrollo científico del historiador hispanoamericano en su importancia específica, y en su aporte al afianzamiento del vínculo continental, por C. D. Valcárcel; Los mochicas y el cacicazgo de Lambayeque, por R. Vargas Ugarte; Don Diego de Villegas y Quevedo, académico de la Real Española de la Lengua, por G. Lohmann Villena.

PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL. Tomo I, Nos. 1 y 2. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza 1943.

Sumario: Adecuación al trabajo. Papel de ciertos factores psíquicos y físicos, por H. J. Rimoldi; Estudio comparativo sobre algunas funciones psicomotoras (débiles físicos y normales), por H. J. A. Rimoldi y N. Cortada.

KROEBER A. L. Y COLABORADORES, *Franz Boas. 1858-1942*. 119 páginas. American Anthropological Association. Menasha 1943.

THE MASTERKEY. Tomo XVII. The Southwest Museum. Los Angeles 1943.

Los principales trabajos que contiene este tomo son:

The Navaho, por F. E. Watkins; Some Yurok customs and beliefs, por B. Parker Cody; A silver fish from Peru, por F. E. Watkins; A real Mexican atlatl, por E. F. Walker; Coral among early Southwestern Indians, por F. W. Hodge; Primitive American commandos, por J. C. Ewers; Zuñi fetish worship, por R. F. Kirk; World derived from the Indians, por E. F. Walker; Lone Wolf's last war trip, por G. Bird Grinnell.

UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVARIANA. Tomo VIII. Medellín 1942.

Los trabajos de interés etnológico que contiene este tomo son:

De la romántica heroica, por E. de Gandía; La controversia entre Las Casas y Sepúlveda en Valladolid, por L. Hanke; El problema de despoblación en Colombia, por C. M. Londoño; La cultura en las colonias españolas de América, por D. Rubio.

UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVARIANA. Tomo IX. Medellín 1943.
Contiene de interés etnológico:

Lingüística colombiana. Familia Goahibo, por S. E. Ortiz.

BUSCHAN G., *Illustrierte Voelkerkunde*, 3 tomos. 686, 1078 y 1154 páginas. Stuttgart 1922-1926.

FARIA L. DE C., *Notas sobre Santa Catarina. O litoral e a serra*, 18 páginas. De *Boletim do Museu Nacional. Nova Série. Antropologia*. N° 1. Ministerio da Educação e Saúde. Rio de Janeiro 1942.

WAGLEY CH., *Notas sôbre aculturação entre os Guajajara*. 12 páginas. De *Boletim do Museu Nacional. Nova Série. Antropologia*. N° 2. Ministerio da Educação e Saúde. Rio de Janeiro 1943.

WAGLEY CH. *Xamanismo Tapirapé*. 94 páginas. De *Boletim do Museu Nacional. Nova Série. Antropologia*. N° 3. Ministerio da Educação e Saúde. Rio de Janeiro 1943.

INDICE DE OBRAS Y TRABAJOS RESEÑADOS
EN ESTE VOLUMEN

	Pág.
AMERICAN JOURNAL OF PHYSICAL ANTHROPOLOGY, Nueva Serie, Nº 1	330
APARICIO F. DE, <i>La Tambería del Rincón del Toro</i>	342
AZARA F. DE, <i>Descripción e Historia del Paraguay y del Río de la Plata</i>	336
BESIO MORENO N., <i>Rosario de Santa Fe. Cartografía y Población (1744-1942)</i>	336
BOWMAN I., <i>Los senderos del Desierto de Atacama</i>	343
CARBIA R. D., <i>Historia de la leyenda negra hispano-americana</i> ...	325
COLLIER J. V., <i>Survey and excavations in Southern Ecuador</i>	346
COMAS J., <i>La Antropología física en México y Centro América</i> ..	350
COMAS J., <i>El hueso interparietal, epactal o inca en los cráneos mexicanos</i>	349
COOPER J. M., <i>Areal and temporal aspects of aboriginal South American culture</i>	333
EL CAPITÁN CRISTÓBAL DE FRÍAS MARAÑÓN Y DON PEDRO DE MENDOZA	335
FINOT E., <i>Historia de la conquista del Oriente Boliviano</i>	338
GRAEBNER F., <i>Metodología etnológica</i>	321
KÜHN F. y ROHMEDEER G., <i>Estudio fisiográfico de las sierras de Tucumán</i>	339
LERMITTE C., <i>Algo sobre Climatopatología médica</i>	328
MC GREGOR J. C., <i>Southwestern Archaeology</i>	352
REVISTA BRASILEIRA DE GEOGRAFÍA	347
REX GONZÁLEZ A., <i>Arqueología del yacimiento indígena de Villa Rumipal</i>	341
SAUER C. O., <i>Introducción a la Geografía histórica</i>	329
SCHMIDT W., <i>Ethnología sul-americana</i>	334
SCHWEIGER E., <i>Los fenómenos en el mar, de 1925 a 1941, en relación con observaciones meteorológicas efectuadas en el Puerto de Chicama</i>	344
STEWART T. D., <i>Skeletal remains with cultural associations from the Chicama, Moche, and Virú Valleys, Peru</i>	345
WALKER E. P., <i>Alaska: America's continental frontier outpost</i> ...	354
WEDEL W. R., <i>Archeological investigations in Platte and Clay Counties, Missouri</i>	353
WISSLER CL., <i>Indians of the United States</i>	355

El treinta y uno de Mayo de mil
novecientos cuarenta y cuatro, se
terminó de imprimir la primera edi-
ción de este quinto tomo de setecien-
tos ejemplares, en papel de obra, en
los talleres gráficos de BEST
Hermanos. Soc. de Resp. Ltda.
Mendoza. - Rep. Argentina.